

PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL (PEI)
2022 - 2026

Autoridades de la EESPP “GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN”

Director General:

Odilardo Rojas Gonzalez

Unidad Académica:

Séphora Yone Alvarado Yparraguirre

Unidad de Investigación:

Maritza Arcelis Zavaleta Díaz

Unidad de Formación en Continua:

René Pinedo Tangoa

Unidad Administrativa:

René Pinedo Tangoa

Secretaría Académica:

Victoriano Izquierdo Sánchez

Unidad de Bienestar y Empleabilidad:

Wagner Piña Ruiz

Coordinación Académica:

Gloria Milagros Ocampo Guerra

Coordinación de Práctica:

Abner Rojas Yrigoín

El presente Proyecto Educativo Institucional fue elaborado de manera conjunta con los diferentes actores educativos (directivos, docentes, coordinadores, estudiantes y egresados) de nuestra querida institución. Expresamos nuestro agradecimiento por el compromiso, esfuerzo y dedicación que demuestran día a día para el logro de nuestros objetivos.

© Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Generalísimo José de San Martín”

Jr. Jesús Alberto Miranda Calle N° 142

Distrito y Provincia de Moyobamba, Departamento de San Martín - Perú

(042) 351649 Dirección General <https://www.escuelageneralisimo.edu.pe/>
mesadepartes@escuelageneralisimo.edu.pe

PRESENTACIÓN

El proyecto educativo institucional, es un instrumento de gestión estratégica, rector de la planificación de los demás instrumentos de gestión, que impulsa y dinamiza el trabajo en equipo, la práctica profesional, la investigación e innovación educativa para el desarrollo de la institución, potenciando su rol con responsabilidad social y su aporte al país.

Por lo tanto, establece la dirección estratégica de la institución, orienta y asegura la transformación y el cambio cualitativo de los procesos estratégicos, misionales y de soporte para el desarrollo institucional, reafirmando el compromiso de brindar un servicio educativo de calidad acorde con las necesidades locales, regionales y nacionales, así como la consolidación de una formación integral de nuestros estudiantes.

El presente instrumento de gestión, permite integrar a la comunidad educativa en torno a una visión compartida para plantear objetivos estratégicos centrada en los aprendizajes, monitorear su implementación y encaminar a la institución hacia un servicio educativo de calidad en el marco de la gestión por procesos que favorece cadenas de valor. Por ello, responde a la necesidad de planificar estratégicamente para garantizar un trabajo más eficiente, eficaz, efectivo, pertinente, responsable y de mejor calidad. Para ello se implementará cambios progresivos importantes y necesarios para articular el trabajo pedagógico, institucional y administrativo en función a los fines y objetivos de la escuela. Además de generar el involucramiento y compromiso de todos los integrantes de comunidad educativa, asumiendo responsabilidades compartidas.

Su construcción se basó en los enfoques participativo, motivador y flexible, ya que es el resultado de la participación del personal directivo, docentes, estudiantes, administrativos, egresados y grupos de interés, bajo el liderazgo de la Dirección General. Como instrumento de gestión impulsa a la acción generando confianza y compromiso y al ser flexible el PEI se adapta a los cambios.

Presentamos a la comunidad educativa el presente Proyecto Educativo Institucional que será orientador y operativo de la gestión, que proyectamos estratégicamente, dentro de un marco filosófico, sociocultural, que permita promover aprendizajes constructivos para una formación pertinente y relevante, capaz de responder a los desafíos y el contexto de la formación inicial y en servicio.

La dirección

Contenido

I.	DATOS GENERALES DE LA EESP.....	6
1.1	Identificación.....	6
1.2	Bases legales	7
1.3	Historia	8
1.4	Oferta educativa.....	8
II.	DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA EESPP GJSM	9
2.1	Diagnóstico del contexto interno	9
	Análisis de funcionamiento interno: procesos institucionales.....	9
	Caracterización del estudiante	17
	Análisis de los resultados de aprendizaje y eficiencia interna de la institución.....	27
2.2	Análisis de contexto externo.....	38
	Aspectos de contexto externo.....	38
	Mapeo de actores.....	41
	Conclusiones del diagnostico	42
III.	ANÁLISIS DE LA SEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	45
3.1	Análisis y estimación de la demanda de docentes en la región San Martín.....	45
3.2	Estimación de la demanda de docentes en instituciones educativas de educación básica regular en la Región San Martín.....	50
3.3	Análisis de la oferta en la formación docente en la región san martín.....	58
	Análisis de la Oferta del programa de educación inicial en la región San Martín	58
	Análisis de la Oferta del programa de educación primaria en la región San Martín.....	58
	Análisis de la Oferta programas de estudios en educación secundaria.....	61
3.4	Brecha de demanda/ oferta de docentes en la región San Martín.....	64
	Brecha de demanda/ oferta de docentes en educación inicial	64
	Brecha de demanda/ oferta de docentes en educación primaria.....	65
	Brecha de demanda/ oferta de docentes en educación secundaria	66
	Brecha de demanda/Oferta en el Programa de Educación Física	66
	Brecha de demanda/Oferta en el Programa de Educación en Idiomas especialidad inglés.....	66
	Brecha de demanda/Oferta en el Programa de Educación Secundaria, especialidad Matemática	66
3.5	Justificación para la oferta de nuevos programas de estudio en la EESPP Generalísimo José de San Martín	70
	Justificación - Programa de Educación Física	72
	Justificación- Programa de educación en idiomas, especialidad de inglés	72
	Justificación - Programa de Educación Primaria.....	73
	Justificación - Programa de Educación Secundaria Especialidad Matemática.....	73
IV.	Visión, misión, principios y valores institucionales	74
4.1	Visión	74
4.2	Misión.....	74

Principios institucionales.....	74
Valores Institucionales.....	75
V. Objetivos y acciones estratégicas.....	77
5.1 Objetivos estratégicos	77
5.2 Objetivos estratégicos vinculados a los procesos de gestión	77
VI. Indicadores de logro y metas multianuales.....	81
6.1 Metas funcionales de los objetivos estratégicos	81
6.2 Ficha técnica de los indicadores.....	89
6.2.1. Ficha de indicadores de OE 1.....	89
6.2.2. Ficha de indicadores de OE 2.....	92
6.2.3. Ficha de indicadores de OE 3.....	95
6.2.4. Ficha de indicadores de OE 4.....	98
6.2.5. Ficha de indicadores de OE 5.....	99
6.2.6. Ficha de indicadores de OE 6.....	101
6.2.7. Ficha de indicadores de OE 7.....	102
6.2.8. Ficha de indicadores de OE 8.....	103
6.2.9. Ficha de indicadores de OE 9.....	104
6.2.10. Ficha de indicadores de OE 10.....	106
6.2.11. Ficha de indicadores de OE 11.....	107
6.2.12. Ficha de indicadores de OE 12.....	108
6.2.13. Ficha de indicadores de OE 13.....	111
6.3 Matriz de articulación de objetivos estratégicos con planes del sector.....	115
VII. Propuesta de gestión pedagógica	117
7.1 Perfil del egresado:	117
7.2 Modelo pedagógico.....	161
7.3 Directrices pedagógicas	171
Educación Inicial	171
Educación Física.....	174
Educación en Idiomas Especialidad Inglés	176
Educación Primaria	179
Educación Secundaria Especialidad Matemática	182
7.4 Orientaciones de los programas de estudios.....	185
7.5 Orientaciones metodológicas para la practica e investigación.....	189
7.6 Orientaciones para relación entre estudiantes y docentes	189
VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	190
Fundamentos y enfoques para la gestión institucional	190
Marco Legal Asociado a la Modernización de la Gestión Pública	190
Política de Modernización de la Gestión Pública y Gestión por Resultados	190
Estilo de gobierno de la institución	191

	Modernización de la Gestión Pública y Gestión por Resultados	191
	Fases y definición de la gestión procesos	192
	Directrices para la gestión de procesos estratégicos.....	193
	Directrices para la gestión de procesos de soporte institucional.....	195
IX.	POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	197
9.1	Fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación	198
9.2	Directrices para el fomento de la investigación, integridad científica y el resguardo de la propiedad intelectual	201
9.3	Líneas de investigación	204
9.4	Reglamento de investigación.....	210
X.	ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI.....	211
	Objetivo de evaluación del PEI	211
	Estudio a emplear en evaluación final	211
	Métodos y herramientas.....	211
	Evaluación del PEI.....	211
	Evaluación de diseño del PEI	211
	Evaluación de resultados del PEI	211
	Metodología para la evaluación del PEI.....	211
XI.	Propuesta de mejor continua	223

I. DATOS GENERALES DE LA EESP

1.1 Identificación

INSTITUCIÓN	EESP “Generalísimo José de San Martín”
Tipo de gestión	Público
Código modular	0576553
Código de local	854758
Dirección de la EESP	Jirón Jesús Alberto Miranda Calle 142
Distrito	Moyobamba
Provincia	Moyobamba
Región	San Martín
Página web	https://escuelageneralisimo.edu.pe/
Teléfono	042 351649
Correo electrónico	mesadepartes@escuelagenerlisimo.edu.pe
Periodo de vigencia del PEI	21/01/2022 al 31/12/2026
Periodo de evaluación del PEI	2019-2021
Director general	Odilardo Rojas Gonzalez
Turno	Mañana y tarde
Documentos de Creación, Reapertura y Conversión	Escuela Normal Rural Mixta de Moyobamba, Decreto Supremo N° 025-1952-ED- del 05 de diciembre. Reapertura como Escuela Normal Mixta “Generalísimo José de San Martín”. Resolución Ministerial N° 0233-1981-ED del 23 de marzo. Resolución Suprema N° 038-1984-ED del 05 de setiembre conversión de Escuela Normal a ISP “GJSM”.
Documento de Revalidación	R.D.N°205-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/ DIFOID del 16 de mayo de 2016
Carreras profesionales	Educación Inicial, Educación Física, Educación en Idiomas, especialidad Inglés.
Licenciamiento	Mediante Resolución Ministerial N° 245-2020-MINEDU, se otorga el licenciamiento institucional como Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Generalísimo José de San Martín” incluyendo al programa de estudios de Educación Inicial.

1.2 Bases legales

La formulación de los instrumentos de gestión se orienta a través de un marco normativo, el cual ofrece aspectos conceptuales, metodológicos y lineamientos de política que dan sustento, vigencia y sostenibilidad.

- a. La Constitución Política del Perú, que establece en el artículo 13 que la finalidad de la educación es el desarrollo integral de la persona humana.
- b. Ley General de Educación, Ley N° 28044 en su artículo 13° define la calidad de la educación como “el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida”. Así también, en su artículo 53, indica que el estudiante es el centro del proceso y del sistema educativo. Le corresponde, entre otros factores, instituciones y docentes corresponsables de su aprendizaje y desarrollo integral.
- c. El PEI de la EESPP Generalísimo José de San Martín reconoce la educación como “derecho fundamental de las personas e instrumento indispensable para el desarrollo de un país próspero y solidario, con libertad y justicia, en el cual se reconoce, respeta y valora la diversidad” (CNE, 2016, p.6).
- d. El Acuerdo Nacional 30 políticas de estado, segundo objetivo: equidad y justicia social - política 12: Acceso universal a una educación pública gratuita, de calidad y promoción y defensa de la cultura y del deporte.
- e. Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación 2016-2026(PESEM 2016-2026), aprobado mediante Resolución Ministerial N° 118-2022-MINEDU; el segundo objetivo estratégico “Garantizar una oferta educación superior y técnico-productiva que cumpla con condiciones básicas de calidad”, el tercer objetivo estratégico “Incrementar las competencias docentes para el efectivo desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje” corresponde a una articulación con nuestro PEI.
- f. Modelo de Servicio Educativo (MSE) para las Escuelas Educación Superior Pedagógicas (EESP), aprobada por R.M N° 570-2018-MINEDU del 18 de octubre del 2018, en su numeral 4. define al Modelo de Servicio Educativo corresponde a un esquema institucional, organizacional y sistémico específico, que aseguran a componentes pedagógicos y de gestión institucional en la prestación del servicio público en el país.
- g. La Guía para el planeamiento institucional, aprobada por Resolución Presidencia de Concejo Directivo N° 0016-2019-CEPLAN/PCD), orienta los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua.
- h. Documento Normativo denominado “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad con fines de licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica, aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU.
- i. Diseño Curricular Básico Nacional del Programa de estudios de Educación Inicial aprobado con Resolución Viceministerial N° 163-2019-MINEDU del 04 de julio de 2019.
- j. Diseño Curricular Básico Nacional del Programa de estudios de Educación Física aprobado con Resolución Viceministerial N° 147-2020-MINEDU.
- k. Diseño Curricular Básico Nacional del Programa de estudios de Educación Secundaria, especialidad Matemática, aprobado con Resolución Viceministerial N° 076-2020-MINEDU.

- l. Diseño Curricular Básico Nacional del Programa de Estudios de Educación en Idiomas, especialidad Inglés, aprobado con Resolución Viceministerial N° 089-2020-MINEDU.
- m. Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas, según Resolución Ministerial N° 441-2019-MINEDU del 03 de setiembre de 2019.
- n. Norma Técnica denominada “Disposiciones para la evaluación formativa de los aprendizajes de estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”, aprobada con Resolución Viceministerial N° 123-2022-MINEDU.
- o. Resolución Viceministerial N° 326-2021-MINEDU Modifican e incorporan disposiciones en el documento normativo denominado “Disposiciones que regulan el concurso público de contratación docente en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos”, aprobado por Resolución Viceministerial N° 040-2021-MINEDU.
- p. Resolución Viceministerial N° 010-2022-MINEDU, que aprueba la actualización de la norma técnica denominada “Criterios Generales de Diseño para Infraestructura Educativa”.

1.3 Historia

La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Generalísimo José de San Martín” se origina como Escuela Normal Elemental de la Selva, y se crea con Decreto Supremo N° 025-1952-ED del 05 de diciembre, con el nombre de Escuela Normal Rural Mixta de Moyobamba. Con Resolución Ministerial N° 0233-1981-ED del 23 de marzo, se reapertura como Escuela Normal Mixta “Generalísimo José de San Martín”, y mediante Resolución Suprema N° 038-1984-ED del 05 de setiembre, es adecuada a Instituto Superior Pedagógico.

Mediante Resolución Directoral N° 205-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID del 16 de mayo de 2016 se aprueba la revalidación de autorización de funcionamiento institucional y de las carreras de Educación Inicial, Idiomas y Educación Física. Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Ad Hoc N° 093-2016-SINEACE/CDAH-P del 11 de agosto de 2016 es acreditada institucionalmente por haber alcanzado los estándares de calidad educativa establecidos por el SINEACE.

Mediante la R.M. N° 245-2020-MINEDU, de fecha 24 de junio de 2020 el Ministerio de Educación, le otorga el licenciamiento institucional como Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Generalísimo José de San Martín” incluyendo un (01) programa de estudios de Educación Inicial.

1.4 Oferta educativa

Los programas de estudio/ carreras profesionales que brinda en el 2023 son:

1. Programa de Estudios de Educación Inicial
2. Carrera Profesional de Educación Física
3. Carrera Profesional Educación en Idiomas, especialidad Inglés.

II. DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA EESPP GJSM

2.1 Diagnóstico del contexto interno

Análisis de funcionamiento interno: procesos institucionales

Macro proceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Gestión de la Dirección	Gestión de Necesidades Formativas	Se cuenta con diagnóstico de necesidades de la gestión institucional y la gestión pedagógica.	Asistencia técnica de la DIFOID en elaboración del diagnóstico de la gestión.	Se debe mejorar la coherencia entre la visión compartida, el perfil de egreso, los instrumentos de gestión y los planes de estudio.	Carencia de presupuesto estatal para atender 100% de necesidades formativas.
	Gestión de condiciones favorables	Consejo Asesor que periódicamente evalúa condiciones favorables del servicio educativo.	Asesoramiento de UGEL Moyobamba en gestión de riesgos y programa de mantenimiento.	Débil articulación de algunos procesos administrativos, normativos y logísticos.	Tardía contratación docente a cargo de la DRE San Martín.
	Gestión del cambio	Estudiantes con predisposición a asumir desafíos de formación docente de calidad.	Instituciones públicas y privadas que capacitan a estudiantes y docentes para el emprendimiento	No se cuenta y/o contratación tardía del personal docente especializado en lengua de señas y atención a diversas discapacidades	Medios de comunicación que difunden contenidos de violencia y antivalores
		Adaptabilidad en la mayoría de los docentes y estudiantes para servicio educativo híbrido	Procesos de Licenciamiento y acreditación que generan cambios de mejora continua.	Escasas actividades para gestionar el cambio, los conflictos y atender a las necesidades formativas internas y externas.	Gobierno nacional que no asigna presupuesto para implementación de servicio educativo híbrido

Macro proceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Gestión de la calidad	Planificación	Predisposición del personal para participar activamente en la planificación del servicio educativo.	Cursos de planeamiento institucional a través de PERÚ Educa.	Limitado conocimiento de una gestión por procesos y resultados a nivel de toda la EESPP.	Excesiva exigencia administrativa de la DIFOID e instancias de gestión descentralizada.
		Personal directivo y jerárquico con experiencia en procesos de autoevaluación institucional.	Asistencia técnica del SINEACE en los procesos de autoevaluación institucional.	Institución Educativa y programas de estudios no acreditados.	Recargada labor Institucional no presencial durante la pandemia del Covid 19 ejercida por personal no contagiado.
	Monitoreo y evaluación	Personal docente, administrativos y estudiantes con predisposición para la autoevaluación de desempeño.	Asistencia técnica de la DIFOID en los procesos de monitoreo y evaluación.	Poca frecuencia para realizar actividades de seguimiento, monitoreo y medición de la calidad de los procesos y resultados de las acciones Formativas.	Tardía emisión de norma para la convocatoria de contrato docente, por parte de la DIFOID.
	Retroalimentación	Docentes formadores que realizan trabajo colegiado durante el semestre académico.	Asistencia técnica de DIFOID en monitoreo y evaluación.	Carencia de mecanismos para identificación de buenas prácticas de formación docente y propuestas de mejora.	Ineficaz sistema de información administrativo SIA implementado por el Ministerio de Educación.

Macro proceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Gestión de la formación inicial docente	Formación académica	Profesores fortalecidos en el manejo del Diseño Curricular Básico	Fortalecimiento en el manejo de los DCBN a cargo de la DIFOID.	Limitado trabajo colegiado e interdisciplinario de los docentes para la gestión	Retraso en la Contratación de docentes a cargo de DRE San Martín.

		Nacional de la FID.	Incremento de demanda de estudiantes en los Programas de Educación Inicial, Educación Física e Inglés.	curricular. Promedios ponderados de los estudiantes no son óptimos. Carencia de una evaluación formativa y de la evaluación del perfil de egreso.	
	Práctica Preprofesional	Convenios de práctica preprofesional vigentes. Docentes idóneos para el monitoreo de la práctica	Instituciones educativas de Rioja y Moyobamba, que durante todo el año solicitan practicantes a la EESPP GJSM	Débil articulación de la Práctica preprofesional e investigación, según lineamientos de los DCBN. Limitado conocimiento para la sistematización y evaluación de las prácticas pre profesionales.	Débil conectividad de los estudiantes y docentes de educación básica para clases virtuales.
	Participación Institucional	Comunidad educativa que elabora y evalúa los instrumentos de gestión.	La DRE San Martín, promueve espacios de interacción entre Escuelas de Educación Superior Pedagógica.	Insuficientes espacios de interacción continua y de evaluación sistemática de las actividades institucionales.	Medios de comunicación con desinterés para difundir actividades institucionales
	Desarrollo personal	Voluntad política del equipo multidisciplinario para mejorar la atención diferenciada y pertinente a los estudiantes.	Instituciones estatales y privadas que tutelan y protegen los derechos.	Estudiantes que no gestionan sus emociones negativas. Servicio de tutoría que desarrolla estrategias y herramientas con poco impacto en el desarrollo socioemocional de los estudiantes.	Familias con escasos recursos económicos y baja autoestima. Escasas oportunidades laborales para los estudiantes que tienen compromiso familiar de manutención.

Macro proceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
---------------	---------	------------	---------------	-------------	----------

	Investigación e innovación.	<p>La institución cuenta con convenio vigente con la Fundación Ser Maestro para impulsar la innovación educativa y la Universidad Cesar Vallejo*, para optimizar la investigación con fines de titulación.</p> <p>El 80% de los estudiantes tienen proyecto de investigación al culminar el VIII ciclo.</p> <p>Estudiantes predispuestos en participar en talleres extracurriculares de elaboración de proyectos de investigación y redacción de tesis.</p>	<p>Existencia de bibliotecas virtuales.</p> <p>Universidades interesadas en intercambio de experiencias en investigación educativa.</p>	<p>Equipo de docentes no ha unificado criterios técnicos de fundamentos de la investigación aplicada, usos de estadística, estilo APA, para orientar a los estudiantes en el desarrollo de trabajos y/o proyectos de investigación con fines de graduación y titulación.</p> <p>Carencia de repositorio para la publicación de la investigación e innovación educativa de los estudiantes y egresados.⁶</p> <p>Carencia de licencia de Turnitin u otra herramienta para la revisión de la redacción de trabajos académicos, trabajos de investigación y redacción de tesis.</p>	DIFOID que no financia los proyectos de investigación e innovación de los estudiantes.
--	-----------------------------	---	---	--	--

Macro proceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de competencias de los docentes formadores	Docentes formadores con actitud favorable para participar activamente en capacitación para fortalecer competencias y de desempeños.	Plan de Fortalecimiento de competencias de los docentes, ejecutados por la DIFOID.	Docentes formadores con insuficiente dominio de evaluación formativa, estadística, investigación y TIC.	El Ministerio de Educación no implementa políticas de incentivos para la capacitación docente y posgrado.

		Se cuenta con convenio con la Universidad César Vallejo, para promover el desarrollo docente.	Universidades con oferta formativa para estudios de posgrados de los docentes.	La mayoría de los docentes formadores nombrados no tienen posgrados académicos	Baja remuneración mensual de los docentes.
		Interés de los docentes por capacitarse en lenguaje de señas, estrategias para la gestión del enfoque inclusivo en los estudiantes. Estudiante con discapacidad auditiva (usa lengua de señas) que ingresó el año 2019 y que comparte el conocimiento y manejo de la lengua con sus pares.	Organizaciones en el entorno nacional y regional dispuestas a desarrollar procesos formativos en los docentes para mejorar su práctica educativa con enfoque inclusivo.	Docentes con escasa formación en el desarrollo del enfoque inclusivo y atención a la diversidad, que limita la aplicación de estrategias y mecanismos en estudiantes que lo requieren.	Dificultad de acceso al mercado laboral de egresados con discapacidad auditiva y otras.
		Docentes formadores con predisposición para participar en procesos de evaluación y la mejora continua de sus desempeños		Deficiente cultura evaluadora para generar procesos reflexivos. Carencia de planes de mejora para el desarrollo profesional.	
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional.	Docentes formadores con predisposición para fortalecer capacidades en la investigación e innovación educativa. Se tiene	Escuelas de Educación Superior Pedagógica, Universidades y Fundación SER Maestro con predisposición a compartir e intercambiar experiencias en investigación e innovación.	Carencia de asignación presupuestal para el impulso de investigaciones, innovaciones, producciones científicas y posterior publicación. Carencia de	El Ministerio de Educación y el Gobierno regional de San Martín no financia la investigación, innovación educativa y la producción científica de los docentes.

		convenio con Universidad Cesar Vallejo para fomento de la investigación y control antiplagio de la tesis.		presupuesto para subvencionar o financiar las investigaciones e innovaciones	
--	--	---	--	--	--

Macro proceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Gestión de la formación continua	Gestión de programas de formación continua	<p>Se cuenta con el diagnóstico y planes de formación continua.</p> <p>Existencia de docentes de educación inicial, Educación Física y primaria con experiencia en programas de formación continua.</p>	<p>Demanda de titulados procedentes de ISP para la obtención del grado académico de bachiller, licenciatura, actualización, especialización y segunda especialidad.</p> <p>Alta demanda de docentes en servicio para actualización y capacitación y especialización.</p>	<p>Escasos mecanismos para la planificación sostenible de la formación continua</p> <p>Docentes formadores poco familiarizados con procedimientos de formación a distancia.</p> <p>No se evalúa los pocos programas de formación continua, los programas de profesionalización docente y programas de segunda especialidad.</p>	<p>El Ministerio de Educación no aprueba los lineamientos de la formación continua y los programas de profesionalización docente y de segunda especialidad.</p> <p>Certificación de varios cursos de especialización a bajo costo y de baja calidad emitidos por la competencia.</p>
	Investigación e innovación en la formación continua	Existencia de convenios marco con instituciones sociales, Universidad Cesar Vallejo del ámbito regional y nacional, para optimizar la investigación e innovación.	Existencia del plan nacional de ciencia y tecnología. EESP y Universidades de la región San Martín, con apertura para intercambiar experiencias en investigación e innovación educativa.	<p>Carencia de docentes investigadores con registro en RENACYT.</p> <p>Líneas de investigación aprobadas el 2018 están desactualizadas de la problemática del contexto y de las áreas de investigación.</p>	Las líneas de investigación que debería cubrir la EESPP desarrollan otras instituciones que cuentan con presupuesto privado.

Macro proceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Promoción del bienestar y empleabilidad	Promoción del bienestar y empleabilidad	Se cuenta con ambientes y el mobiliario para creación de los servicios de psicología, asistencia social y enfermería	Financiamiento eventual de profesionales de servicios de psicología, asistente social, enfermería, a cargo de la DIFOID	Escasas acciones para la prevención y atención de casos de acoso, discriminación. Servicio de tutoría carente de impacto del servicio brindado	Influencia negativa del internet y otros medios de comunicación social en la población. Incremento del deterioro de la salud mental en el país.
		Institución inscrita en el registro nacional de unidades prestadoras de servicio de empleo públicas (RENUPSEP)	Instituciones estatales que fomentan y difunden oportunidades laborales	No se tiene actualizada la ubicación laboral y el registro de información de la inserción trayectoria laboral del 100% de egresados. Carencia de un plan de fomento de la empleabilidad y de la bolsa de trabajo	Bajo poder adquisitivo y creciente proceso inflacionario. Escaso presupuesto del gobierno central, regional y local para promover la empleabilidad

Macro proceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Gestión de procesos de soporte	Gestión de recursos económicos y financieros.	Se cuenta con profesional idóneo para los procesos de la gestión administrativa. Oportuna y pertinente previsión económica y financiera	La DIFOID contrata profesional para una administración eficiente y oportuna de los recursos presupuestales.	Carencia de evaluación presupuestaria trimestral. Insuficientes recursos directamente recaudados. Escaso liderazgo para la gestión de proyectos	Exigencias de mejora de la infraestructura, sin dotación de presupuesto estatal. Excesivas tasas y comisiones de entidad financiera.

				productivos conducentes a captación de recursos económicos.	
	Logística y abastecimiento	Margésí de bienes actualizado. Se tiene actualizada la programación, adquisición y distribución de bienes y servicios de los componentes estratégicos y misionales.	Soporte técnico de la UGEL Moyobamba y DRE San Martín, para la gestión del Programa de Mantenimiento.	Deterioro de la infraestructura por el sismo, equipamiento y mobiliario administrativo insuficiente.	Adquisición de bienes del programa de mantenimiento por parte de la DRE destinados a la EESPP que no son de calidad. Incremento excesivo del costo de bienes y servicios de los proveedores por proceso inflacionario

Macro proceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Gestión de procesos de soporte	Gestión de personas.	Se cuenta con perfil de los puestos para contratación de docentes y administrativos Personal docente y administrativo que labora a satisfacción de los usuarios.	Eventual contratación de personal para servicios generales con fines de licenciamiento.	Carencia de informes del desempeño del personal docente y administrativo. Débil gestión documental y de archivo por ausencia de sistemas integrados y falta de capacitación del personal administrativo	Ministerio de Educación que asigna baja remuneración al profesorado y personal administrativo. Estructura orgánica de EESPP prevista en la Ley 30512 sin presupuesto para su funcionamiento e implementación.

	Gestión de recursos tecnológicos	Se cuenta con un soporte técnico para el funcionamiento de los sistemas de información.	Contratación del dinamizador de los entornos virtuales para el aprendizaje con presupuesto asignado por Ministerio de Educación. Plataforma Microsoft Teams financiado por el Ministerio de Educación.	Escaso presupuesto para la automatización de los procesos institucionales.	Virus informáticos y acelerada obsolescencia de equipos tecnológicos. Incremento excesivo del costo de bienes tecnológicos.
--	----------------------------------	---	---	--	--

Macro proceso	Proceso	Fortalezas	Oportunidades	Debilidades	Amenazas
Gestión de procesos de soporte	Atención al usuario.	Página Web con acceso a presentación de reclamos. Se cuenta con el área de archivo y documentación institucional	Acceso a la página web de la DRE San Martín, para publicación de los procesos de contrato docente y procesos de selección de puestos de gestión pedagógica.	Retraso en la atención de algunos trámites administrativos. No se cuenta con un sistema automatizado de trámite documentario y archivos.	Difusión en redes sociales que desinforman de la validez de los programas formativos que se ofertan.
	Asesoría legal	Se cuenta con el reglamento institucional aprobado.	Algunas capacitaciones del Ministerio de Educación, sobre procesos disciplinarios	Limitado conocimiento para la aplicación de normas en procesos disciplinarios	Inexistencia de asignación presupuestal de abogado.

Caracterización del estudiante

A continuación, se presentan datos que caracterizan a los estudiantes en los aspectos educativos, social, económico y académico; obtenidos mediante una encuesta aplicado en junio 2022 a un total de 319 estudiantes mediante el enlace https://forms.office.com/Pages/DesignPageV2.aspx?subpage=design&id=Tby1FPPzMkSCV_QeFTPUJsHdS5wxl_RNsIR5eZMxURRUMTVHNTNTN01GRUQzU1dMODc4N1VBODIXUy4u&analysis=true

Número de estudiantes por carrera profesional/programa de estudios

Tabla 1. Número de estudiantes por carrera profesional/programa de estudios

N° Estudiantes por Carrera/Programa de estudios	fi	f%
---	----	----

Educación Inicial	153	47.96
Educación Física	142	44.51
Educación en Idiomas, especialidad Inglés	24	7.52
Total	319	100

Fuente: Encuesta a estudiantes realizado en junio 2023

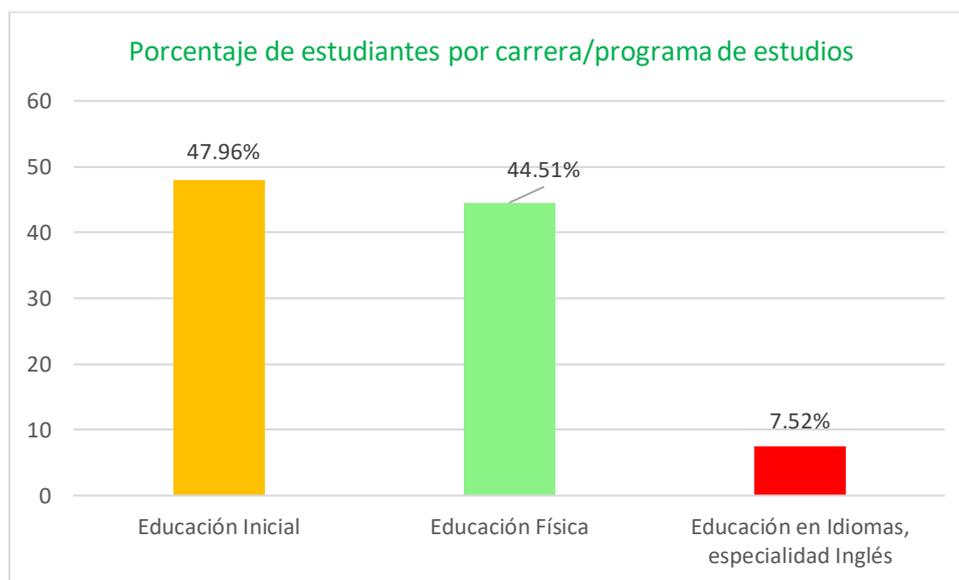


Figura 1. Número de estudiantes por carrera profesional/programa de estudios

Del total de los 319 encuestados, el 47.96% que equivale al 153 estudiante pertenecen al programa de estudios de educación inicial, en la que uno de ellos es varón. Seguido del 44,51% que corresponden a 142 estudiantes del mayor porcentaje de estudiantes corresponde al programa de estudios de Educación Inicial.

Del total de los estudiantes, el 17,9% que representan a 57 estudiantes corresponden a las carreras de Idiomas: especialidad inglés y educación física, que corresponden al I ciclo, el 13,8% correspondes a las carreras de inicial y educación física III ciclo, el 17,9% corresponden a las carreras de inicial y educación física V ciclo, el 13,2% , a las carreras de inicial y educación física VI ciclo, el 22,6% al programa de educación física y a la carrera de inicial que corresponden al IX ciclo y el 14,7% corresponde a la carrera de inicial.

Ciclo de estudio

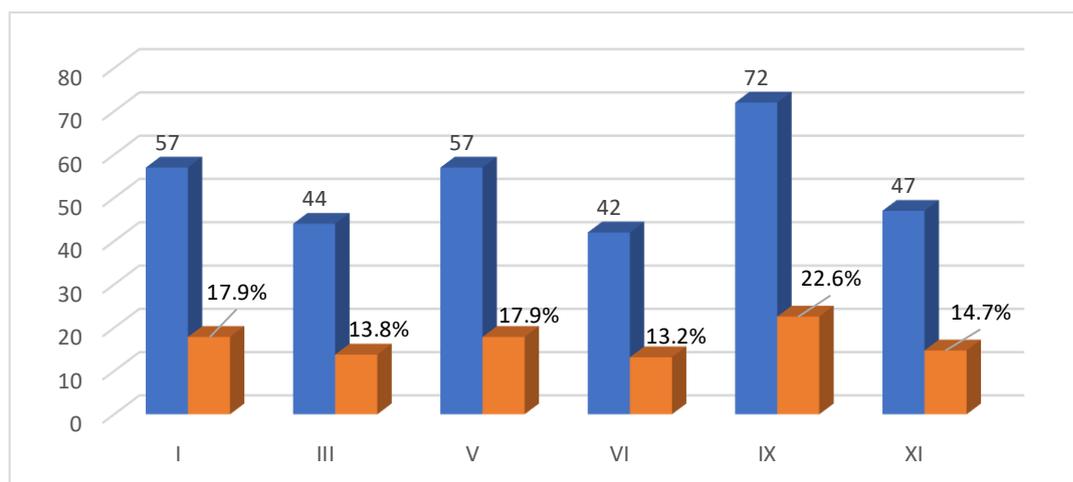
Tabla 2. Ciclo de estudios de los estudiantes

Ciclo	fi	f%
I	57	17.9
III	44	13.8
V	57	17.9

VI	42	13.2
IX	72	22.6
XI	47	14.7
Total	319	100

Fuente: Encuesta a estudiantes realizado en junio 2023

Figura 2. Número de estudiantes por carrera profesional/programa de estudios.



Del total de los estudiantes, el 17,9% que representan a 57 estudiantes corresponden a las carreras de Idiomas: especialidad inglés y educación física, que corresponden al I ciclo, el 13,8% corresponden a las carreras de inicial y educación física III ciclo, el 17,9% corresponden a las carreras de inicial y educación física V ciclo, el 13,2%, a las carreras de inicial y educación física VI ciclo, el 22,6% al programa de educación física y a la carrera de inicial que corresponden al IX ciclo y el 14,7% corresponde a la carrera de inicial.

Edad

Tabla 3. Edad de los estudiantes

EDAD	fi	f%
17 -20	96	30.1
21 - 24	137	42.9
25 - 28	42	13.2
29 -32	18	5.6
33 - 36	15	4.7
Más de 36	11	3.4
	319	100

Fuente: Encuesta a estudiantes realizado en junio 2023

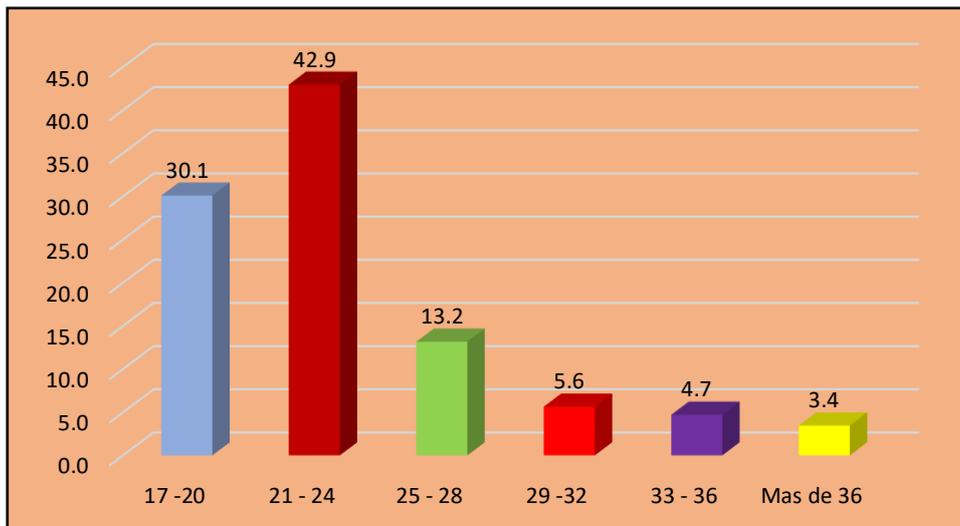


Figura 3. Número de estudiantes por carrera profesional/programa de estudios.

De acuerdo a los resultados, las edades de los estudiantes están entre los 17 a más 36 años. El 30.1% están entre las edades de 17 a 20 años, el mayor % de estudiantes están entre los 21 a 24 años de edad ya que representan el 42,9% de los estudiantes, el 13,2% oscilan entre las edades de 25 a 28 años, el 5,6% están entre los 29 y 32 años, 4,7% entre los 33 y 36 años, 3,4 % tienen más de 36 años de edad. Estos datos indican que la mayoría de nuestros estudiantes son personas adultas, que tienen el interés de lograr una carrera profesional.

Distribución del género

Tabla 4: Género de los estudiantes

Genero	Total	%
Masculino	140	43.9
Femenino	179	56.1
Total	319	100.0

Fuente: Encuesta a estudiantes realizado en junio 2023



Figura 4. Número de estudiantes por carrera profesional/programa de estudios.

De acuerdo a los resultados obtenidos, el 44% representan al sexo masculino de un total de 140 estudiantes, el 56% representan al sexo femenino de un total de 319 estudiantes encuestados, considerando que la EESPP “GJSM” oferta desde mucho tiempo la especialidad de inicial.

Lugar de residencia

Tabla 4. Lugar de residencia de los estudiantes

Residencia	fi	f%
Moyobamba	257	80.6
Soritor	13	4.1
Nueva Cajamarca	5	1.6
Rioja	8	2.5
Calzada	6	1.9
Yantaló	12	3.8
Jepelacio	11	3.4
Habana	7	2.2
Total	319	100.0

Fuente: Encuesta a estudiantes realizado en junio 2023

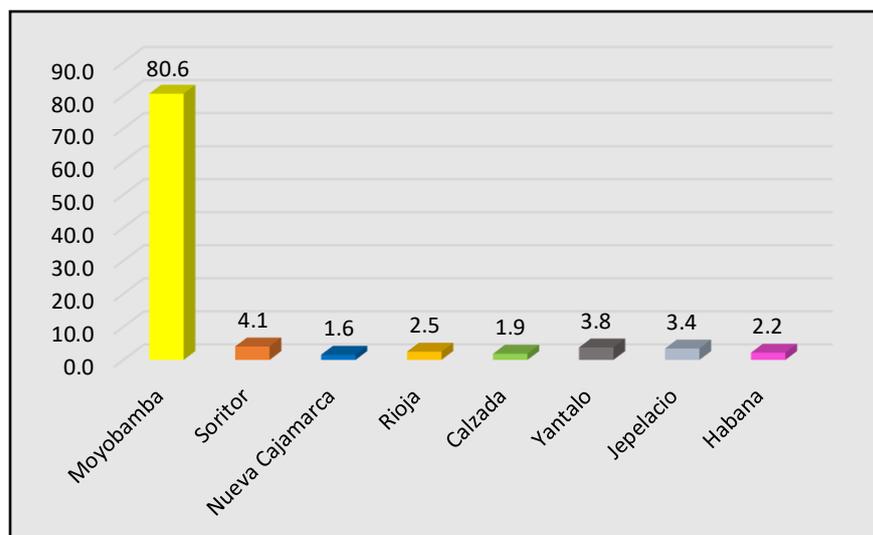


Figura 5. Lugar de residencia de los estudiantes

Del 100% de los estudiantes encuestados, el 80,6% residen en la ciudad de Moyobamba, la mayoría de estos estudiantes asumen el costo de alquiler de una vivienda o cuarto para vivir considerando que el lugar de procedencia es muy lejos, mientras que el 19,4 radican en diferentes distritos de la provincia de Moyobamba y Rioja, estos estudiantes todos los días tienen que regresar al lugar de origen y volver para poder desarrollar sus actividades educativas y son ellos o sus padres quienes asumen el costo del pasaje o tienen que trasladarse en motocicleta de su propiedad.

Lugar de procedencia

Tabla 5. Lugar de procedencia de los estudiantes

PROVINCIA/REGIÓN DE PROCEDENCIA		
Procedencia	fi	f%
Moyobamba	221	69.3
Amazonas	16	5.0
Cajamarca	18	5.6
Rioja	23	7.2
Bellavista	6	1.9
Lamas	8	2.5
Mariscal Cáceres	5	1.6
Otras provincias del país	22	6.9
Total	319	100

Fuente: Encuesta a estudiantes realizado en junio 2023

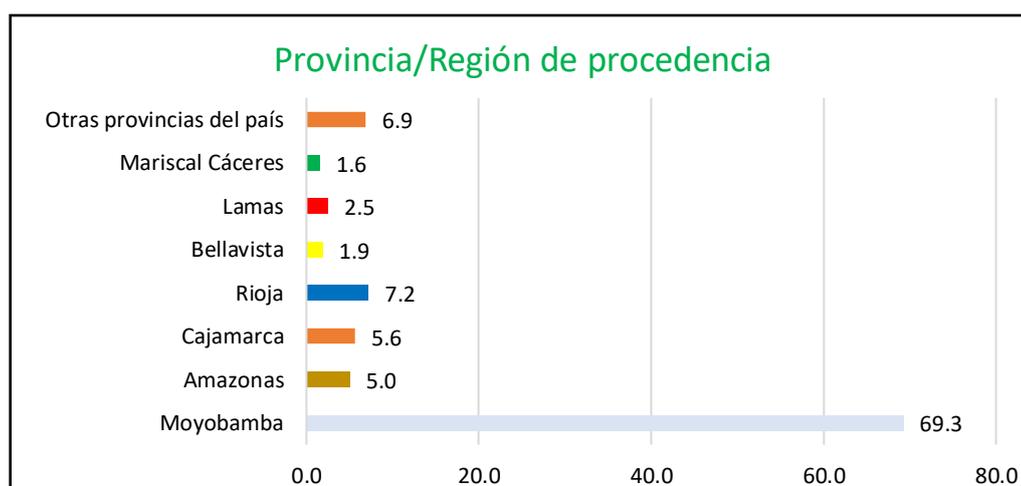


Figura 6. Número de estudiantes por carrera profesional/programa de estudios.

Del 100% de los estudiantes de la EESPP “GJSM”, el 69.3% proceden de la provincia de Moyobamba, el 5% a la región de Amazonas, el 5,6% a la región de Cajamarca, el 7,2% a la provincia de Rioja, el 1,9% a la provincia de Bellavista, 2,5% a la provincia de Lamas, el 1,6% a la provincia de Mariscal Cáceres y el 6.9 % de otras provincias del país. Esto significa que nuestros estudiantes proceden de diferentes lugares de la región y del país, constituyendo una diversidad cultural

Estado civil

Tabla 6. Estado civil

Estado civil		
Soltero(a)	250	78.4
Casado(a)	20	6.3
Conviviente	49	15.4
	319	100.0

Fuente: Encuesta a estudiantes realizado en junio 2023

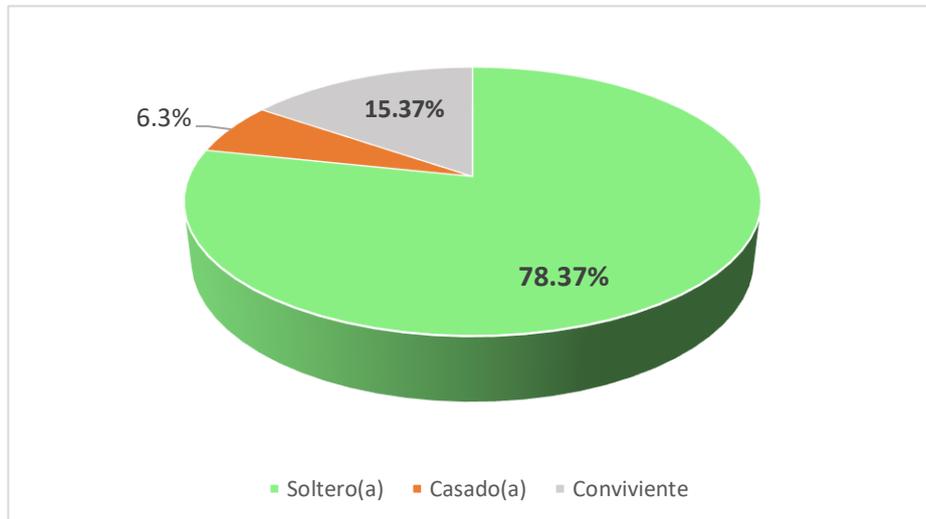


Figura 7. Estado civil de los estudiantes

Fuente: Tabla 6

Estudios profesionales previos

Tabla 7. Estudiantes con estudios profesionales previos

	fi	%
NO	115	36.1
SI	204	63.9
Total	319	100.0

Fuente: Encuesta a estudiantes realizado en junio 2023

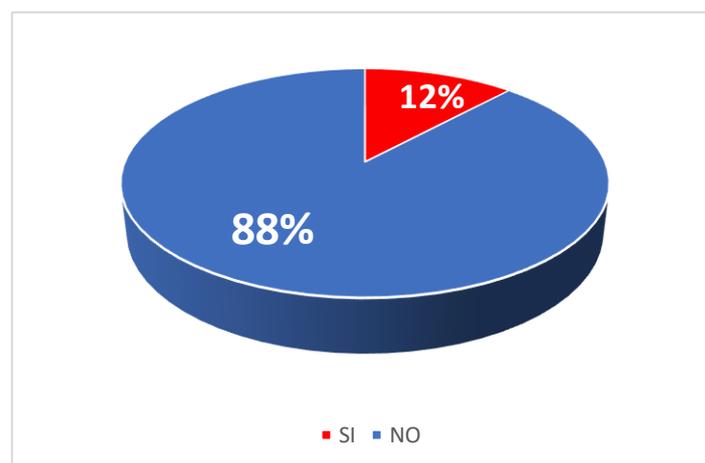


Figura 8. Porcentaje de estudiantes con estudios profesionales previos

Fuente. Tabla 7

Dependencia económica de sus padres

En la siguiente figura estadística, se observa que 115 estudiantes que corresponde al 36% no dependen económicamente de sus padres, ya que ellos mismos generan sus propios ingresos. 204 estudiantes que equivale al 63.95% de los 319 encuestados, manifiestan que dependen económicamente de sus padres para realizar sus estudios.

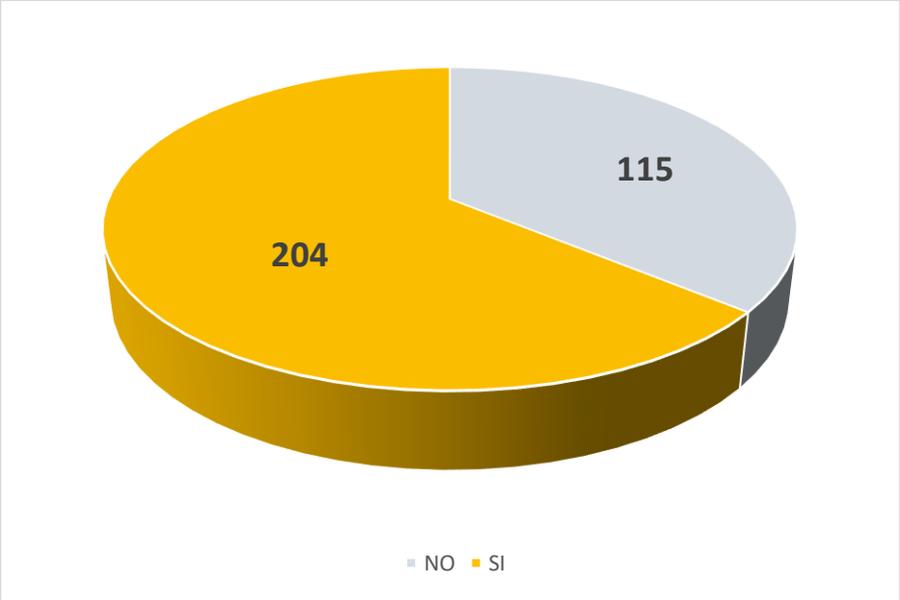


Figura 9. Cantidad de estudiantes que dependen económicamente de sus padres
Fuente: Encuesta a estudiantes realizado en junio 2023

Estudia y trabaja

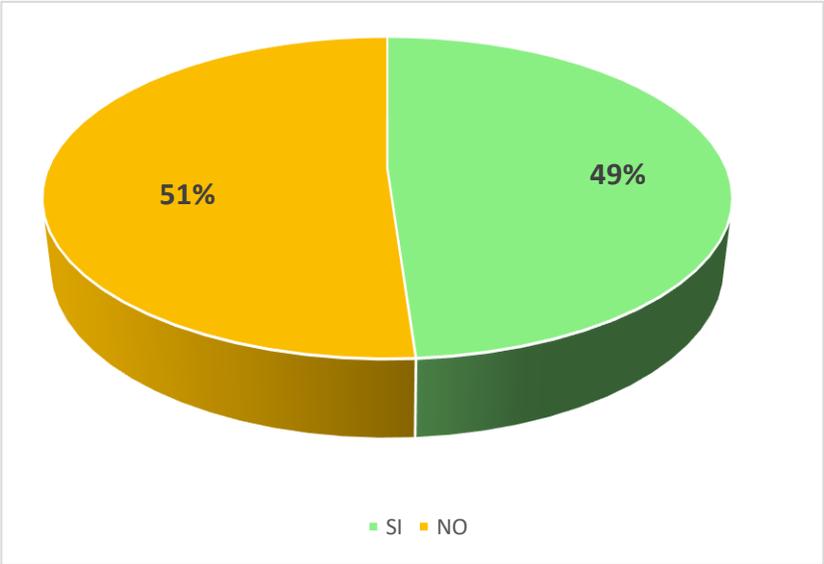


Figura 10. Cantidad de estudiantes que estudian y trabajan
Fuente: Encuesta a estudiantes realizado en junio 2023

Grado de instrucción de los padres de los estudiantes

Tabla 8. Grado de instrucción de padres de los estudiantes

Grado instrucción de padres	fi	f%
Primaria	161	50.5
Secundaria incompleta	61	19.1
Secundaria completa	50	15.7
Superior incompleta	10	3.1
Superior completa	37	11.6
Total	319	100.0

Fuente: Encuesta a estudiantes realizado en junio 2023

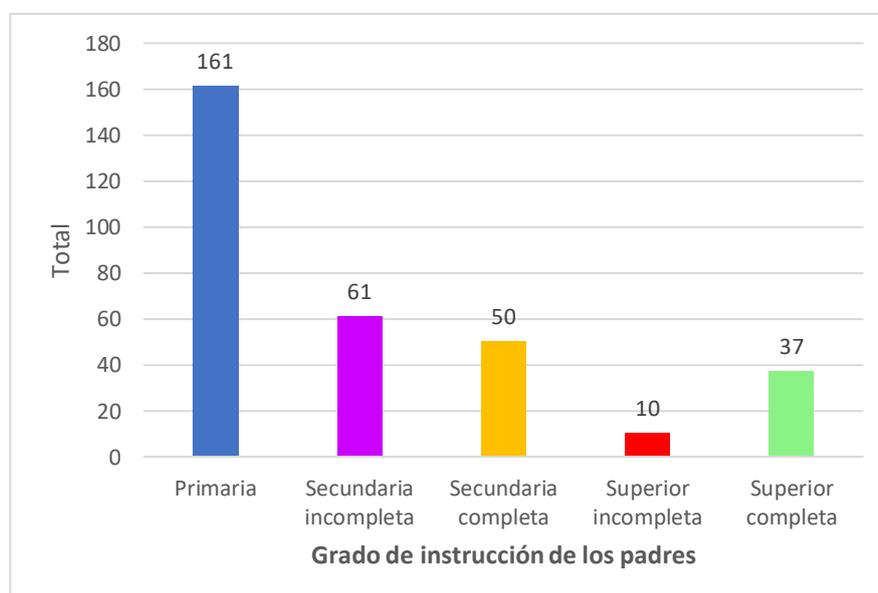


Figura 11. Grado de instrucción de padres de los estudiantes

Fuente: Tabla 8

De los resultados obtenidos el 55,5% de los estudiantes manifiestan que sus padres tienen educación primaria, el 19,1% secundaria incompleta, el 15,7% secundaria completas, el 3,1% superior incompleta y solo el 11,6% de los estudiantes manifiestan que sus padres tienen superior completa, en conclusión, podemos mencionar que el grado de instrucción de los padres de los estudiantes es bajo.

Grado de instrucción de las madres de los estudiantes

Tabla 9. Grado de instrucción de las madres de los estudiantes

Grado instrucción	fi	f%
Primaria	197	61.75
Secundaria incompleta	28	8.77

Secundaria completa	54	16.92
Superior incompleta	9	2.82
Superior completa	31	9.71
	319	100.00

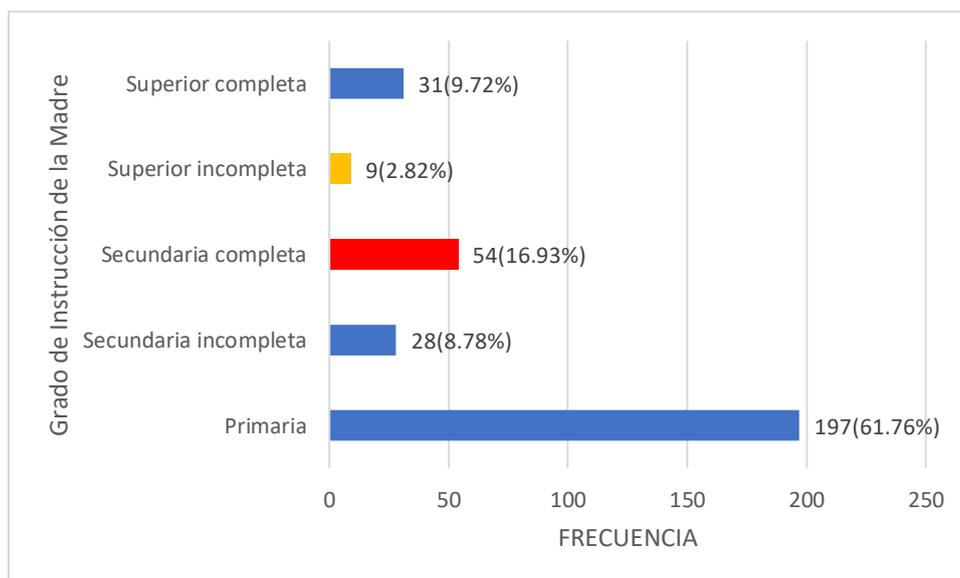


Figura 12. Grado de instrucción de las madres de los estudiantes

Fuente: Tabla 9

La mayoría de las madres de los estudiantes tienen educación primaria, es decir de 319 estudiantes encuestados, 197 que corresponde al 61.76% dicen que el grado de instrucción de la madre solo tienen estudios primarios; seguido de 54 (16.93%) de estudiantes cuya mamá tienen educación secundaria completa. De los 319 estudiantes encuestados, 251 (78.68%) que son la amplia mayoría, manifiestan que su mamá no ha culminado estudios de educación básica.

Análisis de los resultados de aprendizaje y eficiencia interna de la institución

Resultados de logros de aprendizaje de los estudiantes

A continuación, se presentan los resultados de logros de aprendizaje de los estudiantes de la Escuela de Educación Superior Generalísimo José de San Martín.

En el reporte de resultados en los Logros de aprendizajes en el periodo académico 2022-II, 2021-II y 2020-II, nos indican.

En el periodo académico 2022-II de 384 estudiantes, el 84% se encontraba en el nivel en proceso, el 16% en el nivel satisfactorio con calificaciones entre 15 a 19.

En el periodo 2021-II, de 414 estudiantes, el 0.5% se encontraba en inicio, el 47% en el nivel en proceso, y el 52,2% en el nivel satisfactorio.

En el periodo 2020-II, de 417 estudiantes, solo 6 estudiantes (1.44%) se encontraban en inicio, el 61% en el nivel en proceso, y 37.6% en el nivel satisfactorio.

Comparando los avances de los logros de aprendizajes del periodo académico 2020-2 respecto al periodo 2022-2, nos indica que el periodo ningún estudiante logró el nivel de aprendizaje destacado, la tendencia en el avance de nivel de logro de aprendizajes en proceso hacia el nivel satisfactorio es negativo. En el periodo 2022-II el nivel en proceso aumento en 14% respecto al periodo 2021-II y respecto al periodo 2020-II en 23%. Así mismo el nivel de logro satisfactorio del 52% obtenido el 2021-I y el 37.6% del año 2020-II, al periodo 2022-II bajo al 16%. En promedio en el periodo académico 2022-II, 2021-II y 2020-II, el 35% de estudiantes lograron el nivel de competencias con la calificación satisfactoria de 15 a 19.

Al respecto, es necesario analizar los factores de educabilidad que dificultan los aprendizajes y amerita indagar si los resultados en los niveles obtenidos en el periodo del 2020 al 2022, responden a criterios específicos de evaluación en el contexto de la pandemia del COVID-19, en donde el proceso formativo los años 2020 y 2021 se desarrolló de manera no presencial, o si estos niveles cambian en contextos presenciales y/o vivenciales de aprendizajes

Cuadro-Resultados de aprendizaje de los estudiantes periodo 2022-II

Resultados aprendizajes periodo 2022-II														
Programa/Carrera	Ciclo	INICIO C (1-10)			PROCESO B (11-14)			SATISFACTORIO A (15-19)			DESTACADO AD (20)			Total Alumnos
		Nº Alum.	Nota Prom.	%	Nº Alum.	Nota Prom.	%	Nº Alum.	Nota Prom.	%	Nº Alum.	Nota Prom.	%	
Educación Física DCBN 2010-2012	II	0	0.00	0%	36	13.34	92%	3	15.04	8%	0	0.00	0%	39
	IV	0	0.00	0%	33	13.51	97%	1	15.00	3%	0	0.00	0%	34
	V	0	0.00	0%	32	13.69	100%	0	0.00	0%	0	0.00	0%	32
	VIII	0	0.00	0%	32	14.24	94%	2	15.31	6%	0	0.00	0%	34
	X	0	0.00	0%	37	13.61	95%	2	15.78	5%	0	0.00	0%	39
	Total	0	0.00	0.0%	170	13.68	95.5%	8	12.23	4.5%	0	0.00	0.0%	178
Educación Inicial DCBN 2010-2012	II	0	0.00	0%	35	12.83	100%	0	0.00	0%	0	0.00	0%	35
	IV	0	0.00	0%	27	13.55	87%	4	15.54	13%	0	0.00	0%	31
	V	0	0.00	0%	23	13.76	88%	3	15.54	12%	0	0.00	0%	26
	VIII	0	0.00	0%	35	13.71	85%	6	15.33	15%	0	0.00	0%	41
	X	0	0.00	0%	19	14.75	37%	32	15.63	63%	0	0.00	0%	51
	Total	0	0.00	0.0%	139	13.72	75.5%	45	12.41	24.5%	0	0.00	0.0%	184
	X	0	0.00	0%	14	14.35	64%	8	16.05	36%	0	0.00	0%	22
	Total	0	0.00	0%	14	14.35	64%	8	16.05	36%	0	0.00	0%	22
TOTALES		0	0.00	0.00%	323	13.92	84.11%	61	13.56	15.89%	0	0.00	0%	384

Fuente: Actas consolidadas de evaluación de rendimiento académico-SIA

Cuadro Resultados aprendizajes periodo 2021-II

Resultados aprendizajes periodo 2021-II														
Programa/Carrera	Ciclo	INICIO C (1-10)			PROCESO B (11-14)			SATISFACTORIO A (15-19)			DESTACADO AD (20)			Total Alumnos
		Nº Alum.	Nota Prom	%	Nº Alum.	Nota Prom	%	Nº Alum.	Nota Prom	%	Nº Alum.	Nota Prom	%	
Educación Física DCBN 2010-2012	II	0	0.00	0%	33	13.86	94%	2	15.53	6%	0	0.00	0%	35
	III	0	0.00	0%	7	14.73	21%	26	15.65	79%	0	0.00	0%	33
	VI	0	0.00	0%	19	14.47	56%	15	15.37	44%	0	0.00	0%	34
	VIII	0	0.00	0%	20	14.61	50%	20	15.30	50%	0	0.00	0%	40
	X	0	0.00	0%	24	13.80	89%	3	15.36	11%	0	0.00	0%	27
	Total	0	0.00	0.0%	103	14.29	60.9%	66	15.44	39.1%	0	0.00	0.0%	169
Educación Inicial DCBN 2010-2012	II	1	5.62	3%	26	13.78	72%	9	15.43	25%	0	0.00	0%	36
	III	0	0.00	0%	2	14.74	7%	28	15.57	93%	0	0.00	0%	30
	VI	0	0.00	0%	21	14.58	51%	20	15.54	49%	0	0.00	0%	41
	VIII	0	0.00	0%	6	14.54	12%	45	15.47	88%	0	0.00	0%	51
	IX	0	0.00	0%	12	14.33	25%	36	15.50	75%	0	0.00	0%	48
	Total	1	1.12	0.5%	67	14.39	32.5%	138	15.50	67.0%	0	0.00	0.0%	206
Idiomas, especialidad Inglés DCBN 2010-2012	VIII	0	0.00	0%	14	14.55	67%	7	15.77	33%	0	0.00	0%	21
	X	1	7.70	6%	12	13.65	67%	5	15.90	28%	0	0.00	0%	18
	Total	1	3.85	3%	26	14.10	67%	12	15.84	31%	0	0.00	0%	39
TOTALES		2	1.66	0.5%	196	14.26	47.3%	216	15.6	52.2%	0	0.00	0%	414

Fuente: Actas consolidadas de evaluación de rendimiento académico

Cuadro Resultados aprendizajes periodo 2020-II

Resultados aprendizajes periodo 2020-II														
Programa/Carrera	Ciclo	INICIO C (1-10)			PROCESO B (11-14)			SATISFACTORIO A (15-19)			DESTACADO AD (20)			Total Alumnos
		Nº Alum.	Nota Promedio	%	Nº Alum.	Nota Promedio	%	Nº Alum.	Nota Promedio	%	Nº Alum.	Nota Promedio	%	
Educación Física DCBN 2010-2012	I	1	5.00	3%	24	13.83	69%	10	15.10	29%	0	0.00	0%	35
	IV	0	0.00	0%	27	14.04	77%	8	15.42	23%	0	0.00	0%	35

	VI A	0	0.00	0%	16	13.88	89%	2	15.03	11%	0	0.00	0%	18
	VI B	0	0.00	0%	20	14.16	83%	4	15.13	17%	0	0.00	0%	24
	VIII	0	0.00	0%	29	13.69	100%	0	0.00	0%	0	0.00	0%	29
	X	0	0.00	0%	17	12.99	100%	0	0.00	0%	0	0.00	0%	17
	Tota I	1	0.83	0.6%	133	13.77	84.2 %	24	10.11	15.2 %	0	0.00	0.0 %	158
Educación Inicial DCBN 2010- 2012	I	1	3.58	3%	13	14.36	39%	19	15.49	58%	0	0.00	0%	33
	IV	3	4.53	7%	25	14.26	57%	16	15.60	36%	0	0.00	0%	44
	VI A	1	10.50	4%	3	14.84	13%	19	15.72	83%	0	0.00	0%	23
	VI B	0	0.00	0%	3	14.67	12%	23	15.67	88%	0	0.00	0%	26
	VIII A	0	0.00	0%	4	14.64	16%	21	15.72	84%	0	0.00	0%	25
	VIII B	0	0.00	0%	7	14.82	30%	16	15.72	70%	0	0.00	0%	23
	X	0	0.00	0%	24	14.34	73%	9	15.21	27%	0	0.00	0%	33
	Tota I	5	2.66	2.4%	79	14.56	38.2 %	123	15.59	59.4 %	0	0.00	0.0 %	207
Idiomas, especialidad Inglés DCBN 2010- 2012	VI	0	0.00	0%	15	13.35	75%	5	15.95	25%	0	0.00	0%	20
	VII	0	0.00	0%	18	13.17	100%	0	0.00	0%	0	0.00	0%	18
	X	0	0.00	0%	9	13.49	64%	5	15.66	36%	0	0.00	0%	14
	Tota I	0	0.00	0%	42	13.34	81%	10	10.54	19%	0	0.00	0%	52
TOTALES		6	1.16	1.44 %	254	13.89	60.9 %	157	12.08	37.6 %	0	0.00	0%	417

Fuente: SIA-Actas consolidadas de evaluación de rendimiento académico

Resultados de eficiencia educativa

Año 2020

De acuerdo a las actas consolidadas de evaluación del Programa de Estudios de Educación Inicial, el año 2020 presenta el 96.8% de estudiantes de todos los ciclos aprobados, el 3.2% de estudiantes fueron desaprobados y no han realizado el proceso de subsanación.

La carrera profesional de Educación en Idiomas, especialidad Inglés presenta el 96.0% de estudiantes de todos los ciclos aprobados, y también el 4,0% de estudiantes fueron desaprobados y el 0.7% de estudiantes han realizado el proceso de subsanación.

Adicionalmente, la carrera profesional de Educación Física, presenta el 98.0% de estudiantes de todos los ciclos aprobados, y también el 2,0% de estudiantes fueron desaprobados y el 0.6% de estudiantes han realizado el proceso de subsanación.

Tabla 12. Resultados del año 2020

Programa de Subsanación estudio/carrera		Ciclo	Semestre	Estudiantes matriculados	Aprobados	Desaprobados			
Educación Inicial	III	2020 - I	39	484	95,46	23	4,54	0	0,00
	V-A		26	231	98,72	3	1,28	0	0,00
	V-B		24	212	98,15	4	1,85	0	0,00
	VII-A		26	234	100,00	0	0,00	0	0,00
	VII-B		22	198	100,00	0	0,00	0	0,00
	IX		34	102	100,00	0	0,00	0	0,00
	I	2020 - II	33	192	96,97	6	3,03	0	0,00
	IV		44	208	94,55	12	5,45	0	0,00
	VI-A		26	156	100,00	0	0,00	0	0,00
	VI-B		23	138	100,00	0	0,00	0	0,00
	VIII		45	21	77,78	6	22,22	0	0,00
	X		33	999	100,00	0	0,00	0	0,00
Educación Física	III	2020 - I	37	451	93,76	30	6,24	3	0,62
	V-A		21	206	89,18	25	10,82	2	0,87
	V-B		24	263	99,62	1	0,38	2	0,76
	VII		29	318	99,69	1	0,31	1	0,31
	IX		17	34	100,00	0	0,00	0	0,00
	I	2020 - II	35	204	97,14	6	2,86	5	2,38
	IV		35	381	98,96	4	1,04	3	0,78
	VI-A		18	179	99,44	1	0,56	1	0,56
	VI-B		24	240	100,00	0	0,00	1	0,42
	VIII		29	319	100,00	0	0,00	0	0,00
	X		17	34	100,00	0	0,00	0	0,00
	V		2020 - I	28	205	91,52	19	8,48	4

Idiomas - Inglés	VII	2020 - II	23	174	94,57	10	5,43	4	2,17
	IX		14	28	100,00	0	0,00	0	0,00
	VI		20	172	95,56	8	4,44	0	0,00
	VIII		19	179	94,21	11	5,79	0	0,00
	X		14	28	100,00	0	0,00	0	0,00

Fuente: Actas consolidadas de evaluación de rendimiento académico

Año 2021

De acuerdo a las actas consolidadas del rendimiento académico de los estudiantes del Programa de Estudios de Educación Inicial, en el año 2021 el 98,1% de estudiantes de todos los ciclos aprobados, y también el 1,9% de estudiantes fueron desaprobados y el 1.1% de estudiantes han realizado el proceso de subsanación.

La carrera profesional de Idiomas, especialidad Inglés presenta el 98.8% de estudiantes de todos los ciclos aprobados, y también el 1,2% de estudiantes fueron desaprobados y el 2,4% de estudiantes han realizado el proceso de subsanación. Adicionalmente, la carrera profesional de Educación Física, presenta el 98.8% de estudiantes de todos los ciclos aprobados, y también el 1,2% de estudiantes fueron desaprobados y el 0.9% de estudiantes han realizado el proceso de subsanación.

Tabla 13. Resultados del año 2021

Programa de Subsanación	Ciclo estudio/carrera	Semestre	Estudiantes matriculados		Aprobados	Desaprobados			
Educación Inicial	I	2021 - I	40	213	88,75	27	11,25	6	2,50
	II		31	183	98,39	3	1,61	4	2,15
	V		41	287	100,00	0	0,00	4	1,39
	VII		51	560	99,82	1	0,18	0	0,00
	IX		48	384	100,00	0	0,00	0	0,00
	II	2021 - II	36	205	94,91	11	5,09	0	0,00
	III		30	210	100,00	0	0,00	6	2,86
	VI		41	286	99,65	1	0,35	7	2,44
	VIII		51	356	99,72	1	0,28	0	0,00
	X		48	96	100,00	0	0,00	0	0,00
	I	2021 - I	40	223	92,92	17	7,08	0	0,00
	II		33	198	100,00	0	0,00	2	1,01

Educación Física	V		34	372	99,47	2	0,53	2	0,53
	VII		42	462	100,00	0	0,00	0	0,00
	IX		27	54	100,00	0	0,00	0	0,00
	II	2021 - II	35	204	97,14	6	2,86	0	0,00
	III		33	231	100,00	0	0,00	2	0,87
	VI		34	337	99,12	3	0,88	1	0,29
	VIII		40	439	99,77	1	0,23	29	6,59
	X		27	54	100,00	0	0,00	0	0,00
Idiomas Inglés	VII	2021 - I	21	160	95,24	8	4,76	9	5,36
	IX		18	36	100,00	0	0,00	0	0,00
	VIII	2021 - II	21	210	100,00	0	0,00	9	4,29
	X		18	36	100,00	0	0,00	0	0,00

Fuente: Actas consolidadas de evaluación de rendimiento académico 2021

Año 2022

De acuerdo a las actas consolidadas del rendimiento académico de los estudiantes del Programa de Estudios de Educación Inicial, en el año 2022 el 82.31% de estudiantes de todos los ciclos aprobados el 17.69% de estudiantes fueron desaprobados y han realizado el proceso de subsanación.

En resumen, los resultados de los aprendizajes de los estudiantes desde el 2018 al 2022 el porcentaje de aprobados es del 97.7% en promedio, los desaprobados tienen en promedio representan el 2.1%, los alumnos que pasaron por un proceso de subsanación fueron del 5.5%. En términos generales, el conjunto de competencias y desempeños profesionales incidieron favorablemente en los aprendizajes adquiridos por los estudiantes, es por ello que se puede observar que el porcentaje de aprobados está por encima del 95% en todos los programas de estudio de la Escuela.

Tabla 14. Resultados del año 2022

Programa de estudio/carrera	Ciclo	Semestre	Estudiantes matriculados	Aprobados		Desaprobados		Subsanación	
Educación Inicial	I	2022 - I	40	22	55.00	18	45.00	18	45.00
	III		34	30	88.24	4	11.76	4	11.76

	IV		30	27	90.00	3	10.00	3	10.00	
	VII		41	36	87.80	5	12.20	5	12.20	
	IX		51	51	100.00	0	0.00	0	0.00	
	II	2022 - II	35	13	37.14	22	62.86	22	62.86	
	iv		31	27	87.10	4	12.90	4	12.90	
	V		27	21	77.78	6	22.22	6	22.22	
	VIII		41	41	100.00	0	0.00	0	0.00	
	X		51	51	100.00	0	0.00	0	0.00	
	I		2022 - I	40	32	80.00	8	20.00	8	20.00
	III			35	31	88.57	4	11.43	4	11.43
	IV	33		33	100.00	0	0.00	0	0.00	
	VII	35		32	91.43	3	8.57	3	8.57	
	IX	42		39	92.86	3	7.14	3	7.14	
Educación Física	II		39	27	69.23	12	30.77	12	30.77	
	IV		34	32	94.12	2	5.88	2	5.88	
	V	2022 - II	32	29	90.63	3	9.38	3	9.38	
	VIII		34	34	100.00	0	0.00	0	0.00	
	X		39	39	100.00	0	0.00	0	0.00	

Idiomas- Inglès	IX	2022 - I	22	22	100.0 0	0	0.00	0	0.00
	X		22	22	100.0 0	0	0.00	0	0.00

Fuente: Actas consolidadas de evaluación de rendimiento académico 2022

MATRÍCULA:

A continuación, se muestra la evolución de los estudiantes matriculados desde el año 2018 al 2022 a nivel de programa de estudio.

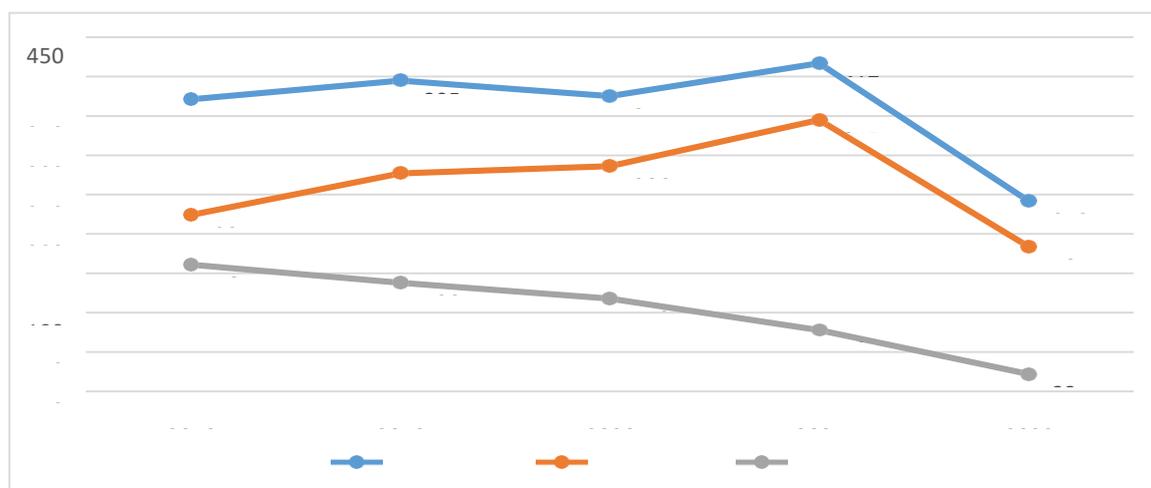


Figura 22. Evolución de los estudiantes matriculados desde el año 2018 al 2022

Fuente: SIA del MINEDU

ADMISION

Licencia, retiro y traslado

A continuación, se presenta una tabla de la evolución de licencia, retiros y traslados de los estudiantes desde el 2018 al 2022

Tabla 17. Evolución de licencia, retiros y traslados de los estudiantes desde el 2018 al 2022

Año	Programa de Estudio	Licencia	retiro	Traslados
2022	Educ. Inicial	1,1	1,7	0,5
	Educ. Física	0,6	0,0	0,0
	Esp. Inglés	0,0	0,0	0,0
2021	Educ. Inicial	0,0	2,8	0,0
	Educ. Física	0,2	3,3	0,0
	Esp. Inglés	0,0	0,0	0,0

2020	Educ. Inicial	1,1	1,4	0,0
	Educ. Física	0,0	1,8	0,0
	Esp. Inglés	2,3	8,5	0,0
2019	Educ. Inicial	5,6	11,8	0,0
	Educ. Física	0,0	21,1	9,1
	Esp. Inglés	8,8	21,7	0,0
2018	Educ. Inicial	2,8	3,4	0,0
	Educ. Física	2,9	2,5	0,0
	Esp. Inglés	2,8	5,0	0,0

Los estudiantes que han pedido licencia representan en promedio el 1.9%, los que han solicitado retiro son el 5.7% y finalmente los estudiantes que han solicitado su traslado a otras instituciones es del 0.6%

TASA DE EGRESADOS TITULADOS

Tabla 18. Tasa de egresados titulados

Año de egreso	Programa de estudio/carrera	N° de Egresados	N° de Titulados	% de Titulados
2019	Educación Inicial	20	7	35.00
2020		33	5	15.15
2021		48	0	0.00
2022				
2020				
2019	Educación Física	11	8	72.73
2020		17	2	11.76
2021		27	0	0.00
2022				
2019	Idiomas. Inglés	0	0	0.00
2020		14	0	0.00
2021		18	0	0.00
2022				

Fuente: SIA y actas de sustentación de tesis.

Resumen del Análisis de funcionamiento interno

Análisis de información	Valor de línea de base	Problemas identificados
Bajo porcentaje de estudiantes titulados de las tres carreras profesionales/ programas de estudio durante el periodo 2019 al 2021: Educación Inicial (25,1%), de Educación física sólo el 42.2% se ha titulado y finalmente en Educación en Idiomas, especialidad Inglés no se cuenta con ningún profesional titulado	22%	<ul style="list-style-type: none"> Insuficiente acompañamiento por parte de los docentes tutores en el desarrollo de los proyectos de investigación. Los estudiantes no utilizan correctamente el estilo APA y software estadísticos para redactar proyectos de investigación y la tesis.
En periodo 2022 al 2020, el nivel de logro satisfactorio del 52% obtenido el 2021-I y el 37.6% del año 2020-II, al periodo 2022-II bajo al 16%. En promedio en el periodo académico 2022-II, 2021-II y 2020-II, el 35% de estudiantes lograron el nivel de competencias con la calificación satisfactoria de 15 a 19.	35% de logro satisfactorio	<ul style="list-style-type: none"> Dificultades en aprendizajes en el área de matemática y comunicación. Desconocimiento del proceso de la evaluación formativa en la FID. Factores socio económicos,
Adecuada permanencia de los estudiantes en la Escuela, dado que sólo el 1,9% ha pedido licencia y sólo el 5,7% han solicitado el retiro.	5,7%	<ul style="list-style-type: none"> Limitado seguimiento por parte del área de bienestar y tutoría a fin de mitigar la deserción y/o el atraso escolar.
En cuanto a la evaluación de los resultados de los aprendizajes de los estudiantes desde el 2018 al 2022 el porcentaje de aprobados es del 97.7% en promedio, los desaprobados tienen en promedio representan el 2.1%, los alumnos que están en proceso de subsanación es 5.5%.	50%	<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con una evaluación formativa de la evaluación del perfil de egreso. Reducida exigencia en los procesos investigación e innovación por parte de los docentes
El número de matriculados de la carrera profesional de educación física y educación inicial ha ido incrementando a través de los años.	-	<ul style="list-style-type: none"> Débil campaña de atracción de estudiantes egresados de la EBR. Falta de incentivos a estudiantes para que se conviertan en docentes.

2.2 Análisis de contexto externo

Aspectos de contexto externo

Análisis del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
Demográfico	El departamento de San Martín cuya capital es Moyobamba, está conformado por 10 provincias y 77 distritos. La provincia de Moyobamba y su capital Moyobamba, cuenta con 06 distritos.
	Según el censo 2017, el 74,2% de la población reside en el lugar donde nació, es decir, en el mismo departamento de San Martín, que representa 602 mil 994 personas; mientras que el 25,6% nació en un departamento diferente al de su residencia actual (207 mil 977 personas) y el 0,2% declaró haber nacido en otro país (1 mil 633 personas).
	Limita por el Norte con el departamento de Loreto; por el Sur con la provincia de El Dorado y la provincia de Huallaga; por el Este con la provincia de Lamas; y por el Oeste con el departamento de Amazonas y la provincia de Rioja.
	De acuerdo con los resultados de los censos nacionales 2017, la región San Martín presenta una población de 813, 381 habitantes, la cual representa el 2,8 por ciento de la población total nacional. De esta población según sexo los hombres representaron el 51,0 por ciento y las mujeres el 49,0 por ciento del total departamental; siendo la tasa de crecimiento promedio anual de la población entre los años 2007 y 2017 del 1,1 por ciento. La provincia de Moyobamba tiene 122,365 habitantes, de los cuales 62,104 son varones y 60,261 son mujeres, de los cuales sólo 43,250 varones viven en el área urbana y 42,971 mujeres viven en el área urbana. En cuanto al área rural, contamos con 18,874 varones y 17,290 mujeres
Político	Es política del sector educación incrementar la cobertura en educación inicial y secundaria; de alcanzar la Región San Martín en los próximos 5 años una tasa de cobertura del 95% en educación inicial conllevaría a una mayor demanda de docentes. Al respecto, elevar la cobertura es importante pues permite mejorar las oportunidades de ingreso a la educación formal y el desempeño en los estudios; posibilitando a las personas acceder oportunidades y mejorar su calidad de vida.
	El MINEDU y la Dirección Regional de Educación San Martín, tienen como prioridad la mejora de la calidad de la educación en la región San Martín. Esta es una condición favorable para presentar los objetivos y acciones estratégicas de la institución, y obtener resultados favorables de la política local, regional y nacional.
Económico	Se cuenta con apoyo del Gobierno Regional, adicionalmente, se está implementando una política económica por parte del GR enfocado a los lineamientos educativos de la región. Sin embargo, los recursos siguen siendo escasos.

Análisis del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
	<p>La industria farmacéutica mundial extrae de los bosques especies vegetales con cuyos componentes activos elabora medicamentos para tratar el paludismo, trastornos cardiacos y otras enfermedades.</p> <p>Si bien la actividad agropecuaria es preponderante, cuando analizamos la ciudad de Moyobamba su importancia radica en el movimiento económico generado por los productores agropecuarios que residen en la ciudad pero que tienen sus propiedades en zonas rurales, se aprecia especialmente en la comercialización de insumos para las actividades agrícolas y pecuarias más que en la comercialización de la producción local se realiza generalmente en otras plazas.</p> <p>El 20.3% de la población de la región San Martín, se encuentra en pobreza total, el 4,7% se encuentra en pobreza extrema y el 60.7% es vulnerable a la pobreza.</p>

Análisis del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
Social Cobertura EBR	<p>La región San Martín reporta importantes avances en el acceso a la educación, según los censos estadísticos del Ministerio de Educación, en estos 5 últimos años la tasa de matrícula en educación inicial se ha incrementado; el año 2017 alcanzó el 85.5% subiendo 18.4; en el nivel primaria la cobertura es del 95.5% y en educación secundaria el 82.1% siendo más bajo que inicial y primaria: Las provincias que registran el mayor porcentaje de población que se autoidentifica como mestizo son Huallaga (87,70%) y Moyobamba (86,07%). En tanto que, El Dorado (11,69%) y Lamas (10,31%) presentan el mayor porcentaje de población que se considera o autoidentifica como quechua.</p>
Cultural	<p>Creciente valoración de la población por la atención a la primera infancia, la práctica del deporte en sus diferentes disciplinas y el interés por la educación básica.</p> <p>La población de Moyobamba, Rioja y demás provincias de la región San Martín, tienen identidad cultural, participan en las actividades costumbristas de la Amazonía y las propias de la sierra.</p> <p>Los padres de familia solicitan cursos recreativos de los deportes, talleres y servicio de estimulación oportuna.</p>
Tecnológico	<p>El Estado por su parte formuló la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica (RDNFO) para resolver la falla de mercado de conectividad. El proyecto se concesionó en el 2014 por 20 años y consistió en desplegar 13 500 kilómetros de red a 22 regiones del país, 180 capitales de provincia y 136 localidades. El Estado pagó 330 millones de dólares por esta obra, hoy terminada pero poco aprovechada.</p> <p>A decir de Vela, Lindon, et¹ al (2018) en la revista digital Geographos, en las</p>

¹ <https://web.ua.es/es/giecryal/documentos/lindon-vela.pdf>

	<p>conclusiones del artículo científico, sostiene que el Perú tiene una problemática relevante en materia de Ciencia, tecnología e Innovación expresado en los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los resultados de investigación y desarrollo tecnológico que se obtienen están desalineados de las necesidades del país.• Existen insuficientes incentivos para la CTI.• Otro problema medular es la escasa formación de Capital Humano para la CTI; insuficiente masa crítica de investigadores y recursos humanos calificados.• Limitada presencia regional y enfoque territorial de las políticas de CTI, evidenciada en consejos regionales de ciencia, tecnología e innovación con debilidades estructurales que incluye escaso personal, limitación en los recursos asignados, poca incidencia regional y una ausencia de coordinación con las políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación tecnológica. <p>El INEI en su informe técnico N°2 de junio 2021², señala que el 95,5% y el 90,9% de la población con educación superior universitaria y no universitaria, respectivamente, acceden en mayor proporción a los servicios de Internet; seguidos por la población con educación secundaria 74,1% y la población con primaria o menor nivel 35,7%.</p>
--	---

² <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-tic-i-trimestre-2021.pdf>

Análisis del contexto externo	Datos descripción relevantes del aspecto analizado
Formación docente Educación	<p>El Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 hace referencia a garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos; mientras que el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 señala la importancia de alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas, ambas ideas fuertemente presentes a lo largo del PEN al 2036.</p> <p>La demanda de docentes de educación inicial en la provincia de Moyobamba y Rioja tiene un comportamiento variado, desde el año 2015 al año 2017. En el año 2015, la demanda fue de 347 docentes; en el año 2016, de 349 docentes; y en el año 2017, de 457 docentes, existiendo una tendencia de incremento significativo de demanda formativa.</p> <p>Los resultados del estudio de oferta y demanda, elaborado por la DIFOID¹³, establece la brecha de docentes a nivel nacional. A nivel de la región San Martín existe un alta de brecha y demanda de docentes de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física, Matemática, Educación en Idiomas, especialidad, Inglés. Al respecto, la brecha o requerimiento para docentes de educación primaria es muy alta, ya que para el año 2019 fue de 238 docentes de este nivel, de 421 docentes para el año 2020, de 632 docentes para el año 2021, de 876 docentes para el año 2022 y de 1171 docentes de educación primaria para el año 2023 y la tendencia es a incrementarse más. La brecha de docentes de Educación Física es de 467 para el año 2019, de 482 para el año 2020, de 504 para 2021, de 524 para 2002 y de 557 para el año 2023.</p>
Desarrollo profesional	<p>El Ministerio de Educación evalúa los desempeños de los docentes de la EBR e impulsa mecanismos para la mejora de la formación profesional, mediante programas de fortalecimiento y asesoría técnica para la construcción de instrumentos de gestión conducentes al licenciamiento de los programas de estudios de los ISP para su conversión a EESP.</p> <p>El Ministerio de Educación, a través de la DIFOID y PerúEduca, realiza actualización docente de calidad orientado a la mejora de competencias de docentes formadores nombrados y contratados.</p> <p>Los docentes formadores de los ISP y EESP para acceder a la carrera pública y escala magisterial requieren fortalecer competencias profesionales.</p>

Mapeo de actores

El mapeo de actores es la representación gráfica de la posición de los diversos actores con relación a la gestión de la institución, permitiendo conocer quiénes son colaboradores, neutrales o discrepantes, a fin de formular estrategias para acercarlos a la gestión.

Tipo de actor	Posición del actor		
	Colaborador	Neutral o indiferente	Opositor

Institución Pública: Gobierno Regional San Martín. GORESAM	x		
Institución Pública: Gerencia de Desarrollo Social GORESAM		x	
Institución Pública: Dirección Regional de Educación de San Martín	x		
Institución Pública: Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Moyobamba	x		
Institución Pública: Ministerio Público	x		
Institución Pública: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	x		
Institución Pública: PRONABEC	x		
Institución Pública: DIFOID-MINEDU	x		

Tipo de actor	Posición del actor		
	Colaborador	Neutral o indiferente	Opositor
Entidades Privadas: Medios de comunicación	x		
Fundación Ser Maestro	x		
ONG Tangarana	x		
Asociación de sordos y Mudos	x		
Entidades Privadas Directores de IIEE de la EBR por convenio	x		
Universidad César Vallejo	x		
Instituto de Educación Superior TecnológicoAlto Mayo. Instituto de Educación Superior TecnológicoPúblico Rioja. Instituto de Educación Superior TecnológicoPrivado ISFER. Universidad Nacional de San Martín.		x	
Padres de familia de estudiantes egresados dela EBR		x	
Estudiantes actuales de la institución Padres de familia de los estudiantes de laEscuela Docentes y personal directivo de la Escuela Egresados de la Escuela	x		

Fuente: DIFOID. Resultados del Estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional.

Conclusiones del diagnóstico

Componentes del diagnóstico	Conclusiones

<p>Funcionamiento de procesos institucionales</p>	<p>La Escuela implementa una educación inclusiva, permitiendo el acceso al servicio educativo a estudiantes con capacidades diferentes, adicionalmente se cuenta con una serie de convenios con universidades a fin de garantizar una formación de calidad a través de la cooperación. Se ha identificado que la ESP tiene carencias técnicas para la automatización de un sistema de información. Adicionalmente, no se cuenta con una política de estímulo y reconocimiento que permitirían impulsar la investigación e innovación. Es fundamental reforzar las estrategias de tutoría y mejorar las acciones de prevención de la deserción estudiantil y mejoramiento a la implementación de seguimiento a egresados.</p>
<p>Resultados de aprendizaje y eficiencia interna</p>	<p>En periodo 2022 al 2020, el nivel de logro satisfactorio del 52% obtenido el 2021-I y el 37.6% del año 2020-II, al periodo 2022-II bajo al 16%. En promedio en el periodo académico 2022-II, 2021-II y 2020-II, el 35% de estudiantes lograron el nivel de competencias con la calificación satisfactoria de 15 a 19.</p> <p>En marco a la implementación de informes académicos del programa de estudios de Educación Inicial presenta el 97,3% de estudiantes de todos los ciclos aprobados, y también el 2,7% de estudiantes fueron desaprobados y el 2,2% de estudiantes han realizado el proceso de subsanación.</p> <p>La carrera profesional de educación en Idiomas, especialidad Inglés presenta el 100% de estudiantes de todos los ciclos aprobados, y ningún estudiante está desaprobado.</p> <p>La carrera profesional de Educación Física, según actas de evaluación (SIA) presenta el 97,6% de estudiantes de todos los ciclos aprobados, y también el 2,4% de estudiantes fueron desaprobados y el 6,9% de estudiantes han realizado el proceso de subsanación.</p> <p>También debemos tener en cuenta que el porcentaje de egresados de la Escuela que se titula es bajo, es por ello que en el programa de educación inicial tiene el 15.2%, y también el programa de educación física cuenta con el 15,2% de egresados que tienen un título. Urge implementar el programa "Titúlate Sanmartiniano".</p> <p>La mayoría (76.49%) de los estudiantes están satisfechos con el servicio de formación en la práctica profesional, seguido del 13.17% que manifiesta estar ni satisfechos, ni insatisfechos y el 9.40% que señala estar poco satisfecho.</p>

Componentes del diagnóstico	Conclusiones
-----------------------------	--------------

Situación del contexto	<p>La región presenta mejoras en la calidad de la conectividad a través de internet y telefonía. El año 2026 se requerirán aproximadamente 17,744 docentes en todas las aulas de Educación Básica.</p> <p>Los programas de Educación Inicial y Educación Primaria, Matemática e inglés presentan la mayor demanda o brecha de docentes a nivel nacional y regional, representando el 38%, el 24% 22% y 21% respectivamente en la proyección al año 2023. Del mismo modo, los programas de Comunicación, Ciencia Tecnología y presentan brecha significativa de docentes a nivel nacional.</p> <p>La estimación de la proyección de la jubilación de docentes de Educación Primaria en el año 2023 en la UGEL Moyobamba es 33 docentes, en el 2024, son 38 docentes en esta UGEL, en el 2025 en la UGEL Moyobamba es de 43 docentes, y finalmente en el 2026 en la UGEL Moyobamba se contará con 51 docentes.</p>
Mapeo de actores	<p>Contamos con el apoyo de la Dirección Regional de Educación, Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Provincial de Moyobamba, a través de sus especialistas para atención a la diversidad. Se cuenta con el apoyo de la fundación Ser Maestro, ONG Tangarana, convenios instituciones educativas para las prácticas profesionales y prácticas preprofesionales y convenio con la Universidad César Vallejo, para emitir informe de porcentaje de similitud de la redacción de los proyectos, informes de investigación y las tesis (Turnitin)</p>
Demanda de formación inicial docente	<p>Existe alta demanda de formación de docentes de Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física, Matemática e Idiomas: Inglés.</p>

III. ANÁLISIS DE LA SEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Mediante la R.M. N° 245-2020-MINEDU, de fecha 24 de junio de 2020, a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Generalísimo José de San Martín” (EESPP-GJSM), se otorgó el licenciamiento institucional, así como el programa de estudios de Educación Inicial.

Para la ampliación del servicio educativo por adecuación de carreras autorizadas de los programas de estudios: Educación Física, Educación en Idiomas especialidad inglés, y de los nuevos programas de Educación Primaria y Educación Secundaria, especialidad Matemática; en concordancia con la ley N° 30512 (Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes) y su reglamento asumimos el compromiso de formación inicial docente y continua, orientada al desarrollo de competencias profesionales, con énfasis en la práctica, investigación e innovación educativa, con personal docente idóneo y comprometido con el servicio de calidad y el desarrollo social, cultural y educativo.

Compartimos la concepción de UNESCO (2014), en cuanto a: “La formación docente es de vital importancia para la educación y la sociedad, ya que el docente es un actor central para la dinámica del sistema educativo, relevante para los cambios en los procesos educativos que puedan estar conforme a la necesidad que se genera de las demandas sociales”. UNESCO. Enseñanza y Aprendizaje: lograr la calidad para todos. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2013 - 2014.

Es característica relevante de la formación profesional de docentes es que debe ser pertinente, es decir que responda a las necesidades y a las demandas del contexto. Estas están referidas a las demandas educativas, demandas de acceso a la modernidad y de acceso a la tecnología, demandas históricas, geográficas culturales, sociales, económicas del territorio o la región a la que sirve el encargo social del docente y que desde la diversificación curricular deben incorporarse en la formación Inicial docente, en la perspectiva de formar docentes competentes y con identidad regional, que promuevan el bienestar de la sociedad. En atención a lo señalado, la formación profesional docente, debe responder a las demandas de empleo que ofrece la región y el país fin de generar una oferta formativa en equilibrio entre demanda y la oferta de docentes.

3.1 Análisis y estimación de la demanda de docentes en la región San Martín

Desde una visión compartida de una institución con estudiantes y docentes formadores investigadores e innovadores, con programas de estudios acreditados, que realiza formación inicial docente y formación continua de calidad y contribuye al desarrollo sostenible de la región y del país, proponemos la ampliación del servicio educativo por adecuación de carreras autorizadas de los programas de estudios: Educación Física, Educación en Idiomas especialidad inglés, y de los nuevos programas de Educación Primaria y Educación Secundaria, especialidad Matemática; en este propósito fundamentamos la demanda - oferta del servicio educativo para determinar la brecha de docentes de los programas de estudios a licenciar, así como del programa licenciado de educación inicial; recurriendo al análisis de estadísticas y fuentes de información en los aspectos siguientes:

- La evolución de la matrícula en la educación básica regular en el ámbito de la región San Martín, permite analizar la magnitud de la cantidad de la población en el incremento de estudiantes matriculados para estimar la demanda de docentes por crecimiento vegetativo.
- El Numero de docentes nombrados y contratados del nivel inicial, primaria y secundaria proyectado del año 2022 al 2027 de la Región San Martín, que permite correlacionar la ratio carga cantidad de estudiantes por docente.
- La cantidad de docentes a jubilarse desde el año 2022 al 2027 en las IIEE de la EBR en la Región San Martín, como componente en la evolución de requerimientos de nuevos docentes.

- La Encuesta nacional a instituciones educativas (ENEDU) - Resultados de los Indicadores de desempeño, octubre - diciembre 2021 respecto sí las plazas son suficientes para cubrir las necesidades pedagógicas en IIEE de la EBR en el departamento de San Martín.
- Estimación del déficit de plazas docentes para atender la cobertura educativa en instituciones educativas de educación básica regular en la Región San Martín según la ratio carga cantidad de estudiantes por docente.
- El reporte de resultados del proceso de contrato docente para IIEE del año 2022 realizado en las Unidades de Gestión Educativa Local de la región San Martín, que contiene el número de plazas cubiertas con docentes titulados en la especialidad, en otros niveles formativos y/o sin título pedagógico para determinar la necesidad de docentes en IIEE públicas de la educación básica regular.
- La brecha de docentes en la región San Martín, estimada en función a la cantidad de secciones con déficit de plazas, las plazas de contrato cubiertas por personal sin título pedagógico resultantes del proceso de contrato de docentes en los niveles educativos de educación inicial, educación primaria y educación secundaria de IIEE de la Educación de la Región San Martín y la cantidad de docentes prevista a jubilarse o cesar, respecto al egreso de docentes de FID de los IESP/EESPP, universidades de la Región San Martín.

Evolución de la matrícula en el sistema educativo en el ámbito de la región San Martín

En el cuadro: Matrícula en el sistema educativo en la región San Martín proyectada del año 2022 al 2027, realizamos un análisis de la tendencia de la matrícula de estudiantes en la educación básica regular respecto a la demanda de docentes, que a continuación explicamos.

En educación inicial, en el año 2022 la matrícula alcanzó 55,866 recuperando la baja de los años de la pandemia del COVID 19, con la tendencia del incremento del 1.01 % anual, la matrícula al año 2027 se estima en 58,278 estudiantes y se incrementaría en 2,412 niños, generando la necesidad de docentes.

En educación primaria, la matrícula muestra una tendencia de crecimiento, de 126,588 estudiantes matriculados el año 2023, al año 2027 la matrícula se proyecta en 131,626 estudiantes, con una variación incremental 7,201 estudiantes para los que se requeriría 424 nuevos docentes.

En Educación secundaria, de 93,322 estudiantes matriculados el año 2022, al año 2027 la matrícula se proyecta en 98,571 estudiantes, de mantenerse esta tendencia la matrícula se incrementaría en 5,249 estudiantes.

Matrícula en Educación superior pedagógica. - La matrícula en la educación superior pedagógica el año 2022 alcanzó 1,905 estudiantes, al año 2027, alcanzaría 2,099 estudiantes; observándose en los últimos años un descenso, esto se debería al no haberse autorizado mayores ingresantes a las IESP/EESPP, al haberse suspendido el proceso de licenciamiento.

Cuadro: Matrícula en el sistema educativo en la región San Martín proyectada del año 2002 al 2027

Nivel educativo	2,022	2,023	2,024	2,025	2,026	2,027	Variación
Inicial	55,866	56,081	56,622	57,169	57,721	58,278	2,412
Primaria	124,425	126,588	127,829	129,082	130,348	131,626	7,201
Secundaria	93,322	95,433	96,208	96,989	97,777	98,571	5,249
Básica Alternativa	6,445	6,597	6,665	6,733	6,802	6,872	427

Básica Especial	649	664	668	673	677	682	33
Técnico-Productiva	3,093	3,250	3,281	3,312	3,343	3,374	281
Superior Pedagógica	2,055	2,022	2,041	2,060	2,080	2,099	44
Superior Tecnológica	13,368	14,648	14,772	14,898	15,024	15,152	1,784
Total Matricula	299,223	305,283	308,087	310,916	313,772	316,654	2,235

Docentes nombrados y contratados en el sistema educativo en la región San Martín

Según el Censo Educativo 2022 y 2023 del ministerio de educación el número de docentes EBR según el nivel educativo inicial, primaria y secundaria por tipo de gestión y área geográfica, y condición laboral; respecto a la condición de docente nombrado o contratado nos indican:

En educación inicial el 30% está conformado por docentes nombrados y el 70% son contratados. De total de docentes el 83.33 % son titulados.

En educación primaria el 50% respectivamente está conformado por docentes nombrados y contratados. De total de docentes el 90.85% son titulados.

En educación secundaria el 37% está conformado por docentes nombrados y el 63% son contratados. De total de docentes el 81.65 % son titulados.

De la proyección de docentes al año 2027, la tendencia porcentual de la condición de docente nombrado y contratado se mantiene en los tres niveles educativos mencionados.

Respecto al número de docentes titulados en educación inicial y educación secundaria se requiere fortalecer una mayor oferta formativa de docentes en la FID.

Cuadro - Docentes nombrados y contratados en la EBR en la región San Martín

Nivel educativo	Tipo o condición	2022	%	2023	2024	2025	2026	2027	Promedio	%
Educación inicial	Total docentes	2872	100%	2988	3017	3046	3075	3105	3046	100.0%
Educación inicial	N° Docentes nombrados	857	30%	882	891	899	908	917	899	29.5%
Educación inicial	N° docentes Contratados	2015	70%	2106	2126	2147	2168	2188	2147	70.5%
Educación Primaria	Total docentes	7200	100%	7188	7259	7331	7404	7477	7332	100.0%
Educación Primaria	N° Docentes nombrados	3587	49.8%	3635	3671	3707	3744	3781	3708	50.6%
Educación Primaria	N° docentes Contratados	3613	50.2%	3553	3588	3624	3660	3696	3624	49.4%

Secundaria	Total docentes	6263	100%	6314	6365	6417	6469	6522	6417	100.0%
Secundaria	N° Docentes nombrados	2328	37.2%	2356	2375	2394	2414	2433	2395	37.3%
Secundaria	N° docentes Contratados	3935	62.8%	3958	3990	4023	4055	4088	4023	62.7%
Totales		16335		16490	16641	16794	16948	17104	16795	

Proyección elaborada en base a la fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Educativo 2022, 2023.

Necesidades de docentes por cese proyectado del 2023 al año 2027.

La información estadística de la cantidad de Docentes a cesar y/o jubilarse por límite de edad en las instituciones educativas de educación básica regular (EBR) en el ámbito de las UGEL de la Región San Martín proyectada del año 202 al 2027 en promedio se estima en 1,822 docentes a jubilarse, de los cuales 1,164 docentes son de educación primaria, 485 educación secundaria y en educación inicial 173 docentes. Considerando la proyección del cese de docentes en la UGEL Moyobamba y la UGEL Rioja, la demanda de docente es significativa en educación primaria y educación secundaria, la que es mayor a la oferta formativa de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Generalísimo José de San Martín”

Cese de docentes en educación inicial. - Al año 2027 se estima el cese de 153 docentes de educación inicial observándose el mayor incremento de la cantidad de cesantes en los dos últimos años y en consecuencia la brecha de docentes también se incrementa.

Cuadro: Docentes cesantes en educación inicial al año 2027 en la región San Martín

UGEL	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Total
Bellavista	0	3	0	3	5	7	18
El Dorado	0	0	0	0	1	1	2
Huallaga	0	0	1	2	2	3	8
Lamas	2	1	0	0	2	7	12
Mariscal Cáceres	1	2	0	3	7	7	20
Moyobamba	2	5	0	5	9	10	31
Picota	1	1	0	1	1	3	7
Rioja	0	0	0	0	3	3	6
San Martín	8	5	0	5	10	21	49
Tocache	4	1	1	2	5	7	20
Total	18	18	2	21	45	69	173

Fuente: Data NEXUS plazas docentes y DATA CAP de instituciones educativas de educación básica regular SIAGIE /MINEDU – DRE San Martín.

Cese de docentes en educación primaria. - Al año 2027 se tendría en promedio el cese de 1,164 docentes en educación primaria en la Región San Martín, de los cuales 204 docentes corresponden a la UGEL Moyobamba y 108 a la UGEL Rioja, estimándose la demanda de 312 docentes para el ámbito del Alto Mayo.

Cuadro: Docentes cesantes de educación primaria al año 2027 en la región San Martín

Docentes Cesantes en Educación Primaria al año 2027							
UGEL	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Total
Bellavista	8	6	2	10	16	24	66
El Dorado	3	3	0	2	7	14	29
Huallaga	6	6	2	8	14	24	60
Lamas	16	19	3	15	30	45	128
Mariscal Cáceres	14	9	0	8	28	43	102
Moyobamba	20	20	9	23	55	77	204
Picota	4	13	3	11	15	22	68
Rioja	11	10	2	11	28	46	108
San Martín	19	47	7	47	77	120	317
Tocache	7	13	3	12	18	29	82
Total	108	146	31	147	288	444	1164

Fuente: Data NEXUS plazas docentes y DATA CAP de instituciones educativas de educación básica regular SIAGIE / MINEDU – DRE San Martín.

Cese de docentes en Educación secundaria. - Al año 2027 en el nivel secundaria se estima el cese de 485 docentes, de los cuales 50 docentes corresponden a la UGEL Moyobamba y 60 a la UGEL Rioja, sumando la demanda de 110 en el ámbito del Alto mayo.

Docentes cesantes en educación secundaria al año 2027 en la región San Martín

Docentes Cesantes en Educación Secundaria al año 2027							
UGEL	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Total
Bellavista	0	5	1	5	5	6	22
El Dorado	1	3	0	4	5	8	21

Huallaga	6	3	1	2	4	5	21
Lamas	2	5	0	4	7	12	30
Mariscal Cáceres	1	1	1	4	6	10	23
Moyobamba	4	8	0	6	13	19	50
Picota	5	1	0	1	9	11	27
Rioja	6	6	2	11	13	22	60
San Martín	20	24	4	22	41	57	168
Tocache	8	8	3	8	15	21	63
Total	53	64	12	67	118	171	485

Fuente: Data NEXUS plazas docentes y DATA CAP de instituciones educativas de educación básica regular SIAGIE / MINEDU – DRE San Martín.

Plazas suficientes para atender las necesidades pedagógicas en la educación básica regular

En Encuesta nacional a instituciones educativas (ENEDU) - Resultados de los Indicadores de desempeño, octubre - diciembre 2021 respecto sí las plazas son suficientes para cubrir las necesidades pedagógicas en IIEE de la EBR en el departamento de San Martín nos indican: al año 2021 en educación inicial el 75.26 % de IIEE cuentan con plazas asignadas suficientes para atender las necesidades pedagógicas y muestran el déficit del 24.74% de docentes, **en educación primaria** la atención con docentes es el 87.83 % significativamente mayor al de educación inicial, y **en educación secundaria** el 81.07 % de IIEE tienen docentes suficientes para cubrir sus necesidades pedagógicas y en el 18.93% de IE las plazas docentes son insuficientes.

Cuadro: IIEE de EBR de la región San Martín cuyas plazas asignadas son suficientes para Cubrir sus necesidades pedagógicas

Nivel educativo	IIEE Urbana	IIEE Rural	% Total IIEE	Desviación
Inicial	81.67 %	73.53 %	75.26 %	1.92 %
Primaria	82.23 %	88.60 %	87.83 %	2.09 %
Secundaria	87.05 %	79.11 %	81.07 %	2.09 %

Fuente: ENEDU Encuesta nacional a instituciones educativas - Registro de resultados de los indicadores de desempeño, octubre - diciembre 2021

3.2 Estimación de la demanda de docentes en instituciones educativas de educación básica regular en la Región San Martín

La estimación de la demanda de docentes en instituciones en las educativas de educación básica regular (EBR) en la Región San Martín comprende a los programas de estudios a licenciar por adecuación de carreras autorizadas de los programas de estudios: Educación Física, Educación en Idiomas especialidad inglés, y los nuevos programas de Educación Primaria y Educación Secundaria, especialidad Matemática, así como del programa licenciado de educación inicial.

La estimación de la demanda de docentes lo realizamos en dos etapas: Etapa 1- Estimación del déficit de plazas docentes en instituciones educativas de EBR en la Región San Martín, según la ratio estudiantes/docentes, y Etapa 2- Determinación de la demanda de docentes en instituciones educativas de EBR en la Región San Martín, que a continuación se desarrolla.

Etapa 1- Estimación del déficit de plazas docentes en instituciones educativas de EBR en la Región San Martín

Para estimar el déficit de plazas docentes en instituciones educativas del nivel inicial, primaria y educación secundaria de la Región San Martín, realizamos el análisis de plazas asignadas a las IE, si son suficientes para cubrir las necesidades pedagógicas. Para ello consideramos la ratio número de alumnos que corresponde atender en promedio a cada docente. Según a lo publicado por MINEDU-ESCALE, la ratio número de alumnos/docentes al año 2022, en el nivel inicial, primaria y secundaria en promedio (año 2018 al 2022) son los siguientes:

Inicial	16%	Primaria	17%	Secundaria	14%
---------	-----	----------	-----	------------	-----

La estimación del del déficit de plazas docentes se obtiene dividiendo el número total de estudiantes matriculados sobre la ratio estudiante/docente, según el nivel educativo previamente establecido, permitiendo conocer el número docentes necesarios para cubrir las necesidades pedagógicas en las instituciones educativas. De la cantidad de docentes necesarios se deduce las plazas asignadas y/o financiadas, obteniendo así la cantidad del déficit de plazas docentes y/o insuficientes en educación inicial, educación primaria y educación secundaria.

Etapa 2- Determinación de la demanda de docentes en instituciones educativas de EBR en la Región San Martín

En un segundo momento recurrimos a los resultados del proceso de contrato de docentes en IIEE realizadas el año 2022 en las Unidades de Gestión Educativa Local de la región San Martín.

Del reporte de contrato de docentes (base de datos NEXUS), se extrae el código y número de plazas para contrato por niveles educativos y especialidad, luego se disminuye el número de plazas cubiertas con docentes titulados en la especialidad, obteniendo la cantidad de plazas contratadas con personal no titulado en educación y en otros niveles formativos, y a esta cantidad se adiciona el número de plazas docentes insuficientes y/o déficit de plazas, obteniéndose así la demanda de docentes en educación inicial, educación primaria y educación secundaria. En el caso de educación secundaria se refiere al total de plazas sin considerar el área curricular y/o especialidad de los docentes, y sigue otro procedimiento a lo que lo denominamos etapa 3.

Estimación de la demanda de docentes en educación inicial

Etapa 1- Estimación del déficit de plazas docentes

En educación inicial en la Región San Matina al año 2027 se estima atender 58,278 niños entre las edades de 2 a 5 años, requiriendo 3,642 docentes calculado con la ratio de 16 estudiantes por docente o sección, y educiendo 3642 plazas asignadas y/o financiadas se tendría la necesidad de 543 plazas docentes insuficientes en promedio.

Etapa 2- Determinación de la demanda de docentes

Al año 2027 se estima en 2,188 plazas para contrato; de las cuales 1,816 plazas se cubrirán con docentes titulados en el nivel y 372 (17 %) contratos con docentes no titulados o en otros niveles formativos, a esta cantidad se adiciona 537 plazas docentes insuficientes (déficit de plazas) y 69 plazas de docentes cesantes y/o jubilados estimándose una demanda total de 978 docentes, de los cuales 862 plazas

corresponden a IIEE de educación inicial – jardines monolingüe y 111 a docentes de educación inicial EBI.

Cuadro- Estimación de la demanda de docentes en educación inicial

Programa	Detalle	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Tasa / Ratio
Educación inicial	(1) N° de estudiantes	55,866	56,081	56,622	57,169	57,721	58,278	56,956
Educación inicial	(2) N° docentes requeridos (Ratio alumno/doc)	3472	3505	3539	3573	3608	3642	16
Educación inicial	(3)= Plazas docentes existentes	2872	2,988	3,017	3,046	3,075	3,105	1.010
Educación inicial	(4)=(3-2) = Plazas insuficientes (Déficit)	600	517	522	527	532	537	539
Educación inicial	(5)= N° de Docentes nombrados	857	882	891	899	908	917	1.010
Educación inicial	(6) = Plazas de contrato	2015	2106	2,126	2,147	2,168	2,188	1.010
Educación inicial	7)= Contrato docentes titulados	1672	1748	1,765	1,782	1,799	1,816	1.010
Educación inicial	(8)= (6-7)= Contrato no titulados.	342	358	361	365	368	372	1.010
Educación inicial	9) Cesantes inicial	18	18	2	21	45	69	173
Educación inicial	10)= (4 + 8+9) Total demanda de docentes E. Inicial	961	893	886	913	946	978	929.38
Inicial EBI	B) Demanda de docentes EBI	98	99	102	104	107	111	103.48
Edu. inicial monolingüe	11) 10-B Total demanda docentes E.inicial Monolingüe	863	863	863	863	863	863	862.96

Estimación de la Demanda de docentes en educación primaria

Etapa 1- Estimación del déficit de plazas docentes

En la región San Martín al año 2027 la matrícula de estudiantes en educación primaria se estima en 134,303 estudiantes, incrementándose en una tasa de crecimiento anual del 1.0009%. Para la atención de los estudiantes se requeriría 7,900 docentes estimado con una ratio de 17 estudiantes por docente, y deduciendo 7,447 plazas asignadas y/o financiadas se alcanzaría el déficit de 420 plazas docentes en promedio.

Etapa 2- Determinación de la demanda de docentes

En el año 2022 se convocó 3,492 plazas de contrato de docentes en IIEE de Educación Primaria, de las cuales 1,374 plazas se cubrieron con docentes titulados en la especialidad y 361 plazas con personal sin título o en otros niveles formativos.

Al año 2027 se estima en 2456 las plazas para contrato en educación primaria; de las cuales 3,326 plazas se cubrirán con docentes titulados en el nivel y 370 con docentes no titulados o en otros niveles formativos, a esta cantidad se adiciona 423 plazas docentes insuficientes (déficit de plazas) y 444 plazas de docentes a cesar o jubilarse, estimándose la demanda total de 1237 docentes; de los cuales 1,103 plazas corresponden a plazas docente de educación primaria monolingüe y 133 a docentes de educación inicial EBI.

Cuadro: Demanda total de docentes en el Programa de Estudios de Educación Primaria

Programa	Detalle	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Tasa / Ratio
Educación Primaria	(1) N° de estudiantes	124,425	126,588	128,474	130,388	132,331	134,303	1.01
Educación Primaria	(2) N° de docentes requeridos (Ratio alum/doc)	7362	7490	7602	7670	7784	7900	17
Educación Primaria	(3)= Plazas docentes existentes	7079	7188	7,259	7,331	7,404	7,477	1.01
Educación Primaria	(4)=(3-2) = Déficit de plazas	283	302	343	339	380	423	345
Educación Primaria	(5)= N° de Docentes nombrados	3587	3635	3,671	3,707	3,744	3,781	1.01
Educación Primaria	(6) = Plazas de contrato	3492	3553	3,588	3,624	3,660	3,696	1.01
Educación Primaria	7)= Plazas con docentes titulados	3143	3198	3229	3261	3294	3326	1.01
Educación Primaria	(8)= (6-7)= N° Contratos con no titulados.	349	355	359	362	366	370	1.01
Educación Primaria	9) Cesantes primaria	108	146	31	147	288	444	1164
Educación Primaria	(10)= (4 + 8+9) Total demanda docente Edu.Primaria	741	804	733	848	1034	1237	899
Primaria EBI	B)Demanda de docentes EBI	126	128	129	131	132	133	1.01
Educación primaria	11) 10-B Total demanda docente Edu. Primaria monolingüe	615	676	603	717	902	1103	769

Estimación de la demanda de docentes en educación secundaria

La estimación de la demanda de docentes en educación secundaria para los programas de estudios a licenciar por ampliación del servicio educativo por adecuación de carreras autorizadas de los programas de estudios: Educación Física, Educación en Idiomas especialidad inglés, y del nuevo

programa de Educación Secundaria, especialidad Matemática; los realizamos en dos etapas: 1) Estimación de la demanda de docentes sin especialidades y 2) Estimación de la demanda de docentes de educación secundaria según área curricular y/o especialidad.

Etapa 1-Estimación de la demanda de docentes en educación secundaria sin especialidades

La estimación de la demanda de docentes sin especialidades, se realiza en función a la sumatoria del total docentes insuficientes y/o plazas no financiadas, el total de plazas de contrato cubiertas por personas no titulados y de otros niveles formativos, a este último se adiciona la cantidad de secciones con plazas insuficientes(déficit) y las plazas cesantes y/o jubilados previstas; obteniéndose así la demanda de docentes en educación secundaria sin considerar el área curricular y/o especialidades.

Estimación del déficit de plazas docentes

En Región San Martín al año 2022, la matrícula en educación secundaria registra 93,322 estudiantes al año 2027 se proyecta en 98,571 estudiantes, y para su atención se estima en 7,041 docentes calculado en una ratio de 14 estudiantes por sección, y deduciendo las 6,522 plazas asignadas o financiadas se requeriría 519 docentes (Déficit de Plaza).

Determinación de la demanda en educación secundaria sin especialidad

Al año 2027 se estima 4088 plazas para contrato de docente en la IE del nivel secundaria, de las cuales 3,107 plazas se cubrirán con docentes titulados en el área curricular y especialidad requerida secundaria y 981 corresponde a docentes no titulados y/o de otros niveles formativos, a esta cantidad se adiciona las 519 plazas docentes insuficientes, más 171 plazas cesantes previstas, estimándose la demanda de 1,671 docentes, las cuales no considera el área curricular y/o especialidades.

Cuadro: Demanda de docentes en IIEE de educación secundaria sin especialidades

Nivel educativo	Detalle	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Tasa Ratio
Secundaria	(1) N° de estudiantes	93,322	95,433	96,208	96,989	97,777	98,571	1.0
Secundaria	(2) N° docentes requeridos (Ratio alum/doc)	6666	6817	6872	6928	6984	7041	14
Secundaria	(3)= Plazas docentes existentes	6263	6314	6,365	6,417	6,469	6,522	1.0
Secundaria	(4)=(3-2) = Déficit de plazas	403	503	507	511	515	519	493
Secundaria	(5)= N° de Docentes nombrados	2328	2356	2,375	2,394	2,414	2,433	1.0
Secundaria	(6) = Plazas de contrato	3935	3958	3990	4023	4055	4088	1.0
Secundaria	7)= Contrato con docentes titulados	2990	3008	3033	3057	3082	3107	1.0
Secundaria	(8)= (6-7)= N° Contratos con no titulados.	944	950	958	965	973	981	1.0
Secundaria	(9)Cesantes secundaria	53	64	12	67	118	171	
Secundaria	(10)= (4 + 8+9) Total demanda de docentes	1400	1517	1476	1543	1606	1671	1536

Etapa 2- Determinación de la demanda de docentes en educación secundaria según área curricular y/o especialidad.

Procedimiento: Con información de la asignación de horas semanales por áreas curriculares de los cuadros de horas de instituciones educativas de educación secundaria se determina el porcentaje que corresponde asignar según secciones/docentes a las plazas insuficientes (déficit), a las plazas contratadas con personal no titulado en educación y en otros niveles formativos y las plazas previstas por cese de docentes; y de sumatoria de estos tres de tipos de plazas docente, se determina la demanda de docentes en educación secundaria por áreas curriculares y/o especialidades.

Nº	Área Curricular	Horas Asig.	Nº Secciones	Nº Horas	Total docente	% de asignación área curricular/ docente
1	Matemática	5	403	2015	58	0.143
2	Comunicación	5	403	2015	58	0.143
3	Inglés	2	403	806	23	0.057
4	Arte y Cultura	3	403	1209	35	0.086
5	Ciencias Sociales + Desarrollo personal	5	403	2015	58	0.143
6	Educación Física	3	403	1209	35	0.086
7	Educación Religiosa	2	403	806	23	0.057
8	Ciencias y Tecnología	5	403	2015	58	0.143
9	Educación para el Trabajo	3	403	1209	35	0.086
10	Tutoría	2	403	806	23	0.057
TOTAL GENERAL		35		14105	403	100.0%

Demanda de docentes en el Programa de Educación Secundaria, especialidad Matemática

Al año 2027 en el área curricular - especialidad matemática se estima 140 plazas a cubrirse con personal sin título pedagógico y otros niveles formativos, se proyecta en 74 secciones con docentes insuficientes (déficit de plazas) y 24 docentes se jubilarían; y sumando estos tres tipos de necesidades de docentes, en la especialidad matemática se estima la demanda de 200 docentes. De no atenderse la formación inicial docente en el programa de educación secundaria, especialidad matemática la brecha acumulada de docentes en el periodo 2022 al 2027 en la Región San Martín se estima en 1087 docentes, situación que agravaría las condiciones de educabilidad en los estudiantes. Por lo que se justifica la oferta del nuevo programa en educación secundaria, especialidad matemática en la EESPP-GJSM.

La demanda de docentes en el Programa de Educación Secundaria, especialidad comunicación en IIEE de la Región San Martín estimada al año 2027, presenta la misma tendencia al de la especialidad Matemática, pues ambas áreas curriculares se imparten en cinco horas semanales en los cinco grados

de estudio del nivel secundaria; y requiere de urgencia la oferta en formación de nuevos docentes en la especialidad de comunicación en los IESP/EESP y universidades de la región.

Demanda de docentes Programa de educación en idiomas, especialidad de inglés.

El área curricular de idioma inglés se asigna dos horas semanales en los cinco grados de estudio del nivel secundaria. En la Región San Martín al año 2027, se estima en 30 plazas a cubrirse con personal sin título pedagógico y otros niveles formativos en el área curricular de idioma inglés, así mismo se proyecta en 29 las secciones con docentes insuficientes (déficit de plazas) y un docente se jubilaría; sumando estos tres tipos de necesidades de docentes para el Programa de educación en idiomas, especialidad de inglés se estima la demanda de 84 docentes, proyectándose la demanda acumulada de 235 docentes en el periodo 2022 al 2027.

Demanda de docentes Programa de Educación Física

El área curricular de educación física se imparte con carácter obligatorio en las IIEE del nivel primaria y secundaria de la educación básica regular y se asigna dos horas semanales en todos ciclos y/o grados de estudios. Si embargo en las IE del Nivel Primaria, solo se atiende con docentes en la especialidad a las denominadas IE emblemáticas y/o a las que cuentan con 15 a más secciones. Para equilibrar esta disparidad El año 2022 mediante RVM N°016-2022-Minedu, se asignó el financiamiento para el contrato de 307 técnicos deportivos en IIEE poli docente completo; que necesariamente no responden al perfil del egresado del currículo del programa de educación física.

En este contexto, la estimación de la demanda de docentes en educación física considera a las IIEE de educación secundaria que desarrollan el área curricular de educación física con el perfil o requisito del título o licenciado en educación física.

En la Región San Martín al año 2027, se estima en 84 plazas a cubrirse con personal sin título pedagógico y otros niveles formativos en el área curricular de educación física, así mismo se proyecta en 44 las secciones con docentes insuficientes (déficit de plazas) y la jubilación de 15 docente; sumando estos tres tipos de necesidades de docentes para el Programa de educación física se estima la demanda de 143 docentes, considerando el financiamiento para el contrato de 307 técnicos deportivos en IIEE poli docente completo, la demanda anual al año 2027 se estima en 450 docentes de educación física.

Demanda de docentes Programa de Educación Secundaria, especialidad Ciudadanía y Ciencias Sociales

El área curricular de ciencias sociales y desarrollo personal-educación cívica que comprende al perfil del egreso de la FID del DCBN Ciudadanía y Ciencias Sociales se asigna cinco horas semanales de clases en los cinco grados de estudio del nivel secundaria.

En la Región San Martín al año 2027, en el área curricular de ciencias sociales y desarrollo personal, se estima en 140 plazas a cubrirse con personal sin título pedagógico y otros niveles formativos, así mismo se proyecta en 74 las secciones con docentes insuficientes (déficit de plazas) y la jubilación de 24 docentes; sumando estos tres tipos de necesidades de docentes para el Programa de educación secundaria, especialidad ciudadanía y ciencias sociales se estima la demanda de 239 nuevos docentes. A esta demanda se suma 95 plazas del área curricular de tutoría, haciendo una demanda de 334 docentes en la especialidad de Ciudadanía y Ciencias Sociales.

Cuadro: Demanda de docentes en educación secundaria según área curricular y/o especialidad periodo 2022 al 2025

		Año 2022	Año 2023	Año 2024
--	--	----------	----------	----------

Educación secundaria Área curricular	Horas Área curricular	Deficit plazas	N° contrato no titulado	Plazas por cese	Total demanda	Deficit plazas	N° contrato no titulado	Plazas por cese	Total demanda	Deficit plazas	N° contrato no titulado	Plazas por cese	Total demanda
Matemática	5	58	135	8	200	72	136	9	217	72	137	2	211
Comunicación	5	58	135	8	200	72	136	9	217	72	137	2	211
Inglés	2	23	54	3	80	29	54	4	87	29	55	1	84
Arte y Cultura	3	35	81	5	120	43	81	5	130	43	82	1	127
Ciencias Sociales	5	58	135	8	200	72	136	9	217	72	137	2	211
Educación Física	3	35	81	5	120	43	81	5	130	43	82	1	127
Educación Religiosa	2	23	54	3	80	29	54	4	87	29	55	1	84
Ciencias y Tecnología	5	58	135	8	200	72	136	9	217	72	137	2	211
Educación para el Trabajo	3	35	81	5	120	43	81	5	130	43	82	1	127
Tutoría	2	23	54	3	80	29	54	4	87	29	55	1	84
Totales	35	403	944	53	1400	503	950	64	1517	507	958	12	1477

Cuadro: Demanda de docentes en educación secundaria según área curricular y/o especialidad periodo 2025 al 2027

Educación secundaria área curricular	Horas área curricular	Año 2025				Año 2026				Año 2027			
		Deficit plazas	N° contrato no titulado	Plazas por cese	Total demanda	Deficit plazas	N° contrato no titulado	Plazas por cese	Total demanda	Deficit plazas	N° contrato no titulado	Plazas por cese	Total demanda
Matemática	5	73	138	10	220	74	139	17	229	74	140	24	239
Comunicación	5	73	138	10	220	74	139	17	229	74	140	24	239
Inglés	2	29	55	4	88	29	56	7	92	30	56	10	95
Arte y Cultura	3	44	83	6	132	44	83	10	138	44	84	15	143

Ciencias Sociales	5	73	138	10	220	74	139	17	229	74	140	24	239
Educación Física	3	44	83	6	132	44	83	10	138	44	84	15	143
Educación Religiosa	2	29	55	4	88	29	56	7	92	30	56	10	95
Ciencias y Tecnología	5	73	138	10	220	74	139	17	229	74	140	24	239
Educación para el Trabajo	3	44	83	6	132	44	83	10	138	44	84	15	143
Tutoría	2	29	55	4	88	29	56	7	92	30	56	10	95
Totales	35	511	965	67	1543	515	973	118	1606	519	981	171	1671

3.3 Análisis de la oferta en la formación docente en la región san Martín

El análisis de la Oferta en la formación docente en la Región San Martín se circunscribe en el licenciamiento por adecuación de carreras autorizadas de los programas de estudios de Educación Física, Educación en Idiomas especialidad inglés, y los nuevos programas de Educación Primaria y Educación Secundaria, especialidad Matemática.

En la región San Martín seis (6) Instituciones de Educación Superior Pedagógica pública y una Universidad pública ofertan programas de formación inicial docente. La EESPP Lamas con sede en el distrito y provincia de Lamas, la EESPP Generalísimo José de San Martín con sede en el distrito de Moyobamba, provincia de Moyobamba, la EESPP Tarapoto con sede en el distrito de Tarapoto, provincia de San Martín, el IESP Gran Pajatén con sede en el distrito de Juanjui, provincia de Mariscal Cáceres, el IESP Picota con sede en el distrito y provincia de Picota, el IESP Uchiza con sede en el distrito de Uchiza de la provincia de Tocache, y la Universidad Nacional de San Martín (UNSM) con sede en la ciudad de Rioja y Tarapoto.

Para el análisis de la oferta en la FID en la región San Martín, recurrimos a información estadística del número de estudiantes ingresantes a los programas y/o carreras de educación inicial, primaria y secundaria en los últimos cinco años (2019, 2020, 2021 y 2022) y el número de egresados y titulados estimada para los próximos cinco años (2022, 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027).

Análisis de la Oferta del programa de educación inicial en la región San Martín

En el programa de educación inicial que ofertan las siete instituciones formadas de docentes en la región San Martín, el año 2018 ingresaron 381 estudiantes, de los cuales se estima en el año 2022 el egreso de 260 estudiantes, el año 2019 ingresaron 280 estudiantes, estimándose para el año 2023 el egreso de 215 estudiantes; el año 2020 ingresaron 73 estudiantes, de los cuales para el año 2026 se estima el egreso de 56 estudiantes. El año 2021 ingresaron 241 estudiantes de los cuales el año 2026 se estima que egresaran 185 estudiantes docentes. El año 2022 ingresaron 371 estudiantes para el año 2026 se estima 282 egresados. El año 2023 ingresaron 300 estudiantes, estimando para el año 2027 el egreso de 217 estudiantes; con una tasa de egreso en el periodo del 74%.

Análisis de la Oferta del programa de educación primaria en la región San Martín

En la región San Martín el programa de educación primaria, solo oferta la Universidad Nacional de San Martín con sede en la ciudad de Rioja y la EESPP Lamas en Educación Primaria EIB.

En educación primaria, en la Universidad Nacional de San Martín en el año 2018 ingresaron 51 estudiantes, de los cuales egresaron el año 2022 un estimado de 36 egresados. El año 2020 no hubo convocatoria al programa de educación primaria a causa del COVID 19. En el año 2023 ingresaron 30 estudiantes, estimándose el egreso de 21 estudiantes en el año 2027. En el periodo de ingreso /egreso del año 2018 al 2022, se estima el acumulado de 231 ingresantes y 149 egresados; con una tasa de egreso en el periodo del 70%.

Cuadro: Evolución de la oferta en la formación de docentes en el programa de educación inicial y primaria en la región San Martín - Año 2018 al 2027

Institución	Sede: Provincia	Programa: Especialidad	Ingreso	Egreso	Acumulado		Tasa egreso										
			2018	2022	2019	2023	2020	2024	2021	2025	2022	2026	2023	2027	Ingresantes	Egresados	
IESPP "Lamas"	Lamas (Lamas)	Educación Inicial EIB	35	18	35	27	0	0	35	27	40	31	40	28	185	131	71%
IESPP "Gran Pajatén"	Mariscal Cáceres (Juanjuí)	Educación Inicial	84	63	40	31	0	0	40	31	40	31	80	56	284	211	74%
EESPP -GJSM	Moyobamba (Moyobamba)	Educación Inicial	60	40	44	34	33	25	40	31	40	31	40	28	257	189	76%
IESPP "Picota"	Picota (Picota)	Educación Inicial	0	0	40	31	0	0	0	0	120	92	40	28	200	151	77%
EESPP "Tarapoto"	San Martín- Tarapoto)	Educación Inicial	116	95	35	27	40	31	40	31	80	62	80	56	391	301	77%
IESPP "Uchiza"	Tocache - Uchiza	Educación Inicial	35	26	35	27	0	0	40	30	0	0	0	0	110	83	76%
UNSM-San Martín	Rioja (Rioja)	Educación Inicial	51	36	51	38	0	0	51	36	51	36	30	21	234	166	71%
Total, educación inicial			381	278	280	215	73	56	246	185	371	282	310	217	1661	1233	74%
IESPP "Lamas"	Lamas (Lamas)	Educación Primaria EIB	0	0	35	27	0	0	0	0	40	31	0	0	75	58	77%
UNSM-San Martín	Rioja (Rioja)	Educación Primaria	51	36	51	36	0	0	51	36	30	21	30	21	213	149	70%

Total, educación primaria	51	36	86	63	0	0	51	36	70	52	30	21	288	207	72%
---------------------------	----	----	----	----	---	---	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----

Análisis de la Oferta programas de estudios en educación secundaria

Es de interés de la Escuela Educación Superior Pedagógica pública Generalísimo José de San Martín, de la región San Martín con ámbito de influencia en las provincias y UGEL Moyobamba y Rioja, ofertar los programas de estudios de Educación Física, Educación en Idiomas especialidad inglés, y Educación Secundaria, especialidad Matemática en la condición de programas licenciados. Par ello realizamos el análisis de la oferta formativa a partir el ingreso estudiantes del año 2018 con la estimación del egreso al año 2027, que se ilustra en el Cuadro: Oferta en la formación de docentes en el programa de educación secundaria en la región San Martín al Año 2018 al 2027

Oferta en el Programa de Ciudadanía y Ciencias Sociales

El programa de ciudadanía y ciencias Sociales se oferta en el IESPP “Gran Pajatén” de la ciudad de Juanjuí y en la EESPP Tarapoto, en el año 2018 ingresaron 74 estudiantes, estimándose el egreso de 42 estudiantes. El año 2019 y 2020 no hubo ingreso en la especialidad. En el año 2021 y 2022 ingresaron 40 estudiantes y se estima el egreso de 31 estudiantes respectivamente en el año 2025 y 2026, y en año 2023 ingresaron 80 y se estima para el año 2027 se estima el egreso de 56 estudiantes. Al año 2027 se estima el egreso acumulado en el periodo de 170 estudiantes una tasa del 72%.

Oferta en el programa de educación física

El Programa de educación física se oferta en la EESPP Generalísimo José de San Martín (GJSM) de Moyobamba y la EESPP Lamas.

En la EESPP-GJSM en los años 2018 al 2023 se realizaron consecutivamente procesos de admisión con 40 ingresantes y se estima el acumulado de 241 ingresantes con 177 egresados. En la EESPP Lamas en el periodo del 2018 al 2021, no oferto la carrera de educación física. En el año 2022 y 2023 ingresaron 40 estudiantes respectivamente estimándose el egreso 59 estudiantes el año 2026 y 2027.

En el periodo de ingreso /egreso del año 2018 al 2027, se estima el acumulado de 321 ingresantes con 236 egresados, con una tasa de egreso del 73%.

Oferta en el programa de Educación en Idiomas especialidad inglés

El programa de Educación en Idiomas especialidad inglés se oferta en la EESPP Generalísimo José de San Martín de Moyobamba, el IESP Uchiza y la Universidad Nacional de San Martín (UNSM) con sede en la ciudad de Tarapoto. En el periodo 2018 al 2022 ingresaron 319 estudiantes y se estima un total de 202 estudiantes egresados con una tasa de egreso del 60% (de cada 10 ingresantes egresan 6).

En la Universidad Nacional de San Martín (UNSM) en los años 2018 al 2023 se realizaron consecutivamente procesos de admisión con un acumulado de 228 ingresantes y 142 egresados. En la IESP – Uchiza y la EESPP – GJSM entre el año 2018 y 2023 ingresaron 150 estudiantes con un estimado de 97 egresados. Observándose que la Universidad Nacional de San Martín atiende el 60% de estudiantes del Programa de Educación en Idiomas especialidad inglés.

Oferta en educación secundaria en la especialidad de matemática

El programa de educación secundaria, especialidad de matemática se oferta en la EESPP Tarapoto. En el año 2018 y 2029 ingresaron 32 y 37 estudiantes respectivamente, los años 2020, 2021 y 2022 no hubo ingreso a la especialidad matemáticas. En el periodo de ingreso /egreso del año 2018 al 2027, se estima el acumulado de 107 ingresantes y 72 egresados, con una tasa de egreso del 67%. Es de verse la oferta estimada de 72 egresados es limitada y no cubriría la demanda, por cuanto constituye una oportunidad para ofertar en la Región San Martín el programa de educación secundaria, especialidad de matemática.

Cuadro: Oferta en la formación de docentes en el programa de educación secundaria en la región San Martín - 2018 al 2022

Institución	Sede: Provincia (Distrito)	Programa: Especialidad	Ingreso	Egreso	Acumulado		Tasa egreso											
			2018	2022	2019	2023	2020	2024	2021	2025	2022	2026	2023	2027	Ingreso	Egreso		
IESPP "Gran Pajatén"	Mariscal Cáceres - Juanjuí	Educación Secundaria Ciudadanía y CCSS	37	29	0	0	0	0	0	0	0	40	31	40	28	117	88	75%
EESPP "Tarapoto"	San Martín-Tarapoto)	Educación Secundaria Ciudadanía y CCSS	37	23	0	0	0	0	40	31	0	0	40	28	117	82	70%	
Total Educación Secundaria Ciudadanía y Ciencias Sociales			74	52	0	0	0	0	40	31	40	31	80	56	234	170	72%	
EESPP "Tarapoto"	San Martín-Tarapoto)	Educación Secundaria Matemática	32	17	35	27	0	0	0	0	0	0	40	28	107	72	67%	
IESPP "Picota"	Picota (Picota)	Educación Secundaria Comunicación	0	0	40	31	0	0	0	0	0	0	40	28	80	59	74%	
IESPP "Lamas"	Lamas (Lamas)	Educación Física	0	0	0	0	0	0	0	0	40	31	40	28	80	59	74%	

EESPP -GJSM	Moyobamba (Moyobamba)	Educación física	43	30	43	30	35	27	40	31	40	31	40	28	241	177	73%
Total Educación física			43	30	43	30	35	27	40	31	80	62	80	56	976	706	72%
EESPP "Tarapoto"	San Martín-Tarapoto)	Educación Secundaria: CTA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	24	40	24	60%
UNSM-San Martín	Rioja (Rioja)	Edu. Sec. Ecología y Medio Ambiente	51	25	51	25	0	0	51	26	30	16	30	17	213	109	51%
IESPP "Uchiza"	Tocache Uchiza	Educación Secundaria: CTA	0	0	0	0	0	0	0	0	40	28	0	0	40	28	70%
Total educación secundaria ciencia y tecnología			51	25	51	25	0	0	51	26	70	44	70	41	293	161	55%
EESPP -GJSM	Moyobamba (Moyobamba)	Idioma Ingles	40	18	0	0	0	0	0	0	0	0	35	25	75	43	57%
IESPP "Uchiza"	Tocache Uchiza	Idioma Inglés	0	0	35	27	0	0	0	0	0	0	40	28	95	55	58%
UNSM-San Martín	San Martín - Tarapoto	Idioma Inglés y francés	56	39	56	34	0	0	56	34	30	18	30	18	228	142	62%
Total educación idioma inglés			96	57	91	61	20	0	56	34	30	18	105	71	398	240	60%

3.4 Brecha de demanda/ oferta de docentes en la región San Martín

Para determinar la brecha de la demanda/ oferta de docentes, contrastamos la demanda proyectada con la oferta identificada, en donde la demanda está conformada por la sumatoria del déficit de plazas (Docentes insuficientes), el número de plazas de contrato cubiertas con personal no titulado en educación y en otros niveles formativos y las plazas previstas por cese de docentes; y de esta sumatoria, se deduce la oferta formativa constituida por la proyección de estudiantes egresados de los programas y/o carreras de los IESP/EESP de la región San Martín.

Brecha de demanda/ oferta de docentes en educación inicial

Al año 2027 se estima la demanda de 978 docentes en IIEE del nivel inicial menos la oferta de 217 egresados de IESP/EESP de la Región San Martín, se estima la brecha de 724 docentes. De esta brecha 674 corresponde a IIEE de educación inicial y 87 a educación inicial EBI.

La matrícula en educación inicial se encuentra en una tendencia de mantenerse, como es de verse, en promedio se estima en 56,956 niños matriculados en el periodo 2022 al 2027, en consecuencia, la demanda de nuevos docentes también se encuentra en la tendencia de mantener su crecimiento, por cuanto los IESP/EESP deben continuar ofertando el programa de educación inicial.

Cuadro- Brecha de demanda/ oferta de docentes en educación inicial en la Región San Martín

Programa	Detalle	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Tasa - Promedio
Educación inicial	N° de estudiantes	55,866	56,081	56,622	57,169	57,721	58,278	1.010
Educación inicial	(1) Plazas insuficientes (Déficit)	600	517	522	527	532	537	539
Educación inicial	(2) Contrato no titulados.	342	358	361	365	368	372	361
Educación inicial	(3) Cesantes inicial	18	18	2	21	45	69	29
Educación inicial	(4) Total demanda de docentes E.Inicial	961	893	886	913	946	978	929
Educación inicial	Total Oferta educación inicial (Monolingue +EBI)	278	215	56	185	282	217	205
Educación inicial	Total brecha de docentes Educacion nicial (Monolingue +EBI)	683	678	830	728	664	761	724
Educación inicial monolingue	(A) Demanda docentes E.inicial Monolingue	863	863	863	863	863	863	863
Inicial - jardín	(B) Oferta educación inicial monolingue	260	188	56	158	251	189	184
Inicial - jardín	C= (A-B) Brecha docentes Inicial Jardines monolingue	603	675	807	705	612	674	679

Inicial EBI	(C) Demanda de docentes EBI	98	30	23	50	83	115	66
Inicial EBI	(D) Total oferta inicial EBI	18	27	0	27	31	28	22
Inicial EBI	E= (C-D)Brecha docentes EBI	80	3	23	23	52	87	45

Brecha de demanda/ oferta de docentes en educación primaria

En educación primaria, en el periodo 2022 al 2027 se observa el incremento en la brecha de docentes, en el año 2023 de una demanda de 841 docentes, menos la oferta de 63 egresados de la UNSM, se tiene una brecha de 741 docentes; el año 2025 para una demanda de 848 menos 36 docentes, la brecha sube a 812 docentes. Para el año 2027 la demanda se estima en 1237 docentes y menos la oferta de 21 egresados, la brecha se estima en 1206 docentes. De esta brecha 1082 corresponde a IIEE de educación primaria monolingüe y 133 a educación primaria EBI.

La brecha de docentes en educación primaria se encuentra en tendencia aumentar y se debería a la insuficiente oferta formativa de docentes en la Región San Martín, así como al alto número de docentes en el grupo de edades mayores a los 60 años a jubilarse o cesar. En consecuencia, la brecha de docentes en educación primaria es muy alta, para los IESP Y EESP de la Región San Martín.

Cuadro - Brecha de la demanda/ oferta de docentes en educación primaria en la Región San Martín

Programa	Detalle	2022	2023	2024	2025	2026	2027	Tasa - Promedio
Educación Primaria	(1) N° de estudiantes	124,425	126,588	128,474	130,388	132,331	134,303	1.01
Educación Primaria	(1) Plazas insuficientes (Déficit)	283	302	343	339	380	43	345
Educación Primaria	(2) Contrato no titulados.	349	355	359	362	366	370	360
Educación Primaria	(3) Cesantes primaria	108	146	31	147	288	444	194
Educación Primaria	(4) Total demanda de docentes primaria	741	804	733	848	1034	1237	899
Educación primaria	(A) Demanda docentes primaria monolingüe	615	676	603	717	902	1103	769
Educación Primaria	(B) Oferta educación primaria monolingüe	0	36	0	36	21	21	19
Educación Primaria	C= (A-B) Brecha docente educación primaria monolingüe	615	640	603	681	881	1082	750
Primaria EBI	(C) Demanda de docentes EBI	126	128	129	131	132	133	130

Primaria EBI	(D) Total oferta primaria EBI	0	27	0	0	31	0	10
Primaria EBI	E= (C-D) Brecha docentes EBI	126	101	129	131	101	133	120
Educación Primaria	(C+E)=Total brecha de docentes primaria	741	741	733	812	982	1216	871

Brecha de demanda/ oferta de docentes en educación secundaria

El análisis de la **brecha de demanda/ oferta de docentes en educación secundaria en la Región San Martín, en el caso** de la Escuela Educación Superior Pedagógica pública Generalísimo José de San Martín, de la Región San Martín se centra en la oferta de los programas de estudios de Educación Física, Educación en Idiomas especialidad inglés, y Educación Secundaria, especialidad Matemática.

En el Cuadro A y B: Brecha Demanda oferta de docentes en IIEE de educación secundaria por especialidades, presentamos el balance de comparación de la demanda respecto a la oferta formativa de docentes en la Región San Martín, que a continuación explicamos.

Brecha de demanda/Oferita en el Programa de Educación Física

En la Región San Martín, en el periodo 2022 al 2027 las necesidades pedagógicas en educación física en la IIEE de la EBR no cuentan con plazas docentes suficientes, al año 2027 se estima la demanda de 143 docentes en educación física, menos la oferta de 56 egresados la brecha se estima en 87 docentes; y considerando las plazas de contrato de 307 técnicos deportivos en IIEE de educación primaria y secundaria poli docente completo, la demanda anual al año 2027 se estima en 450 docentes de educación física.

El Programa de educación física se oferta en la EESPP Generalísimo José de San Martín (GJSM) de Moyobamba y la EESPP Lamas. En el periodo del 2022 al 2027, se estima el acumulado de 236 egresados, haciendo el promedio anual de 39 egresados, que, deducido de la demanda de 450 docentes, no alcanzaría cubrir la demanda, por cuanto se determina la brecha de 411 docentes en educación física.

Brecha de demanda/Oferita en el Programa de Educación en Idiomas especialidad inglés

En la Región San Martín, al año 2022 en **de Educación en Idiomas especialidad inglés**, se estima la demanda de 80 docentes menos la oferta de 71 egresados se tiene la brecha de 23 docentes, de manera similar al año 2027, se estima la demanda de 95 docentes menos la oferta de 71 egresados la brecha se estima en 24 docentes.

En el periodo 2022 al 2026 egresaron 202 estudiantes del Programa de Educación en Idiomas especialidad inglés con una tasa promedio de egreso de 44 docentes y considerando la demanda de 80 docentes se estima la brecha de 36 docentes al año.

Brecha de demanda/Oferita en el Programa de Educación Secundaria, especialidad Matemática

En la Región San Martín en el programa de educación secundaria especialidad Matemática solo se oferta en la EESPP-Tarapoto. En el periodo 2022 al 2027 se observa un moderado incremento en la brecha de docentes, al año 2022 de una demanda de 200 docentes, menos la oferta de 17 egresados se tiene una brecha de 183 docentes. Al año 2027 se estima la demanda de 239 docentes, menos la oferta de 28 egresados la brecha se estima en 211 docentes. De otra parte, en el periodo 2022-2027 solo reporta 72 egresados, con un promedio anual de 12 egresados, que no alcanza cubrir la demanda,

por cuanto se determina la brecha de 2011 docentes en educación secundaria especialidad Matemática, considerada como muy alta.

Cuadro A: Brecha Demanda oferta de docentes en IIEE de educación secundaria por especialidades en la Región San Martín Año 2022 – 2024

Programa - Area curricular	Año 2022						Año 2023						Año 2024					
	1) Deficit plazas	2) N° contrato no titulado	3) Plazas por cese	4) Total demanda	5) Oferta Egresados	(4-5) Brecha docente	1) Deficit plazas	2) N° contrato no titulado	3) Plazas por cese	4) Total demanda	5) Oferta Egresados	(4-5) Brecha docente	1) Deficit plazas	2) N° contrato no titulado	3) Plazas por cese	4) Total demanda	5) Oferta Egresados	(4-5) Brecha docente
Matemática	58	135	8	200	17	183	72	136	9	217	27	190	72	137	2	211	0	211
Comunicación	58	135	8	200	0	200	72	136	9	217	31	186	72	137	2	211	0	211
Edu. en Idiomas especialidad inglés	23	54	3	80	57	23	29	54	4	87	61	26	29	55	1	84	0	84
Ciudadanía y CCSS	58	135	8	200	49	151	72	136	9	217	0	217	72	137	2	211	0	211
Educación Física	35	81	5	120	41	79	43	81	5	130	30	100	43	82	1	127	27	100
Ciencias y Tecnología	58	135	8	200	13	187	72	136	9	217	31	186	72	137	2	211	0	211
Totales	288	674	38	1000	177	823	359	679	46	1084	179	904	507	958	12	1477	27	1028

Cuadro: Brecha Demanda oferta de docentes en IIEE de educación secundaria por especialidades en la región San Martín Año 2025 – 2027

	Año 2025						Año 2026						Año 2027					
--	----------	--	--	--	--	--	----------	--	--	--	--	--	----------	--	--	--	--	--

Programa - Área curricular	1) Déficit plazas	2) N° contrato no titulado	3) Plazas por cese	4) Total demanda	5) Oferta Egresados	(4-5) Brecha docente	1) Déficit plazas	2) N° contrato no titulado	3) Plazas por cese	4) Total demanda	5) Oferta Egresados	(4-5) Brecha docente	1) Déficit plazas	2) N° contrato no titulado	3) Plazas por cese	4) Total demanda	5) Oferta Egresados	(4-5) Brecha docente	Brecha promedio 2022-2027
Matemática	73	138	10	220	0	220	74	139	17	229	0	229	74	140	24	239	28	211	207
Comunicación	73	138	10	220	0	220	74	139	17	229	0	229	74	140	24	239	38	201	208
Edu. en Idiomas especialidad inglés	29	55	4	88	34	54	29	56	7	92	18	74	30	56	10	95	71	24	48
Ciudadanía y CCSS	73	138	10	220	31	190	74	139	17	229	31	199	74	140	24	239	56	183	192
Educación Física	44	83	6	132	31	101	44	83	10	138	62	76	44	84	15	143	56	87	90
Ciencias y Tecnología	73	138	10	220	31	190	74	139	17	229	46	183	74	140	24	239	42	197	192
Totales	511	965	67	1543	126	976	368	695	84	1147	157	990	371	701	122	1194	291	903	

3.5 Justificación para la oferta de nuevos programas de estudio en la EESPP Generalísimo José de San Martín

Demanda/oferta formativa histórica de la EESPP GJSM

La EESPP Generalísimo José de San Martín (GJSM), en el periodo 2019 al 2022, gestionó el programa de educación inicial DCBN 2019-2020 y la carrera de educación física DCBN 2010-2012. Los datos respecto a la demanda/oferta formativa, cantidad de postulantes e ingresantes en el periodo 2018-2022, son los siguientes:

En los procesos de admisión realizados en el periodo 2019 al 2022 se alcanzó 917 postulantes con 315 ingresantes. El programa de educación inicial es la de mayor demanda con 526 postulantes, con una ratio de 3 postulantes para un ingresante. En la carrera de educación física se presentaron 391 postulantes ingresando 158 postulantes. En términos generales la oferta formativa en la EESPP Generalísimo José de San Martín está posicionada en los estudiantes de la educación básica regular del ámbito de las provincias de Moyobamba y Rioja, que desean formarse como docentes.

Cuadro: demanda/oferta formativa Histórica de la EESPP-GJSM - 2019-2022

Programa / Especialidad	Postulantes	2019-I	2020-II	2021-I	2022-I	Totales	Ratio Promedio
	Ingresantes	Marzo	Agosto	Marzo	Marzo		
Educación Inicial	Postulantes	146	146	136	98	526	3
	Ingresantes	44	33	40	40	157	
Educación Física	Postulantes	103	101	104	83	391	2
	Ingresantes	43	35	40	40	158	
Totales	Postulantes	249	247	240	181	917	3
	Ingresantes	87	68	80	80	315	

Estimación de la Oferta proyectada de la EESPP Generalísimo José de San Martín

En el periodo 2023 al 2028 ofertaremos la formación inicial de docentes en los programas de: programa de educación Inicial, programa de educación física, programa de educación física, programa de educación especialidad idioma inglés, programa de educación primaria, programa de educación secundaria especialidad matemática; según el cronograma siguiente:

Proceso de admisión 2023

Para el proceso de admisión 2023-1 del mes marzo, se programa el ingreso para el programa de educación física con 176 postulantes y 38 ingresantes, y al programa de educación especialidad idioma inglés con un estimado de 47 postulantes para 26 ingresantes.

Para el mes marzo del 2028 se programa proceso de admisión 2028-I, para el ingreso a Educación Inicial y Educación Física, se estima alcanzar 317 postulantes para el ingreso de 70 estudiantes, e razón de 35 ingresantes para cada programa.

Proceso de admisión 2024

En el mes marzo se programa el Proceso de Admisión 2024-I para el programa de educación inicial, estimando la demanda de 106 postulantes para un ingreso de 35 estudiantes.

En el mes de agosto se programa el Proceso de Admisión 2024-II para el programa de educación física estimándose la demanda de 180 postulantes para el ingreso de 35 estudiantes.

Proceso de admisión 2025

En el mes marzo se programa el Proceso de Admisión 2025-I para el programa de educación especialidad idioma inglés, estimando la demanda de 67 postulantes para un ingreso de 35 estudiantes.

En el mes de agosto se programa el Proceso de Admisión 2025-II para el programa de educación primaria estimándose la demanda de 120 postulantes para un ingreso de 35 estudiantes, y para el programa de educación secundaria especialidad matemática estimando la demanda de 50 postulantes para el ingreso de 30 estudiantes.

Proceso de admisión 2026

En el mes de marzo se programa el proceso de admisión 2026-I para el ingreso a Educación Inicial y Educación Primaria. En Educación Inicial se estima la demanda de 172 postulantes para un ingreso de 35 estudiantes, en Educación Primaria se proyecta 142 postulantes para 35 ingresantes.

Proceso de admisión 2027

En el mes de marzo de 2027 se programa el proceso de admisión 2027-I para el ingreso a Educación Física y Educación idioma especialidad inglés. En Educación Física se estima 178 postulantes para el ingreso de 35 estudiantes, en y Educación idioma especialidad inglés, se estima 57 postulantes para 35 ingresantes.

Proceso de admisión 2028

Par el mes marzo del 2028 se programa proceso de admisión 2028-I, para el ingreso a Educación Inicial y Educación Física, se estima alcanzar 317 postulantes para el ingreso de 70 estudiantes, e razón de 35 ingresantes para cada programa.

Cuadro Cronograma y Proyección de ingresantes a la EESPP-GJSM periodo 2023 al 2028

Programa / Especialidad	Postulantes	2023-I	2024-I	2024-II	2025-I	2025-II	2026-I	2027-I	2028-I	Totales	Ratio Promedio
	Ingresantes	Marzo	Marzo	Agosto	Marzo	Agosto	Marzo	Marzo	Marzo		
Educación Inicial	Postulantes	0	106	0	0	0	172	0	139	417	4
	Ingresantes	0	35	0	0	0	35	0	35	105	
Educación Física	Postulantes	176	0	180	0	0	0	178	178	712	5
	Ingresantes	38	0	35	0	0	0	35	35	143	
Idioma ingles	Postulantes	47	0	0	67	0	0	57	0	171	2
	Ingresantes	26	0	0	35	0	0	31	0	92	
	Postulantes	0	0	0	0	130	142	0	0	272	

Educación primaria	Ingresantes	0	0	0	0	35	35	0	0	70	4
Secundaria Matemática	Postulantes	0	0	0	0	50	0	0	0	50	2
	Ingresantes	0	0	0	0	30	0	0	0	30	
Totales	Postulantes	223	106	180	67	180	314	235	317	1622	4
	Ingresantes	64	35	35	35	65	70	66	70	440	

(*) En el periodo 2023-2, 2024-1, 2026-2, 2027-2 y 2028-2 al no existir egresados en el ciclo anterior, no habrá admisión.

Justificación - Programa de Educación Física

Al año 2027, se estima la demanda de 143 docentes en educación física, menos la oferta de 56 egresados la brecha se estima en 87 docentes y sumando las plazas de contrato de 307 técnicos deportivos en IIEE de educación primaria y secundaria poli docente completo, la demanda anual al año 2027 se estima en 450 docentes de educación física. En consecuencia, la EESPP Generalísimo José de San Martín continuará ofertando el programa.

El programa de estudios de educación física forma profesionales para desempeñarse con idoneidad, eficacia, autonomía y profesionalismo en el proceso de mejora de los aprendizajes en los niños y adolescentes a lo largo de toda su escolaridad en la Educación Básica. El profesional de Educación Física contribuye al logro de los compromisos institucionales y sociales de la educación peruana. Las demandas del siglo XXI, en relación a la Educación Física se han determinado por los avances de la sociedad, la ciencia y la tecnología en el mundo, donde la actividad física está debilitada y se hace necesario activarla en la actividad cotidiana ya que desarrolla habilidades motrices, sociales y cognitivas, sobre todo, si se incorpora desde la niñez. El profesional de Educación Física egresado de nuestra casa de estudio, prepara para la vida, promoviendo un estilo de vida saludable, atiende la complejidad y la diversidad, comprendiendo los cambios de la educación y la incertidumbre que estos generan, desarrollando la autonomía a través de la motricidad así como la interacción a través del desarrollo de las habilidades socio motrices que promuevan en la población cambios de conductas para alcanzar una vida saludable; atendiendo así a las demandas de la propuesta formativa de Educación Física en el ámbito local, regional y nacional. En ese sentido, se plantea un proceso formativo que incluya el conocimiento la corporeidad, el desarrollo socio motriz y los hábitos de vida activa y saludable, como elementos esenciales de una formación orientada a la calidad de vida de las personas. Esto contribuye a que los estudiantes de FID, al ejercer profesionalmente, difundiendo los beneficios de la Educación Física no solo entre los estudiantes de educación básica, sino en otros miembros de la comunidad escolar.

Justificación- Programa de educación en idiomas, especialidad de inglés

En el periodo 2022 al 2026 en la Región San Martín egresaron un estimado de 202 estudiantes del Programa de Educación en Idiomas especialidad inglés, formados en la EESPP Generalísimo José de San Martín de Moyobamba, el IESP Uchiza y la Universidad Nacional de San Martín (UNSM), con una baja tasa de egreso y titulación e insuficiente para cubrir la demanda de 80 docentes en promedio anual.

Por cuanto, la implementación del programa de educación en idiomas, especialidad de inglés con el renovado DCBN, permitirá lograr que los estudiantes de educación básica puedan comunicarse de manera satisfactoria en el idioma inglés como lengua extranjera, considerando las diferencias etarias, el desarrollo de la competencia digital y la atención a la diversidad lingüística y cultural del país. El

aprendizaje de inglés en niveles básicos es abordado, ahora, desde la infancia, por lo que resulta necesario tener docentes preparados para atender tanto infancias como adolescencias.

El estudiante de la especialidad de inglés, es capaz de explorar aspectos, cognitivos, sociales, emocionales y de convivencia democrática que le permitan comprender a los estudiantes de educación primaria y secundaria desde sus culturas, contextos y trayectorias como un continuo y no solo desde las necesidades de la competencia comunicativa del inglés, dado que el idioma inglés contribuye al desarrollo integral de la persona. De igual forma, requiere desarrollar una serie de actitudes, habilidades interpersonales, motivacionales, comunicativas y conocimientos, a fin de gestionar el aula y las relaciones con sus estudiantes eficazmente. De esta manera, responde a las necesidades pedagógicas del nivel y las de la enseñanza de ingleses como lengua extranjera, mediante una formación integral de acompañamiento en el proceso de desarrollo de las potencialidades.

Justificación - Programa de Educación Primaria

En la actualidad los IESP/EESPP en la Región San Martín, no ofertan el programa de estudios de educación primaria, con excepción de la Universidad Nacional de San Martín (UNSM) con sede en la ciudad de Rioja, la oferta de esta institución no cubre la brecha estimada al año 2027 en 1,206 docentes, y considerando el alto número de docentes en el grupo de edades mayores a los 60 años a jubilarse o cesar en educación primaria, la demanda de docentes persistiría de no atender con carácter prioritario la formación de docentes en educación primaria en la Región San Martín.

Justificación - Programa de Educación Secundaria Especialidad Matemática

En la Región San Martín al año 2027, En educación secundaria especialidad matemática, se estima la demanda de 239 docentes, menos la oferta de 28 egresados la brecha se proyecta en 211 docentes. Al respecto, en el periodo 2022-2027 se reporta 72 egresados, con un promedio anual de 12 egresados, que no permitiría cubrir la brecha docente y considera como muy alta.

La Especialidad en Matemáticas con orientación a la enseñanza prepara al docente para enfrentar cualquier situación que se presente en temas relacionados con las matemáticas, así como tener la formación necesaria en lo referente a las plataformas tecnológicas del momento. En la propuesta se concibe el estudio de las matemáticas buscando cumplir tres funciones fundamentales: instructiva, desarrolladora y educativa.

Una de las ventajas de estudiar Matemáticas de cara al mundo laboral, es que las Matemáticas estudian las propiedades y relaciones de entes abstractos, como números, figuras geométricas o datos, por lo que su potencial a nivel práctico y teórico es prácticamente infinito.

La EESPP Generalísimo José de San Martín asume el reto de contar con docentes formados orientados al logro de competencias para la solución de problemas cotidianos y matemáticos, asumimos la propuesta en implementar el nuevo programa de estudios de educación secundaria en la especialidad de Matemática.

IV. VISION, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

4.1 Visión

Al 2026, ser una institución con estudiantes y docentes formadores investigadores e innovadores, con programas de estudios acreditados, que realiza formación inicial docente y formación continua de calidad y contribuye al desarrollo sostenible de la región y del país.

4.2 Misión

Somos una institución licenciada, que brinda formación inicial docente y continua, orientada al desarrollo de competencias profesionales, con énfasis en la práctica, investigación e innovación educativa, con personal docente idóneo y comprometido con el servicio de calidad y el desarrollo social, cultural y educativo.

Principios institucionales

La EESPP "G.J.S.M" se rige por los principios establecidos en Ley N° 30512, tales como: Excelencia académica, excelencia personal, inclusión social, interculturalidad, equidad y responsabilidad social.

En base a estos principios, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública, por consenso de toda su comunidad educativa, establece los siguientes principios institucionales:

- **Calidad del servicio educativo.**

Toda la comunidad educativa gestiona procesos, asegurando las condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

- **Liderazgo Social.**

Se realiza una formación para el buen ejercicio ciudadano, que atienda las demandas priorizadas del contexto, asumiendo sus capacidades de liderazgo, emprendimiento mediante la gestión de los proyectos integradores y el desarrollo de talleres artísticos, la investigación e innovación.

- **Responsabilidad Ambiental**

La comunidad educativa asume el compromiso de realizar permanentemente actividades de responsabilidad social y jornadas de trabajo para el cuidado, conservación y desarrollo del ambiente.

- **Inclusión social**

La institución incorpora a las personas con discapacidad, grupos minoritarios, marginados y vulnerables, especialmente del ámbito rural, sin distinción de etnias, religión, cultura, género y otra causa de discriminación, contribuyendo así las brechas de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

- **Transparencia**

La institución es gestionada de manera transparente, contando con sistemas eficientes de control y rendición de cuentas, con información de fácil acceso a los usuarios, cumpliendo estrictamente con las leyes de transparencia y antisoborno.

- **Enfoque de derechos**

La institución busca que la toma de decisiones responda a las demandas de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, como sujetos de derecho, entre ellos, los beneficiarios de la

formación inicial docente, los programas de profesionalización docente y programas de segunda especialidad.

Valores Institucionales.

- Orden: Se vivencia este valor como el inicio de la disciplina y el comportamiento de la comunidad educativa.
- Responsabilidad: Todos actuamos ejerciendo nuestros compromisos y obligaciones institucionales.
- Honestidad: Actuamos en base a la verdad y transparencia.
- Lealtad: Hay una cuestión de honor, fidelidad y gratitud entre cada uno de los actores educativos que conforman la EESPP “GJSM” como institución formadora.
- Identidad: Conjunto de características sociales y tradiciones que distinguen a nuestra Escuela de las demás.
- Solidaridad: Colaboramos con quien lo requiera y unimos esfuerzos para conseguir metas comunes.
- Respeto: Velamos que los derechos, ideas, creencias y costumbres de todos los miembros de la Escuela para que siempre sean reconocidos y aceptados.
- Tolerancia: Respetamos las ideas o creencias de todos; independientemente de que estas sean diferentes de las nuestras.

Creencias o normas que orientan el accionar institucional	Cualidades de las personas que forman parte de la institución, que orientan su comportamiento.
<p>La calidad educativa, nos aseguramos de cumplir con las condiciones adecuadas para brindar una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.</p> <p>La transparencia, gestionamos la Escuela de manera transparente, contando con sistemas eficientes de comunicación e información de fácil acceso.</p>	<p>Actuar con respeto, porque aceptamos las diversas diferencias que existen en nuestros alumnos, valorando su diversidad e identidad cultural, fomentando siempre la tolerancia, respeto y sobre todo buscamos que todos fomenten el pensamiento crítico-reflexivo.</p> <p>Actuamos con respeto, porque incentivamos la realización de las actividades en marco de una mejora continua, teniendo en consideración una adecuada y pertinente comunicación e información de fácil acceso a los usuarios con implementación de mecanismos de control, rendición de cuentas, cumpliendo estrictamente con la ley de transparencia.</p>
<p>Equidad, prestamos el servicio educativo fomentando la inclusión social es decir (atención diferenciada de acuerdo a las necesidades)</p>	<p>Actuamos con tolerancia, honestidad, responsabilidad a fin de brindar un servicio educativo adecuado y pertinente a todas las personas con necesidades educativas especiales, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente del ámbito rural, sin distinción de etnias, religión, cultura, género y otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, exclusión y las desigualdades.</p>

<p>La interculturalidad, porque brindamos un servicio que respeta la identidad cultural y promueve la diversidad entre sus estudiantes, generando así un aprendizaje continuo y de mutuo conocimiento y reconocimiento de las diferencias el mérito, porque brindamos un servicio que reconoce los logros educativos que permiten el desarrollo personal y profesional.</p>	<p>Actuar con respeto, tolerancia, porque todos los miembros de la comunidad asumen libremente responsabilidades, promueven sus prácticas ancestrales, conocen y asumen el buen vivir como parte de la convivencia armónica y el intercambio entre diversas culturas.</p>
	<p>Actuar con honestidad, responsabilidad, fomentando el pensamiento crítico y reflexivo, incentivando a los alumnos a ser tolerantes, curiosos y con deseos de superación, de esta manera creamos una sociedad más investigadora.</p>
<p>La equidad, porque brindamos un servicio que alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad.</p>	<p>Practicamos el buen vivir dentro de la comunidad educativa, de esta manera fomentamos las prácticas de solidaridad, honestidad, respeto, tolerancia e interculturalidad.</p>

V. OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Los objetivos estratégicos de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “GJSM” están alineados los tipos de procesos estratégicos, misionales y de soporte del MSE, que facilitan organizar las acciones estratégicas con los respectivos indicadores y metas multianuales.

5.1 Objetivos estratégicos

- OE1 Establecer una gestión moderna, participativa pertinente a las necesidades formativas, que asegure las CBC para la atención de manera sostenible del servicio educativo.
- OE2 Desarrollar un sistema de planificación, seguimiento y evaluación a la gestión institucional para asegurar resultados de calidad orientados a la mejora continua.
- OE3 Mejorar el logro de competencias de los estudiantes a través de un currículo integral por competencias, que desarrolle el pensamiento crítico reflexivo, y la gestión de la información, con énfasis en la práctica, investigación e innovación educativa.
- OE4 Mejorar la práctica preprofesional de los estudiantes en contextos de aprendizajes situados que garantice el logro del perfil de egreso del futuro docente.
- OE5 Establecer un clima favorable para la participación y sana convivencia institucional que desarrolle el soporte socioemocional y académico de los estudiantes.
- OE6 Fortalecer el desarrollo de capacidades en investigación e innovación educativa de los estudiantes, alineada al desarrollo de los cursos o módulos de práctica e investigación de la FID.
- OE7 Fortalecer el desarrollo de las competencias profesionales de los docentes formadores para un desempeño de éxito que garantice una formación integral de estudiante en la EESP.
- OE8 Mejorar las capacidades investigativas en los docentes formadores para generar investigaciones educativas innovadoras que aporten en la mejora de la práctica docente.
- OE9 Garantizar los servicios de bienestar del estudiante, apoyo a la inserción laboral y la actualización profesional del egresado.
- OE10 Fortalecer una formación continua pertinente en docentes en servicio, profesionales y técnicos que impulse su desarrollo profesional y lo valore en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
- OE11 Promover oportunidades y espacios para el desarrollo de competencias en investigativas e innovación educativa en los docentes en ejercicio.
- OE12 Garantizar el financiamiento el mantenimiento, el mejoramiento de infraestructura, el equipamiento y los recursos tecnológicos, suficientes que asegure funcionamiento sostenible del servicio educativo en general.
- OE13 Fortalecer las capacidades del personal para la atención oportuna, responsable y transparente al ciudadano, asegurando una óptima gestión de la institución

5.2 Objetivos estratégicos vinculados a los procesos de gestión

La vinculación de los objetivos estratégicos con los procesos institucionales se presenta en la siguiente tabla:

Tipos de Proceso	Macroprocesos	Procesos	Objetivos estratégicos
ESTRATEGICO	PE1. Gestión de la Dirección	PE1.1 Gestionar necesidades formativas	OE1 Establecer una gestión moderna, participativa pertinente a las necesidades formativas, que asegure

		PE1.2 Gestionar condiciones favorables		las CBC para la atención de manera sostenible del servicio educativo.
		PE1.3 Gestión del cambio		
	PE2. Gestión de la Calidad	PE2.1 Planificar	OE2	Desarrollar un sistema de planificación, seguimiento y evaluación a la gestión institucional para asegurar resultados de calidad orientados a la mejora continua.
		PE2.2 Monitorear y evaluar		
		PE2.3 Retroalimentar		

Tipos de Proceso	Macroprocesos	Procesos		Objetivos estratégicos
MISIONAL	PM1. Admisión		OE3	Mejorar el logro de competencias de los estudiantes a través de un currículo integral por competencias, que desarrolle el pensamiento crítico reflexivo con énfasis en la práctica, investigación e innovación educativa.
	PM2. Gestión de la Formación Inicial	PM2.1. Formación académica		
		PM2.2. Práctica preprofesional	OE4	Mejorar la práctica preprofesional de los estudiantes en contextos de aprendizajes situados que garantice el logro del perfil de egreso del futuro docente.
		PM2.3. Participación institucional	OE5	Establecer un clima favorable para la participación y sana convivencia institucional que desarrolle el soporte socioemocional y académico de los estudiantes.
		PM2.4. Desarrollo personal		
		PM2.5. Investigación e innovación en la FID	OE6	Fortalecer el desarrollo de capacidades en investigación e innovación educativa de los estudiantes, alineada al desarrollo de los cursos o módulos de practica e investigación de la FID.
	PM3. Gestión del Desarrollo Profesional	PM3.1. Fortalecimiento de competencias	OE7	Fortalecer el desarrollo de las competencias profesionales de los docentes formadores para un desempeño de éxito que garantice una

				formación integral de estudiante en la EESP.
		PM3.2. Investigación e innovación en el desarrollo profesional	OE8	Mejorar las capacidades investigativas en los docentes formadores para generar investigaciones educativas innovadoras que aporten en la mejora de la práctica docente.
	PM5. Seguimiento de egresados		OE9	Garantizar los servicios de bienestar del estudiante, apoyo a la inserción laboral y la actualización profesional del egresado.
	PM6. Promoción del Bienestar y Empleabilidad			
	PM7. Gestión de la Formación Continua	PM7.1. Gestión de programas de formación continua	OE10	Fortalecer una formación continua pertinente en docentes en servicio, profesionales y técnicos que impulse su desarrollo profesional y lo valore en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
		PM4.3. Investigación e innovación en la formación continua	OE11	Promover oportunidades y espacios para el desarrollo de competencias en investigativas e innovación educativa en los docentes en ejercicio.

Tipos de Proceso	Macroprocesos	Procesos	Objetivos estratégicos	
DE SOPORTE	PS1. Gestión de procesos de soporte	PS1.1. Gestión de recursos económicos y financieros	OE12	Garantizar el financiamiento el mantenimiento, el mejoramiento de infraestructura, el equipamiento y los recursos tecnológicos, suficientes que asegure funcionamiento sostenible del servicio educativo en general.
		PS1.2. Gestión logística y abastecimiento		
		PS1.4. Gestión de recursos tecnológicos	OE13	Fortalecer las capacidades del personal para la atención oportuna, responsable y transparente al ciudadano, asegurando una óptima gestión de la institución
		PS1.3. Gestión de personas		

		PS1.5. Atención al usuario		
		PS1.6. Asesoría legal		

VI. INDICADORES DE LOGRO Y METAS MULTIANUALES

Esta etapa presentamos las orientaciones para la concreción de los objetivos estratégicos y la definición de acciones estratégicas y metas multianuales de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín, que responde al análisis del contexto interno y externo, a los fines misionales de la institución y está organizada en concordancia de los componentes de Modelo de Servicio Educativo.

6.1 Metas funcionales de los objetivos estratégicos

Tipos de Proceso	Macroprocesos	Procesos	Objetivos estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Línea de base		Metas Multianuales				
						Año	Valor	2022	2023	2024	2025	2026
ESTRATEGICO	PE1. Gestión de la Dirección	PE1.1 Gestionar necesidades formativas	OE1: Establecer una gestión moderna, participativa pertinente a las necesidades	AE1.1: Desarrollo de capacidades de directivos y docentes para adecuar un sistema organizacional de gestión participativa de procesos y resultados, y se asegure la atención de las necesidades formativas.	I.1.1.1: Porcentaje de directivos y docentes que participan en adecuar el sistema organizacional para la atención de necesidades formativas.	2021	0%	63%	69%	75%	81%	88%
		PE1.2 Gestionar condiciones favorables	formativas, que asegure las CBC para la atención de manera sostenible del servicio educativo.	AE1.2: Desarrollo de mecanismos de concertación con los actores internos y externos para implementar el PEI, y participar en el desarrollo social y se impulse la atención de las demandas formativas.	I.1.2.1: Porcentaje de cumplimiento de las condiciones de implementación del PEI evaluados en el nivel satisfactorio según escala de valoración.	2021	0%	71%	75%	79%	83%	88%

		PE1.3 Gestión del cambio		AE1.3: Desarrollo de un programa de mejora de la cultura organizacional que asegure el desarrollo del trabajo colaborativo.	I.1.3.1: Porcentaje de participantes en acciones de mejora de la cultura organizacional.	2021	0%	68%	72%	78%	84%	90%
	PE2. Gestión de la Calidad	PE2.1 Planificar	OE2: Desarrollar un sistema de planificación, seguimiento y evaluación a la gestión institucional para asegurar resultados de calidad orientados a la mejora continua.	AE2.1: Estrategia participativa de planificación institucional articulada a los instrumentos de gestión y responsabilidades de la organización.	I.2.1.1: Porcentaje de integrantes de comisiones de trabajo que participan en la elaboración y/o actualización de los instrumentos de gestión institucional.	2021	44%	53%	64%	75%	83%	92%
PE2.2 Monitorear y evaluar		AE2.2: Desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación a la gestión institucional, que garantice el logro de resultados propuestos.		I.2.2.1: Porcentaje de cumplimiento de las actividades operativas del PAT reportados por las unidades orgánicas.	2021	0%	64%	72%	80%	86%	91%	
PE2.3 Retroalimentar		AE2.3: Desarrollo de propuestas de buenas prácticas de gestión de los programas de estudios que respondan a las necesidades formativas.		I.2.3.1: Porcentaje de cumplimiento de los estándares del modelo de acreditación de programas de estudio autoevaluados.	2021	0%	68%	74%	79%	85%	91%	
MISIONAL	PM1. Admisión		OE3: Mejorar el logro de competencias de los estudiantes a través de un	AE3.1: Implementación de una estrategia de atracción y evaluación de las competencias básicas de los estudiantes para el	I.3.1.1: Porcentaje de ingresantes a la FID con niveles de logro de competencias satisfactorias.	2021	53%	56%	61%	64%	68%	71%

		currículo integral por competencias, que desarrolle el pensamiento crítico reflexivo con énfasis en la práctica, investigación e innovación educativa.	ingreso a los programas de estudios de la FID									
PM2. Gestión de la Formación Inicial	PM2.1. Formación académica		AE3.2: Estrategias metodológicas formativas de implementación curricular, evaluación y retroalimentación para el logro de competencias acorde a la propuesta pedagógica de la EESPP-GJSM.	I.3.2.1: Porcentaje de docentes que cumplen satisfactoriamente el desarrollo de la programación curricular prevista en los sílabos.	2021	79%	79%	84%	89%	89%	95%	
				I.3.2.2: Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel de aprendizaje "logrado" en las competencias de egreso.	2021	71%	73%	76%	80%	81%	83%	
	PM2.2. Práctica preprofesional	OE4: Mejorar la práctica preprofesional de los estudiantes en contextos de aprendizajes situados que garantice el logro del perfil de egreso del futuro docente.	AE4.1: Desarrollo de la práctica pre profesional de los estudiantes con el efectivo acompañamiento, seguimiento, evaluación y retroalimentación de las competencias del perfil de egreso.	I.4.1.1: Porcentaje de estudiantes con desempeño logrado en el desarrollo de la práctica preprofesional e investigación.	2021	60%	65%	70%	74%	80%	84%	
				I.5.1.1: Porcentaje de integrantes del Consejo Asesor que participan en acciones de mejora del servicio educativo.	2021	55%	55%	64%	73%	82%	82%	
PM2.3. Participación institucional	OE5: Establecer un clima favorable para la participación y sana convivencia	AE5.1: Espacios de interacción de los actores representativos de la escuela en el desarrollo de los planes y la evaluación										

			institucional que desarrolle el soporte socioemocional y académico de los estudiantes.	de la gestión para aportar en la mejora del servicio educativo.									
	PM2.4. Desarrollo personal			AE5.2: Desarrollo de estrategias de consejería académica, tutoría y soporte socioemocional orientado a fortalecer el aprendizaje del estudiante.	I.5.2.1: Porcentaje de estudiantes atendidos por el programa de consejería y tutoría.	2021	15%	22%	28%	35%	42%	55%	
	PM2.5. Investigación e innovación en la FID		OE6: Fortalecer el desarrollo de capacidades en investigación e innovación educativa de los estudiantes, alineada al desarrollo de los cursos o módulos de práctica e investigación de la FID.	AE6.1: Diseño e implementación de un sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación a la investigación e innovación educativa de los estudiantes con el acompañamiento del docente formador.	I.6.1.1: Porcentaje de estudiantes que egresan con proyectos de investigación aprobados.	2021	12%	18%	25%	32%	37%	50%	
PM3. Gestión del Desarrollo Profesional	PM3.1. Fortalecimiento de competencias		OE7: Fortalecer el desarrollo de las competencias profesionales de los docentes formadores para un desempeño de éxito que garantice una	AE7.1: Implementación de un programa de fortalecimiento de competencias disciplinares pedagógicas y tecnológicas en los docentes formadores, que asegure procesos formativos de calidad en la formación	I.7.1.1: Porcentaje de docentes formadores aprobados en las capacitaciones realizadas.	2021	74%	79%	84%	84%	89%	89%	

		formación integral de estudiante en la EESP.	docente y la mejora continua en su desempeño.									
	PM3.2. Investigación e innovación en el desarrollo profesional	OE8: Mejorar las capacidades investigativas en los docentes formadores para generar investigaciones educativas innovadoras que aporten en la mejora de la práctica docente.	AE8.1: Desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación a la realización de investigaciones de los docentes formadores en el marco de las líneas de investigación institucional.	I.8.1.1: Porcentaje de investigaciones coherentes a líneas de investigación institucional producidas por los docentes formadores.	2021	0%	0%	0%	40%	60%	80%	
	PM5. Seguimiento de egresados	OE9: Garantizar los servicios de bienestar del estudiante, apoyo a la inserción laboral y la actualización profesional del egresado.	AE9.1: Diseño e implementación de un sistema de seguimiento, y apoyo a inserción laboral del egresado.	I.9.1.1: Porcentaje de egresados registrados con datos actualizados de su inserción laboral y estado de empleabilidad.	2021	20%	27%	30%	37%	46%	61%	
	PM6. Promoción del Bienestar y Empleabilidad	AE9.2: Programa de bienestar de atención psicopedagógica, servicio básico a la salud y apoyo social a los estudiantes que promueva un ambiente saludable para el logro del perfil de egreso del estudiante.	I.9.2.1: Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios educativos complementarios para su bienestar y promoción de sus derechos.		2021	55%	65%	70%	75%	80%	85%	

	PM7. Gestión de la Formación Continua	PM7.1. Gestión de programas de formación continua	OE10: Fortalecer una formación pertinente en docentes en servicio, profesionales y técnicos que impulse su desarrollo profesional y lo valore en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	AE10.1: Desarrollo de programas y planes de formación continua coherente con las tendencias educativas, la gestión curricular, la gestión educativa que mejore el desarrollo profesional y garantice el buen desempeño en el ejercicio docente.	I.10.1.1: Porcentaje de estudiantes de PPD que concluyen sus estudios en el tiempo previsto.	2021	0%	95%	82%	86%	90%	95%
		PM4.3. Investigación e innovación en la formación continua	OE11: Promover oportunidades y espacios para el desarrollo de competencias en investigativas e innovación educativa en los docentes en ejercicio.	AE11.1: Desarrollo de programas de formación continua mediante estrategias que promuevan la creación de conocimiento y la aplicación investigaciones e innovaciones educativas que aporten en la práctica docente de la EBR	I.11.1.1: Porcentaje de investigaciones desarrolladas por los estudiantes y egresados de PPD publicadas en revistas reconocidas.	2021	0%	0%	0%	16%	20%	28%
DE SOPORTE	PS1. Gestión de procesos de soporte	PS1.1. Gestión de recursos económicos y financieros	OE12: Garantizar el financiamiento el mantenimiento, el mejoramiento de	AE12.1: Desarrollo estratégico y operativo de la captación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de los recursos económicos	I.12.1.1: Variación anual de la captación ingresos para garantizar el óptimo funcionamiento del servicio educativo.	2021	0%	26%	2%	17%	-5%	-2%

			infraestructura, el equipamiento y los recursos tecnológicos,	y financieros que garantice el óptimo funcionamiento del servicio educativo.								
		PS1.2. Gestión logística y abastecimiento	suficientes que asegure funcionamiento sostenible del servicio educativo en general.	AE12.2: Estrategias y mecanismos de provisión oportuna y transparente de atención de necesidades de los procesos formativos y administrativos acorde a la planificación operativa	I.12.2.1: Porcentaje de satisfacción en la atención de bienes y servicio requeridos.	2021	66%	69%	72%	75%	78%	81%
				AE12.3: Desarrollo de un programa de mantenimiento, mejoramiento de infraestructura, equipamiento tecnológico y servicios complementarios que aseguren las condiciones básicas de calidad para el desarrollo de los procesos formativos e institucionales en un ambiente seguro y saludable.	I.12.3.1: Porcentaje de recursos financieros destinados al aseguramiento de la CBC Infraestructura educativa, recursos para el aprendizaje y servicios complementarios	2021	47%	47%	47%	47%	50%	52%
		PS1.4. Gestión de recursos tecnológicos	OE13: Fortalecer las capacidades del personal para la atención oportuna, responsable y transparente al	AE13.1: Desarrollar herramientas tecnológicas con una administración de base de datos, que integre el desarrollo de la comunicación interna y externa, de atención al	I.13.1.1: Porcentaje de docentes que usan herramientas tecnológicas en el proceso formativo de los estudiantes.	2021	63%	68%	74%	79%	84%	89%

			ciudadano, asegurando una óptima gestión de la institución	usuario, y los procesos académicos y de manera eficiente y efectiva.								
		PS1.3. Gestión de personas		AE13.2: Fortalecimiento de capacidades del personal, directivo, administrativo y docentes, promoviendo su desempeño laboral sobresaliente en un entorno de trabajo colaborativo de motivación permanente.	I.13.2.1: Porcentaje del personal, directivo, administrativo y docentes que participan en programas capacitación.	2021	69%	75%	81%	83%	86%	89%
		PS1.5. Atención al usuario		AE13.3: Desarrollo de estrategias de comunicación, acceso a la información transparente y atención al ciudadano de manera efectiva y oportuna.	I.13.3.1: Porcentaje de satisfacción en la atención al ciudadano percibida por los usuarios internos y externos de la institución.	2021	55%	60%	70%	75%	80%	90%
		PS1.6. Asesoría legal		AE13.4: Desarrollo de mecanismos de orientación y cumplimiento de la normatividad legal en la gestión de EESPP-GJSM.	I.13.4.1: Porcentaje de casos legales atendidos oportunamente con apoyo de la DRE.	2021	0%	0%	60%	69%	78%	88%

6.2 Ficha técnica de los indicadores

La ficha técnica de los indicadores contiene los objetivos estratégicos, acciones estratégicas, y los parámetros de medición:

6.2.1. Ficha de indicadores de OE 1

Objetivo 1.		Establecer una gestión moderna, participativa pertinente a las necesidades formativas, que asegure las CBC para la atención de manera sostenible del servicio educativo.					
Acciones estratégicas AE.1.1.		Desarrollo de capacidades de directivos y docentes para adecuar un sistema organizacional de gestión participativa de procesos y resultados, y se asegure la atención de las necesidades formativas.					
Nombre del indicador I.1.1.1.		Porcentaje de directivos y docentes que participan en adecuar el sistema organizacional para la atención de necesidades formativas.					
Parámetro de medición		Porcentaje.					
Fuente de Datos		Reportes de participación de directivos y docentes en adecuación a las necesidades formativas.					
Responsable del indicador		Área de Calidad.					
Método del cálculo		<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de directivos y docentes que participan en adecuar el sistema organizacional para la atención de necesidades formativas. B= Directivos y docentes que participan en la adecuación del sistema organizacional. C= Número total de directivos y docentes de la institución.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	32	32	32	32	32	32
	B	0	20	22	24	26	28
	A	0%	63%	69%	75%	81%	88%

Objetivo 1.	Establecer una gestión moderna, participativa pertinente a las necesidades formativas, que asegure las CBC para la atención de manera sostenible del servicio educativo.							
Acciones estratégicas AE.1.2.	Desarrollo de mecanismos de concertación con los actores internos y externos para implementar el PEI, y participar en el desarrollo social y se impulse la atención de las demandas formativas.							
Nombre del indicador I.1.2.1.	Porcentaje de cumplimiento de las condiciones de implementación del PEI evaluados en el nivel satisfactorio según escala de valoración.							
Parámetro de medición	Número.							
Fuente de Datos	Evaluación de implementación del PEI.							
Responsable del indicador	Área de Calidad.							
Método del cálculo	<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de cumplimiento de las condiciones de implementación del PEI evaluados en el nivel satisfactorio según escala de valoración.</p> <p>B= Acciones del PEI implementadas.</p> <p>C= Número total acciones del PEI.</p>							
		Valor de línea de base	Metas multianuales					
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor	C	23	24	24	24	24	24	
	B	0	17	18	19	20	21	
	A	0%	71%	75%	79%	83%	88%	

Objetivo 1.	Establecer una gestión moderna, participativa pertinente a las necesidades formativas, que asegure las CBC para la atención de manera sostenible del servicio educativo.							
Acciones estratégicas AE.1.3.	Desarrollo de un programa de integración institucional y mejora de una cultura organizacional, que asegure el desarrollo del trabajo colaborativo orientado a la mejora del servicio educativo.							
Nombre del indicador I.1.3.1.	Porcentaje de participantes en acciones de mejora de la cultura organizacional.							
Parámetro de medición	Porcentaje.							
Fuente de Datos	Reportes de participación de actores de la escuela en acciones de mejora de la cultura organizacional.							
Responsable del indicador	Área de Calidad.							
Método del cálculo	<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de participantes en acciones de mejora de la cultura organizacional.</p> <p>B= Número de actores de la escuela que participan en acciones de mejora de la cultura organizacional.</p> <p>C= Número total de actores de la escuela.</p>							
		Valor de línea de base	Metas multianuales					
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor	C	300	300	370	344	400	410	
	B	0	204	265	267	335	370	
	A	0%	68%	72%	78%	84%	90%	

6.2.2. Ficha de indicadores de OE 2

Objetivo 2.		Desarrollar un sistema de planificación, seguimiento y evaluación a la gestión institucional para asegurar resultados de calidad orientados a la mejora continua.					
Acciones estratégicas AE.2.1.		Estrategia participativa de planificación institucional articulada a los instrumentos de gestión y responsabilidades de la organización.					
Nombre del indicador I.2.1.1.		Porcentaje de integrantes de comisiones de trabajo que participan en la elaboración y/o actualización de los instrumentos de gestión institucional.					
Parámetro de medición		Porcentaje.					
Fuente de Datos		Registro de participación de actores de la EESP en planificación de instrumentos de gestión					
Responsable del indicador		Área de Calidad.					
Método del cálculo		<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de integrantes de comisiones de trabajo que participan en la elaboración y/o actualización de los instrumentos de gestión institucional.</p> <p>B= Número de integrantes de comisiones que participan en la planificación de instrumentos de gestión.</p> <p>C= Número total de integrantes de comisiones de trabajo para IG.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	34	36	36	36	36	36
	B	15	19	23	27	30	33
	A	44%	53%	64%	75%	83%	92%

Objetivo 2.	Desarrollar un sistema de planificación, seguimiento y evaluación a la gestión institucional para asegurar resultados de calidad orientados a la mejora continua.						
Acciones estratégicas AE.2.2.	Desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación a la gestión institucional, que garantice el logro de resultados propuestos.						
Nombre del indicador I.2.2.1.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades operativas del PAT reportados por las unidades orgánicas.						
Parámetro de medición	Porcentaje.						
Fuente de Datos	Resultados de evaluación del PAT						
Responsable del indicador	Área de Calidad.						
Método del cálculo	<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de cumplimiento de las actividades operativas del PAT reportados por las unidades orgánicas.</p> <p>B= Número de actividades del PAT implementadas.</p> <p>C= Número total de actividades del PAT.</p>						
	Valor de línea de base	Metas multianuales					
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	61	61	61	35	35	35
	B	0	39	44	28	30	32
	A	0%	64%	72%	80%	86%	91%

Objetivo 2.	Desarrollar un sistema de planificación, seguimiento y evaluación a la gestión institucional para asegurar resultados de calidad orientados a la mejora continua.							
Acciones estratégicas AE.2.3.	Desarrollo de propuestas de mejora de buenas prácticas de gestión de los programas de estudios que respondan a las necesidades formativas.							
Nombre del indicador I.2.3.1.	Porcentaje de cumplimiento de los estándares del modelo de acreditación de programas de estudio autoevaluados.							
Parámetro de medición	Porcentaje.							
Fuente de Datos	Registro de cumplimiento de estándares del modelo de acreditación.							
Responsable del indicador	Área de Calidad.							
Método del cálculo	<p>Fórmula A= (B/C) x 100</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de cumplimiento de los estándares del modelo de acreditación de programas de estudio autoevaluados.</p> <p>B= Número de estándares de acreditación logrados.</p> <p>C= Número total de estándares del modelo de acreditación.</p>							
		Valor de línea de base	Metas multianuales					
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor	C	34	34	34	34	34	34	
	B	0	23	25	27	29	31	
	A	0%	68%	74%	79%	85%	91%	

6.2.3. Ficha de indicadores de OE 3

Objetivo 3.		Mejorar el logro de competencias de los estudiantes a través de un currículo integral por competencias, que desarrolle el pensamiento crítico reflexivo con énfasis en la práctica, investigación e innovación educativa.					
Acciones estratégicas AE.3.1.		Implementación de una estrategia de atracción y evaluación de las competencias básicas de los estudiante para el ingreso a los programas de estudios de la FID.					
Nombre del indicador I.3.1.1.		Porcentaje de ingresantes a la FID con niveles de logro de competencias satisfactorias.					
Parámetro de medición		Porcentaje.					
Fuente de Datos		Resultados de admisión					
Responsable del indicador		Secretaría Académica.					
Método del cálculo		<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de ingresantes a la FID con niveles de logro de competencias satisfactorias.</p> <p>B= Número de ingresantes con logro de competencias satisfactorias.</p> <p>C= Número total de ingresantes.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	80	80	64	70	100	70
	B	42	45	39	45	68	50
	A	53%	56%	61%	64%	68%	71%

Objetivo 3.	Mejorar el logro de competencias de los estudiantes a través de un currículo integral por competencias, que desarrolle el pensamiento crítico reflexivo con énfasis en la práctica, investigación e innovación educativa.							
Acciones estratégicas AE.3.2.	Estrategias metodológicas formativas de implementación curricular, evaluación y retroalimentación para el logro de competencias acorde a la propuesta pedagógica de la EESPP-GJSM.							
Nombre del indicador I.3.2.1.	Porcentaje de docentes que cumplen satisfactoriamente el desarrollo de la programación curricular prevista en los sílabos.							
Parámetro de medición	Porcentaje.							
Fuente de Datos	Reporte semestral de la implementación curricular.							
Responsable del indicador	Unidad Académica.							
Método del cálculo	<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de docentes que cumplen satisfactoriamente el desarrollo de la programación curricular prevista en los sílabos..</p> <p>B= N° de docentes que cumplen el desarrollo curricular según sílabo.</p> <p>C= N° total de docentes formadores.</p>							
		Valor de línea de base	Metas multianuales					
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor	C	19	19	19	19	19	19	
	B	15	15	16	17	17	18	
	A	79%	79%	84%	89%	89%	95%	

Objetivo 3.		Mejorar el logro de competencias de los estudiantes a través de un currículo integral por competencias, que desarrolle el pensamiento crítico reflexivo con énfasis en la práctica, investigación e innovación educativa.					
Acciones estratégicas AE.3.2.		Estrategias metodológicas formativas de implementación curricular, evaluación y retroalimentación para el logro de competencias acorde a la propuesta pedagógica de la EESPP-GJSM.					
Nombre del indicador I.3.2.2.		Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel de aprendizaje "logrado" en las competencia de egreso.					
Parámetro de medición		Porcentaje.					
Fuente de Datos		Reporte del SIA con resultados de la evaluación a los estudiantes.					
Responsable del indicador		Secretaría Académica					
Método del cálculo		<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel de aprendizaje "logrado" en las competencia de egreso.</p> <p>B= Número de estudiantes que egresan con nivel de desempeño "logrado".</p> <p>C= Número total de egresados.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	93	22	178	41	63	36
	B	66	16	135	33	51	30
	A	71%	73%	76%	80%	81%	83%

6.2.4. Ficha de indicadores de OE 4

Objetivo 4.		Mejorar la práctica pre profesional de los estudiantes en contextos de aprendizajes situados que garantice el logro del perfil de egreso del futuro docente.					
Acciones estratégicas AE.4.1.		Desarrollo de la práctica pre profesional de los estudiantes con el efectivo acompañamiento, seguimiento, evaluación y retroalimentación de las competencias del perfil de egreso.					
Nombre del indicador I.4.1.1.		Porcentaje de estudiantes con desempeño logrado en el desarrollo de la práctica pre profesional e investigación.					
Parámetro de medición		Porcentaje.					
Fuente de Datos		Reporte de resultados de evaluación a los estudiantes en la práctica pre profesional e investigación.					
Responsable del indicador		Coordinador de Área de Práctica pre profesional e investigación.					
Método del cálculo		<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de estudiantes con desempeño logrado en el desarrollo de la práctica pre profesional e investigación.</p> <p>B= Número de estudiantes con evaluación satisfactoria en su práctica pre profesional e investigación.</p> <p>C= Número total de estudiantes que realizan práctica pre profesional e investigación.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	93	112	129	98	121	70
	B	56	73	90	73	97	59
	A	60%	65%	70%	74%	80%	84%

6.2.5. Ficha de indicadores de OE 5

Objetivo 5.		Establecer un clima favorable para la participación y sana convivencia institucional que desarrolle el soporte socioemocional y académico de los estudiantes.					
Acciones estratégicas AE.5.1.		Espacios de interacción de los actores representativos de la escuela en el desarrollo de los planes y la evaluación de la gestión para aportar en la mejora del servicio educativo.					
Nombre del indicador I.5.1.1.		Porcentaje de integrantes del Consejo Asesor que participan en acciones de mejora del servicio educativo.					
Parámetro de medición		Porcentaje.					
Fuente de Datos		Registro de participación de reuniones del consejo asesor					
Responsable del indicador		Unidad Académica.					
Método del cálculo		<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de integrantes del Consejo Asesor que participan en acciones de mejora del servicio educativo.</p> <p>B= Número de integrantes del consejo asesor que participan en acciones de mejora del servicio educativo.</p> <p>C= Número total de integrantes del consejo asesor.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	11	11	11	11	11	11
	B	6	6	7	8	9	9
	A	55%	55%	64%	73%	82%	82%

Objetivo 5.	Establecer un clima favorable para la participación y sana convivencia institucional que desarrolle el soporte socioemocional y académico de los estudiantes.							
Acciones estratégicas AE.5.2.	Desarrollo de estrategias de consejería académica, tutoría y soporte socioemocional orientado a fortalecer el aprendizaje del estudiante.							
Nombre del indicador I.5.2.1.	Porcentaje de estudiantes atendidos por el programa de consejería y tutoría.							
Parámetro de medición	Porcentaje.							
Fuente de Datos	Registro de atenciones a estudiantes en tutoría y consejería							
Responsable del indicador	Unidad de Bienestar y Empleabilidad.							
Método del cálculo	<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de estudiantes atendidos por el programa de consejería y tutoría.</p> <p>B= Número de estudiantes atendidos por el programa de consejería y tutoría.</p> <p>C= Número total de estudiantes.</p>							
		Valor de línea de base	Metas multianuales					
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor	C	414	384	334	308	364	374	
	B	61	84	94	108	153	206	
	A	15%	22%	28%	35%	42%	55%	

6.2.6. Ficha de indicadores de OE 6

Objetivo 6.		Fortalecer el desarrollo de capacidades en investigación e innovación educativa de los estudiantes, alineada al desarrollo de los cursos o módulos de practica e investigación de la FID.					
Acciones estratégicas AE.6.1.		Diseño e implementación de un sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación a la investigación e innovación educativa de los estudiantes con el acompañamiento del docente formador.					
Nombre del indicador I.6.1.1.		Porcentaje de estudiantes que egresan con proyectos de investigación aprobados.					
Parámetro de medición		Porcentaje.					
Fuente de Datos		Registro de proyectos de investigación desarrollados					
Responsable del indicador		Unidad de Investigación.					
Método del cálculo		<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de estudiantes que egresan con proyectos de investigación aprobados.</p> <p>B= Número de estudiantes que egresan con proyectos de investigación aprobados.</p> <p>C= Número total de egresados.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	93	22	178	41	63	36
	B	11	4	44	13	23	18
	A	12%	18%	25%	32%	37%	50%

6.2.7. Ficha de indicadores de OE 7

Objetivo 7.		Fortalecer el desarrollo de las competencias profesionales de los docentes formadores para un desempeño de éxito que garantice una formación integral de estudiante en la EESP.					
Acciones estratégicas AE.7.1.		Implementación de un programa de fortalecimiento de competencias disciplinares pedagógicas y tecnológicas en los docentes formadores, que asegure procesos formativos de calidad en la formación docente y la mejora continua en su desempeño.					
Nombre del indicador I.7.1.1.		Porcentaje de docentes formadores aprobados en la capacitaciones realizadas.					
Parámetro de medición		Porcentaje.					
Fuente de Datos		Registro de capacitación docente.					
Responsable del indicador		Unidad Académica.					
Método del cálculo		<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de docentes formadores aprobados en la capacitaciones realizadas.</p> <p>B= Número de docentes formados con capacitaciones aprobadas.</p> <p>C= Número total de docentes formadores que realizaron capacitaciones.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	19	19	19	19	19	19
	B	14	15	16	16	17	17
	A	74%	79%	84%	84%	89%	89%

6.2.8. Ficha de indicadores de OE 8

Objetivo 8.		Mejorar las capacidades investigativas en los docentes formadores para generar investigaciones educativas innovadoras que aporten en la mejora de la práctica docente.					
Acciones estratégicas AE.8.1.		Desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación a la realización de investigaciones de los docentes formadores en el marco de las líneas de investigación institucional.					
Nombre del indicador I.8.1.1.		Porcentaje de investigaciones coherentes a líneas de investigación institucional producidas por los docentes formadores.					
Parámetro de medición		Porcentaje.					
Fuente de Datos		Reporte de investigaciones realizadas por los docentes formadores.					
Responsable del indicador		Unidad de Investigación.					
Método del cálculo		<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de investigaciones coherentes a líneas de investigación institucional producidas por los docentes formadores.</p> <p>B= Número de investigaciones producidas por los docentes formadores.</p> <p>C= Número total de investigaciones planificadas.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	3	3	3	5	5	5
	B	0	0	0	2	3	4
	A	0%	0%	0%	40%	60%	80%

6.2.9. Ficha de indicadores de OE 9

Objetivo 9.		Garantizar los servicios de bienestar del estudiante, apoyo a la inserción laboral y la actualización profesional del egresado.					
Acciones estratégicas AE.9.1.		Diseño e implementación de un sistema de seguimiento, y apoyo a inserción laboral del egresado.					
Nombre del indicador I.9.1.1.		Porcentaje de egresados registrados con datos actualizados de su inserción laboral y estado de empleabilidad.					
Parámetro de medición		Porcentaje.					
Fuente de Datos		Data de seguimiento de egresados.					
Responsable del indicador		Secretaría Académica.					
Método del cálculo		<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de egresados con datos actualizados del estado de empleabilidad.</p> <p>B= Número de egresados con datos actualizados.</p> <p>C= Número total de egresados.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	93	22	178	41	63	36
	B	19	6	54	15	29	22
	A	20%	27%	30%	37%	46%	61%

Objetivo 9.	Garantizar los servicios de bienestar del estudiante, apoyo a la inserción laboral y la actualización profesional del egresado.							
Acciones estratégicas AE.9.2.	Programa de bienestar de atención psicopedagógica, servicio básico a la salud y apoyo social a los estudiantes que promueva un ambiente saludable para el logro del perfil de egreso del estudiante.							
Nombre del indicador I.9.2.1.	Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios educacionales complementarios para su bienestar y promoción de sus derechos.							
Parámetro de medición	Porcentaje.							
Fuente de Datos	Registro de estudiantes atendidos por los servicios complementarios.							
Responsable del indicador	Unidad de Bienestar y Empleabilidad.							
Método del cálculo	<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios educacionales complementarios para su bienestar y promoción de sus derechos.</p> <p>B= Número de estudiantes atendidos con los servicios educacionales complementarios para su bienestar y promoción de sus derechos.</p> <p>C= Número total de estudiantes de la comunidad educativa.</p>							
		Valor de línea de base	Metas multianuales					
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor	C	414	384	334	308	364	374	
	B	228	250	234	232	292	318	
	A	55%	65%	70%	75%	80%	85%	

6.2.10. Ficha de indicadores de OE 10

Objetivo 10.		Fortalecer una formación continua pertinente en docentes en servicio, profesionales y técnicos que impulse su desarrollo profesional y lo valore en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.					
Acciones estratégicas AE.10.1.		Desarrollo de programas y planes de formación continua coherente con las tendencias educativas, la gestión curricular, la gestión educativa que mejore el desarrollo profesional y garantice el buen desempeño en el ejercicio docente.					
Nombre del indicador I.10.1.1.		Porcentaje de estudiantes de PPD que concluyen sus estudios en el tiempo previsto.					
Parámetro de medición		Porcentaje.					
Fuente de Datos		Registro académico de estudiantes del PPD.					
Responsable del indicador		Unidad de Formación Continua.					
Método del cálculo		<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de estudiantes del PPD que concluyen sus estudios en el tiempo previsto.</p> <p>B= Número de estudiantes del PPD que concluyen sus estudios en el tiempo previsto.</p> <p>C= Número total de estudiantes del PPD.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	0	298	272	136	148	120
	B	0	284	224	117	133	114
	A	0%	95%	82%	86%	90%	95%

6.2.11. Ficha de indicadores de OE 11

Objetivo 11.		Promover oportunidades y espacios para el desarrollo de competencias en investigativas e innovación educativa en los docentes en ejercicio.					
Acciones estratégicas AE.11.1.		Desarrollo de programas de formación continua mediante estrategias que promuevan la creación de conocimiento y la aplicación investigaciones e innovaciones educativas que aporten en la práctica docente de la EBR					
Nombre del indicador I.11.1.1.		Porcentaje de investigaciones desarrolladas por los estudiantes y egresados de PPD publicadas en revistas reconocidas.					
Parámetro de medición		Porcentaje.					
Fuente de Datos		Reporte de investigaciones publicadas en revistas científicas.					
Responsable del indicador		Unidad de Formación Continua.					
Método del cálculo		<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de investigaciones desarrolladas por los estudiantes y egresados de PPD publicadas en revistas reconocidas.</p> <p>B= Número de investigaciones desarrolladas por los estudiantes y egresados de PPD publicadas en revistas reconocidas.</p> <p>C= Número de investigaciones planificados para su desarrollo por los estudiantes y egresados de PPD y publicadas en revistas reconocidas.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	0	0	0	68	74	60
	B	0	0	0	11	15	17
	A	0%	0%	0%	16%	20%	28%

6.2.12. Ficha de indicadores de OE 12

Objetivo 12.		Garantizar el financiamiento el mantenimiento, el mejoramiento de infraestructura, el equipamiento y los recursos tecnológicos, suficientes que asegure funcionamiento sostenible del servicio educativo en general.					
Acciones estratégicas AE.12.1.		Desarrollo estratégico y operativo de la captación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de los recursos económicos y financieros que garantice el óptimo funcionamiento del servicio educativo.					
Nombre del indicador I.12.1.1.		Variación anual de la captación ingresos para garantizar el óptimo funcionamiento del servicio educativo.					
Parámetro de medición		Porcentaje de variación.					
Fuente de Datos		Resolución de aprobación del presupuesto anual y del PAT.					
Responsable del indicador		Área de Administración.					
Método del cálculo		<p>Fórmula A = $[(B \text{ Año N} - B \text{ Año N-1}) / B \text{ Año N-1}] \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Variación anual de la captación ingresos para garantizar el óptimo funcionamiento del servicio educativo.</p> <p>B= Monto total de captación anual de ingresos financieros para garantizar la prestación del servicio educativo.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	B	S/ 994.369,78	S/ 1.253.379,97	S/ 1.282.454,08	S/ 1.500.823,15	S/ 1.431.356,86	S/ 1.404.008,66
	A	0%	26%	2%	17%	-5%	-2%

Objetivo 12.	Garantizar el financiamiento el mantenimiento, el mejoramiento de infraestructura, el equipamiento y los recursos tecnológicos, suficientes que asegure funcionamiento sostenible del servicio educativo en general.						
Acciones estratégicas AE.12.2.	Estrategias y mecanismos de provisión oportuna y transparente de atención de necesidades de los procesos formativos y administrativos acorde a la planificación operativa.						
Nombre del indicador I.12.2.1.	Porcentaje de satisfacción en la atención de bienes y servicio requeridos.						
Parámetro de medición	Porcentaje.						
Fuente de Datos	Registro de requerimientos.						
Responsable del indicador	Área de Administración.						
Método del cálculo	<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de satisfacción en la atención de bienes y servicio requeridos.</p> <p>B= Número de usuarios satisfechos con la atención de bienes y servicio requeridos.</p> <p>C= Número total de usuarios encuestados.</p>						
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	80	100	120	130	130	140
	B	53	69	86	98	101	113
	A	66%	69%	72%	75%	78%	81%

Objetivo 12.	Garantizar el financiamiento el mantenimiento, el mejoramiento de infraestructura, el equipamiento y los recursos tecnológicos, suficientes que asegure funcionamiento sostenible del servicio educativo en general.							
Acciones estratégicas AE.12.3.	Desarrollo de un programa de mantenimiento, mejoramiento de infraestructura, equipamiento tecnológico y servicios complementarios que aseguren las condiciones básicas de calidad para el desarrollo de los procesos formativos e institucionales en un ambiente seguro y saludable.							
Nombre del indicador I.12.3.1.	Porcentaje de recursos financieros destinados al aseguramiento de la CBC Infraestructura educativa, recursos para el aprendizaje y servicios complementarios.							
Parámetro de medición	Porcentaje.							
Fuente de Datos	Registro de requerimientos, PAT.							
Responsable del indicador	Área de Administración.							
Método del cálculo	<p>Fórmula A= (B/C) x 100</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de recursos financieros destinados al aseguramiento de la CBC Infraestructura educativa, recursos para el aprendizaje y servicios complementarios.</p> <p>B= Total de recursos financieros destinados al aseguramiento de la CBC Infraestructura educativa, recursos para el aprendizaje y servicios complementarios.</p> <p>C= Monto total de recursos.</p>							
		Valor de línea de base	Metas multianuales					
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026	
Valor	C	S/ 994.369,78	S/ 1.253.379,97	S/ 1.282.454,08	S/ 1.500.823,15	S/ 1.431.356,86	S/ 1.404.008,66	
	B	S/ 471.766,59	S/ 594.650,80	S/ 608.444,66	S/ 712.047,20	S/ 714.379,32	S/ 732.262,12	
	A	47%	47%	47%	47%	50%	52%	

6.2.13. Ficha de indicadores de OE 13

Objetivo 13.		Fortalecer las capacidades del personal para la atención oportuna, responsable y transparente al ciudadano, asegurando una óptima gestión de la institución.					
Acciones estratégicas AE.13.1.		Desarrollar herramientas tecnológicas con una administración de base de datos, que integre el desarrollo de la comunicación interna y externa, de atención al usuario, y los procesos académicos y de manera eficiente y efectiva.					
Nombre del indicador I.13.1.1.		Porcentaje de docentes que usan herramientas tecnológicas en el proceso formativo de los estudiantes.					
Parámetro de medición		Porcentaje.					
Fuente de Datos		Registro de evaluación de uso de tecnologías de soporte educativo					
Responsable del indicador		Unidad Académica.					
Método del cálculo		<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de docentes que usan herramientas tecnológicas en el proceso formativo de los estudiantes.</p> <p>B= Número de docentes que usan herramientas tecnológicas en el proceso formativo de los estudiantes.</p> <p>C= Monto total de docentes formadores.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	19	19	19	19	19	19
	B	12	13	14	15	16	17
	A	63%	68%	74%	79%	84%	89%

Objetivo 13.	Fortalecer las capacidades del personal para la atención oportuna, responsable y transparente al ciudadano, asegurando una óptima gestión de la institución.						
Acciones estratégicas AE.13.2.	Fortalecimiento de capacidades del personal, directivo, administrativo y docentes, promoviendo su desempeño laboral sobresaliente en un entorno de trabajo colaborativo de motivación permanente.						
Nombre del indicador I.13.2.1.	Porcentaje del personal, directivo, administrativo y docentes que participan en programas capacitación.						
Parámetro de medición	Porcentaje.						
Fuente de Datos	Reporte de capacitación a personal directivo, administrativo y docentes.						
Responsable del indicador	Área de Administración.						
Método del cálculo	<p>Fórmula A= (B/C) x 100</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje del personal, directivo, administrativo y docentes que participan en programas capacitación.</p> <p>B= Número de personal, directivo, administrativo y docentes que participan en programas capacitación.</p> <p>C= Total de personal directivo, administrativo y docentes..</p>						
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	36	36	36	36	36	36
	B	25	27	29	30	31	32
	A	69%	75%	81%	83%	86%	89%

Objetivo 13.		Fortalecer las capacidades del personal para la atención oportuna, responsable y transparente al ciudadano, asegurando una óptima gestión de la institución.					
Acciones estratégicas AE.13.3.		Desarrollo de estrategias de comunicación, acceso a la información transparente y atención al ciudadano de manera efectiva y oportuna.					
Nombre del indicador I.13.3.1.		Porcentaje de satisfacción en la atención al ciudadano percibida por los usuarios internos y externos de la institución.					
Parámetro de medición		Porcentaje.					
Fuente de Datos		Reporte de encuesta de satisfacción.					
Responsable del indicador		Dirección General.					
Método del cálculo		<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de satisfacción en la atención al ciudadano percibida por los usuarios internos y externos de la institución.</p> <p>B= Número de usuarios internos y externos satisfechos por la atención al ciudadano.</p> <p>C= Número total de usuarios encuestados.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	100	100	105	105	110	110
	B	55	60	73	79	88	99
	A	55%	60%	70%	75%	80%	90%

Objetivo 13.		Fortalecer las capacidades del personal para la atención oportuna, responsable y transparente al ciudadano, asegurando una óptima gestión de la institución.					
Acciones estratégicas AE.13.4.		Desarrollo de mecanismos de orientación y cumplimiento de la normatividad legal en la gestión de EESPP-GJSM.					
Nombre del indicador I.13.4.1.		Porcentaje de casos legales atendidos oportunamente con apoyo de la DRE					
Parámetro de medición		Porcentaje.					
Fuente de Datos		Registro de expedientes legales.					
Responsable del indicador		Dirección General.					
Método del cálculo		<p>Fórmula $A = (B/C) \times 100$</p> <p>Dónde:</p> <p>A= Porcentaje de casos legales atendidos oportunamente con apoyo de la DRE.</p> <p>B= Número de casos legales atendidos oportunamente con apoyo de la DRE.</p> <p>C= Número total de casos presentados.</p>					
		Valor de línea de base	Metas multianuales				
Año		2021	2022	2023	2024	2025	2026
Valor	C	0	0	40	45	50	60
	B	0	0	24	31	39	53
	A	0%	0%	60%	69%	78%	88%

6.3 Matriz de articulación de objetivos estratégicos con planes del sector

Objetivo estratégico PEI	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Tipo de Entidad (gobierno nacional, gobierno regional o gobierno local)
OE1: Fortalecer el liderazgo del equipo directivo e implementar actividades institucionales de integración y mejora de la convivencia de la comunidad educativa.	Objetivo Estratégico N° 05 y 10 del Proyecto Educativo Nacional Objetivo estratégico sectorial 3 PESEM. PERSAM Política 01	Gobierno Nacional Gobierno Regional Gobierno Local
OE2: Fortalecer la gestión institucional para garantizar una gestión moderna, participativa, basada en resultados para la mejora continua	Objetivo Estratégico N° 3, 8 y 9 del Proyecto Educativo Nacional Objetivo estratégico sectorial 3 PESEM. Objetivo estratégico sectorial 3 PESEM.	Gobierno Nacional Gobierno Local
OE3: Mejorar de manera continua los aprendizajes, capacidades y desempeños específicos de los estudiantes en el marco del enfoque por competencias previstos en los DCBN	Objetivo Estratégico N° 02, 03, 06, 07 y 10 del Proyecto Educativo Nacional Objetivo estratégico sectorial 3 PESEM. PERSAM política 3, 4 y 5	Gobierno Nacional Gobierno Local
OE4: Implementar estrategias para el seguimiento, monitoreo, sistematización y evaluación de la práctica pre profesional de los estudiantes.	Orientación estratégica 2,4,6,7 de Proyecto Educativo Nacional PERSAM política 3, 4 y 5	Gobierno Nacional Gobierno Local
OE5: Fortalecer el servicio de tutoría para el desarrollo socioemocional de los estudiantes	Orientación estratégica 2,4,6,7 de Proyecto Educativo Nacional PERSAM política 3 y 5	Gobierno Nacional Gobierno Local
OE6: Mejorar la gestión de la investigación e innovación educativa de los estudiantes de la FID.	El propósito 4 del Proyecto Educativo Nacional 2036 que señala la productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad. La educación habilita a las personas a desempeñarnos productivamente y a desarrollar actividades alineadas con nuestras aspiraciones que generan y aprovechan creativa, sostenible (...) la educación favorece y se nutre de la investigación, innovación y desarrollo para potenciar las oportunidades de desarrollo y la	Gobierno Nacional Gobierno Local

	prosperidad nacional (PEN 2036, p.80)	
OE 7: Incrementar el desempeño pedagógico y didáctico de los docentes formadores para la óptima gestión curricular y atención a la diversidad	Orientación Estratégica 2 Proyecto Educativo Nacional. Objetivo estratégico sectorial 3 PESEM.	Gobierno Nacional Gobierno Local

Objetivo estratégico PEI	Política, plan, programa u objetivo al que se articula	Tipo de Entidad (gobierno nacional, gobierno regional o gobierno local)
OE8: Fortalecer las competencias profesionales conducentes a posgrados del personal docente y administrativos nombrados. OE9: Fortalecer en los docentes formadores sus capacidades en estadística, investigación, innovación educativa para la producción científica.	Orientación estratégica: 4,5,6,7 del proyecto educativo	Gobierno Nacional Gobierno Local
OE10: Diseñar e implementar acciones de seguimiento continuo a los egresados y fortalecer el servicio de bolsa de trabajo.	Orientación Estratégica 2 Proyecto Educativo Nacional. Objetivo estratégico sectorial 3 PESEM.	Gobierno Nacional Gobierno Local
OE11: Mejorar cualitativamente los desempeños del personal docente y directivo de la educación básica, mediante la formación continua.	Orientación Estratégica 2 Proyecto Educativo Nacional. Objetivo estratégico sectorial 3 PESEM.	Gobierno Nacional Gobierno Local
OE12: Mejorar la infraestructura, el equipamiento y mobiliario para el servicio educativo	Orientación Estratégica 8 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno Nacional Gobierno Local
OE13: Fortalecer los desempeños del personal administrativo sobre manejo de los recursos informáticos y tecnológicos	Orientación Estratégica 8 Proyecto Educativo Nacional	Gobierno Nacional Gobierno Local

VII. PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

7.1 Perfil del egresado:

El perfil de egreso de la EESP “Generalísimo José de San Martín”, acorde a la visión busca una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente. Para la implementación de la formación inicial docente, los programas de profesionalización docente y programas de segunda especialidad) en la EESPP Generalísimo José de San Martín, el perfil incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes del siglo XXI.



El aprendizaje como proceso continuo, es referido a la manera de desarrollar competencias, es por tanto un proceso en el que los estudiantes, construyen sus aprendizajes a partir de sus saberes previos. Desde diversos enfoques el estudiante asimila o integra nuevos conocimientos a los anteriores, de tal forma que estos nuevos conocimientos sean comprendidos y tengan significados.

Perfil del Egresado del DCBN 2010¹⁴ (Vigente solo para estudiantes del IX y X ciclo de Educación Física, que culminan el 2023) .

DIMENSIÓN	COMPETENCIA GLOBAL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
-----------	--------------------	-----------------------	------------------------

PERSONAL	1. Gestiona su autoformación permanente y practica la ética en su quehacer, estableciendo relaciones humanas de respeto y valoración, para enriquecer su identidad, desarrollarse de manera integral y proyectarse socialmente a la promoción de la dignidad humana.	1.1 Demuestra conducta ética con responsabilidad y compromiso en los escenarios en los que se desenvuelve para fortalecer su identidad.	<p>1.1.1 Demuestra capacidad de escucha, tolerancia y respeto en diversos contextos comunicativos.</p> <p>1.1.2 Comunica y permite la expresión libre de ideas, opiniones y convicciones.</p> <p>1.1.3 Toma decisiones y resuelve problemas con autonomía y responsabilidad.</p> <p>1.1.4 Demuestra ética, compromiso y autodisciplina en las tareas que asume.</p> <p>1.1.5 Manifiesta coherencia entre su discurso y práctica, fortaleciendo su identidad.</p> <p>1.1.6 Muestra confianza y motivación de logros.</p>
		1.2 Desarrolla procesos permanentes de reflexión sobre su quehacer, para alcanzar sus metas y dar respuestas pertinentes a las exigencias de su entorno. Se compromete con el desarrollo y fortalecimiento de su autoformación.	<p>1.2.1 Reflexiona críticamente sobre su quehacer cotidiano.</p> <p>1.2.2 Actúa con iniciativa y espíritu emprendedor para lograr sus metas.</p> <p>1.2.3 Demuestra proactividad y flexibilidad ante situaciones de cambio.</p> <p>1.2.4 Evidencia sensibilidad estética y valora el arte como forma de expresión de la cultura.</p> <p>1.2.5 Se actualiza permanentemente asumiendo el aprendizaje como proceso de autoformación.</p> <p>1.2.6 Maneja una segunda lengua y herramientas informáticas como recursos para su desarrollo personal.</p>
		1.3 Cuida su salud integral, incorporando prácticas saludables para mejorar la calidad de vida.	<p>1.3.1 Controla sus emociones en su relación con los demás buscando el equilibrio personal.</p> <p>1.3.2 Preserva y enriquece su salud física, mental y social.</p>

¹⁴ DCBN que solo será aplicado para estudiantes Educación Física, que egresan en el año 2023.

IMENSIÓN	COMPETENCIA GLOBAL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
			<p>1.3.3 Cuida su salud y la atiende responsablemente evitando la automedicación.</p> <p>1.3.4 Preserva y conserva el ambiente para mejorar la calidad de vida.</p>

DIMENSIÓN	COMPETENCIA GLOBAL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
PROFESIONAL - PEDAGÓGICA	2. Investiga, planifica, ejecuta y evalúa experiencias educativas, aplicando los fundamentos teórico metodológicos vigentes en su carrera con responsabilidad, para responder a las demandas del contexto contribuir a la formación integral del ser humano y a las demandas del contexto.	2.1 Domina teorías y contenidos básicos, los investiga y contextualiza con pertinencia en su tarea docente, dando sustento teórico al ejercicio profesional.	<p>2.1.1 Analiza y sistematiza información de fuentes primarias, de resultados de innovaciones e investigaciones, así como de bibliografía actualizada.</p> <p>2.1.2 Maneja teorías y enfoques pedagógicos actuales que sustentan los procesos de enseñanza aprendizaje.</p> <p>2.1.3 Domina los contenidos de la carrera y los organiza para generar aprendizajes en diferentes contextos.</p> <p>2.1.4 Fundamenta teórica e interdisciplinariamente su práctica pedagógica en el marco de concepciones éticas y sociales del conocimiento, de la ciencia y de la educación en general.</p>
		2.2 Contextualiza el currículo para dar respuestas innovadoras a las necesidades socio educativas, en un marco de respeto y valoración de la diversidad.	<p>2.2.1 Caracteriza la realidad educativa aplicando métodos desde los diversos enfoques y paradigmas de la investigación.</p> <p>2.2.2 Maneja referentes nacionales y mundiales respecto a problemas contemporáneos, retos y perspectivas de la educación, ante las demandas sociales.</p> <p>2.2.3 Formula propuestas pedagógicas innovadoras considerando el resultado de sus investigaciones, los lineamientos</p>

DIMENSIÓN	COMPETENCIA GLOBAL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
		<p>2.3 Desarrolla procesos pedagógicos fundamentados en la teoría y la experiencia educativa, considerando la interdisciplinariedad e interculturalidad para atender las necesidades y demandas del entorno.</p>	<p>de política educativa vigentes y las demandas del contexto.</p> <p>2.3.1 Planifica, con enfoque interdisciplinario y pertinencia, procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>2.3.2 Selecciona y diseña creativamente recursos y espacios educativos en función a los aprendizajes previstos y a las características de los alumnos.</p> <p>2.3.3 Aplica estrategias didácticas pertinentes e innovadoras que promuevan aprendizajes en sus alumnos.</p> <p>2.3.4 Utiliza las TIC en los procesos pedagógicos que desarrolla.</p> <p>2.3.5 Diseña, selecciona o adapta estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación coherentes con los propósitos educativos y las características de los alumnos.</p> <p>2.3.6 Sistematiza experiencias educativas desarrollando procesos y estrategias pertinentes.</p>
		<p>2.4 Orienta su desempeño docente en función de los resultados de los procesos de evaluación educativa y toma decisiones para el mejoramiento de la calidad del servicio educativo.</p>	<p>2.4.1 Aplica con idoneidad técnicas e instrumentos de evaluación en los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <p>2.4.2 Promueve la participación democrática de los actores educativos en la evaluación.</p> <p>2.4.3 Utiliza los resultados de la evaluación para la toma de decisiones.</p> <p>2.4.4 Autoevalúa la eficacia de su quehacer educativo en relación con los logros de aprendizaje de sus alumnos.</p>

DIMENSIÓN	COMPETENCIA GLOBAL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
SOCIO COMUNITARIA	3. Actúa como agente social, con respeto y valoración por la pluralidad lingüística y de cosmovisiones, para aprehender significativamente la cultura, gestionar proyectos institucionales y comunitarios, a fin de elevar la calidad de vida desde el enfoque de desarrollo humano.	3.1 Interactúa con otros actores educativos de manera armónica, constructiva, crítica y reflexiva generando acciones que impulsen el desarrollo institucional.	<p>3.1.1 Propicia un clima de respeto y de sinergias en la interacción con otros actores socio-educativos para fortalecer la gestión institucional.</p> <p>3.1.2 Desarrolla iniciativas de investigación e innovación que aportan a la gestión institucional.</p> <p>3.1.3 Promueve la corresponsabilidad involucrándose positivamente y creativamente en el trabajo en equipo.</p> <p>3.1.4 Aplica principios de convivencia democrática, buscando el bienestar colectivo.</p> <p>3.1.5 Promueve desde su práctica una cultura de prevención y cuidado de la salud integral (salud física, mental y ambiental).</p>
		3.2 Interactúa socialmente demostrando conocimiento y comprensión por la diversidad lingüística y cultural, valorando la diferencia y la especificidad como un derecho humano.	<p>3.2.1 Promueve un clima de equidad, a partir del reconocimiento y valoración de la diversidad lingüística y cultural del país.</p> <p>3.2.2 Promueve el conocimiento y respeto a las diversas manifestaciones culturales valorando los diversos aportes.</p>

DIMENSIÓN	COMPETENCIA GLOBAL	UNIDAD DE COMPETENCIA	CRITERIOS DE DESEMPEÑO
		<p>3.3 Desarrolla proyectos comunitarios en alianza con diferentes instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, a fin de incentivar la responsabilidad social, potenciar las posibilidades y oportunidades de equidad e inclusión social y de esta manera contribuir a mejorar la calidad de vida de la población con la que se vincula.</p>	<p>3.3.1 Propicia la participación organizada, crítica y constructiva de la comunidad en los procesos de gestión educativa y autogestión comunitaria, en un marco democrático y de inclusión.</p> <p>3.3.2 Diseña, implementa, ejecuta y evalúa proyectos comunitarios de desarrollo y promoción social con los miembros de la comunidad a partir de un diagnóstico participativo del contexto sociocultural.</p> <p>3.3.3 Programa y ejecuta actividades de sensibilización y toma de conciencia para la conservación del patrimonio cultural, artístico e histórico y del ambiente natural, involucrando a los diferentes actores de la comunidad institucional, local, regional.</p> <p>3.3.4 Gestiona alianzas estratégicas con instituciones del entorno estableciendo corresponsabilidad y previendo recursos para implementar los proyectos y hacerlos sostenibles en el tiempo</p>

PERFIL DE EGRESO DCBN 2019 -2020

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Competencia 1</p> <p>Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.</p>
	<p>Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de estas.</p>
<p>Competencia 2</p> <p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.</p>
	<p>Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.</p>
	<p>Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.</p>

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 1	Comprende el aprendizaje	Comprende los	Comprende los
Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos	como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde	principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica	principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica

disciplinares que enseña, los enfoques y	diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas.	pedagógica. Describe los patrones típicos de	pedagógica. Describe los patrones típicos de
--	--	--	--

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el IX ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p>procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.</p>	<p>desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del</p>	<p>desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el</p>

		<p>currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué</p>	<p>nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias,</p>
--	--	---	--

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el IX ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
		<p>consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>	<p>sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.</p>

<p>Competencia 2</p> <p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso</p>	<p>Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje.</p>	<p>Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el</p>	<p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de</p>
---	---	--	--

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el IX ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular permanente revisión.	Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos	aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas incorporan asuntos relevantes del

	favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes,	contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a
--	---	--

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
		actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.	estudiantes con NEAE.

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.

contextos culturales.	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación. Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes. Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común

confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena	los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes	del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien
--	--	--

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	<p>convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.</p>	<p>acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.</p>	<p>común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.</p>

<p>Competencia 4</p> <p>Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de</p>
---	--	--	--

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	<p>interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.</p>	<p>sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.</p>	<p>aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.</p>

<p>Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una</p>	<p>Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias,</p>	<p>Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y</p>
--	--	---	--

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	<p>perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.</p>	<p>empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.</p>	<p>pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.</p>

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Competencia 6</p> <p>Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	<p>Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.</p>
	<p>Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.</p>
	<p>Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.</p>
<p>Competencia 7</p> <p>Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.</p>
	<p>Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.</p>

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio

<p>Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.</p>	<p>Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuáles deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de</p>	<p>Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución</p>	<p>Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el</p>
--	---	---	---

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	<p>diferentes miembros de la comunidad educativa.</p> <p>A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.</p>	<p>educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado.</p> <p>Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.</p>	<p>marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.</p>

<p>Competencia 7</p> <p>Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución</p>	<p>Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como</p>	<p>Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que</p>
--	---	---	---

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Las acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.

<p>Competencia 10</p> <p>Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente</p>	<p>Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.</p> <p>Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.</p>
--	--

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

COMPETENCIAS	CAPACIDADES
para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
--------------	---	---	--

<p>Competencia 8</p> <p>Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.</p>	<p>Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.</p>	<p>Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.</p>	<p>Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.</p>
---	---	--	--

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
<p>Competencia 9</p> <p>Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.</p>	<p>Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.</p>	<p>Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario.</p>

Competencia	10	Identifica sus fortalezas y limitaciones,	Plantea metas de mejora personal a partir de la	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se
-------------	----	---	---	---

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse	identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con	plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué

<p>positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de</p>	<p>precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus</p>	<p>de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se</p>
--	--	--

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	<p>situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.</p>	<p>emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.</p>	<p>desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.</p>

<p>Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética,</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética,</p>
--	--	---	---

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
--------------	---	---	--

<p>su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la</p>	<p>tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros</p>	<p>tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la</p>
---	--	---	---

comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad

miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian

comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.

<p>Competencia 12</p> <p>Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.</p>	<p>Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes.</p> <p>Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y</p>	<p>Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora</p>	<p>Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir de esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico</p>
--	---	---	--

ESTÁNDARES DEL DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	<p>determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.</p>	<p>conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.</p>	<p>construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.</p>

Este perfil de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término personal. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

7.2 Modelo pedagógico

La propuesta pedagógica de la EESPP Generalísimo José de San Martín se basa en un modelo educativo integrador, que comprende los fundamentos epistemológicos: pensamiento complejo, interdisciplinariedad y diálogo de saberes; fundamentos pedagógicos: formación basada en competencias, aprendizaje y enseñanza situada, evaluación, investigación formativa; así como los enfoques y fundamentos establecidos en los DCBN.

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos	Enfoques pedagógicos
A. Pensamiento Complejo: Corresponde a los docentes formadores la tarea de conducir el proceso de análisis y resolución de problemas del contexto, mediante el análisis crítico, la articulación de saberes de varias áreas, campos y disciplinas, el análisis sistémico (integración de las partes del problema con el entorno), la metacognición	A. Enfoque crítico reflexivo: Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque por competencias El enfoque basado en competencias orienta la formación hacia la resolución de problemas complejos en situaciones auténticas provenientes de ámbitos profesionales en diversos contextos. En ellos se articula la teoría y la práctica con una visión interdisciplinaria que

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos	Enfoques pedagógicos
<p>y la creatividad. A decir de (Tobón, 2013). La labor docente es la ayudar a pensar de manera compleja y de promover en los estudiantes el desarrollo del razonamiento, la resolución de problemas del contexto y toma de decisiones para resolver problemas en situaciones reales, considerando los procesos de cambio y de incertidumbre.</p> <p>Para educar en la incertidumbre, el desarrollo curricular se basa en tres principios: hologramático, recursividad organizacional y dialógico. El primero que se asume que el proceso de aprendizaje consiste en fomentar el estudio de hechos y problemas de manera holística, buscando que los estudiantes analicen las características, porque las partes forman el todo. El segundo principio nos indica que no toda relación causa efecto es lineal, sino que el efecto es causa para producir en un nuevo efecto, y el tercer principio que consiste en una permanente discusión controversial de contradicciones, buscando el equilibrio de ideas para llegar a conclusiones, usando la dialéctica). Aplicando estos principios en todos los cursos, módulos y los proyectos</p>	<p>sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. El estudiante del EESPP “GJSM” durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje es protagonista de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular problemas y preguntas vitales, con claridad y precisión. • Acumular y evaluar información relevante y usar ideas abstractas para describir, analizar, categorizar e interpretar esa información efectivamente. • Llegar a conclusiones y soluciones, probándolas con criterios y estándares mundiales relevantes. • Pensar con una mente abierta dentro de los sistemas alternos de pensamiento; reconocer y evaluar, según es necesario, los supuestos, implicaciones y consecuencias prácticas. • Al idear soluciones a problemas complejos, se comunica efectivamente con sus pares y los demás. 	<p>hace posible el desarrollo de aprendizajes desafiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque crítico reflexivo Para Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), la formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. La reflexión crítica conlleva una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de FID. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica. • Los enfoques pedagógicos transversales <p>Los enfoques transversales orientan el sentido ético en el desarrollo de las competencias del Perfil de egreso del estudiante. Estos enfoques responden a los principios educativos regulados en la Ley N° 28044,</p>

integradores se promoverá

B. Conectivismo:

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos	Enfoques pedagógicos
<p>el emprendimiento y la investigación y se logrará la visión compartida en este PEI.</p> <p>Trabajando así, se logrará que los estudiantes posean pensamiento complejo, cuando abordan las situaciones desde diferentes perspectivas con sentido crítico; apoyando sus conclusiones en evidencias; examinado sus puntos de vista propios, prejuicios y elementos de parcialidad; contrastando la información y las fuentes; evaluando sus análisis y procedimientos, mediante la metacognición.</p> <p>B) La socioformación: Utilizando este enfoque se busca una formación de personas emprendedoras mediante la resolución de problemas del contexto a partir de proyectos integradores y colaborativos, con un sólido proyecto ético de vida, pensamiento crítico y sistémico, gestión y co-creación del conocimiento, la metacognición y la aplicación de la investigación formativa y científica, buscando mejorar las condiciones de vida con inclusión y respeto a la diversidad sociocultural (Tobón 2015^a, Tobón et al.,2016: citado por (Valdizán, 2017).</p>	<p>El personal docente concibe al aprendizaje como un proceso continuo que ocurre en diferentes escenarios, incluyendo comunidades de práctica, redes personales y en el desempeño de tareas en el lugar de trabajo, usando entornos virtuales (aula invertida). Busca que los estudiantes de la FID y demás programas formativos, gestionen el conocimiento que reside en bases de datos, las cuales necesitan ser conectadas con las personas adecuadas, en el momento adecuado. El Conectivismo es la integración de los principios explorados por el caos, de la red, y la complejidad y las teorías de la auto-organización.</p> <p>C. Formación basada en competencias:</p> <p>El concepto de competencias que se asume en esta propuesta es el que se señala en el Diseño Curricular Básico Nacional 2019 “la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos”.</p> <p>En la formación docente la</p>	<p>Ley General de Educación y a las demandas del mundo contemporáneo.</p> <p>a. Enfoque Ambiental.</p> <p>Los procesos educativos se orientan hacia la formación de profesionales de la educación con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático. Se enfatiza el desarrollo de actividades de responsabilidad social con prácticas de conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.</p> <p>b. Enfoque de derechos.</p> <p>Los estudiantes son sujetos de derechos, capaces de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Se promueve la consolidación de la democracia, la promoción de las libertades individuales, se fortalece la convivencia y</p>

Los proyectos se establecen con base en el estudio de

competencia es el pilar del desarrollo curricular,

transparencia institucional,

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos	Enfoques pedagógicos
<p>problemas del contexto actuales y futuros, considerando tendencias y escenarios futuros. Los proyectos se combinan con el aprendizaje basado en problemas, el coaching, la cartografía conceptual, el trabajo colaborativo sinérgico, la estrategia MADFA (metacognición antes, durante y al final de las actividades) y la UVE socioformativa.</p> <p>C. Interdisciplinariedad: Según este enfoque los formadores y los estudiantes ejecutan proyectos integradores previstos en el PCI y toman decisiones en la resolución de un problema para llegar a un conocimiento global y holístico de la realidad.</p> <p>La tarea de integración recae sobre el/la estudiante, quien deberá ir estableciendo relaciones, conexiones, síntesis a medida que entran en contacto con los conceptos y teorías que cada una de los cursos y el módulo de práctica e investigación provee o entrega.</p> <p>Es decir, la formación de docentes debe lograr que el estudiante aprenda qué hacer y cómo hacerlo, donde sea central la reflexión y la capacidad de adoptar posiciones conscientes y</p>	<p>compete al formador del EESP activar el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...]. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo” (Cecilia Braslavsky).</p> <p>D. Aprendizaje y enseñanza situada.</p> <p>El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz, 2005, p. 19). Por ello, los docentes desarrollan aprendizajes vinculando estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. (Lave & Wenger, 1991). Mediante este enfoque, se busca que los estudiantes de la EESP:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendan a enseñar en el contexto mismo de la práctica. • El aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica e investigación. 	<p>reduciendo situaciones de inequidad y procurando la resolución pacífica de los conflictos.</p> <p>c. Enfoque Intercultural.</p> <p>La formación integral de profesionales de la educación provenientes de diferentes culturas, se enmarca dentro de un proceso dinámico y de permanente interacción e intercambio de ideas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias, buscando posibilitar el encuentro</p> <p>d. Enfoque Igualdad de Género.</p> <p>Todos los estudiantes de la EESP “Generalísimo José de San Martín” tienen las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades de desarrollo personal para ejercer sus derechos, desarrollar sus competencias y contribuir al desarrollo social.</p> <p>e. Enfoque Orientado al bien común.</p> <p>Se considera a la educación y el conocimiento generado a través de la investigación como bienes comunes al alcance de toda la comunidad educativa y magisterio en general.</p> <p>f. Enfoque Búsqueda de la Excelencia.</p>

fundamentadas respecto al
por qué y al para qué del

Se enfatiza el uso al máximo
de las facultades de orden

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos	Enfoques pedagógicos
<p>quehacer docente (Imbernón, 1994).</p> <p>Esto obliga a una formación inicial que se genere a partir de aprendizajes significativos, en un proceso permanente, dialogado y negociado de construcción de conocimientos a partir de situaciones problemáticas contextualizadas, en la que ellos se apropien de su legítimo papel de actores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socializan los productos y las evidencias de aprendizaje. • Realizan debates e intercambio de experiencias a fin de promover la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. • Reflexionan permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. (Díaz, 2015; Coll, 2007). 	<p>superior, las capacidades investigativas, la adquisición para el éxito de las propias metas a nivel personal y social; así como el desarrollo de la capacidad para el cambio orientado a la mejora de la persona y la adaptación a circunstancias diversas, orientados a objetivos de mejora personal o grupal.</p>

Los estudiantes son lo más importantes dentro del proceso formativo, motivo por el cual se realiza el seguimiento y monitoreo al avance pedagógico que realizan, a fin de que cada alumno pueda construir sus propios aprendizajes.

¿Qué se evaluará?	¿Cómo se evaluará?	¿Cómo se calificará?
<p>La evaluación es un proceso sistemático, planificado y permanente que se desarrolla durante todo el itinerario formativo del estudiante de FID, desde la evaluación de</p>	<p>La evaluación formativa tiene como propósito lograr que los estudiantes de docencia vayan tomando conciencia gradualmente de lo que se espera de ellos a lo largo de su proceso de formación.</p>	<p>La calificación es una forma de describir y comunicar el nivel de desarrollo de los aprendizajes en un determinado periodo de tiempo. Implica un juicio de valor. Este requiere una</p>

ingreso a un Programa de		interpretación rigurosa de las
--------------------------	--	--------------------------------

¿Qué se evaluará?	¿Cómo se evaluará?	¿Cómo se calificará?
<p>estudios hasta la obtención del título profesional o certificación, según sea el caso.</p> <p>Evaluar competencias involucra actuaciones complejas y observables de los estudiantes de FID a partir de criterios claros y compartidos. Esto permite identificar el avance en el desarrollo de competencias y reflexionar sobre la forma de mejorar su desempeño. Para ello, se recurre a criterios de evaluación tales como las capacidades de las competencias o los estándares de Formación Inicial Docente. Estos visibilizan la gradualidad del aprendizaje y permiten al docente formador acompañar y retroalimentar el avance de los estudiantes con referentes explícitos.</p> <p>En esta medida se vincula la evaluación de los cursos y módulos con el desarrollo de competencias de los estudiantes de FID a lo largo del plan de estudios.</p>	<p>Desde el enfoque formativo, la evaluación es un proceso sistemático en el que se recoge y valora información relevante acerca del nivel de desarrollo de las competencias en cada estudiante, con el fin de contribuir oportunamente a mejorar su aprendizaje (MINEDU, 2020).</p> <p>Debe basarse en criterios claros y compartidos, ofrecer modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija. Aplicar la evaluación formativa que permita la identificación y valoración de los niveles de desarrollo de competencias para realizar una retroalimentación oportuna orientada a la mejora permanente.</p> <p>Es necesario incidir en aplicar diversas estrategias o procedimientos como la autoevaluación, coevaluación, la hetero-evaluación, la evaluación compartida y dialogada, sobre todo la evaluación formativa</p>	<p>evidencias en función de los aprendizajes esperados.</p> <p>La información recogida mediante la aplicación de los diversos instrumentos de evaluación es procesada e interpretada con la finalidad de otorgarle una valoración determinada (cualitativo). Este paso se efectúa, principalmente, con fines de promoción del estudiante donde se establece el grado de desarrollo de los criterios de desempeño y las competencias.</p>

7.3 Directrices pedagógicas

Hemos tomado en cuenta estas directrices como el rumbo que orientará nuestra propuesta pedagógica, la cual tiene como objetivo principal alcanzar el perfil de egreso deseado. Estas directrices nos proporcionan un marco sólido y orientativo para diseñar e implementar estrategias efectivas que promuevan el desarrollo integral de nuestros estudiantes, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo actual.

Educación Inicial

MACROPROCESOS MISIONALES	PROCESO	DIRECTRICES
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la planificación y diversificación curricular, según las necesidades y potencialidades de los estudiantes y las exigencias del contexto externo específicamente para el programa de estudios de Educación Inicial. - Utilizar recursos tecnológicos, materiales didácticos y recursos para los aprendizajes específicamente para el programa de estudios de Educación Inicial. - Gestionar los aprendizajes mediante el enfoque de la enseñanza situada, el pensamiento crítico y complejo, y el trabajo interdisciplinario adaptado al programa de estudios de Educación Inicial. - Evaluación del proceso formativo de los estudiantes mediante instrumentos que permitan el recojo de información para la toma de decisiones en el programa de estudios de educación Inicial.
	Práctica Preprofesional	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer los mecanismos para asegurar el monitoreo y acompañamiento docente en las prácticas, específicamente diseñados para el programa de estudios de Educación Inicial. - Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales, adaptadas al programa de estudios de Educación Inicial. - Sistematizar y difundir las experiencias de la práctica y la investigación de los estudiantes de la EESPP “Generalísimo José de San Martín”, centrándose en el programa de estudios de Educación Inicial. - Articular progresivamente la práctica y la investigación, con un enfoque especial en el programa de estudios de Educación Inicial. - Articular la enseñanza teórica con la práctica desde el primer ciclo, específicamente para el programa de estudios de Educación Inicial. - Brindar el acompañamiento y retroalimentación docente durante la práctica preprofesional, adaptado a las necesidades del programa de estudios de Educación Inicial. - Promover pasantías entre estudiantes y docentes con óptimo desempeño con otras EESPP, especialmente centradas en el programa de estudios de Educación Inicial.

		<ul style="list-style-type: none"> - Intercambiar experiencias exitosas con otras EESPP, enfocándose en el programa de estudios de Educación Inicial para enriquecer las prácticas educativas.
	Participación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar la participación activa de estudiantes, docentes formadores y personal administrativo de la EESPP “Generalísimo José de San Martín” en acciones relacionadas con la responsabilidad sociocultural, ambiental y de gestión de riesgos por desastres. - Fortalecer la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en los procesos democráticos de elección de sus representantes.
	Desarrollo Personal	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar tutoría y consejería académica con personal especializado a los estudiantes con dificultades en los aprendizajes, asegurando su permanencia y culminación del programa de estudios de educación inicial. - Orientar a los estudiantes en su desarrollo personal con protocolos, estrategias e instrumentos para fomentar un buen clima emocional, la promoción de la convivencia, el manejo de conflictos en el aula y la eliminación de la violencia, para el programa de estudios de educación Inicial.
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar acciones orientadas al impulso de las actividades de investigación en el programa de estudios de Educación Inicial, designando un equipo responsable y asignándole recursos. - Desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes de Educación Inicial utilizando estrategias, herramientas e instrumentos. - Fomentar la investigación bajo la integridad científica y el resguardo de la propiedad intelectual en el programa de Educación Inicial. - Establecer mecanismos de reconocimiento y estímulo a la investigación e innovación dentro del programa de Educación Inicial. - Promover la participación de la comunidad estudiantil del programa de Educación Inicial en eventos de investigación e innovación pedagógica a nivel regional.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Generar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente dentro del programa de estudios de Educación Inicial.

		<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar habilidades socioemocionales en los docentes formadores del programa de Educación Inicial. - Fortalecer competencias de los docentes para una eficaz gestión curricular en el contexto del programa de Educación Inicial. - Formalizar alianzas estratégicas con entes públicos y privados orientados al fortalecimiento de las competencias de los docentes formadores del programa de Educación Inicial.
	Investigación e Innovación en Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el área de investigación en el programa de Educación Inicial, dotándole de los recursos materiales y económicos necesarios para su desarrollo. - Potenciar la producción, difusión y comunicación de las investigaciones realizadas en el marco del programa de Educación Inicial. - Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas dentro del programa de Educación Inicial. - Promover la participación de los formadores de investigación más destacados del programa de Educación Inicial en eventos de investigación e innovación pedagógica.
Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programas de capacitación para docentes en servicio de acuerdo a las necesidades locales y regionales. - Desarrollar programas de profesionalización docente y programas de segunda especialidad.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la investigación y la innovación educativa en los estudiantes de los programas de profesionalización docente y programas de segunda especialidad, bajo los principios de la deontología de la investigación
Promoción del bienestar y empleabilidad		<ul style="list-style-type: none"> - Brindar un oportuno y adecuado soporte socioemocional orientado al desarrollo personal y académico de los estudiantes, el cual permita la retención y culminación de estudios. - Implementar planes de promoción de la salud física y mental para los estudiantes. - Implementar el Comité de Defensa del estudiante a fin de prevenir y atender casos de acoso, discriminación y otros que los afecten. - Fortalecer el bienestar estudiantil mediante la creación de espacios culturales, deportivos, sociales y otros. - Dar impulso a la participación estudiantil en el proceso formativo. - Formalizar nuevas alianzas estratégicas para promover la empleabilidad de nuestros egresados. - Promocionar las bolsas de trabajo a fin de dar oportunidad laboral a nuestros estudiantes.
Seguimiento a egresados		<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar permanentemente la base de datos de los egresados de la institución a fin de realizar un adecuado seguimiento.

	<ul style="list-style-type: none"> - Promover la formación de la red de egresados para generar espacios de diálogo que permitan su involucramiento en el desarrollo institucional. - Promover la identidad y fidelidad institucional de los egresados a través de la ejecución de actividades culturales, deportivas, sociales y de reencuentro.
--	--

Educación Física

MACROPROCESOS MISIONALES	PROCESO	DIRECTRICES
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar la planificación y diversificación curricular de manera específica para el programa de estudios de Educación Física, considerando las necesidades y potencialidades de los estudiantes, así como las demandas del contexto externo. - Gestionar los aprendizajes en el programa de estudios de Educación Física mediante enfoques pedagógicos como la enseñanza situada, el pensamiento crítico y complejo, y el trabajo interdisciplinario, adaptados a las particularidades de esta área de estudio. - Utilizar recursos tecnológicos, materiales didácticos y recursos adecuados para los aprendizajes dentro del programa de estudios de Educación Física, con el fin de enriquecer las experiencias de aprendizaje de los estudiantes. - Evaluar el proceso formativo de los estudiantes en el programa de estudios de Educación Física mediante instrumentos que permitan recopilar información relevante para la toma de decisiones pedagógicas.
	Práctica Preprofesional	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer mecanismos específicos para garantizar el monitoreo y acompañamiento docente durante las prácticas, diseñados exclusivamente para el programa de estudios de Educación Física. - Dar un énfasis especial a las experiencias de aprendizaje en entornos reales, adaptadas de manera particular al programa de estudios de Educación Física. - Sistematizar y difundir las experiencias de prácticas e investigaciones de los estudiantes de la EESPP “Generalísimo José de San Martín”, enfocándose principalmente en el programa de estudios de Educación Física. - Progresivamente integrar la práctica y la investigación, con una atención especial en el programa de estudios de Educación Física. - Integrar la enseñanza teórica con la práctica desde el inicio del ciclo académico, con un enfoque específico en el programa de estudios de Educación Física. - Ofrecer acompañamiento y retroalimentación docente durante las prácticas preprofesionales, adaptado a las necesidades del programa de estudios de Educación Física. - Fomentar pasantías entre estudiantes y docentes con un desempeño óptimo en otras EESPP, especialmente centradas en el programa de estudios de Educación Física. - Intercambiar experiencias exitosas con otras EESPP, enfocándose en el programa de estudios de Educación Física para enriquecer las prácticas educativas.
	Participación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar la participación activa de estudiantes, docentes formadores y personal administrativo de la EESPP “Generalísimo José de San Martín” en acciones relacionadas con la

		<p>responsabilidad sociocultural, ambiental y de gestión de riesgos por desastres.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en los procesos democráticos de elección de sus representantes.
	Desarrollo Personal	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar tutoría y asesoramiento académico individualizado a los estudiantes que enfrenten dificultades en sus aprendizajes, garantizando así su continuidad y culminación exitosa del programa de estudios de Educación Física. - Proporcionar orientación integral a los estudiantes, brindando protocolos, estrategias e instrumentos para su desarrollo personal, promoviendo un ambiente emocional positivo, fomentando la convivencia, abordando el manejo de conflictos en el aula y contribuyendo a la prevención de la violencia, específicamente adaptados al programa de estudios de Educación Física.
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar iniciativas para promover la investigación en el programa de estudios de Educación Física, designando un equipo responsable y asignándole los recursos necesarios. - Desarrollar habilidades de investigación en los estudiantes del programa de Educación Física mediante el uso de diversas estrategias, herramientas e instrumentos. - Fomentar la investigación respetando los principios de integridad científica y protegiendo la propiedad intelectual dentro del ámbito del programa de Educación Física. - Establecer mecanismos para reconocer y motivar la investigación y la innovación dentro del programa de Educación Física. - Incentivar la participación de los estudiantes del programa de Educación Física en eventos de investigación e innovación pedagógica a nivel regional.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar espacios para la reflexión y el interaprendizaje sobre la práctica docente específicamente dentro del programa de estudios de Educación Física. - Potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales en los docentes formadores que participan en el programa de Educación Física. - Fortalecer las competencias de los docentes para una gestión curricular efectiva en el contexto del programa de Educación Física. - Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas enfocadas en fortalecer las competencias de los docentes formadores del programa de Educación Física.
	Investigación e Innovación en Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la investigación dentro del programa de Educación Física mediante la asignación de los recursos materiales y económicos necesarios para su desarrollo. - Potenciar la producción, difusión y comunicación de las investigaciones llevadas a cabo en el ámbito del programa de Educación Física. - Fomentar la innovación en las prácticas pedagógicas en el contexto del programa de Educación Física. - Promover la participación de los docentes investigadores más destacados del programa de Educación Física en eventos dedicados a la investigación e innovación pedagógica.
	Gestión de Programas de	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programas de capacitación para docentes en servicio de acuerdo a las necesidades locales y regionales.

Gestión de la Formación Continua	Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programas de profesionalización docente y programas de segunda especialidad.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la investigación y la innovación educativa en los estudiantes de los programas de profesionalización docente y programas de segunda especialidad, bajo los principios de la deontología de la investigación
Promoción del bienestar y empleabilidad		<ul style="list-style-type: none"> - Brindar un oportuno y adecuado soporte socioemocional orientado al desarrollo personal y académico de los estudiantes, el cual permita la retención y culminación de estudios. - Implementar planes de promoción de la salud física y mental para los estudiantes. - Implementar el Comité de Defensa del estudiante a fin de prevenir y atender casos de acoso, discriminación y otros que los afecten. - Fortalecer el bienestar estudiantil mediante la creación de espacios culturales, deportivos, sociales y otros. - Dar impulso a la participación estudiantil en el proceso formativo. - Formalizar nuevas alianzas estratégicas para promover la empleabilidad de nuestros egresados. - Promocionar las bolsas de trabajo a fin de dar oportunidad laboral a nuestros estudiantes.
Seguimiento a egresados		<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar permanentemente la base de datos de los egresados de la institución a fin de realizar un adecuado seguimiento. - Promover la formación de la red de egresados para generar espacios de diálogo que permitan su involucramiento en el desarrollo institucional. - Promover la identidad y fidelidad institucional de los egresados a través de la ejecución de actividades culturales, deportivas, sociales y de reencuentro.

Educación en Idiomas Especialidad Inglés

MACROPROCESOS MISIONALES	PROCESO	DIRECTRICES
	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar la planificación y diversificación curricular de manera específica para el Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés, considerando las necesidades y potencialidades de los estudiantes, así como las demandas del contexto externo. - Gestionar los aprendizajes en el Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés mediante enfoques pedagógicos como la enseñanza situada, el pensamiento crítico y complejo, y el trabajo interdisciplinario, adaptados a las particularidades de esta área de estudio. - Utilizar recursos tecnológicos, materiales didácticos y recursos adecuados para los aprendizajes dentro del Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés, con el fin de enriquecer las experiencias de aprendizaje de los estudiantes.

Gestión de la Formación Inicial		<ul style="list-style-type: none"> - Evaluar el proceso formativo de los estudiantes en el Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés mediante instrumentos que permitan recopilar información relevante para la toma de decisiones pedagógicas.
	Práctica Preprofesional	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer mecanismos para garantizar el monitoreo y acompañamiento docente durante las prácticas, diseñados exclusivamente para el Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés. - Dar un énfasis especial a las experiencias de aprendizaje en entornos reales, adaptadas de manera particular al Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés. - Sistematizar y difundir las experiencias de prácticas e investigaciones de los estudiantes de la EESPP “Generalísimo José de San Martín”. - Progresivamente integrar la práctica y la investigación, con una atención especial en el Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés. - Integrar la enseñanza teórica con la práctica desde el inicio del ciclo académico, con un enfoque específico en el Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés. - Brindar acompañamiento y retroalimentación docente durante las prácticas preprofesionales, adaptado a las necesidades del Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés. - Fomentar pasantías entre estudiantes y docentes con un desempeño óptimo en otras EESPP, especialmente centradas en el Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés. - Intercambiar experiencias exitosas con otras EESPP, enfocándose en el Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés para enriquecer las prácticas educativas.
	Participación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar la participación activa de estudiantes, docentes formadores y personal administrativo de la EESPP “Generalísimo José de San Martín” en acciones relacionadas con la responsabilidad sociocultural, ambiental y de gestión de riesgos por desastres. - Fortalecer la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en los procesos democráticos de elección de sus representantes.
	Desarrollo Personal	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar tutoría y asesoramiento académico individualizado a los estudiantes que enfrenten dificultades en sus aprendizajes, garantizando así su continuidad y culminación exitosa del Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés. - Proporcionar orientación integral a los estudiantes, brindando protocolos, estrategias e instrumentos para su desarrollo personal, promoviendo un ambiente emocional positivo, fomentando la convivencia, abordando el manejo de conflictos en el aula y contribuyendo a la prevención de la violencia,

		específicamente adaptados al Programa de Estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés.
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar iniciativas para promover la investigación en el programa de estudios de Educación en Idiomas Especialidad Inglés, designando un equipo responsable y asignándole los recursos necesarios. - Desarrollar habilidades de investigación en los estudiantes del programa de Educación en Idiomas Especialidad Inglés, mediante el uso de diversas estrategias, herramientas e instrumentos. - Fomentar la investigación respetando los principios de integridad científica y protegiendo la propiedad intelectual dentro del ámbito del programa de Educación en Idiomas Especialidad Inglés. - Establecer mecanismos para reconocer y motivar la investigación y la innovación dentro del programa de Educación en Idiomas Especialidad Inglés. - Incentivar la participación de los estudiantes del programa de Educación en Idiomas Especialidad Inglés en eventos de investigación e innovación pedagógica a nivel regional.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar espacios para la reflexión y el aprendizaje colaborativo sobre la práctica docente específicamente dentro del ámbito del programa de Educación en Idiomas Especialidad Inglés. - Promover el desarrollo de habilidades socioemocionales en los docentes que participan en el programa de Educación en Idiomas Especialidad Inglés. - Mejorar las competencias de los docentes para una gestión curricular efectiva en el contexto del programa de Educación en Idiomas Especialidad Inglés. - Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas orientadas a fortalecer las competencias de los formadores docentes del programa de Educación en Idiomas Especialidad Inglés.
	Investigación e Innovación en Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la investigación dentro del programa de Educación en Idiomas Especialidad Inglés mediante la asignación de los recursos materiales y económicos necesarios para su desarrollo. - Potenciar la producción, difusión y comunicación de las investigaciones llevadas a cabo en el ámbito del programa de Educación en Idiomas Especialidad Inglés. - Fomentar la innovación en las prácticas pedagógicas en el contexto del programa de Educación en Idiomas Especialidad Inglés. - Promover la participación de los docentes investigadores más destacados del programa de Educación en Idiomas Especialidad Inglés en eventos dedicados a la investigación e innovación pedagógica.
Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programas de capacitación para docentes en servicio de acuerdo a las necesidades locales y regionales. - Desarrollar programas de profesionalización docente y programas de segunda especialidad.
	Investigación e Innovación en	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la investigación y la innovación educativa en los estudiantes de los programas de profesionalización docente y

	la Formación Continua	programas de segunda especialidad, bajo los principios de la deontología de la investigación
Promoción del bienestar y empleabilidad		<ul style="list-style-type: none"> - Brindar un oportuno y adecuado soporte socioemocional orientado al desarrollo personal y académico de los estudiantes, el cual permita la retención y culminación de estudios. - Implementar planes de promoción de la salud física y mental para los estudiantes. - Implementar el Comité de Defensa del estudiante a fin de prevenir y atender casos de acoso, discriminación y otros que los afecten. - Fortalecer el bienestar estudiantil mediante la creación de espacios culturales, deportivos, sociales y otros. - Dar impulso a la participación estudiantil en el proceso formativo. - Formalizar nuevas alianzas estratégicas para promover la empleabilidad de nuestros egresados. - Promocionar las bolsas de trabajo a fin de dar oportunidad laboral a nuestros estudiantes.
Seguimiento a egresados		<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar permanentemente la base de datos de los egresados de la institución a fin de realizar un adecuado seguimiento. - Promover la formación de la red de egresados para generar espacios de diálogo que permitan su involucramiento en el desarrollo institucional. - Promover la identidad y fidelidad institucional de los egresados a través de la ejecución de actividades culturales, deportivas, sociales y de reencuentro.

Educación Primaria

MACROPROCESOS MISIONALES	PROCESO	DIRECTRICES
	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la planificación y diversificación curricular, según las necesidades y potencialidades de los estudiantes y las exigencias del contexto externo específicamente para el programa de estudios de Educación Primaria. - Utilizar recursos tecnológicos, materiales didácticos y recursos para los aprendizajes específicamente para el programa de estudios de Educación Primaria. - Gestionar los aprendizajes mediante el enfoque de la enseñanza situada, el pensamiento crítico y complejo, y el trabajo interdisciplinario adaptado al programa de estudios de Educación Primaria. - Evaluación del proceso formativo de los estudiantes mediante instrumentos que permitan el recojo de información para la toma de decisiones en el programa de estudios de educación Primaria.

Gestión de la Formación Inicial	Práctica Preprofesional	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer los mecanismos para asegurar el monitoreo y acompañamiento docente en las prácticas, específicamente diseñados para el programa de estudios de Educación Primaria. - Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales, adaptadas al programa de estudios de Educación Primaria. - Sistematizar y difundir las experiencias de la práctica y la investigación de los estudiantes de la EESPP “Generalísimo José de San Martín”, centrándose en el programa de estudios de Educación Primaria. - Articular progresivamente la práctica y la investigación, con un enfoque especial en el programa de estudios de Educación Primaria. - Articular la enseñanza teórica con la práctica desde el primer ciclo, específicamente para el programa de estudios de Educación Primaria. - Brindar el acompañamiento y retroalimentación docente durante la práctica preprofesional, adaptado a las necesidades del programa de estudios de Educación Primaria. - Promover pasantías entre estudiantes y docentes con óptimo desempeño con otras EESPP, especialmente centradas en el programa de estudios de Educación Primaria. - Intercambiar experiencias exitosas con otras EESPP, enfocándose en el programa de estudios de Educación Primaria para enriquecer las prácticas educativas.
	Participación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar la participación activa de estudiantes, docentes formadores y personal administrativo de la EESPP “Generalísimo José de San Martín” en acciones relacionadas con la responsabilidad sociocultural, ambiental y de gestión de riesgos por desastres. - Fortalecer la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en los procesos democráticos de elección de sus representantes.
	Desarrollo Personal	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar tutoría y consejería académica con personal especializado a los estudiantes con dificultades en los aprendizajes, asegurando su permanencia y culminación del programa de estudios de educación Primaria. - Orientar a los estudiantes en su desarrollo personal con protocolos, estrategias e instrumentos para fomentar un buen clima emocional, la promoción de la convivencia, el manejo de conflictos en el aula y la eliminación de la violencia, para el programa de estudios de educación Primaria.
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar acciones orientadas al impulso de las actividades de investigación en el programa de estudios de Educación Primaria, designando un equipo responsable y asignándole recursos. - Desarrollar habilidades investigativas en los estudiantes de Educación Primaria utilizando estrategias, herramientas e instrumentos.

		<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la investigación bajo la integridad científica y el resguardo de la propiedad intelectual en el programa de Educación Primaria. - Establecer mecanismos de reconocimiento y estímulo a la investigación e innovación dentro del programa de Educación Primaria. - Promover la participación de la comunidad estudiantil del programa de Educación Primaria en eventos de investigación e innovación pedagógica a nivel regional.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Generar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente dentro del programa de estudios de Educación Primaria. - Desarrollar habilidades socioemocionales en los docentes formadores del programa de Educación Primaria. - Fortalecer competencias de los docentes para una eficaz gestión curricular en el contexto del programa de Educación Primaria. - Formalizar alianzas estratégicas con entes públicos y privados orientados al fortalecimiento de las competencias de los docentes formadores del programa de Educación Primaria.
	Investigación e Innovación en Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el área de investigación en el programa de Educación Primaria, dotándole de los recursos materiales y económicos necesarios para su desarrollo. - Potenciar la producción, difusión y comunicación de las investigaciones realizadas en el marco del programa de Educación Primaria. - Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas dentro del programa de Educación Primaria. - Promover la participación de los formadores de investigación más destacados del programa de Educación Primaria en eventos de investigación e innovación pedagógica.
Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programas de capacitación para docentes en servicio de acuerdo a las necesidades locales y regionales. - Desarrollar programas de profesionalización docente y programas de segunda especialidad.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la investigación y la innovación educativa en los estudiantes de los programas de profesionalización docente y programas de segunda especialidad, bajo los principios de la deontología de la investigación
Promoción del bienestar y empleabilidad		<ul style="list-style-type: none"> - Brindar un oportuno y adecuado soporte socioemocional orientado al desarrollo personal y académico de los estudiantes, el cual permita la retención y culminación de estudios. - Implementar planes de promoción de la salud física y mental para los estudiantes.

	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el Comité de Defensa del estudiante a fin de prevenir y atender casos de acoso, discriminación y otros que los afecten. - Fortalecer el bienestar estudiantil mediante la creación de espacios culturales, deportivos, sociales y otros. - Dar impulso a la participación estudiantil en el proceso formativo. - Formalizar nuevas alianzas estratégicas para promover la empleabilidad de nuestros egresados. - Promocionar las bolsas de trabajo a fin de dar oportunidad laboral a nuestros estudiantes.
Seguimiento a egresados	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar permanentemente la base de datos de los egresados de la institución a fin de realizar un adecuado seguimiento. - Promover la formación de la red de egresados para generar espacios de diálogo que permitan su involucramiento en el desarrollo institucional. - Promover la identidad y fidelidad institucional de los egresados a través de la ejecución de actividades culturales, deportivas, sociales y de reencuentro.

Educación Secundaria Especialidad Matemática

MACROPROCESOS MISIONALES	PROCESO	DIRECTRICES
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar la planificación y diversificación curricular de manera específica para el Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática, considerando las necesidades y potencialidades de los estudiantes, así como las demandas del contexto externo. - Gestionar los aprendizajes en el Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática mediante enfoques pedagógicos como la enseñanza situada, el pensamiento crítico y complejo, y el trabajo interdisciplinario, adaptados a las particularidades de esta área de estudio. - Utilizar recursos tecnológicos, materiales didácticos y recursos adecuados para los aprendizajes dentro del Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática, con el fin de enriquecer las experiencias de aprendizaje de los estudiantes. - Evaluar el proceso formativo de los estudiantes en el Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática mediante instrumentos que permitan recopilar información relevante para la toma de decisiones pedagógicas.
	Práctica Preprofesional	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer mecanismos específicos para garantizar el monitoreo y acompañamiento docente durante las prácticas, diseñados exclusivamente para el Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática. - Dar un énfasis especial a las experiencias de aprendizaje en entornos reales, adaptadas de manera particular al Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática. - Sistematizar y difundir las experiencias de prácticas e investigaciones de los estudiantes de la EESPP "Generalísimo José

		<p>de San Martín”, enfocándose principalmente en el Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Progresivamente integrar la práctica y la investigación, con una atención especial en el Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática. - Integrar la enseñanza teórica con la práctica desde el inicio del ciclo académico, con un enfoque específico en el Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática. - Ofrecer acompañamiento y retroalimentación docente durante las prácticas preprofesionales, adaptado a las necesidades del Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática. - Fomentar pasantías entre estudiantes y docentes con un desempeño óptimo en otras EESPP, especialmente centradas en el Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática. - Intercambiar experiencias exitosas con otras EESPP, enfocándose en el Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática para enriquecer las prácticas educativas.
	Participación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> - Asegurar la participación activa de estudiantes, docentes formadores y personal administrativo de la EESPP “Generalísimo José de San Martín” en acciones relacionadas con la responsabilidad sociocultural, ambiental y de gestión de riesgos por desastres. - Fortalecer la participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en los procesos democráticos de elección de sus representantes.
	Desarrollo Personal	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar tutoría y asesoramiento académico individualizado a los estudiantes que enfrenten dificultades en sus aprendizajes, garantizando así su continuidad y culminación exitosa del Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática. - Proporcionar orientación integral a los estudiantes, brindando protocolos, estrategias e instrumentos para su desarrollo personal, promoviendo un ambiente emocional positivo, fomentando la convivencia, abordando el manejo de conflictos en el aula y contribuyendo a la prevención de la violencia, específicamente adaptados al Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática.
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar iniciativas para promover la investigación en el Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática, designando un equipo responsable y asignándole los recursos necesarios. - Desarrollar habilidades de investigación en los estudiantes del Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática mediante el uso de diversas estrategias, herramientas e instrumentos. - Fomentar la investigación respetando los principios de integridad científica y protegiendo la propiedad intelectual dentro del ámbito del Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática. - Establecer mecanismos para reconocer y motivar la investigación y la innovación dentro del Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática.

		<ul style="list-style-type: none"> - Incentivar la participación de los estudiantes del Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática en eventos de investigación e innovación pedagógica a nivel regional.
Gestión del desarrollo profesional	Fortalecimiento de competencias	<ul style="list-style-type: none"> - Facilitar espacios para la reflexión y el interaprendizaje sobre la práctica docente específicamente dentro del Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática. - Potenciar el desarrollo de habilidades socioemocionales en los docentes formadores que participan en el Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática. - Fortalecer las competencias de los docentes para una gestión curricular efectiva en el contexto del Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática. - Establecer alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas enfocadas en fortalecer las competencias de los docentes formadores del Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática.
	Investigación e Innovación en Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la investigación dentro del Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática mediante la asignación de los recursos materiales y económicos necesarios para su desarrollo. - Potenciar la producción, difusión y comunicación de las investigaciones llevadas a cabo en el ámbito del Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática. - Fomentar la innovación en las prácticas pedagógicas en el contexto del Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática. - Promover la participación de los docentes investigadores más destacados del Programa de Estudios Educación Secundaria Especialidad Matemática en eventos dedicados a la investigación e innovación pedagógica.
Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar programas de capacitación para docentes en servicio de acuerdo a las necesidades locales y regionales. - Desarrollar programas de profesionalización docente y programas de segunda especialidad.
	Investigación e Innovación en la Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar la investigación y la innovación educativa en los estudiantes de los programas de profesionalización docente y programas de segunda especialidad, bajo los principios de la deontología de la investigación
Promoción del bienestar y empleabilidad		<ul style="list-style-type: none"> - Brindar un oportuno y adecuado soporte socioemocional orientado al desarrollo personal y académico de los estudiantes, el cual permita la retención y culminación de estudios. - Implementar planes de promoción de la salud física y mental para los estudiantes. - Implementar el Comité de Defensa del estudiante a fin de prevenir y atender casos de acoso, discriminación y otros que los afecten. - Fortalecer el bienestar estudiantil mediante la creación de espacios culturales, deportivos, sociales y otros. - Dar impulso a la participación estudiantil en el proceso formativo.

	<ul style="list-style-type: none"> - Formalizar nuevas alianzas estratégicas para promover la empleabilidad de nuestros egresados. - Promocionar las bolsas de trabajo a fin de dar oportunidad laboral a nuestros estudiantes.
Seguimiento a egresados	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar permanentemente la base de datos de los egresados de la institución a fin de realizar un adecuado seguimiento. - Promover la formación de la red de egresados para generar espacios de diálogo que permitan su involucramiento en el desarrollo institucional. - Promover la identidad y fidelidad institucional de los egresados a través de la ejecución de actividades culturales, deportivas, sociales y de reencuentro.

7.4 Orientaciones de los programas de estudios

Programas de Estudios	Orientaciones específicas						
Educación Inicial	<p>Este programa tiene como misión formar profesionales expertos en el desarrollo integral de la Primera Infancia que reviertan en la formación de ciudadanos libres y felices para una sociedad más humana.</p> <p>Centramos la formación de nuestros estudiantes en la consolidación de competencias profesionales y especializadas para la óptima atención de niños y niñas de 0 a 6 años, esto implica el dominio de referentes teóricos multidisciplinarios y de estrategias educativas pertinentes. Por ello, el futuro docente de Educación Inicial se forma para desarrollar en los niños las habilidades lógico-matemáticas, comunicativas, artísticas, psicomotrices, científicas, tecnológicas y de desarrollo personal social con la finalidad de formar integralmente a niños y niñas.</p> <p>Se forma docentes con elevado nivel de compromiso con la formación humana, proactivos y de alta sensibilidad social, capaces de conducir y orientar, eficazmente, los procesos educativos escolarizados y no escolarizados de los niños y niñas menores de seis años; influyendo en la manera de ser y actuar de ellos, siendo ejemplo de liderazgo y de un perfil de valores éticos y morales positivos.</p> <p>Incorpora permanentemente los nuevos enfoques pedagógicos y científicos que se forman en el campo de la educación inicial, y desarrolla habilidades, destrezas, conocimientos y actitudes en el profesional de este nivel educativo.</p> <p>Los profesores en Educación Inicial ejercen la docencia en centros educativos, institutos superiores, universidades y en otras instituciones relacionadas con la especialidad. Son promotores sociales a través de eventos educativos que incorporan a los padres de familia y la comunidad en la formación inicial de la persona humana. Desarrollan investigaciones y proyectos de innovación educativa. Ejercen funciones administrativas y cargos jerárquicos relacionadas con su carrera, en entidades públicas y privadas.</p> <p>Además, realizan sus prácticas profesionales desde el inicio de la carrera en cunas, jardines y programas alternativos que les brindan variadas oportunidades para conocer la realidad del medio educativo y prepararse para su futura inserción laboral.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">Duración</td> <td>: 10 Semestres Académicos presenciales</td> </tr> <tr> <td>Nº de Horas</td> <td>: 300</td> </tr> <tr> <td>Nº de Créditos</td> <td>: 220</td> </tr> </table>	Duración	: 10 Semestres Académicos presenciales	Nº de Horas	: 300	Nº de Créditos	: 220
Duración	: 10 Semestres Académicos presenciales						
Nº de Horas	: 300						
Nº de Créditos	: 220						

	Título Profesional	: Licenciado de Educación Inicial, a nombre de la Nación
Educación Física	<p>Este programa de estudios forma profesionales con sólidos conocimientos científicos, metodológicos y prácticos, para un desempeño notable en el sistema educativo y en el amplio campo del deporte y de la actividad física para una vida saludable. Se enmarca en los siguientes enfoques:</p> <p>Humanista: propicia una educación que fomente el desarrollo y crecimiento integral del ser humano para que se involucre como agente activo en la construcción de una sociedad donde confluyan la paz, la libertad y la solidaridad universal; un profesional que se forme bajo un marco nacional e internacional, a través del estudio de problemas mundiales contemporáneos, retos cruciales para la humanidad; respeto a los derechos humanos, protección del ambiente y promoción de la cooperación entre naciones.</p> <p>Intercultural: concibe la diferencia como una cualidad que implica comprensión y respeto recíproco entre distintas culturas; así como una relación de intercambio de conocimientos y valores en condiciones de igualdad, aportando al desarrollo del conocimiento, de la filosofía y cosmovisión del mundo y a las relaciones que en éste se establecen entre diferentes actores, en diferentes circunstancias. Permite asumir una conciencia crítica de la propia cultura y afrontar en mejores términos la globalización y mundialización.</p> <p>Ambiental: plantea el desarrollo sostenible desde la ética de la responsabilidad y solidaridad entre los seres humanos y entre éstos y el resto de la naturaleza, es decir, desde una óptica intra e intergeneracional., desde una línea biocéntrica.</p> <p>De equidad e inclusión: se basa en la igualdad esencial entre los seres humanos, la cual se concretiza en una igualdad real de derechos y poderes socialmente ejercidos. Reconoce la necesidad de igualdad de oportunidades en el acceso y permanencia; exige trato de calidad sin distinción de etnia, religión, género u otra causa de discriminación.</p> <p>Cultura de paz y respeto a los derechos ciudadanos: supone un cambio de mentalidad individual y colectiva desde las aulas, en las que el profesor promueve la construcción de valores que permitan una evolución del pensamiento social; con un respeto irrestricto a la democracia, a los derechos humanos, a la libertad de conciencia, de pensamiento, de opinión, al ejercicio pleno de la ciudadanía y al reconocimiento de la voluntad popular; que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas, entre las mayorías y minorías y en el fortalecimiento del Estado de Derecho”.</p>	
	Duración	: 10 Semestres Académicos presenciales
	Nº de Horas	: 300
	Nº de Créditos	: 220
	Título Profesional	: Licenciado de Educación Física, a nombre de la Nación

Educación Primaria	<p>El maestro de Educación Primaria es formado para promover aprendizajes en los estudiantes de 6 a 12 años, aplicando enfoques educativos vigentes para lograr la equidad, inclusión e interculturalidad desde una perspectiva humanista. Este programa de estudios promueve el desarrollo de las habilidades lógico-matemáticas, comunicativas, artísticas, psicomotrices, científicas, tecnológicas y desarrollo personal social con la finalidad de formar niños y niñas que respondan a las demandas del contexto.</p> <p>El futuro docente del Programa de Estudios se prepara para diseñar, conducir y evaluar planes y proyectos de intervención pedagógica para atender las necesidades e intereses de los estudiantes con el fin de promover la autonomía, la convivencia, el respeto y la identidad en niños y niñas. También se realizan visitas de estudio, proyectos de investigación y actividades de promoción social en zona rural, para favorecer el desarrollo integral del futuro docente y responder a las exigencias del contexto sociocultural con liderazgo pedagógico y compromiso ético.</p> <p>El Programa de estudios de Educación Primaria, forma docentes con competencias investigativas desde una perspectiva interdisciplinar, contextualizada y crítica, a partir de la práctica situada utilizando diversos enfoques y metodologías para mejorar la calidad educativa, gestionando información de entornos virtuales con compromiso y ética.</p> <p>Los profesores en Educación Primaria ejercen la docencia en centros educativos, institutos superiores, universidades y en otras instituciones relacionadas con la especialidad. Son promotores sociales a través de eventos educativos que incorporan a los padres de familia y la comunidad en la formación de la persona humana. Desarrollan investigaciones y proyectos de innovación educativa. Ejercen funciones administrativas y cargos jerárquicos relacionadas con su carrera, en entidades públicas y privadas.</p>
Duración	: 10 Semestres Académicos presenciales
N° de Horas	: 300
N° de Créditos	: 220
Título Profesional	: Licenciado de Educación Primaria, a nombre de la Nación

Matemática	<p>La Matemática representa la ciencia de carácter abstracto y aplicativo. Esta ciencia nos ofrece un conjunto amplio de procedimientos de análisis, modelación, cálculo, medición y estimación del mundo natural y social que permite establecer relaciones entre los diferentes aspectos de la realidad, no solo cuantitativos y espaciales, sino también cualitativos y predictivos.</p> <p>El futuro docente del Programa de Estudios de Educación Secundaria, especialidad Matemática desarrolla capacidades de simbolización, abstracción, precisión y comprensión que caracterizan el pensamiento formal. Esto permite dotar y capacitar a las nuevas generaciones con instrumentos que les posibilite desenvolverse satisfactoriamente en el mundo y comprender la realidad con objetividad, procesando información sobre fenómenos naturales, económicos y sociales del medio.</p> <p>Además, se le prepara en el manejo de las tecnologías de la información, a través del uso de softwares educativos de matemática y física, así como la robótica educativa.</p> <table border="1" data-bbox="375 627 1353 1048"> <tr> <td data-bbox="375 627 705 719">Duración</td> <td data-bbox="705 627 1353 719">: 10 Semestres Académicos presenciales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="375 719 705 810">N° de Horas</td> <td data-bbox="705 719 1353 810">: 300</td> </tr> <tr> <td data-bbox="375 810 705 902">N° de Créditos</td> <td data-bbox="705 810 1353 902">: 220</td> </tr> <tr> <td data-bbox="375 902 705 1048">Título Profesional</td> <td data-bbox="705 902 1353 1048">: Licenciado de matemática, a nombre de la Nación</td> </tr> </table>	Duración	: 10 Semestres Académicos presenciales	N° de Horas	: 300	N° de Créditos	: 220	Título Profesional	: Licenciado de matemática, a nombre de la Nación
Duración	: 10 Semestres Académicos presenciales								
N° de Horas	: 300								
N° de Créditos	: 220								
Título Profesional	: Licenciado de matemática, a nombre de la Nación								
Educación en Idiomas, especialidad Inglés	<p>El Programa de Estudios de Educación en Idiomas, especialidad inglés tiene como misión la formación integral del futuro docente, competente para la enseñanza de dicho idioma en los diferentes niveles educativos: Inicial, Primaria, Secundaria y Superior, lo cual nos distingue de otras instituciones donde la enseñanza del inglés está dirigida únicamente al nivel secundario.</p> <p>En la formación se les brindarán las herramientas para desenvolverse adecuadamente en estos niveles, considerando los diversos contextos multiculturales. La formación busca desarrollar habilidades de comunicación eficiente y dialógica en la comprensión y producción de textos orales, escritos, audiovisuales y artístico-literarios en el idioma inglés, considerando diversos recursos como laboratorios, software, biblioteca especializados, entre otros.</p> <p>Estamos comprometidos con el desarrollo educativo de nuestro país y asumimos la responsabilidad y el valor de la formación de niños y niñas desde sus primeros años de vida con la finalidad de formar ciudadanos para una sociedad intercultural, en democracia.</p> <p>Como requisito, los postulantes a este Programa de Estudios, deben contar con el nivel intermedio del idioma, como mínimo.</p> <table border="1" data-bbox="375 1787 1353 1964"> <tr> <td data-bbox="375 1787 705 1879">Duración</td> <td data-bbox="705 1787 1353 1879">: 10 Semestres Académicos presenciales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="375 1879 705 1964">N° de Horas</td> <td data-bbox="705 1879 1353 1964">: 300</td> </tr> </table>	Duración	: 10 Semestres Académicos presenciales	N° de Horas	: 300				
Duración	: 10 Semestres Académicos presenciales								
N° de Horas	: 300								

	N° de Créditos	: 220	
	Título Profesional	: Licenciado de Educación en idiomas, especialidad Inglés, a nombre de la Nación	

7.5 Orientaciones metodológicas para la practica e investigación

El trabajo colegiado es fundamental para unir esfuerzos ante una meta común, en tal sentido, se requiere de una comunidad de esfuerzos compartidos que permita orientar el quehacer pedagógico hacia un mismo propósito, lograr las competencias del Perfil de egreso. El trabajo colegiado generado desde la gestión institucional permitirá analizar el proceso formativo, documentos orientadores oficiales; y del mismo modo compartir experiencias, consensuar alternativas ante dificultades identificadas; así como concretizar decisiones institucionales en los procesos formativos. Las Práctica Pre Profesionales se desarrollan en situaciones reales y en diversos escenarios, articuladas a la investigación. Desde los Módulos de Práctica e Investigación se impulsa la metodología de trabajo cooperativo y colaborativo, interdisciplinario y de investigación formativa, a través de la estrategia de los Proyectos integradores anuales, basados en la investigación formativa, y la articulación de los saberes que se construyen en los diferentes cursos que se desarrollan anualmente La Formación docente en la EESPP GJSM, se desarrolla desde la práctica reflexiva y se impulsará el desarrollo del aprendizaje autónomo.

7.6 Orientaciones para relación entre estudiantes y docentes

La relación entre estudiante y docente formador indispensable para asegurar el proceso formativo, esta relación se fortalece, fomentando las relaciones entre estudiantes – estudiante y entre estudiante – docente, a través de un conjunto de actividades y acciones de:

- a. Tutoría académica individualizada y grupal.
- b. Consejería individualizada y grupal.
- c. Elaboración participativa de normas de convivencias en el aula.
- d. Celebración de actividades académicas relevantes como: La semana de Educación Inicial y el día de la Educación Física, entre otras. Estas actividades son planificadas y ejecutadas por los estudiantes, el Consejo de Estudiantes (COES), correspondiendo a los directivos y personal administrativo de administración y abastecimiento, proporcionar la logística.
- e. Difusión de protocolos sobre la convivencia en aula, atención al hostigamiento sexual, maltrato psicológico, físico y verbal; otros.
- f. Desarrollo de espacios y mecanismos para la participación protagónica de los estudiantes, etc.
- g. Desarrollo de talleres de fortalecimiento en habilidades blandas.
- h. Actividades de confraternidad.
- i. Grupos virtuales para la interacción de la comunidad educativa.

VIII. PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Fundamentos y enfoques para la gestión institucional

La gestión institucional de la Escuela de Educación Superior Pedagógica “Generalísimo José de San Martín” se encuentra respaldada por políticas nacionales que promueven la modernización y eficiencia en la administración pública. Entre estas políticas se destaca el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que establece la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, la cual busca optimizar los procesos y resultados en las instituciones del Estado. En este contexto, la gestión institucional de la Formación Inicial Docente (FID) se fundamenta en principios rectores como el enfoque de gestión por procesos, que permite una organización eficiente y coordinada de las actividades, y el enfoque orientado a resultados, que garantiza la efectividad y calidad en los servicios educativos ofrecidos, alineándose así con los objetivos de mejora continua y excelencia académica.

Políticas Nacionales	Enfoques de Gestión
Decreto Supremo N° 004-2013-PCM Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.	<ul style="list-style-type: none">• Enfoque de gestión por procesos• Enfoque orientado a resultados

Marco Legal Asociado a la Modernización de la Gestión Pública

Para plantear una propuesta de gestión institucional seria, es importante conocer los principales lineamientos que permiten a las organizaciones del Estado actuar de forma eficiente y eficaz a fin de brindar a la sociedad servicios de calidad. Ello permitirá elaborar una propuesta de gestión institucional alineada a las acciones de modernización del Estado. A continuación, se muestran los principales lineamientos:

Política de Modernización de la Gestión Pública y Gestión por Resultados

La Modernización de la Gestión Pública, es una política de reforma asumida por el Estado Peruano, que plantea un modelo de gestión por resultados centrado en los ciudadanos y en la satisfacción de sus demandas y necesidades. Se oficializa a través de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobada por Decreto Supremo N°004- 2013/PCM.

Esta Política se sostiene sobre la base de 5 pilares:

- a) Políticas públicas, planeamiento estratégico y operativo.
- b) Presupuesto por resultados.
- c) Gestión por procesos, organización institucional y simplificación administrativa.
- d) Servicio civil meritocrático.
- e) Sistemas de información, seguimiento, monitoreo y evaluación, y gestión del conocimiento.

La Modernización de la gestión pública es una política de reforma asumida por el Estado peruano nuestra institución trabajará según el modelo de gestión por resultados, a través de las cadenas de producción de bienes y servicios, generando valor público, llegando a los ciudadanos de manera oportuna, eficiente y sobre todo con calidad. Para lograr instalar una gestión al servicio del ciudadano, en la EESPP “GJSM” se gestiona mediante procesos contenidos en las “cadenas de valor”. De esta manera, aseguraremos que los bienes y servicios, que son propios de nuestra institución, generen resultados e impactos positivos en nuestros estudiantes.

En esta lógica, definimos a los procesos, como una secuencia de actividades que transforman una entrada o insumo (una solicitud de un bien o un servicio) en una salida (la entrega del bien o el servicio), añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena (mejores condiciones de calidad/precio, rapidez, facilidad, comodidad, entre otros).

Estilo de gobierno de la institución

Modernización de la Gestión Pública y Gestión por Resultados

a) Gestión por procesos

La Norma Técnica N.º 001-2018-SGP, Norma Técnica para la Implementación de la Gestión por Procesos en las Entidades de la Administración Pública, aprobada mediante la Resolución de Secretaría de Gestión Pública N° 006-2018-PCM/SGP, orienta a las organizaciones públicas en el tránsito hacia una forma de gestión basada en la gestión y mejora de procesos. La gestión por procesos es un conjunto de conocimiento y herramientas que orientan, a la organización, a lograr sus objetivos a través de la generación de valor. Los procesos son definidos como una secuencia de actividades que transforman una entrada o insumo (una política, una solicitud de un bien o un servicio, una demanda) en una salida (mejores condiciones de calidad/costo, rapidez, facilidad, comodidad, entre otros).

Estos procesos organizan la acción de una organización, siempre que respondan a una cartera clara de los servicios que se presentan y a los usuarios a los que se les otorgan. Por ello, antes de la identificación y descripción de un proceso, es clave conocer los servicios y el objetivo de los mismos (resultados).

b) Planteamiento estratégico

La Guía de Planeamiento Institucional aprobada mediante la Resolución de la Presidencia del Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD es la norma que orienta las acciones de planeamiento en las organizaciones públicas.

El planeamiento estratégico es el proceso en el que cada institución, además de considerar los compromisos políticos y los mandatos de los planes gubernamentales, reflexionan rigurosamente sobre los temas: i) del entorno económico, legal, político e institucional; ii) demandas que establecen los ciudadanos a los que tienen que atender; iii) formas en que conjuntamente con la sociedad se organiza para resolver esas demandas ciudadanas; y iv) forma de cómo se ha venido afrontando las necesidades, mediante qué políticas, qué estrategias, a través de qué agencias involucradas, qué resultados e impactos ha logrado y qué lecciones ha sacado del pasado.

Producto de ese proceso, la planificación estratégica de toda institución debe contener tanto los objetivos, que se expresan como los resultados que esta espera alcanzar en relación a la demanda. Para llevar esto a la práctica, los objetivos de la planificación estratégica deben reflejarse en la planificación operativa anual de trabajo, que contienen objetivos más específicos y metas claras de cantidad y calidad de producción de bienes o servicios que permitirán articular el presupuesto y así satisfacer las demandas de la manera más eficaz y eficiente. El planeamiento estratégico contiene las siguientes características:

- Ser sistemático
- Enfocarse al futuro
- Crear valor
- Ser participativo
- Tener continuidad
- Ser implementado
- Ser monitoreado

La institución tiene la siguiente composición a modo de cadena de valor:

- **Usuarios:** Estudiantes, Formadores, Padres de familia, Ciudadanos, Entidades públicas (Ministerio de Educación, SINEACE, Gobiernos Regionales y locales).
- **Resultados:** Competencias profesionales y formación de los egresados.

- **Servicios/Productos:** formación inicial y continua, formación de formadores, emisión de títulos y registro (a estudiantes), información sobre egresados (a la comunidad y entidades públicas, y de uso interno).
- **Procesos:** Procesos estratégicos (Dirección Estratégica y Gestión de la Calidad), Procesos misionales: Gestionar la formación inicial docente (formación académica, practica preprofesional, participación institucional, desarrollo personal, investigación e innovación en la FID), gestión del desarrollo profesional (fortalecimiento de competencias de docentes formadores, investigación e innovación del desarrollo profesional), seguimiento a egresados, promoción del bienestar y empleabilidad, gestión de la formación continua (gestión de programas de formación continua para docentes en ejercicio, investigación e innovación de formación continua) y finalmente los procesos de soporte: gestión de los recursos económicos y financieros, gestión logística y abastecimiento, gestión de personas, gestión de recursos tecnológicos, atención al usuario y asesoría legal.

Fases y definición de la gestión procesos

La implementación de la gestión por proceso es progresiva y parte de la necesidad de incorporar en el funcionamiento de la entidad información que resulta del análisis realizado con un enfoque de procesos, de acuerdo al desarrollo de la norma técnica N°001-2018- SGP. La gestión de procesos contiene las siguientes fases:

- Determinación de los procesos
- Seguimiento, medición y análisis de procesos
- Mejora de procesos

Se detallan algunos términos y definiciones sobre la gestión por procesos

- **Gestión por procesos:**

Forma de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de trabajo de manera transversal y secuencial a las diferentes unidades de organización, para contribuir con el propósito de satisfacer las necesidades y expectativas de los ciudadanos, así como con el logro de los objetivos institucionales. En este marco, los procesos se gestionan como un sistema definido por la red de procesos, sus productos y sus interacciones, creando así un mejor entendimiento de lo que aporta valor a la entidad.

- **Proceso:**

Conjunto de actividades mutuamente relacionadas y que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en productos o servicio, luego de la asignación de recursos.

- **Mapa de Procesos:**

Herramienta que presenta gráficamente la interrelación de todos los procesos institucionales que realiza una organización en sus distintos niveles; es decir, a nivel estratégico, misional y de soporte, y entre sus áreas y/o unidades.

La siguiente tabla evidencia los procesos institucionales por nivel de proceso de la EESPP Generalísimo José de San Martín.

Niveles de procesos institucionales

SUBCOMPONENTE ESTRATÉGICO O PROCESOS DE TIPO ESTRATÉGICO	
MACROPROCESO	PROCESO
Gestión de la dirección	Gestión de necesidades formativas
	Gestión de condiciones favorables

	Gestión del cambio
Gestión de la Calidad	Planificación
	Monitoreo y evaluación
	Retroalimentación
Gestión de la Formación inicial	Admisión
	Formación académica
	Práctica preprofesional
	Participación institucional
	Desarrollo personal
	Investigación e innovación en FID
	Seguimiento de egresados
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional
Gestión de la Formación Continua	Gestión de programas de formación continua
	Investigación e innovación en la formación continua
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Promoción del Bienestar y Empleabilidad
Gestión de Procesos de Soporte	Gestión de recursos económicos y financieros
	Gestión logística y abastecimiento
	Gestión de personas
	Gestión de recursos tecnológicos
	Atención al usuario
	Asesoría legal

Directrices para la gestión de procesos estratégicos

Las directrices de gestión institucional orientan la organización y funcionamiento de nuestra escuela a través de principios del componente estratégico y de soporte del Modelo de Servicio Educativo. A continuación, describimos estas directrices.

Gestión de la Dirección

Durante este paso se formulan las directrices correspondientes a la gestión de la dirección, entendida como la "conducción de la institución hacia el logro de una formación integral de calidad, desde una visión compartida entre los miembros de la EESP". Esta gestión implica:

- **Visión Compartida:** Promover una visión compartida entre todos los miembros de la EESP para asegurar un enfoque unificado hacia los objetivos institucionales.
- **Formación Integral de Calidad:** Conducir la institución hacia el logro de una formación integral de calidad que responda a las necesidades educativas y sociales.

Gestión de la Calidad

La gestión de la calidad se orienta a "asegurar una dinámica organizacional coherente, ajustada a sus propósitos y a los más altos estándares de calidad, así como a la eficacia de sus resultados". Esto incluye:

- **Cohesión Organizacional:** Garantizar una coherencia organizacional que se alinee con los propósitos y objetivos institucionales.

- **Altos Estándares de Calidad:** Mantener y mejorar continuamente los estándares de calidad en todos los procesos y actividades de la institución.
- **Eficacia en los Resultados:** Asegurar que los resultados de los procesos educativos y administrativos sean eficaces y cumplan con los objetivos planteados.

A continuación, se presenta las directrices del sub componente estratégico. Estas directrices son fundamentales para orientar la gestión estratégica de nuestra institución, asegurando que todos los esfuerzos estén alineados con nuestra misión y visión educativa.

DIMENSIONES DEL SUBCOMORNENTE ESTRATÉGICO	PROCESO	DIRECTRICES
Gestión de la dirección	Gestionar las necesidades formativas	<ul style="list-style-type: none"> - La institución identifica y responde a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes, acorde con los instrumentos de gestión. - La institución identifica actores claves, aliados estratégicos, establece relaciones y acuerdos que contribuyen a lograr los objetivos estratégicos. - La institución adapta sus servicios a las particularidades y características del territorio.
	Gestionar condiciones favorables	<ul style="list-style-type: none"> - La institución implementa como práctica la identificación de oportunidades, riesgos y conflictos al interno y externo de la institución. - La institución genera las condiciones para el cumplimiento de los cambios progresivos que permitan la implementación del Modelo de Servicio Educativo. - La institución identifica la distribución del tiempo, jornada de trabajo, docentes, administrativos y de servicio. - La Institución promueve una cultura de calidad y asegura un proceso de mejora continua. - La institución brinda un sistema de información docente, estudiantes, administrativos y de servicio.
	Gestionar el cambio	<ul style="list-style-type: none"> - La Institución articula con diferentes actores nacionales e internacionales para generar oportunidades y espacios de intercambio de experiencias que permitan la mejora de los servicios. - La institución promueve los enfoques transversales haciendo énfasis en la interculturalidad.
Gestión de la calidad	Planificar	<ul style="list-style-type: none"> - La institución define e implementa el mapeo de procesos, en las áreas de todos los programas, con la finalidad de brindar un servicio de calidad al usuario. - La institución elabora y ejecuta planes de mejora en función a las dificultades institucionales identificadas para concretizar las metas y objetivos trazados. - Identifica la distribución del tiempo, jornada de trabajo, docentes, administrativos y de servicio.

		<ul style="list-style-type: none"> - La institución realiza una planificación estratégica de acuerdo a las necesidades identificadas de cada programa de estudio.
	Monitorear y evaluar	<ul style="list-style-type: none"> - La institución monitorea, mide, evalúa, mejora continuamente y controla el cumplimiento de los mecanismos para lograr un servicio de calidad. - La institución brinda un sistema de información docente, estudiantes, administrativos y de servicio.
	Retroalimentar	<ul style="list-style-type: none"> - La institución identifica a los actores claves y establece relaciones y acuerdos que contribuyen a lograr sus objetivos. - La institución promueve una cultura de calidad y asegura un proceso de mejora continua.

Directrices para la gestión de procesos de soporte institucional

Para asegurar una gestión eficiente y eficaz de los procesos de soporte institucional, es crucial establecer directrices claras que guíen el manejo de los recursos y las operaciones. Estas directrices buscan garantizar que la institución opere con altos estándares de calidad en todos sus ámbitos, desde la gestión económica y financiera hasta la atención al usuario y la asesoría legal. A continuación, se detallan los procesos y directrices específicos que la institución implementa para cumplir con sus objetivos y asegurar un entorno favorable para el aprendizaje y la administración.

MACROPROCESO	PROCESO	DIRECTRICES
Soporte institucional	Gestión de recursos económicos y financieros	<ul style="list-style-type: none"> - La institución prioriza el presupuesto para su inversión en programas de estudio, recursos y espacios educativos que beneficie a la comunidad. - La institución administra los recursos presupuestales de manera estratégica buscando asegurar un servicio de calidad, frente a las limitaciones. - La institución gestiona oportuna y equitativamente los recursos económicos priorizando la atención de las necesidades de los programas de estudios.
	Gestión logística y abastecimiento	<ul style="list-style-type: none"> - La institución cuenta con instituciones aliadas para el abastecimiento de recursos educativos. - La institución administra los recursos materiales, bienes y servicios con eficiencia y eficacia, lo cual permitirá el cumplimiento de los objetivos de la institución. - La institución implementa acciones de programación y adquisición de bienes y servicios, administración de almacenes, distribución, control patrimonial y servicios generales para asegurar un servicio de calidad. - La institución asegura que los espacios educativos, contemplen las condiciones necesarias que permitan el logro de los aprendizajes.

	Gestión de personas	<ul style="list-style-type: none"> - La institución desarrolla una estrategia en la contratación oportuna del personal docente y administrativo idóneo. - La institución promueve acciones de capacitación al personal docente, administrativo y estudiantes. - La institución establece acciones para el fortalecimiento de la cultura y clima organizacional, con la finalidad de crear un ambiente positivo y motivador para el desempeño de sus funciones. - La institución promueve un ambiente de trabajo positivo que motiva al personal.
	Gestión de recursos tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> - La institución implementa políticas para la adquisición y renovación de la tecnología de información y comunicación con la finalidad de asegurar el servicio educativo de calidad. - La institución administra los recursos tecnológicos buscando fuentes de financiamiento para su actualización y mantenimiento. - La institución realiza una evaluación de los recursos tecnológicos a fin de que contribuyan a brindar un servicio de calidad. - La institución promueve el uso óptimo de los recursos tecnológicos.
	Atención al usuario	<ul style="list-style-type: none"> - La institución optimiza de forma permanente la tramitación de expedientes. - La institución, orienta y atiende al público con respeto, eficiencia en relación a la atención de sus necesidades - La institución desarrolla acciones que permiten gestionar el acervo documentario con mayor rapidez. - La institución garantiza un clima institucional armónico para brindar un servicio de calidad, respetando la diversidad de los usuarios.
	Asesoría legal	<ul style="list-style-type: none"> - La institución coordina con el área de asesoría jurídica de la DRESAM a fin de atender las consultas legales que se tuviera. - La institución establece alianzas para asegurar la asesoría legal en la gestión.

IX. POLÍTICA PARA EL DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Las políticas de investigación de la EESPP Generalísimo José de San Martín, son:

- Promover la formación de semilleros de investigación.
Se reconoce que la investigación se aprende investigando con personas de mayor experiencia en actividades de investigación. Se implementan normas y generan espacios para la formación de semilleros de investigación, incorporando a estudiantes de la FID y demás programas formativos, que tengan perfil de potenciales investigadores en el desarrollo de proyectos de investigación.
Los docentes investigadores tienen el deber moral de incorporar en sus proyectos de investigación a estudiantes que muestren dichas potencialidades y el dominio de la metodología y proceso de la investigación científica, tecnológica y humanista. La identificación y formación de semilleros de investigación debe iniciarse desde el primer ciclo, participación en congresos estudiantiles y concluye con la presentación de su trabajo de investigación con fines de graduación y titulación universitaria.
- Fomentar y promover el desarrollo de la investigación.
En la EESPP GJSM, la investigación es una función esencial y obligatoria; en la que el rol de los docentes y estudiantes es comprometerse e involucrarse con su desarrollo. La investigación forma parte del proceso de formación, en la FID, Programas de Profesionalización Docente, Segunda Especialidad. Se asigna anualmente fondos internos, a través de concursos y se facilita infraestructura y el equipamiento, para fomento de la investigación que realizan estudiantes, docentes y egresados; así como a través de la firma de convenios con entidades públicas o privadas dedicadas a la labor de investigación.
- Pluralidad de concepciones teóricas y metodologías de investigación.
Se promueve la investigación interdisciplinaria orientada al desarrollo local, regional y nacional, según un sistema de investigación abierto en su dimensión ontológica, epistemológica y metodológica, en el marco de las líneas de investigación.
- Promover la investigación formativa.
La institución promueve la investigación formativa en las aulas, el pensamiento y actitud crítica, la búsqueda de información, dominio de herramientas informáticas para el procesamiento y análisis de los datos y la información, capacidad para la redacción de textos académicos y científicos, habilidad para dar a conocer los resultados de sus investigaciones empleen con rigurosidad la metodología de la investigación en el desarrollo de sus actividades de aprendizaje.
- Impulsar la visibilidad de los resultados de la investigación.
Es responsabilidad de la institución la divulgación de los resultados de la investigación que realizan sus estudiantes, docentes y egresados, a la comunidad académica y científica, a través de textos, revistas y artículos científicos en medios escritos o electrónicos acreditados a nivel nacional y en el repositorio institucional.
- Promover la formación de docentes investigadores.
La institución promueve la formación continua de los docentes a través de cursos, seminarios, talleres de investigación e innovación, así como la participación de los docentes investigadores en redes científicas y congresos para contribuir con su proceso de formación. Se destina fondos internos para la formación y capacitación de los estudiantes y docentes

investigadores.

9.1 Fundamentos y enfoques para el desarrollo de la investigación

Fundamentos epistemológicos de la investigación	Enfoque de investigación
<ul style="list-style-type: none">• La investigación científica: La investigación en la EESPP GJSM, es una tarea sistemática y organizada mediante la cual se trata de hallar una respuesta a un problema planteado y que aún no la tiene. Es, en esencia, como cualquier tipo de investigación, sólo que más rigurosa, organizada y se lleva a cabo cuidadosamente. Como siempre señaló Fred N. Kerlinger: Es sistemática, empírica y crítica. Esto se aplica tanto a estudios cuantitativos, cualitativos o mixtos. Que sea “sistemática” implica que hay una disciplina para realizar la investigación científica y que no se dejan los hechos a la casualidad. Que sea “empírica” denota que se recolectan y analizan datos. Que sea “crítica” quiere decir que se evalúa y mejora de manera constante. Puede ser más o menos controlada, más o menos flexible o abierta, más o menos estructurada, pero nunca caótica y sin método. <p>Tal clase de investigación cumple dos propósitos fundamentales: a) producir conocimiento y teorías (investigación básica) y</p> <p>b) resolver problemas (investigación aplicada).</p>	<p>Enfoque cuantitativo: representa, un conjunto de procesos) es secuencial y probatorio, por que cada etapa precede a la siguiente y no podemos eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Se utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías. se utiliza para consolidar las creencias (formuladas de manera lógica en una teoría o un esquema teórico) y establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población</p> <p>Enfoque cualitativo: Utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de</p>

Fundamentos epistemológicos de la investigación	Enfoque de investigación
<p>Gracias a estos dos tipos de investigación la humanidad ha evolucionado. La investigación es la herramienta para conocer lo que nos rodea y su carácter es universal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Hermenéutica: <p>Según esta concepción los estudiantes y docentes formadores de todos los programas formativos al realizar investigación formativa, podrán comprender e interpretar la naturaleza de los hechos sociales, costumbres, mitos y tradiciones de la selva y el país, en su propio contexto de ocurrencia.</p> <p>Este modelo se lo asume para la interpretación de los hechos educativos y sociales que se circunscriben a la experiencia humana, el contexto socio cultural, brindar información lo suficientemente detallada y profunda de datos cualitativos del fenómeno de manera directa, sin intervenir en ella, dentro de su propio espacio de ocurrencia, con cierta dosis de empatía, pero cuidando de no interceder o mediar en ella.</p> • Fenomenología. Husserl (2004) propuso un acceso peculiar al estudio comprensivo del fenómeno (que literalmente significa, lo que se muestra, lo que se aparenta a los sentidos). Su método consiste en examinar todos los contenidos de la conciencia, determina si tales contenidos son reales, ideales o imaginarios. <p>El investigador o investigadora, deja de lado sus propios prejuicios, convicciones y preconcepciones para sumergirse en el estudio de un fenómeno humano, ya sea dentro de la ciencia antropológica, etnológica, psicológica, etc., sobre la mano de la intuición y la descripción detallada que pueda observar cuando se halle totalmente desentendido de lo que pretende conocer.</p> <p>De esta manera, cuando se sumerge en una comunidad nativa Awajún de la provincia de Rioja o Moyobamba, para conocer sus modelos de autoridad patriarcal o matriarcal,</p>	<p>interpretación, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos.</p> <p>Con frecuencia, estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes; y después, para perfeccionarlas y responderlas. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio.</p> <p>Busca principalmente la “dispersión o expansión” de los datos e información, mientras que el enfoque cuantitativo pretende “acotar” intencionalmente la información (medir con precisión las variables del estudio, tener “foco”). Hernández Sampieri, Metodología de la investigación 6ta edición.</p> <p>Enfoque Mixto: Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2008).</p> <p>Chen (2006) los define como la integración sistemática de los</p>

Fundamentos epistemológicos de la investigación	Enfoque de investigación
<p>deberá radicar en la comunidad nativa, participando y mezclándose con ella, sin dejar que sus prejuicios intercedan en su objeto de estudio para no deformarlo en la interpretación, ni que aquél fenómeno que se estudia lo sumerjan del todo, pues con ello dejaría o renunciaría a su rol de investigador y se fundiría en el fenómeno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Humanismo. A decir Husserl (1938) citado por Sanchez (2019), este modelo permitirá investigar haciendo hincapié en la necesidad de interesarse por el ser humano, su individualidad, para conocer su mundo de vida, lejos de patrones teóricos estereotipados, sí como sus sentimientos, percepciones y cogniciones sociales e individuales, pensamientos míticos y religiosos, diferencias étnicas y lingüísticas, estructuras y constructos culturales. Mediante este enfoque investigativo se buscará la comprensión a través de la comprensión misma de los seres humanos que lo hacen posible dentro de sus propios espacios o contextos de interacción natural, sin pretender el control o manipulación del mismo para generar consecuencias. <p>Los hechos y las consecuencias sociales y culturales subjetivos se hallan en los mismos seres humanos, mediante el trabajo del investigador se podrá describir e interpretar fenómenos sociales con cierta dosis de empatía y, asimismo, subjetividad, vitales para comprender las vivencias más internas y profundas de los seres humanos, respetando su condición de persona sujeto de derechos, cualquiera que sea su condición social, estatus, costumbre, raza, credo, género, religión, cultura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Positivismo. Es una epistemología híbrida que combina el racionalismo con el empirismo y la lógica deductiva con la lógica inductiva, también denominado hipotético - deductivo, cuantitativo, empírico-analista y 	<p>métodos cuantitativo y cualitativo</p> <p>en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno, y señale que éstos pueden ser conjuntados de tal manera que las aproximaciones cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales (“forma pura de los métodos mixtos”); o bien, que dichos métodos pueden ser adaptados, alterados o sintetizados para efectuar la investigación y lidiar con los costos del estudio (“forma modificada de los métodos mixtos”).</p> <p>En resumen, los métodos mixtos utilizan evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias (Creswell, 2013a y Lieber y Weisner, 2010). Johnson et al. (2006) en un “sentido amplio” visualizan la investigación mixta como un continuo en donde se mezclan los enfoques cuantitativo y cualitativo, centrándose más en uno de ellos o dándoles el mismo “peso”.</p>

Fundamentos epistemológicos de la investigación	Enfoque de investigación
<p>racionalista. Permitirá a los estudiantes y docentes realizar investigación aplicada para encontrar mecanismos o estrategias que permitan resolver un problema concreto: déficit de logros de aprendizaje, inequidades, hostigamiento sexual, conductas y comportamientos no apropiados, etc. Para el cual tanto estudiantes y docentes formadores realizan investigación aplicada o innovación educativa, en el primer caso, usando diseños cuasi-experimental, o en último caso diseños preexperimental con grupo estático, para manipular una o varias variables independientes (estímulo).</p>	

9.2 Directrices para el fomento de la investigación, integridad científica y el resguardo de la propiedad intelectual

Macro proceso	Proceso	Directrices
Formación Inicial Docente	Investigación e innovación en FID	<p>La investigación y/o innovación debe desarrollarse desde la práctica y aprovechando los espacios generados desde los proyectos integradores, en los programas de estudios de Educación Inicial, Educación Primaria, Idiomas: Especialidad Inglés; Educación Física y Matemática, identificando la problemática e iniciando la elaboración del proyecto de investigación como base para ejecutar la investigación propiamente dicha y la sistematización de la misma a través del informe de tesis.</p> <p>Cada proceso de investigación e innovación, por programas de estudios, es orientado por los docentes formadores con la rigurosidad y ética científica, mediando para que los estudiantes den soluciones innovadoras y con impacto.</p> <p>Argumento: Durante el desarrollo curricular de los módulos de práctica e investigación, los estudiantes identifican</p>

		<p>el problema de investigación o situaciones problemáticas para gestionar con fines de titulación investigación o innovación educativa. A partir de la reflexión crítica y el trabajo colaborativo proponen alternativas de solución, en el marco de las líneas de investigación e innovación.</p> <p>Esta directriz permitirá impulsar la investigación formativa para el desarrollo de habilidades investigativas a lo largo de la formación profesional.</p>
Desarrollo profesional de docentes formadores	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<p>El enfoque y abordamiento de la investigación tendrá carácter formativo orientado al desarrollo de habilidades investigativas a lo largo de la formación profesional y por cada programa de estudios.</p> <p>La Escuela asignará estímulos e incentivos pecuniarios (PAT 2024) y no pecuniarios a los formadores por programa de estudios, que desarrollen investigaciones e innovaciones educativas, así como a los que difundan e intercambien investigaciones y producción intelectual.</p>
		Difusión e intercambio de investigación y producción intelectual.
Formación continua, programas de formación profesional y programas de segunda especialidad.	Investigación e innovación en la formación continua	<p>La gestión de la investigación e innovación educativa estará orientada a la mejora de la práctica pedagógica de los docentes en ejercicio en los programas de estudios de Educación Inicial, Educación Primaria, Idiomas: Especialidad Inglés; Educación Física y Matemática, garantizándose la solución de los problemas del contexto y en concordancia con las líneas de investigación.</p> <p>Esta directriz impulsará la gestión de proyectos de innovación sostenibles en las mejores instituciones educativas de la educación básica</p>

Es necesario formular las directrices que permitirán asegurar el resguardo de la integridad científica y propiedad intelectual en el marco del desarrollo de la investigación.

Aspecto	Directrices
Resguardo de la integridad científica	<p>La producción, recopilación de datos y resultados de la investigación e innovación educativa, en los programas de estudios de Educación Inicial, Educación Primaria, Idiomas: Especialidad Inglés; Educación Física y Matemática, deben ser objetivos y no influenciados por intereses personales, económicos, financieros, políticos o de afiliación. (CONCYTEC, 2018).</p> <p>El resguardo de la integridad científica se garantizará cumpliendo los siguientes pasos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Respetando, al planificar, ejecutar y sistematizar los procedimientos del método científico, en el campo de las ciencias sociales y correspondientemente en el de la educación. ▪ Asignando el valor utilitario a las investigaciones y sus resultados alcanzados, para la mejora de la práctica. ▪ Desarrollar las investigaciones siguiendo protocolos o proyecto de investigación, revisando y tomando en cuenta el “estado de la cuestión” que están constituidos por el conjunto de estudios previos que se han realizado sobre el objeto de estudio. <p>Reportando los resultados de las investigaciones a manera de informes de investigación, tesis y artículos científicos.</p>
Propiedad intelectual	<p>La realización de la investigación e innovación educativa se norma en el reglamento de investigación e innovación (ver anexo), para todos los programas de estudios, mediante el cual se dispone que la comunidad educativa en pleno, respete la autoría y la propiedad intelectual de los trabajos. Se aplicará en el marco del convenio específico con la Universidad César Vallejo, que emitirá la certificación o constancia de similitud de la redacción del proyecto de investigación, tesis y todo trabajo académico.</p> <p>Para dar cumplimiento a esta directriz, los trabajos de investigación se elaboran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respetando los derechos de autor, citando las fuentes consultadas, acorde al conjunto de lineamientos para la comunicación académica en forma clara y precisa, propuesto por la American Psychological Association (APA por su término en inglés) • Desarrollando procesos de verificación de la autenticidad de los trabajos de investigación (trabajo original), aplicando la herramienta Turnitin, para garantizar la integridad académica

9.3 Líneas de investigación

Las líneas de investigación son ejes temáticos interdisciplinarios, encaminados a la solución de uno o varios problemas identificados en la práctica pre profesional y el contexto, que permite generar nuevo conocimiento o resolver un problema concreto referido al logro de aprendizajes (competencias, capacidades, desempeños y comportamientos, hostigamiento sexual, vulneración de derechos fundamentales, etc. Son las que permiten focalizar las áreas problemáticas en las que se caracteriza el hecho educativo no solo de la EBR sino del desarrollo de los programas formativos de la EESPP GJSM, siendo este el objeto de estudio fundamental de la educación, las mismas que por su naturaleza y priorización de política nacional, los estudiantes y docentes formadores realizan investigaciones aplicadas o innovaciones educativas.

Las líneas de investigación e innovación, para la formación inicial docente, programas de profesionalización docente y programas de segunda especialidad, están enmarcadas en el marco del Buen Desempeño Docente y las áreas de investigación del CONCYTEC. Las líneas de investigación, los siguientes:

Líneas de investigación del Programa de Estudios de Educación Inicial

Áreas de Investigación	Líneas de Investigación
Pedagogía y didáctica en educación inicial	Estrategias metodológicas para la educación inicial
	Estrategias de enseñanza para desarrollar el pensamiento crítico y creativo del infante.
	Evaluación y currículo en la primera infancia
	Gestión del aprendizaje de los estudiantes
	Cognición, aprendizaje y desarrollo integral
	Innovación pedagógica y didáctica en áreas curriculares.
Medios y materiales educativos	Diseño y validación de material educativo para atención temprana
	Recursos didácticos contextualizados para el aprendizaje y la convivencia infantil
	Material educativo y la lúdica infantil
Cultura de crianza y derechos del niño	Ciudadanía, educación infantil y familia
	Intervención y prevención de la violencia infantil
	Adaptaciones curriculares para la inclusión
	Mediación para la socialización, inclusión y la diversidad
Gestión del servicio educativo	Trabajo con padres de familia para la atención en el ciclo I y II.
	Desarrollo personal y habilidades sociales

	Gestión del desarrollo infantil temprano
Neuropsicología y neurociencia	Educación temprana
	Desarrollo del pensamiento infantil
	Gestión del talento y la creatividad
Tecnologías de la Información y Comunicación	Recursos para la Creatividad, tecnología y talento infantil
	Aprendizaje con entornos virtuales
Educación ambiental y ética	Gestión de riesgos ambientales y cultura preventiva
	Acciones de promoción social análisis del entorno educativo en nivel inicial.
	Acción de promoción social y buen vivir
Desempeño del docente y directivo	Formación docente y calidad
	Gestión educativa y liderazgo pedagógico
	Liderazgo pedagógico de los directivos de IIEE educativas del nivel inicial.

Líneas de investigación del Programa de Estudios de Educación Física

Áreas de Investigación	Líneas de Investigación
Pedagogía y Didáctica	Diseño, implementación y evaluación de propuestas didácticas para desarrollar habilidades sociomotrices.
	Estrategias de enseñanza y aprendizaje autónomo de la corporeidad y motricidad.
	Aprendizaje cooperativo y colaborativo de los fundamentos básicos de los deportes.
	Innovación pedagógica y didáctica de la educación física
Medios y materiales educativos	Diseño y validación de materiales educativos para desarrollar identidad, autoestima y la práctica de los deportes.
	Producción de materiales y recursos para la enseñanza - aprendizaje de los deportes colectivos.
Currículo y didáctica	Diseño curricular y formación profesional de educación física.
	Diseño y propuesta de diversificación curricular

	Estrategias y tácticas de juegos en deportes
	Teorías, diseño y ejecución del currículo.
	Innovación pedagógica y didáctica en áreas curriculares.
Gestión del servicio educativo	Actividades pedagógicas y lúdicas para el desarrollo de las habilidades
	Innovaciones pedagógicas y didácticas para el aprendizaje.
	Gestión e innovación en la educación física y el deporte.
Tecnologías de la Información y Comunicación	Gestión de los aprendizajes de los deportes con recursos tecnológicos.
	Desarrollo científico y tecnológico en la formación docente.
Desempeño del docente	Formación docente y calidad del servicio educativo
	Gestión educativa y liderazgo pedagógico para el fomento de la salud física.
	Liderazgo, educación intercultural y habilidades sociales

Líneas de investigación del Programa de Estudios de Educación Primaria

Áreas de Investigación	Líneas de Investigación
Pedagogía y Didáctica en Educación Primaria	Estrategias metodológicas para el pensamiento crítico y creativo.
	Cognición, aprendizaje y desarrollo del pensamiento.
	Didáctica de la ciencia y tecnología
	Gestión del aprendizaje de los estudiantes
	Didáctica de la matemática
	Innovación pedagógica y didáctica en áreas curriculares.
Medios y materiales educativos	Diseño y validación de material educativo

Áreas de Investigación	Líneas de Investigación
	Recursos didácticos contextualizados para el aprendizaje y la convivencia escolar
	Material educativo y la lúdica
Cultura de crianza y derechos del niño	Ciudadanía, educación infantil y familia
	Intervención y prevención de la violencia infantil
	Adaptaciones curriculares para la inclusión
	Mediación para la inclusión y la diversidad
Gestión del servicio educativo	Trabajo con padres de familia para fortalecer el vínculo familia, escuela y comunidad en contexto rural
	Desarrollo personal y habilidades sociales
	Comprensión lectora y competencias matemáticas en instituciones multigrado y unitarias.
	Clima del aula y el aprendizaje.
Neuropsicología	Técnicas para la educación
	Desarrollo del pensamiento
Tecnologías de la Información y Comunicación	Creatividad, tecnología y talento en ciclos III al V.
	Gestión del talento y la creatividad
	Aprendizaje con entornos virtuales
Educación ambiental y ética	Gestión de riesgos y cultura preventiva
	Acciones de promoción social análisis del entorno educativo en ciclos III al V.
	Acción de promoción social y buen vivir
Desempeño del docente y directivo	Formación docente y calidad
	Gestión educativa y liderazgo pedagógico

Líneas de investigación del Programa de Estudios de Inglés

Áreas de Investigación	Líneas de Investigación
Pedagogía y Didáctica del inglés.	Diseño, implementación y evaluación de propuestas didácticas
	Estrategias de enseñanza y aprendizaje autónomo
	Aprendizaje cooperativo y colaborativo
	Innovación pedagógica y didáctica del inglés.
Medios y materiales educativos	Diseño y validación de materiales educativos en el área de inglés
	Producción de materiales y recursos para la enseñanza - aprendizaje de idiomas
Currículo y didáctica	Diseño curricular y formación profesional de los docentes de lenguas extranjeras.
	Diseño y propuestas curriculares del área de inglés
	Planificación curricular en los diversos niveles de aprendizaje de lenguas extranjeras.
	Innovación pedagógica y didáctica en áreas curriculares.
Gestión del servicio educativo	Actividades pedagógicas y lúdicas en la enseñanza - aprendizaje de lenguas extranjeras.
	Innovaciones pedagógicas y didácticas para el aprendizaje
	Evaluación curricular e institucional
Tecnologías de la Información y Comunicación	Uso de entornos virtuales de aprendizaje, blended learning, TICs
	Interactividad usuario computador y usabilidad pedagógica
	Gestión de multimedia para ambientes de aprendizaje del inglés.
	Impacto del E-learning y flipped classroom en el aprendizaje.
	La gamificación en el proceso de enseñanza y aprendizaje

Áreas de Investigación	Líneas de Investigación
Desempeño del docente	Formación docente y calidad
	Gestión educativa y liderazgo pedagógico
	Liderazgo, educación intercultural y habilidades sociales

Líneas de investigación del Programa de Estudios de Matemática

Áreas de Investigación	Líneas de Investigación
Pedagogía y Didáctica de la matemática	Estrategias para procesos cognitivos superiores
	Estrategias metodológicas para el aprendizaje, convivencia y habilidades de orden superior
	Estrategias metodológicas para la etnomatemática
	Innovación pedagógica y didáctica de la matemática.
	Estrategias para resolución de problemas matemáticos
Medios y materiales educativos	Diseño y validación de materiales educativos en el área de matemática.
	Producción de materiales y recursos para la enseñanza - aprendizaje de matemáticas.
Currículo y evaluación	Técnicas e instrumentos de evaluación formativa
	Diversificación y contextualización curricular
	Planificación curricular en la educación secundaria
	Sistemas de evaluación del aprendizaje e instituciones educativas.
Gestión del servicio educativo	Actividades pedagógicas y lúdicas en la enseñanza - aprendizaje de la matemática en el ciclo VI y VII
	Innovaciones para la convivencia, aprendizajes y clima institucional
Tecnologías de la Información y Comunicación	Uso de entornos virtuales de aprendizaje de la matemática.
	Gestión de multimedia para ambientes de aprendizaje de la matemática.

Áreas de Investigación	Líneas de Investigación
	La gamificación en el proceso de enseñanza y aprendizaje
Desempeño del docente	Formación docente y calidad
	Gestión educativa y liderazgo pedagógico
	Educación Intercultural y desempeño docente

Justificación:

Estas líneas de investigación se justifican ser consideradas para la investigación e innovación, en el sentido de que responden a los problemas priorizados de las instituciones educativas y la comunidad, evitan la planificación y ejecución de investigaciones irrelevantes o ya investigados en la institución, porque la investigación resuelve problemas de índole educativo, factible de investigar e innovar.

Las líneas de investigación prioritarias juegan un papel clave, ya que las mismas constituyen el núcleo alrededor del que deben articularse los procesos investigativos e innovaciones.

A partir de los problemas sociales específicos en la familia y comunidad, el impacto del proceso post pandemia (factibles de ser resueltos por la investigación e innovación educativa), las políticas educativas, los bajos logros de aprendizaje de los estudiantes y se derivan estas líneas de investigación de cada uno de los programas de estudios.

9.4 Reglamento de investigación

El Reglamento de Investigación, se presenta en anexo, con su respectiva resolución directoral que lo aprueba.

X. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI

Objetivo de evaluación del PEI

El objetivo de la evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) es analizar de manera sistemática y crítica el grado de cumplimiento de los objetivos, estrategias y metas establecidos en este documento. A través de este proceso, se busca identificar las fortalezas y debilidades de la institución, así como las áreas que requieren mejoras o ajustes. La evaluación del PEI tiene como finalidad proporcionar una visión integral de la calidad educativa ofrecida por el instituto, promoviendo la reflexión y el aprendizaje continuo, y brindando las bases para la toma de decisiones informadas y la implementación de acciones concretas que contribuyan al desarrollo y mejora de la institución educativa.

Estudio a emplear en evaluación final

El estudio a emplear para la evaluación final será “Observacional pre–post sin control”; es decir, compararemos el diagnóstico de la Institución antes, durante y después de la implementación del Proyecto Educativo Institucional. Para ello se partirá de una línea de base sobre la situación actual institucional y se evaluarán los efectos y metas logradas al concluir la ejecución del proyecto.

Métodos y herramientas

Para la evaluación final sobre la implementación y ejecución del PEI, planteamos el uso de métodos mixtos; en el que se combinen métodos cuantitativos y cualitativos para la recolección de datos.

Los métodos, herramientas, procesamiento y demás serán definidos en la propuesta de evaluación solicitada por nuestra institución al evaluador externo.

Los reportes del monitoreo y evaluación se realizarán haciendo uso de las matrices de monitoreo trimestral y evaluación anual del PEI, en concordancia con la guía metodológica de elaboración del PEI de la DIFOID.

Evaluación del PEI

Mediante esta acción se realiza una valoración rigurosa del Proyecto Educativo Institucional, tanto anualmente como finalizada su vigencia, para identificar los factores que dificultaron o hicieron posible el cumplimiento de objetivos estratégicos y, de esta manera, tomar las decisiones más adecuadas que contribuyan a mejorar la gestión institucional.

Evaluación de diseño del PEI

La evaluación del diseño del PEI se orienta en dos direcciones la coherencia interna y la coherencia externa. En la primera, se evalúa la relación que guardan las líneas estratégicas con los objetivos y si los indicadores fueron los adecuados. En la segunda, se analiza la articulación de los objetivos estratégicos con el PER y PEL.

Evaluación de resultados del PEI

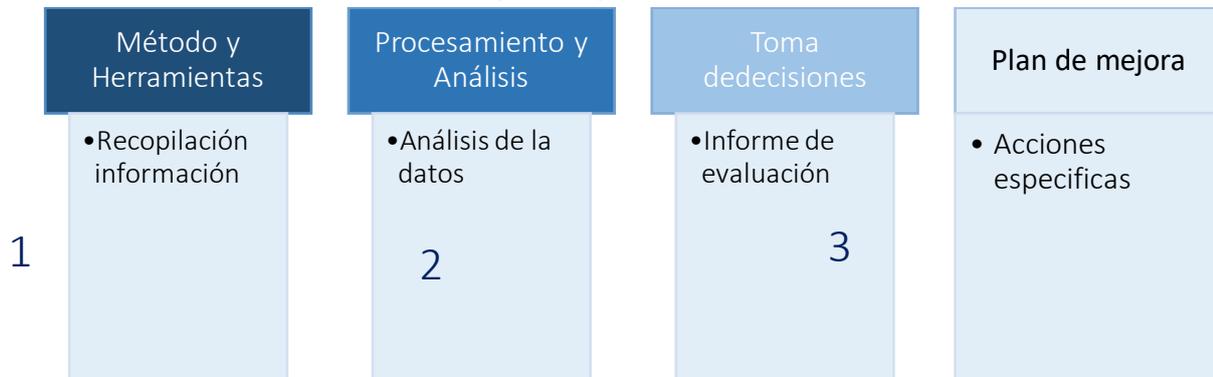
Esta evaluación analiza los resultados anuales de los indicadores del PEI. Se utiliza para tal efecto la matriz de evaluación de resultados del PEI propuesta en el documento Guía Metodológica para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional.

Metodología para la evaluación del PEI

A fin de conocer los avances de la implementación del PEI en la institución, proponemos el seguimiento y monitoreo como una herramienta que nos proporcione información oportuna sobre la ejecución del proyecto; pudiendo así, realizar ajustes durante el proceso. Estos ajustes conllevarán a la efectividad

de las actividades de implementación; así mismo el monitoreo conducirá la toma de decisiones y extracción de lecciones aprendidas con el fin de alcanzar los objetivos planteados.

Figura. Flujo del monitoreo



La evaluación del Proyecto Educativo Institucional (PEI) puede realizarse mediante una metodología sistemática que involucra varios pasos. A continuación, se presenta un posible enfoque para llevar a cabo esta evaluación:

Método y herramientas

Recopilación de información: El primer paso consiste en recopilar todos los documentos relacionados con el PEI, como el propio documento del PEI, informes de evaluaciones anteriores, planes de mejora, entre otros. Además, es importante recopilar información adicional sobre el contexto del instituto, los recursos disponibles, el perfil del estudiante, el equipo directivo y docente, entre otros aspectos relevantes.

Recolección de datos: Una vez definidos los indicadores, se procede a recopilar los datos necesarios para evaluar cada uno de ellos. Esto puede implicar la revisión de registros académicos y encuestas a estudiantes, entrevistas con docentes y directivos, observaciones en el aula, entre otras técnicas de recolección de datos. Es importante utilizar métodos variados y fiables para obtener información precisa y completa.

Procesamiento y análisis

Análisis de datos: En esta fase, se analizan los datos recopilados y se comparan con los estándares y metas establecidos en el PEI. Se busca identificar fortalezas y debilidades, así como las áreas que requieren mejoras o ajustes. Se pueden utilizar técnicas estadísticas y herramientas de análisis de datos para obtener resultados significativos y confiables.

Análisis del PEI: En este paso, se realiza un análisis exhaustivo del PEI. Se examinan los objetivos planteados, las estrategias educativas propuestas, los programas de estudio, los criterios de evaluación, las metas de mejora, entre otros elementos. Se busca comprender en profundidad la visión, misión y valores del instituto, así como su enfoque pedagógico y las acciones que se han llevado a cabo para alcanzar los objetivos propuestos.

Identificación de indicadores de evaluación: En esta etapa, se definen los indicadores que permitirán evaluar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el PEI. Estos indicadores pueden incluir aspectos como el rendimiento académico, la satisfacción de los estudiantes, la formación docente, la gestión del instituto, entre otros. Es importante que los indicadores sean claros, medibles y pertinentes para poder obtener resultados significativos.

Toma de decisiones

Informe de evaluación: Con base en el análisis de datos, se elabora un informe de evaluación que resuma los hallazgos, conclusiones y recomendaciones. Este informe debe ser claro, conciso y comprensible para todas las partes interesadas. Se deben destacar las fortalezas del instituto, así como las áreas de mejora identificadas y las acciones recomendadas para abordarlas.

Plan de Mejora

Plan de mejora: Finalmente, se elabora un plan de mejora que incluya las acciones específicas que se deben implementar para abordar las áreas de mejora identificadas. Estas acciones deben ser realistas, alcanzables y contar con los recursos necesarios. Además, es importante establecer un seguimiento y una evaluación periódica para verificar el progreso y realizar ajustes en el plan de mejora

Métodos y herramientas

Para el seguimiento y monitoreo de los avances de la implementación del PEI se tiene previsto el uso de métodos mixtos; es decir, cuantitativos y cualitativos que nos permitan conocer las percepciones de los diversos públicos de la comunidad educativa.

Las acciones de monitoreo se realizarán con una frecuencia cuatrienal y semestral (según método) y serán realizados por los actores responsables de los procesos.

Tabla 36. Métodos y herramientas de monitoreo

MÉTODOS	HERRAMIENTAS	PÚBLICO	PERIODICIDAD
Cuantitativo	Encuestas estructuradas	Estudiantes	Cuatrienal
Cualitativo	Entrevistas semiestructuradas	Docentes	Cuatrienal
Cualitativo	Grupos de discusión o talleres	Directivos y Docentes	Semestral

Procesamiento y análisis

Como parte del procesamiento y análisis de la información recopilada, se establecerá un ciclo estructurado que parte desde el procesamiento, sistematización, consolidación y análisis; concluyendo con la generación de reportes (informes) conforme a los formatos comunicacionales establecidos según público objetivo. Para ello se los datos siguientes:

Datos cuantitativos:

- Tabulación de información en base de datos de Excel.
- Análisis de coherencia de datos.

Datos cualitativos:

- Digitación y/o transcripción de información.
- Análisis de información generada.

Uso y comunicación de resultados

Debido a la necesidad de contar con información oportuna que será utilizada por los responsables de la implementación del PEI, así como, de los involucrados en el proceso, se ha determinado un cuadro con público, necesidades, periodicidad (con plazos realistas) y formato comunicacional de reporte de información.

Tabla 37. Uso y comunicación de resultados

PÚBLICO	NECESIDADES	PERIODICIDAD	FORMATO
- Director - Equipo directivo	Toma de decisiones y planificación estratégica.	- Cuatrianual - Semestral - Anual	- Cuadro de seguimiento de los indicadores. - Informe de avance. - Informe de avance.
- Docentes	Difusión de conocimiento, compromiso en el cumplimiento de objetivos.	- Semestral - Anual	- Informe de avance. - Informe de avance.
- DRE	Difusión de conocimiento	- Anual	- Informe de avance.
- Estudiantes	Difusión de conocimiento	- Anual	- Afiche informativo.

Se concluye que los responsables de la evaluación del PEI son:

- Director General
- Jefe de la Unidad Académica
- Jefe de la Unidad de Formación Continua
- Jefe de la Unidad de Investigación e innovación
- Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad
- Coordinador de áreas académicas
- Secretaria Académica
- Jefe del Área de Administración

Durante el proceso de evaluación del PEI, se utilizará la técnica del análisis documental sustentada por los responsables de los procesos quienes tendrán que demostrar las evidencias o productos de las metas multianuales programadas para el año indicado, según la ficha técnica. Los resultados permitirán una retroalimentación y/o la elaboración de planes de mejora.

El instrumento que se utilizará para la evaluación del PEI, es la matriz de evaluación que se presenta líneas abajo y cuyas observaciones se registra en función a las actividades operativas programadas en el PAT y que tiene formatos específicos que se presentan como anexos en el Plan Anual de Trabajo de cada año.

Asumiendo a la evaluación formativa, los resultados se analizan de manera holística y sistémica y de manera participativa entre docentes, jefes, coordinadores, personal administrativos y delegados. Se dan a conocer en el acto de clausura del año académico a través de la lectura del informe de gestión anual.

El análisis nos permitirá comparar lo planificado con lo ejecutado a través de las metas actuales con las metas a ser evaluadas año a año y en espacios académicos se discutirán y se tomarán las decisiones de manera colaborativa involucrando a toda la comunidad educativa. Los resultados obtenidos de las evaluaciones son de utilidad para realizar una retroalimentación de los productos finales y de las actividades que se han ejecutado e identificar cuáles necesitan mayor compromiso, permite conocer los puntos fuertes y las dificultades que presenta cada proceso en su rendimiento y poder tomar decisiones a favor de contribuir la mejora institucional.

Objetivos estratégicos	Acciones Estratégicas	Indicadores	Línea base		Metas Multianuales										Responsable del Indicador
			Año	Valor	2022		2023		2024		2025		2026		
					Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
OE1: Establecer una gestión moderna, participativa pertinente a las necesidades formativas, que asegure las CBC para la atención de manera sostenible del servicio educativo.	AE1.1: Desarrollo de capacidades de directivos y docentes para adecuar un sistema organizacional de gestión participativa de procesos y resultados, y se asegure la atención de las necesidades formativas.	I.1.1.1: Porcentaje de directivos y docentes que participan en adecuar el sistema organizacional para la atención de las necesidades formativas.	2021	0%	63%	0%	69%	0%	75%	0%	81%	0%	88%	0%	Área de Calidad
	AE1.2: Desarrollo de mecanismos de concertación con los actores internos y externos para implementar el PEI, y participar en el desarrollo social y se impulse la atención de las demandas formativas.	I.1.2.1: Porcentaje de cumplimiento de las condiciones de implementación del PEI evaluados en el nivel satisfactorio según escala de valoración.	2021	0%	71%	0%	75%	0%	79%	0%	83%	0%	88%	0%	
	AE1.3: Desarrollo de un programa de mejora de la cultura organizacional que asegure el desarrollo del trabajo colaborativo.	I.1.3.1: Porcentaje de participantes en acciones de mejora de la cultura organizacional.	2021	0%	68%	0%	72%	0%	78%	0%	84%	0%	90%	0%	
OE2: Desarrollar un sistema de planificación, seguimiento y evaluación a la gestión	AE2.1: Estrategia participativa de planificación institucional articulada a los instrumentos de gestión y responsabilidades de la organización.	I.2.1.1: Porcentaje de integrantes de comisiones de trabajo que participan en la elaboración y/o actualización de los instrumentos de gestión institucional.	2021	44%	53%	0%	64%	0%	75%	0%	83%	0%	92%	0%	

institucional para asegurar resultados de calidad orientados a la mejora continua.	AE2.2: Desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación a la gestión institucional, que garantice el logro de resultados propuestos.	I.2.2.1: Porcentaje de cumplimiento de las actividades operativas del PAT reportados por las unidades orgánicas.	2021	0%	64%	0%	72%	0%	80%	0%	86%	0%	91%	0%	
	AE2.3: Desarrollo de propuestas de buenas prácticas de gestión de los programas de estudios que respondan a las necesidades formativas.	I.2.3.1: Porcentaje de cumplimiento de los estándares del modelo de acreditación de programas de estudio autoevaluados.	2021	0%	68%	0%	74%	0%	79%	0%	85%	0%	91%	0%	
OE3: Mejorar el logro de competencias de los estudiantes a través de un currículo integral por competencias, que desarrolle el pensamiento crítico reflexivo con énfasis en la práctica, investigación e innovación educativa.	AE3.1: Implementación de una estrategia de atracción y evaluación de las competencias básicas de los estudiante para el ingreso a los programas de estudios de la FID	I.3.1.1: Porcentaje de ingresantes a la FID con niveles de logro de competencias satisfactorias.	2021	53%	56%	0%	61%	0%	64%	0%	68%	0%	71%	0%	Secretaría Académica
	AE3.2: Estrategias metodológicas formativas de implementación curricular, evaluación y retroalimentación para el logro de competencias acorde a la propuesta pedagógica de la EESPP-GJSM.	I.3.2.1: Porcentaje de docentes que cumplen satisfactoriamente el desarrollo de la programación curricular prevista en los sílabos.	2021	79%	79%	0%	84%	0%	89%	0%	89%	0%	95%	0%	Unidad Académica
		I.3.2.2: Porcentaje de estudiantes que alcanzan el nivel de aprendizaje "logrado" en las competencia de egreso.	2021	71%	73%	0%	76%	0%	80%	0%	81%	0%	83%	0%	Secretaría Académica
OE4: Mejorar la práctica preprofesional de los estudiantes en contextos de	AE4.1: Desarrollo de la práctica pre profesional de los estudiantes con el efectivo acompañamiento, seguimiento, evaluación y retroalimentación de las	I.4.1.1: Porcentaje de estudiantes con desempeño logrado en el desarrollo de la práctica	2021	60%	65%	0%	70%	0%	74%	0%	80%	0%	84%	0%	Coordinador de Área de Práctica Preprofesional e Investigación

aprendizajes situados que garantice el logro del perfil de egreso del futuro docente.	competencias del perfil de egreso.	preprofesional e investigación.														
OE5: Establecer un clima favorable para la participación y sana convivencia institucional que desarrolle el soporte socioemocional y académico de los estudiantes.	AE5.1: Espacios de interacción de los actores representativos de la escuela en el desarrollo de los planes y la evaluación de la gestión para aportar en la mejora del servicio educativo.	I.5.1.1: Porcentaje de integrantes del Consejo Asesor que participan en acciones de mejora del servicio educativo.	2021	55%	55%	0%	64%	0%	73%	0%	82%	0%	82%	0%	Unidad Académica	
	AE5.1: Desarrollo de estrategias de consejería académica, tutoría y soporte socioemocional orientado a fortalecer el aprendizaje del estudiante.	I.5.2.1: Porcentaje de estudiantes atendidos por el programa de consejería y tutoría.	2021	15%	22%	0%	28%	0%	35%	0%	42%	0%	55%	0%	Unidad de Bienestar y Empleabilidad	
OE6: Fortalecer el desarrollo de capacidades en investigación e innovación educativa de los estudiantes, alineada al desarrollo de los cursos o módulos de practica e investigación de la FID.	AE6.1: Diseño e implementación de un sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación a la investigación e innovación educativa de los estudiantes con el acompañamiento del docente formador.	I.6.1.1: Porcentaje de estudiantes que egresan con proyectos de investigación aprobados.	2021	12%	18%	0%	25%	0%	32%	0%	37%	0%	50%	0%	Unidad de Investigación	

OE7: Fortalecer el desarrollo de las competencias profesionales de los docentes formadores para un desempeño de éxito que garantice una formación integral de estudiante en la EESP.	AE7.1: Implementación de un programa de fortalecimiento de competencias disciplinares pedagógicas y tecnológicas en los docentes formadores, que asegure procesos formativos de calidad en la formación docente y la mejora continua en su desempeño.	I.7.1.1: Porcentaje de docentes formadores aprobados en la capacitaciones realizadas.	2021	74%	79%	0%	84%	0%	84%	0%	89%	0%	89%	0%	Unidad Académica
OE8: Mejorar las capacidades investigativas en los docentes formadores para generar investigaciones educativas innovadoras que aporten en la mejora de la práctica docente.	AE8.1: Desarrollo de un sistema de seguimiento y evaluación a la realización de investigaciones de los docentes formadores en el marco de las líneas de investigación institucional.	I.8.1.1: Porcentaje de investigaciones coherentes a líneas de investigación institucional producidas por los docentes formadores.	2021	0%	0%	0%	0%	0%	40%	0%	60%	0%	80%	0%	Unidad de Investigación
OE9: Garantizar los servicios de bienestar del estudiante, apoyo a la inserción laboral y la actualización profesional del egresado.	AE9.1: Diseño e implementación de un sistema de seguimiento, y apoyo a inserción laboral del egresado.	I.9.1.1: Porcentaje de egresados registrados con datos actualizados de su inserción laboral y estado de empleabilidad.	2021	20%	27%	0%	30%	0%	37%	0%	46%	0%	61%	0%	Secretaría Académica
	AE9.2: Programa de bienestar de atención psicopedagógica, servicio básico a la salud y apoyo social a los estudiantes que	I.9.2.1: Porcentaje de estudiantes atendidos con los servicios educativos complementarios para su	2021	55%	65%	0%	70%	0%	75%	0%	80%	0%	85%	0%	Unidad de Bienestar y Empleabilidad

	promueva un ambiente saludable para el logro del perfil de egreso del estudiante.	bienestar y promoción de sus derechos.													
OE10: Fortalecer una formación continua pertinente en docentes en servicio, profesionales y técnicos que impulse su desarrollo profesional y lo valore en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	AE10.1: Desarrollo de programas y planes de formación continua coherente con las tendencias educativas, la gestión curricular, la gestión educativa que mejore el desarrollo profesional y garantice el buen desempeño en el ejercicio docente.	I.10.1.1: Porcentaje de estudiantes de PPD que concluyen sus estudios en el tiempo previsto.	2021	0%	95%	0%	82%	0%	86%	0%	90%	0%	95%	0%	Unidad de Formación Continua
OE11: Promover oportunidades y espacios para el desarrollo de competencias en investigativas e innovación educativa en los docentes en ejercicio.	AE11.1: Desarrollo de programas de formación continua mediante estrategias que promuevan la creación de conocimiento y la aplicación investigaciones e innovaciones educativas que aporten en la práctica docente de la EBR	I.11.1.1: Porcentaje de investigaciones desarrolladas por los estudiantes y egresados de PPD publicadas en revistas reconocidas.	2021	0%	0%	0%	0%	0%	16%	0%	20%	0%	28%	0%	
OE12: Garantizar el financiamiento el mantenimiento, el	AE12.1: Desarrollo estratégico y operativo de la captación, programación, ejecución, seguimiento y evaluación de los recursos económicos y financieros	I.12.1.1: Variación anual de la captación ingresos para garantizar el óptimo funcionamiento del servicio educativo.	2021	0%	26%	0%	2%	0%	17%	0%	-5%	0%	-2%	0%	Área de Administración

mejoramiento de infraestructura, el equipamiento y los recursos tecnológicos, suficientes que asegure funcionamiento sostenible del servicio educativo en general.	que garantice el óptimo funcionamiento del servicio educativo.															
	AE12.2: Estrategias y mecanismos de provisión oportuna y transparente de atención de necesidades de los procesos formativos y administrativos acorde a la planificación operativa	I.12.2.1: Porcentaje de satisfacción en la atención de bienes y servicio requeridos.	2021	66%	69%	0%	72%	0%	75%	0%	78%	0%	81%	0%		
	AE12.3: Desarrollo de un programa de mantenimiento, mejoramiento de infraestructura, equipamiento tecnológico y servicios complementarios que aseguren las condiciones básicas de calidad para el desarrollo de los procesos formativos e institucionales en un ambiente seguro y saludable.	I.12.3.1: Porcentaje de recursos financieros destinados al aseguramiento de la CBC Infraestructura educativa, recursos para el aprendizaje y servicios complementarios	2021	47%	47%	0%	47%	0%	47%	0%	50%	0%	52%	0%		
OE13: Fortalecer las capacidades del personal para la atención oportuna, responsable y transparente al ciudadano, asegurando una	AE13.1: Desarrollar herramientas tecnológicas con una administración de base de datos, que integre el desarrollo de la comunicación interna y externa, de atención al usuario, y los procesos académicos y de manera eficiente y efectiva.	I.13.1.1: Porcentaje de docentes que usan herramientas tecnológicas en el proceso formativo de los estudiantes.	2021	63%	68%	0%	74%	0%	79%	0%	84%	0%	89%	0%		Unidad Académica

óptima gestión de la institución	AE13.2: Fortalecimiento de capacidades del personal, directivo, administrativo y docentes, promoviendo su desempeño laboral sobresaliente en un entorno de trabajo colaborativo de motivación permanente.	I.13.2.1: Porcentaje del personal, directivo, administrativo y docentes que participan en programas capacitación.	2021	69%	75%	0%	81%	0%	83%	0%	86%	0%	89%	0%	Área de Administración
	AE13.3: Desarrollo de estrategias de comunicación, acceso a la información transparente y atención al ciudadano de manera efectiva y oportuna.	I.13.3.1: Porcentaje de satisfacción en la atención al ciudadano percibida por los usuarios internos y externos de la institución.	2021	55%	60%	0%	70%	0%	75%	0%	80%	0%	90%	0%	Dirección General
	AE13.4: Desarrollo de mecanismos de orientación y cumplimiento de la normatividad legal en la gestión de EESPP-GJSM.	I.13.4.1: Porcentaje de casos legales atendidos oportunamente con apoyo de la DRE.	2021	0%	0%	0%	60%	0%	69%	0%	78%	0%	88%	0%	

INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI (2022- 2026) CORRESPONDIENTE AL AÑO.....

FECHA:

1. Resumen Ejecutivo

Es un breve análisis de los aspectos más importantes de la evaluación de resultados. Debe exponer las ideas principales del documento de manera objetiva y sucinta.

2. Análisis contextual

Es una descripción clara y concisa del contexto en el que se implementa el PEI, identificando, entre otros, factores como la demanda, demografía, sociales, culturales, tecnológicos, económicos, políticos, etc. más importantes que tienen influencia sobre los objetivos del plan.

3. Evaluación del cumplimiento de los logros esperados

Se analiza el desempeño de los indicadores de los Objetivos y las Líneas Estratégicas en el año actual y años anteriores, identificando los factores que, con mayor preponderancia, contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de los logros esperados. Para ello, se utilizará como insumo el cuarto Informe de Evaluación de la Implementación del PAT, la Matriz de Monitoreo del PEI e Informe de Evaluación de Resultados del PEI de años anteriores.

4. Propuestas para mejorar la estrategia

Se realiza una descripción de las acciones que se adoptaron durante el año analizado para alcanzar el cumplimiento de los logros esperados y qué tan efectivas fueron. Asimismo, se plantean las acciones factibles que se deben adoptar en los años siguientes para mejorar la implementación del PEI, a fin de conseguir los resultados comprometidos por la institución.

Este informe servirá como insumo para sustentar una causal de modificación del PEI.

5. Conclusiones y recomendaciones

En esta sección se exponen las principales conclusiones y recomendaciones para mejorar los resultados generados por el PEI.

6. Anexos

- Informe de Evaluación de la Implementación del PAT (Cuarto Trimestre).
- La Matriz de Monitoreo Trimestral del PEI.

El Informe de Evaluación de Resultados del PEI de años anteriores

XI. PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA

Preguntas	Respuesta
¿Cómo se utilizarán o usarán los resultados de los reportes de seguimiento e informe de evaluación del PEI?	Se utilizará como insumo la descripción detallada de los reportes de producción, seguimiento y evaluación de investigaciones realizada en los estudiantes, docentes formadores y docentes en servicio en lo concerniente al uso de los resultados.
¿Cómo se identificarán las oportunidades de mejora a partir de dichos resultados?	La Unidad de Calidad reúne al grupo para realizar un FODA que permitan identificar los avances en la producción, seguimiento y evaluación de investigaciones realizada en los estudiantes, docentes formadores y docentes en servicio en lo concerniente al uso de los resultados.
¿Qué tipo de planes o acciones de mejora serán propuestos?	A partir del FODA se elaborarán planes de mejora por parte de la unidad de Calidad los cuales serán aprobados por el Consejo Asesor, que serán financiados por los recursos directamente recaudados.
¿Cómo se realizará la verificación de los planes o acciones de mejora propuestos?	Monitoreo y seguimiento por parte del comité de Calidad y la Unidad de Investigación en situ. Reporte semestral tomando en cuenta las actividades realizadas.
¿Quién es responsable de la mejora continua en la institución?	La responsable de la mejora continua es la Dirección General, mediante un trabajo coordinado y gestionado con las unidades de: formación continua, investigación y la unidad de calidad.

Plan de Mejora

A partir de los resultados se elaboró el siguiente plan de mejora:

Datos Generales

INSTITUCIÓN	EESP "Generalísimo José de San Martín"
Denominación	Plan de mejora institucional
Periodo de vigencia del PEI	Enero a Abril 2024
Director general	Sixto Lazón Pereira
Jefe de Unidad Académica	Séphora Yone Alvarado Yparraguirre
Jefe de Unidad de Investigación	Olger Ayben Vega Escobedo
Jefe de Unidad de Formación en servicio	Maritza Arcelis Zavaleta Díaz

Jefe de la Unidad de Administrativa	Edwin Saldaña Chávez
Coordinador de áreas académicas	Odilardo Rojas Gonzalez
Secretario Académico	Victoriano Izquierdo Sánchez
Coordinadora de Práctica Profesional e Investigación:	Karim Vela Zabaleta
Turno	Mañana y tarde
Programa de estudios/Carreras profesionales	Educación Inicial, Educación Física, e Idiomas:Inglés

Diagnóstico

Los resultados de la evaluación del proyecto educativo institucional, evidencian las siguientes limitaciones y metas no logradas durante los años 2020 y 2021:

Indicador	Meta prevista	Meta logrado	Causas
% de monitoreo y evaluación semestral del PEI, PAT, PCI, RI y MPA.	75%	30%	Equipo de monitoreo tuvo 18 horas lectivas por tardía contratación de docentes.
% de planes de mejora ejecutados sobre aspectos críticos de la evaluación y monitoreo de los instrumentos de gestión	75%	30%	Suspensión del servicio presencial por Covid 19, que dada la naturaleza de las actividades y tareas previstas para ejecución de talleres presenciales
Ratio de presupuesto destinado para el mantenimiento de equipos del laboratorio de inglés, cámaras de video, equipos de cómputo, equipos de sonido, aulas, áreas verdes, mobiliario de biblioteca y auditorio.	50%	30%	
% de talleres de danzas, manualidades y teatro realizados	100%	0%	
% de docentes pasantes a un EESPP del sur del país para intercambiar experiencias de buenas prácticas pedagógicas.	20%	0%	
Ratio del presupuesto para el mantenimiento general de infraestructura, equipamiento y mobiliario en aulas y oficinas administrativas.	50%	30%	
% de estudiantes reconocidos por realización de eficiente y eficaz desempeño en las prácticas profesionales y pre profesionales en cada programa de estudios.	50%	0%	

% de miembros de la comunidad institucional que participa activamente en los simulacros de prevención.	50%	30%	
--	-----	-----	--

Objetivos

- Realizar el monitoreo y evaluación semestral de los instrumentos de gestión
- Gestionar planes de mejora sobre aspectos críticos identificados durante la evaluación y monitoreo de los instrumentos de gestión
- Realizar el mantenimiento de equipos del laboratorio de inglés, cámaras de video, equipos de cómputo, equipos de sonido, aulas, áreas verdes, mobiliario de biblioteca y auditorio.
- Fortalecer desempeños de docentes, sobre estadística, investigación y evaluación formativa
- Implementar los talleres de danzas, manualidades y teatro realizados
- Realizar pasantía virtual a la EESPP de Juliaca y Arequipa para intercambiar experiencias de buenas prácticas pedagógicas y de formación continua.
- Creación del semillero o comunidad de investigadores e innovadores en cada programa de estudios.

Actividades

Objetivo	Indicador	Meta	Fecha (2022)
Realizar el monitoreo y evaluación semestral de los instrumentos de gestión.	% de instrumentos de gestión evaluados e implementados	100%	Mayo a diciembre
Gestionar planes de mejora sobre aspectos críticos identificados durante la evaluación y monitoreo de los instrumentos de gestión.	N° de planes de mejora ejecutados y evaluados	3	Abril a diciembre
Realizar el mantenimiento de equipos del laboratorio de inglés.	% de equipos del laboratorio de inglés que reciben mantenimiento	100%	Noviembre diciembre
Implementar con proyectores EPSON	N° de proyectores	4	Octubre
Implementar con impresoras	N° de impresoras nuevas	3	Noviembre diciembre
Construir aulas en el segundo piso del pabellón A	N° de aulas construidas	3	Diciembre
Instalar elevador con cabina para personas con discapacidad física/adulto mayor	N° de elevador con cabina	1	Diciembre
Remodelar servicios higiénicos	N° de servicios higiénicos	3	Diciembre
Fortalecer desempeños de docentes, sobre estadística, investigación y evaluación formativa.	N° de docentes capacitados en estadística, investigación y evaluación formativa	24	Octubre a noviembre
Realizar pasantía virtual a la EESPP de Juliaca y Arequipa para intercambiar experiencias de	N° de docentes que participan en pasantía virtual a la EESPP de Juliaca y Arequipa	24	Diciembre

Objetivo	Indicador	Meta	Fecha (2022)
buenas prácticas pedagógicas y de formación continua.			
Creación del semillero o comunidad de investigadores e innovadores en cada programa de estudios	% de la población estudiantil que integra el semillero de investigación e innovación	20%	Diciembre

Presupuesto

Concepto	Presupuesto (S/)
Elaboración de instrumentos de gestión evaluados e implementados y difusión	13,000.00
N° de planes de mejora ejecutados y evaluados	5,000.00
Mantenimiento de 30 computadoras del laboratorio de inglés	5,000.00
Compra de 4 proyectores	12,000.00
N° de impresoras nuevas	2,000.00
Construcción de 3 de aulas (Losa aligerada, techo metálico)	290,000.00
Instalación de elevador con cabina	25,000.00
Mejoramiento de servicios higiénicos	6,000.00
Capacitación a docentes en estadística, investigación y evaluación formativa.	300.00
Pasantía virtual a la EESPP de Juliaca y Arequipa	200.00
Creación del semillero de investigación e innovación y capacitación	500.00
Total	S/. 359,000.00

ANEXOS:
Reglamento de Investigación



ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN"

"Alma Mater de la formación de Docentes en la Amazonía Peruana"
Creado por D.S. N° 025 -52-ED del 05-12-1952 | Licenciada por R.M. N° 245-2020-MINEDU

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0214 -2021-DRESM/EESPP"GJSM"-JUI/DG

Moyobamba, **28-12-2021**

 **VISTO**, el INFORME N° 007-2021-DRESM-EESPP "GJSM"/JUI, registrado con el expediente N° 1994 del 27 de diciembre del 2021, con un total de cincuenta y cinco (55) folios útiles que se acompañan y;

CONSIDERANDO:

 Que la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes en el art° 3 de literal c) estable como uno de los fines de la educación superior promover el emprendimiento, la innovación, la investigación aplicada, la educación permanente y el equilibrio entre la oferta formativa y la demanda laboral.

 Que, en los artículos: 49, numeral 49.1, Artículo 68, numeral 68.4, literal a), del Reglamento de Ley 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010 – 2017 – MINEDU, establece: Que la EES desarrolla investigación aplicada e Innovación como funciones esenciales de su gestión pedagógica e institucional que posibilite la generación de conocimiento para la mejora del proceso formativo y productivo, según corresponda. Adicionalmente para las EESP, la investigación está vinculada a la práctica pedagógica como parte del proceso formativo.

 Que, el artículo 65° Perfil de Puesto del Director General, numeral 3 Funciones del Puesto, literal "w" que dice: "Dirigir y coordinar la actualización y/o reestructuración de los documentos de gestión: Proyecto Educativo, Reglamento Institucional, Plan Anual de Trabajo, Proyecto Curricular Institucional, Manual de Procesos Académicos, Planes de Monitoreo y otros." y el literal "cc" que le faculta la firma de resoluciones directorales institucionales;

 Que, con Resolución Ministerial N° 245 – 2020 – MINEDU se otorga el Licenciamiento Institucional como Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Generalísimo José de San Martín";

 Que, mediante INFORME N° 007-2021-DRESM-EESPP "GJSM"/JUI, registrado con el expediente N° 1994 del 27 de diciembre del 2021, remitido por el Jefe de la Unidad de Investigación, sugiere que se aprueben el proyecto de reglamento de investigación e innovación de la EESPP "GJSM" acompañado de sus respectivas actas de elaboración y aprobación consensuada por la comisión de elaboración del reglamento de



ESCUELA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN"

"Alma Máter de la formación de Docentes en la Amazonia Peruana"
Creado por D.S. N° 025 -52-ED del 05-12-1952 | Licenciada por R.M. N° 245-2020-MINEDU

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0214 -2021-DRESM/EESPP"GJSM"-JUI/DG

investigación e innovación institucional, evidenciando con ello que fue elaborado de manera participativa y consensuada. Por lo tanto, es pertinente su aprobación e institucionalización, y refrendado por el Director General mediante Decreto Directoral N° 1994;

De conformidad con la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes el Reglamento de la Ley 30512, aprobado por Decreto Supremo N° 010 - 2017 - MINEDU, Resolución Ministerial N° 245 - 2020 - MINEDU, INFORME N° 007-2021-DRESM-EESPP "GJSM"/JU y lo facultado por la Resolución Directoral Regional N° 0014-2022-GORESAM/DRESAM.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **APROBAR**, el Reglamento de Investigación e Innovación de la EESPP "Generalísimo José de San Martín", para la elaboración de proyectos de investigación e innovación, trabajos de investigación e innovación, y toda gestión de investigación académica tecnológica, que en anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo Segundo: **PUBLICAR** la presente Resolución Directoral en la página web de la EESPP "GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN" (Web: <http://www.escuelageneralisimo.edu.pe>).

Artículo Tercero: **DISPONER**, que la jefatura de la Unidad Académica, Jefatura de Unidad de Administración, Secretaría Académica y la Jefatura de la Unidad de Investigación e Innovación, velen por el cumplimiento de la presente resolución directoral. Garantizando el debido procedimiento institucional para la formulación y ejecución de las investigaciones científicas e innovaciones educativas en la Formación Inicial Docente, Programas de Profesionalización Docente, y Programas de Segunda Especialidad.

Mando SE REGISTRE, COMUNIQUE Y CUMPLA.

SLP/DG
SYAY/RJA
ESC/JAdm.
VIS/SA
LHRT/JDIP
Jdbr/secll
Cc. archive

REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

TÍTULO I.- Disposiciones Generales

Capítulo I: Sobre el Reglamento y la Investigación

Art. 1. El presente reglamento norma los procesos relacionados con la investigación e innovación educativa, en la formación inicial docente, el desarrollo profesional de los docentes, los programas de profesionalización docente y los programas de segunda especialidad en la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público “Generalísimo José de San Martín”.

Art. 2. Las disposiciones contenidas en el presente reglamento son de cumplimiento obligatorio por parte de las autoridades académicas y administrativas, docentes, estudiantes o externos vinculados con actividades de investigación e innovación en la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público Generalísimo José de San Martín.

Art. 3. Constituyen la base legal normativa del presente Reglamento los siguientes dispositivos:

- 3.1. Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 3.2. Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- 3.3. Ley N° 30220, Ley universitaria y sus modificatorias.
- 3.4. Ley N° 27705, Ley que crea el Registro de Trabajos de Investigación y Proyectos para optar Grados Académicos y Títulos Universitarios.
- 3.5. Decreto de Urgencia N° 017-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas para el fortalecimiento de la gestión y el licenciamiento de los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes.
- 3.6. Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- 3.7. Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes. Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara en emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID19.
- 3.8. Decreto Supremo N° 006-2015-PCM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30035, Ley que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.
- 3.9. Decreto Supremo N° 016 – 2021- MINEDU, que modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que

establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y en el Decreto Legislativo N° 1495.

- 3.10. Resolución Ministerial N° 570-2018-MINEDU que crea el Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.
- 3.11. Resolución Ministerial N° 441-2019-MINEDU, que aprueba los Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas.
- 3.12. Resolución Ministerial N° 243- 2018 – MIMP, aprobar el Plan Estratégico Sectorial Multianual, PESEM 2018 – 2022.
- 3.13. Resolución Viceministerial N° 277-2019-MINEDU, que modifica los «Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica», aprobados por Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU.
- 3.14. Resolución Viceministerial N° 188-2020-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado «Lineamientos Académicos Generales para los Centro de Educación Técnico Productiva».
- 3.15. Resolución Viceministerial N° 089-2020- MINEDU que aprueba el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente- Programa de Estudios de Educación en Idiomas, especialidad de inglés
- 3.16. Resolución del Consejo Directivo N° 033-2016-SUNEDU/CD, que aprueba el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar Grados Académicos y Títulos Profesionales – RENATI.
- 3.17. Resolución Viceministerial N° 163 – 2019- MINEDU Modifica el «Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial», aprobado por el artículo 1 de la Resolución Viceministerial N° 163-2019- MINEDU; conforme al anexo N° 1 que forma parte de la presente resolución.
- 3.18. Resolución Viceministerial N° 202 – 2019- MINEDU. Modifica el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente- Programa de Estudios de Educación en la especialidad inicial
- 3.19. Resolución Viceministerial N° 147 – 2020- MINEDU. DCBN 2019-2020. DCBN que aprueba el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente- Programa de Estudios de Educación en la Educación Física.
- 3.20. Resolución de Presidencia N° 087-2016-CONCYTEC-P, que aprueba la Directiva que regula el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.
- 3.21. Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Disposiciones para la elaboración de los Instrumentos de Gestión de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica”
- 3.22. Resolución de Secretaría General N° 187-2021-MINEDU, que aprueba la Directiva denominada “Disposiciones para la Gestión del Repositorio Institucional del Ministerio de Educación”
- 3.23. Oficio múltiple 00075-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD

- 3.24. Guía práctica para la: Identificación, Categorización, Priorización y Evaluación de Acción de Investigación
- 3.25. CONCYTEC. Código Nacional de la Integridad Científica.

Art. 4. Se entiende la investigación científica, humanística y/o tecnológica como el ejercicio metódico, previamente normado y ubicado dentro de una o más disciplinas, de una secuencia de tareas intelectuales específicas destinadas a generar conocimientos nuevos o a emplear creativamente los ya existentes, ya sean estos de carácter teórico o práctico. En el ámbito educativo, la investigación se utiliza para generar cambios en la práctica educativa y transformarla a partir de una serie de respuestas a problemas observados que se destacan en la docencia y en el aula de clases.

Art. 5. La investigación e innovación es una función esencial, regular y obligatoria de fundamentales obligatorios de sus docentes y estudiantes de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín.

Capítulo II: Naturaleza de la Unidad de Investigación

Art. 6. La Unidad de Investigación es el órgano académico-administrativo encargado de gestionar los procesos de investigación institucional e innovación educativa, que realizan estudiantes y docentes, en base al proyecto curricular institucional, los lineamientos académicos generales y las líneas de investigación, para desarrollar investigaciones e innovaciones orientados a la mejora de la calidad de los servicios educativos en la EBR y en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín.

Art. 7. La Unidad de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín es un órgano que depende directamente de la Dirección General y realiza las coordinaciones internas con todas las áreas y las coordinaciones externas con la Dirección Regional de Educación San Martín, con DIFOID, SINEACE, SUNEDU y otras instituciones.

Capítulo III: Fines y Objetivos de la Investigación e Innovación

Art. 8. La Investigación en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín tiene como fines el desarrollo del conocimiento; el avance de la ciencia y tecnología; la promoción humana-individual y colectiva y la contribución a la creación e innovación de un nuevo orden social fraterno y cristiano.

Art. 9. La investigación e innovación desarrollada por los investigadores (docentes – estudiantes) es uno de los pilares académicos de nuestra Institución y constituye una actividad esencial, que se realiza según lo establecido en el presente Reglamento.

Art. 10. Las actividades de investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín es materia de una política general y sistemática, que forma parte de nuestro PEI, así como de nuestros objetivos estratégicos.

Art. 11. Las actividades de investigación e innovación, en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín, están orientadas por los siguientes objetivos:

- a) Fomentar la cultura de la investigación e innovación.
- b) Orientar a docentes y estudiantes a investigar sobre las acciones de investigación institucional utilizando el proceso metodológico adecuado para profundizar en el campo del saber.
- c) Producir conocimientos de alto nivel en el ámbito de las diversas disciplinas científicas, humanísticas y tecnológicas.
- d) Contribuir al desarrollo educativo del país y la transformación de la práctica pedagógica, mediante trabajos de investigación e innovación respectivamente, circunscritos en los Programas de Formación Inicial Docente (FID), Programas de Profesionalización Docente (PPD), Programas de Segunda Especialidad (PSE) que la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín, ofrece.

Capítulo IV: Políticas y acciones de Investigación

Art. 12. Las directrices de investigación e innovación de la EESPP “GJSM” orientan y sostienen en el tiempo y el espacio al proceso de investigación e innovación hasta que alcance sus metas y objetivos en productos concretos y sistematizados, generando mejora constante; para lo cual la institución asigna facultades y condiciones operativas de investigación e innovación en los diferentes programas de formación; tanto a nivel docente, de estudiantes y de toda la comunidad educativa.

Art. 13. Las directrices para el fomento de la investigación y acciones de investigación de los programas y/o carreras profesionales de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín, son gestionadas por la Jefatura de la Unidad de Investigación, y son las siguientes:

Macroproceso	Proceso	Directrices
Formación Inicial Docente	Investigación e innovación en FID	Desde y en la práctica Preprofesional detectar la problemática e iniciar la elaboración de proyectos e informe de investigación o de innovación, fomentando la rigurosidad y ética científica, proponiendo soluciones innovadoras y con impacto.
Desarrollo Profesional de los Docentes	Investigación e innovación en el	Difundir políticas de incentivos y estímulos a docentes formadores que desarrollen

Macroproceso	Proceso	Directrices
	desarrollo profesional	investigaciones cualitativas, cuantitativas y mixtas, producto de su práctica pedagógica.
Formación continua, segunda especialidad y profesionalización docente	Investigación e innovación en la formación continua.	Implementar programas de formación continua que desarrollen acciones de investigación producto de la práctica pedagógica de docente en ejercicio.

Art. 14. Las acciones de investigación son:

<ul style="list-style-type: none"> - Conocimientos del enfoque por competencias y procesos pedagógicos para enseñar experiencias de aprendizaje. - Planificación de la enseñanza por el enfoque por competencia.
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de competencias en los estudiantes. - Clima socioemocional en el aula. - Evaluación formativa en el aprendizaje.
<ul style="list-style-type: none"> - La gestión escolar para asegurar la calidad de los aprendizajes. - Construcción de un liderazgo pedagógico. - Escuela y comunidad.
<ul style="list-style-type: none"> - Ética en el ejercicio profesional. - Construcción en la identidad docente. - Uso de las tecnologías digitales.

Art. 15. Excepcionalmente, solo para el 2022, se podrá aprobar y realizar investigación descriptiva con diseños no experimentales en instituciones educativas donde haya servicio educativo semipresencial o a distancia, para evitar el contagio con Covid 19, pudiendo extenderse esta fecha si existiese rebotes de contagio en el ámbito de ejecución de la investigación.

Art. 16. Son definición de términos claves los siguientes:

- a) Ética. Ciencia filosófica-normativa y teórico-práctica que estudia los aspectos individuales y sociales de las personas a favor de la moralidad de los actos humanos, bajo él prima la razón humana, la honestidad teniendo siempre como fin el bien honesto¹⁸.
- b) Innovación. Es el procedimiento sistemático enfocado en la mejora significativa del servicio educativo que responda a la solución de un problema, una necesidad o al aprovechamiento de una oportunidad del sector educativo, de una institución educativa y de la sociedad.
- c) Proyecto de investigación. Es el instrumento con que cuenta el ser humano para conocer, explicar, interpretar y transformar la realidad. Su desarrollo desde las distintas disciplinas

¹⁸ P. Barroso (2003)

es indispensable para la búsqueda de soluciones a los principales problemas que afronta en su actividad social para la generación de nuevos conocimientos (Monje-Álvarez, 2011).

- d) Informe de investigación o tesis. Culminación de una propuesta de investigación como requisito de un curso o grado. C. García (2008).
- e) Asesoría. Es una labor permanente en la formación docente, innovación y orientación educativa. L. Guerrero y Vásquez (2019).
- f) Plagio. Es el apoderamiento de todos o de algunos elementos originales contenidos en la obra de otro autor, presentándolos como propios, ya sea haciendo pasar la obra como propia o bien utilizando los elementos creativos de aquélla para la elaboración de la obra ilegítima.
- g) Investigación aplicada. Es la generación o aplicación de conocimientos pedagógicos con aplicación directa en el sector educativo; trabajo que se desarrolla en concordancia con las disposiciones generales del presente reglamento.

Art. 17. La determinación de las acciones de investigación permite organizar, planificar y construir conocimientos científicos en un campo específico de la ciencia y tecnología con el propósito de atender a un conjunto de problemas relacionados con la práctica pedagógica, cuyo procedimiento responde a la articulación con el currículo vigente de las diferentes carreras y programas profesionales.

Art. 18. Las acciones de Investigación de los programas de estudios de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín (FID, PPD, PSE), están alineadas según las recomendaciones establecidas por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica – CONCYTEC 2019, dirigidas a los Institutos y Escuelas de EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS, que se dispone en este reglamento.

TÍTULO II.- Investigadores de la Institución

Capítulo I: Tipos de los Investigadores

Art. 19. La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín, adopta los siguientes niveles de investigadores en la escuela¹⁹ para todos sus programas formativos.

- a) Investigador Nivel I.
- b) Investigador Nivel II
- c) Investigador Nivel III
- d) Investigador Nivel IV

¹⁹ Reglamento de Calificación, Clasificación y Registro de los Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - Reglamento RENACYT (p.2).

Art. 20. Docente Investigador Nivel I

Requisitos para postular como docentes formadores y asociados:

- Estudios concluidos de Maestría.
- Título profesional registrado en SUNEDU o MINEDU.
- Autoría de publicación de ensayos y monografías.
- Estar inscrito en RENACYT.
- Experiencia en Educación Básica Regular (5 años)
- Experiencia docente en educación superior (3 años)

Art. 21. Docente Investigador Nivel II

Requisitos para postular como docentes formadores y asociados:

- Grado de Maestría registrado en SUNEDU.
- Título profesional registrado en SUNEDU o MINEDU.
- Autoría de publicación de ensayos y monografías.
- Estar inscrito en RENACYT.
- Reconocimiento por resolución directoral por asesoramiento de tesis aprobada y sustentada en pregrado.
- Experiencia en Educación Básica Regular (5 años)
- Experiencia docente en Educación Superior (5 años)

Art. 22. Docente Investigador Nivel III

Requisitos para postular:

- Grado de Maestría registrado en SUNEDU.
- Autoría de publicación de artículos científicos en revistas indexadas.
- Autoría de publicación de libros, manuales y guías.
- Demostrar registro de propiedad intelectual en Indecopi, Scopus.
- Reconocimiento por resolución directoral por asesoramiento de tesis aprobada y sustentada en pregrado.
- Autoría de publicaciones científicas y tecnológicas en los últimos 3 años.
- Experiencia docente en educación superior (8 años).

Art. 23. Docente Investigador Nivel IV

Requisitos para postular:

- Grado de Doctor registrado en SUNEDU.
- Grado de Maestría en investigación científica registrado en SUNEDU.
- Autoría de Publicaciones de libros oficiales.
- Autoría de Publicaciones de artículos científicos en revistas indizadas en la base de datos de Scopus, Scielo, y otros, etc.

- Demostrar registro de propiedad intelectual en Indecopi, Scopus, u otras fuentes Internacional y equivalentes.
- Reconocimiento por asesoramiento de investigaciones para obtener el grado de magister.
- Experiencia docente en educación superior (10 años).

Requisitos para postular como estudiantes:

- Presentar su constancia de matrícula de la institución.
- Constancia de pertenecer al tercio superior en el módulo de práctica e investigación.
- Estar inscrito en RENACYT.
- Autoría en el desarrollo de proyectos de investigación.
- Experiencia en Educación Básica Regular (3 años).
- Certificación o constancia de estudiante de formación inicial de 3 años de estudio.

Art. 24. Funciones del docente investigador nivel I

- a) Publicar ensayos, monografías y guías.
- b) Asesorar a los estudiantes en la elaboración de sus proyectos, informes de investigación, informes de innovación y artículos científicos.
- c) Coordinar con la Unidad de Investigación para la aprobación de su cronograma de la producción intelectual.
- d) Integrar el equipo de investigación e innovación.
- e) Realizar labor docente en el módulo de práctica e investigación en los diversos programas formativos (FID, PPD y PSE).
- f) Elaborar y presentar informes de revisión de proyectos e informes de tesis e innovación.

Art. 25. Funciones del docente investigador Nivel II

- a) Elaborar y publicar un libro como mínimo
- b) Publicar ensayos, monografías y guías.
- c) Asesorar a los estudiantes en la elaboración de sus proyectos, informes de investigación, informes de innovación y artículos científicos.
- d) Integrar el equipo de investigación e innovación.
- e) Realizar labor docente en el módulo de práctica e investigación.
- f) Coordinar con la Unidad de Investigación para la aprobación de su cronograma de la producción intelectual.
- g) Elaborar y presentar informes de revisión de proyectos e informes de tesis.

Art. 26. Funciones del docente investigador Nivel III

- a) Elaborar y publicar libros.
- b) Elaborar y publicar artículos científicos en revistas indexadas en la base de datos de Scopus, Scielo, y otros, etc.
- c) Realizar asesoramiento de los proyectos e informes de trabajos de investigación de maestrías.

- d) Coordinar con la Unidad de Investigación para que apruebe el cronograma de su producción intelectual.
- e) Elaborar y presentar informes de revisión de proyecto e informe de investigación e innovación.
- f) Sistematizar experiencias exitosas de investigación e innovación educativa.

Art. 27. Funciones del docente investigador Nivel IV

- a) Elaborar y publicar libros.
- b) Elaborar y publicar artículos científicos en revistas indexadas en la base de datos de Scopus, Scielo, y otros, etc.
- c) Realizar asesoramientos en la elaboración de proyectos e informes de investigación de maestrías y doctorados.
- d) Coordinar con la Unidad de Investigación para que aprueben el cronograma de su producción intelectual.
- e) Integrar el equipo de investigación e innovación.
- f) Realizar labor docente en el módulo de práctica e investigación.
- g) Sistematizar experiencias exitosas de investigación e innovación.

Art. 28. Evaluación del investigador.

- a) Tener actualizado el perfil del Curriculum Vitae cada seis meses.
- b) Tener ética investigativa al realizar sus publicaciones.
- c) Respetar la autoría y propiedad intelectual.
- d) Cumple con las disposiciones normativas que emite la Unidad de Investigación.
- e) Lidera actividades de investigación e innovación en la institución.
- f) Rigor científico en sus publicaciones científicas.
- g) Cooperar con otros investigadores en la elaboración de las producciones intelectuales.
- h) Asesora y co-asesora a otros investigadores, docentes o estudiantes.
- i) Produce libros, guías, manuales, artículos científicos.
- j) Avance de su investigación al 25%, 50%, 75% hasta llegar al 100%.

Art. 29. Promoción, ratificación o separación.

- a) Promoción.
Realiza publicaciones superando los requisitos especificados en el nivel de investigación que se encuentra ubicado. Es decir, del nivel I al nivel II, al nivel III y luego al nivel IV.
- b) Ratificación.
Mantiene y cumple con los requisitos exigidos en el nivel de investigación.
- c) Separación.
Incumplimiento con las obligaciones establecidas en el nivel de investigación. Pérdida definitiva del nivel.

Capítulo II: De la Organización de la Unidad de Investigación

Art. 30. La gestión de la investigación e innovación en la EESPP “GJSM” se desarrolla a través de:

- La Unidad de Investigación.
- El equipo de investigación e innovación institucional.
- Los grupos de investigación e innovación institucional.

Art. 31. La Unidad de Investigación es un órgano de apoyo que reporta a la Dirección General y coordina con la Unidad Académicas, el Coordinador del área de Práctica Profesional e Investigación, el equipo de investigación e innovación institucional, los grupos de investigación e innovación institucional; para la formulación e implementación de políticas y procedimientos en materia de investigación.

Art. 32. Son funciones del Jefe de Unidad de Investigación:

- a. Elaborar el Plan Anual de la Unidad de Investigación, en el marco de los instrumentos de gestión de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín.
- b. Planificar, proponer, monitorear y evaluar los proyectos de investigación institucional, con la participación de docentes y estudiantes de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín.
- c. Revisar y aprobar los proyectos de investigación e innovación de los estudiantes de la Formación Inicial Docente (FID), Programas de Profesionalización Docente (PPD), Programa de Segunda Especialidad (PSE), egresados y del personal docente.
- d. Difundir los resultados de las investigaciones institucionales, por medios físicos o electrónicos, para orientar intervenciones educativas basadas en evidencias.
- e. Asesorar a los integrantes del semillero de investigación e innovación, a fin de fortalecer sus capacidades investigativas, motivando permanente hacia la investigación formativa.
- f. Sistematizar las investigaciones e innovaciones educativas y coordinar su publicación en el repositorio institucional.
- g. Supervisar el desarrollo de las actividades de investigación institucional e innovación, educativa para fortalecer las capacidades investigativas de los estudiantes y docentes la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín,
- h. Proponer las políticas y prioridades de la investigación institucional, innovación, transferencia tecnológica y recuperación de las tecnologías propias, para mejorar la producción científica de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín.
- i. Elaborar instrumentos normativos de investigación institucional, para favorecer la integridad científica y la conducta responsable en la investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín.
- j. Promover la creación de redes académicas e implementar la creación del repositorio de tesis para mejorar el desarrollo y difusión de la investigación institucional desarrollada

por la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín.

- k. Presentar a la Dirección General los proyectos de investigación e informes de investigación.
- l. Orientar la acción de investigación formativa de los estudiantes, partiendo del análisis del contexto, mediante la formulación de guías de investigación.
- m. Conducir la investigación e innovación hacia el desarrollo de la formación docente a través de la indagación y la producción de conocimiento, en contextos y situaciones de reales o plausibles de ejercicio profesional que aseguren procesos de mejora continua de la práctica pedagógica.
- n. Monitorear, supervisar y asesorar el desarrollo de la investigación formativa en permanente coordinación con los asesores que orientan a los estudiantes.
- o. Realizar talleres de fortalecimiento académico con el profesor de práctica y los docentes asesores, para garantizar la eficiente implementación de la investigación e innovación en las instituciones educativas, elevando el informe respectivo a la Dirección General.

Art. 33. El equipo de investigación e innovación de la EESPP “GJSM” está conformado por:

- a. El jefe de la unidad de investigación e innovación que lo preside.
- b. El Director General.
- c. El Jefe de la Unidad Académica.
- d. El Secretario Académico.
- e. Jefe de la Unidad de Formación Continua.
- f. Un docente de la práctica preprofesional e investigación.
- g. Un estadista o matemático.
- h. Un metodólogo.

Art. 34. Son funciones del equipo de investigación e innovación de la EESPP “GJSM”:

- a) Reunirse como mínimo una vez al mes o cuantas veces sean necesarias.
- b) Tratar asuntos relacionados a la investigación e innovación educativa.
- c) Proponer estrategias, instrumentos, y proyectos de investigación e innovación.
- d) Participar activamente en la formulación, implementación y evaluación del plan anual de trabajo de la unidad de investigación e innovación.
- e) Promover permanentemente la investigación e innovación en la EESPP “GJSM”.
- f) Participar proactivamente en un grupo de investigación e innovación institucional.
- g) Contribuir activamente en la redacción de informes y en especial el informe anual.
- h) Participar en procesos de evaluación de las actividades de investigación e innovación.
- i) Desarrollar sus capacidades investigativas permanentemente.

Art. 35. Son funciones de los docentes investigadores:

- a. Elaborar un plan de trabajo de los proyectos de investigación y asesoramiento de sus estudiantes a cargo.
- b. Presentar los informes de avance y final del estudio de investigación.
- c. Exponer su trabajo de investigación en los eventos internos de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín

- d. Publicar los resultados de su investigación en revistas.
- e. Enviar tres ejemplares de sus publicaciones científicas resultantes del estudio.

Capítulo III: Del Proyecto de Investigación

Art. 36. La investigación, en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín, se formaliza mediante la presentación del proyecto de Investigación debidamente aprobado por Resolución Directoral, emitida por la Dirección General.

Art. 37. El estudiante para matricularse en el IX ciclo debe tener aprobado mediante Resolución Directoral el Plan o Proyecto de Investigación. Así como haber aprobado todas las áreas hasta el VIII semestre académico.

Art. 38. La investigación deberá ser realizada por un (01) estudiante investigador o hasta por dos (02) estudiantes investigadores, como máximo, de acuerdo a su afinidad e interés.

Art. 39. Es responsabilidad del asesor de investigación e innovación lo siguiente:

- a. Cumplir con su función asumida de asesoría durante sus horas no lectivas, debiendo comunicar a sus asesorados el horario que dispone para ello y a la Unidad Académica.
- b. Orientar al estudiante en el desarrollo de su investigación conforme a la estructura que se detalla en el presente reglamento.
- c. Presentación correcta de su trabajo de investigación y el de sus asesorados, en el aspecto literario (idiomático), metodológico y temático (de fondo) en la institución.
- d. Presentación del informe final de la culminación del informe de investigación o tesis o el que corresponda.
- e. Asistir a la sustentación de tesis o informe de innovación, para el apoyo que requiera el asesorado.

Art. 40. Para todo trabajo de investigación y publicaciones de índole académico, los estudiantes y docentes deberán verificar la originalidad de la investigación, mediante una herramienta online que procesará e indicará la similitud o coincidencias duplicadas con otros textos. Solo se admitirá como válido cuando el reporte de similitud es de hasta el 30%.

Art. 41. Respecto al título del proyecto de investigación (variables de estudio) puede estar sujeto a cambios o modificaciones mediante acto resolutivo, dependiendo del contexto actual en que el estudiante está desarrollando la práctica e investigación y práctica pre profesional sin afectar el desarrollo y continuidad de la investigación.

Art. 42. El tesista podrá solicitar, mediante un FUT dirigido al Director General, con exposición de fundamentos, el cambio de título de investigación con opinión favorable del asesor mediante un informe hasta antes de iniciar el IX semestre académico.

Art. 43. Una vez que el estudiante haya seleccionado el tema del trabajo de investigación (variables de estudio) o priorizado el problema deberá presentar su proyecto de investigación o proyecto de innovación, según el caso, el cual se elaborará de acuerdo al enfoque de investigación que corresponda, el esquema de la institución y la guía de elaboración del proyecto e informe de investigación.

Art. 44. El Proyecto de Investigación deberá ser presentado por el estudiante, mediante FUT en mesa de partes, dirigido a la Dirección General, antes de culminar el octavo ciclo, con la firma del Asesor en la carátula, entregando un ejemplar del proyecto, para su revisión por la Unidad de Investigación.

Art. 45. El proyecto de investigación será revisado por el jefe de la Unidad de investigación y por delegación el Equipo de Investigación. El plazo para la revisión es de diez (10) días hábiles, para presentar la ficha de revisión y evaluación, consignando la aprobación, reajuste o desaprobación del mismo.

Art. 46. En el caso de plantearse observaciones, estas deberán resolverse por el estudiante, en un plazo de diez (10) días hábiles, vencido el plazo el estudiante deberá inscribirse en los talleres de redacción de proyectos de investigación. Una vez que el Proyecto de Investigación o Proyecto de Innovación, haya sido aprobado por la Unidad de investigación; el estudiante presentará tres (03) ejemplares, que luego serán distribuidos de la siguiente manera:

- Original (archivo) en CD y en folder
- 01 copia (profesor Asesor)
- 01 copia (interesado)

Art. 47. El docente formador debe presentar su producto de investigación: artículo científico, guía, libro, revista, soporte académico, etc. por mesa de parte de la Institución.

Capítulo IV: De los Estudiantes y Egresados

Art. 48. El estudiante realiza investigación o publicaciones individualmente o entre dos estudiantes, por programas de estudios.

Art. 49. El estudiante deberá solicitar la designación de un asesor de su proyecto al iniciar el VIII ciclo del programa que se encuentra estudiando, o al iniciar los estudios en los Programas de Profesionalización Docente y Programas de Segunda Especialidad.

Art. 50. Al ser aprobado el proyecto de investigación, el estudiante debe presentar por mesa de partes 3 juegos para la elaboración de la Resolución Directoral de aprobación.

Art. 51. El estudiante al culminar el IX ciclo deberá presentar sus instrumentos de medición validado por el juicio de expertos adjuntando los siguientes requisitos:

- a. Carta de presentación firmado por el asesor.
- b. Definición conceptual de las variables, dimensiones y/o categorías.
- c. Matriz de operacionalización de las variables.
- d. Certificado de validez de contenido del instrumento de recolección de datos.

Art. 52. Los estudiantes de la FID antes de culminar el X Ciclo deberán solicitar mediante FUT dirigido a Dirección General, la dictaminación del informe de investigación o el informe de innovación, mientras que los estudiantes del PPD Y PSE lo harán antes de culminar el último ciclo formativo, adjuntando los siguientes requisitos:

- a. 3 juegos del informe de investigación o el informe de innovación
- b. Copia de los recibos de pagos por los derechos de dictaminación según el Texto Único Procedimientos Administrativos de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín
- c. Opinión favorable del asesor reconocido por Resolución Directoral.

Art. 53. Los egresados deberán solicitar fecha y hora de sustentación de investigación o de innovación, mediante FUT dirigido a Dirección General, adjuntando los siguientes requisitos:

- a. 3 juegos en folder del informe de investigación o de innovación y archivo digital en formato PDF.
- b. Copia del certificado de egresado.
- c. Constancia de no adeudar libros, videos, revistas, materiales de informática, laboratorio y de idiomas.
- d. Copia de los recibos de pagos por los derechos de sustentación y titulación según el Texto Único Procedimientos Administrativos de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín
- e. Copia del grado de bachiller con registro en SUNEDU.
- f. Opinión favorable del asesor reconocido por Resolución Directoral.
- g. Copia DNI vigente.
- h. Constancia de haber aprobado con nota mínima de 14 las pruebas de suficiencia académica en: Comunicación, Matemática, tecnologías de información e Idiomas,

Especialidad Inglés, para el caso de las carreras de Educación Física e Idiomas, especialidad Inglés, que se formaron con el DCBN 2010.

- i. Haber aprobado los 220 créditos del plan de estudio de la carrera correspondiente.
- j. Certificado que acredite el conocimiento de la aprobación del dominio del idioma inglés, a nivel Básico realizado en la institución.
- k. Cumplir con otros requisitos que la institución determine de acuerdo con el marco normativo

Art. 54. El estudiante tiene el deber de realizar el trabajo de investigación con fines de titulación. Una vez aprobada la tesis tendrá el plazo de tres (3) años calendario para su sustentación, contabilizados desde la fecha de aprobación del proyecto de investigación; caso contrario tendrán que elaborar un nuevo trabajo de investigación.

Art. 55. El Informe de investigación debe ser original y fruto del trabajo personal o en par de (la) graduando(a). El uso por parte del autor o autores, de otras fuentes y publicaciones requiere necesariamente su cita expresa.

Art. 56. Las referencias bibliográficas están relacionadas con las diferentes fuentes de información, de distinto soporte (impreso, internet, audiovisual, etc.) que han sido consultadas durante el desarrollo del proyecto y el informe de investigación en relación a las acciones de investigación; debidamente citadas de acuerdo con la normatividad APA séptima edición, adaptada para su empleo en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín

Art. 57. Una vez sustentada y aprobada la exposición y defensa del trabajo de investigación presentará a mesa de partes tres ejemplares: 01 original y 02 copias todas empastadas y forradas con vinifán, así como el archivo digital (El archivo digital en formato PDF deberá dejar en la Unidad de Investigación y remitirla al correo institucional), el cual será derivado a la Jefatura de la Unidad de Investigación. Junto a los trabajos empastados, deberá adjuntar la constancia de control de calidad del informe de investigación, firmada por un docente de comunicación con título de licenciado y/o grado de magíster.

Capítulo V: De los Investigadores

Art. 58. Participan todos los docentes formadores en actividades de investigación e innovación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín.

Art. 59. La docencia en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín debe contribuir al desarrollo integral de la persona y de crear una sociedad

de dimensiones humanas y una ciencia al servicio de la comunidad, y debe generar conocimiento e innovación a través de la investigación rigurosa.

Art. 60. Dentro de las actividades no lectivas del docente, se considera la investigación, la asesoría de investigación e innovación.

Art. 61. El docente realiza investigaciones o publicaciones individualmente y por especialidad, aprobadas por la Unidad de Investigación de la Institución.

Art. 62. El docente deberá informar trimestralmente a la jefatura de Investigación sobre el avance de su trabajo de investigación. Al concluir, el docente entregará a la Dirección General el informe final.

Art. 63. Los docentes nombrados y contratados de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín, tienen el deber de participar en los eventos académicos y de gestión de la investigación e innovación.

Art. 64. Al docente nombrado y contratado, se le asignará dentro de su carga horaria no lectivas las horas necesarias para la asesoría de los trabajos de investigación e innovación.

TÍTULO III.- GRUPOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Capítulo I: De los Grupos de Investigación e Innovación

Art. 65. Los grupos de investigación e innovación constituyen la unidad básica de organización de las actividades de investigación científica de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín. Están conformados por los docentes formadores, egresados y estudiantes de los dos últimos ciclos de la escuela y deben cumplir los siguientes requisitos:

- Docentes
 - Título profesional y grado registrados en SUNEDU.
 - Disponibilidad de tiempo para realizar investigaciones.
 - Conformar grupos de 4 docentes de carreras afines.
 - Encontrarse inscrito en RENACYT.
- Estudiantes
 - Presentar la constancia de matrícula.
 - Disponibilidad de tiempo para realizar investigaciones.
 - Grupo conformado por 4 estudiantes miembros de carreras afines.

Art. 66. La Unidad de Investigación será encargada de recibir la solicitud de conformación de los grupos de investigación, para aprobarla o rechazarla en 5 días hábiles.



Art. 67. El reconocimiento del grupo de investigación se da a través de un informe presentado al Director de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín, para la emisión respectiva de la Resolución Directoral. La evaluación de los grupos de investigación, teniendo en cuenta la siguiente metodología:

- Presentación por mesa de parte sus indagaciones.
- Evaluación por la Unidad de Investigación en un periodo de 5 días hábiles.
- Entrega de la Resolución Directoral de aprobación de los grupos conformados de investigadores.
- Redacción del trabajo de investigación o innovación, respetando la estructura emitida por la institución.
- Presentación de las investigaciones novedosas e innovaciones de acuerdo a las acciones de investigación.
- Informes Trimestrales del avance hasta el logro final de la investigación o innovación.
- Si alguno de los integrantes no cumple la tarea encomendada en el grupo, la institución determinará la disolución del grupo de investigación o innovación.

Art. 68. Responsabilidades de los grupos de Investigación e Innovación.

- a. Desarrollar proyectos de investigación o innovación.
- b. Producir intelectualmente (artículos científicos, libros o capítulos de libros).
- c. Difundir sus resultados de investigación en eventos nacionales e internacionales.
- d. Divulgar científicamente (artículos de opinión en temas relacionados con las acciones de investigación del grupo).

TÍTULO IV.- CÓDIGO DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Capítulo I: Código de Ética de los docentes y estudiantes Investigadores

Art. 69. El Comité de Ética está constituido por el Director General, Jefe de Unidad de Investigación y un representante de los docentes investigadores del nivel II al IV de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín

Art. 70. El presente documento contiene el Código de Ética del Investigador, y tiene como objetivo determinar los principios y valores que guíen la conducta y acciones de los estudiantes, docentes formadores y docentes en ejercicio de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín. Todos los servicios de consultorías y contratos de la EESP que desarrollen actividades de Investigación, deben de cumplir con el Código de Ética. Tienen los siguientes principios:

- a. Protección de la persona en su dignidad, identidad, creencia y religión, privacidad y la diversidad socio cultural.



- b. Libertad de participar y derecho a estar informado de las actividades, propósito y finalidades de la investigación que desarrollan, así como la libertad de participar en ella por voluntad propia.
- c. Cuidado del medio ambiente y la biodiversidad, disminuyendo efectos adversos y maximizar los beneficios al realizar la investigación.
- d. Rigor científico y responsabilidad en relación a la pertinencia, alcances y repercusiones de su investigación, asegurando la validez de sus métodos, fuentes y datos, con la finalidad de garantizar la veracidad en todo el proceso de la investigación, desde la formulación, desarrollo, análisis, y comunicación de los resultados.
- e. Los investigadores siempre deben anteponer el bien común y la justicia antes que el interés personal. Así como, ejercer un juicio razonable y asegurarse que las limitaciones de su conocimiento o capacidades, o sesgos, no den lugar a prácticas injustas.
- f. Beneficencia, principio ético que obliga a todos los investigadores a promover el bien de nuestros participantes y no maleficencia, que busca el no hacer daño o propiciar el menor daño en estos.
- g. Respeto a la normativa: es deber de todo investigador conocer y respetar la legislación de su área de investigación.

Art. 71. Infracciones: Todo incumplimiento o violación de Código de Ética del investigador, que sean comprobados a los docentes y estudiantes de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín, será considerado por el Comité de Ética en Investigación como una infracción y son las siguientes²⁰:

Leve

- Atentando contra la buena fe, sesgando la interpretación de los resultados de la investigación científica.
- Incluir como autores de una publicación a personas o instituciones que no han contribuido sustancialmente al diseño y desarrollo del proyecto y publicación de la investigación.
- Publicar simultáneamente o repetidamente los mismos hallazgos en revistas científicas.
- Emplear indebidamente los recursos provenientes de las subvenciones para las actividades de investigación, movilidad, becas y otros similares.

Grave

- Plagiar total o parcialmente ideas o documentos de otros investigadores o personas.
- Hacer uso incorrecto del medio digital para controlar todo tipo de plagio.
- Incumplir los compromisos de confidencialidad en todas sus formas.
- No manifestar conflicto de interés que involucran a la institución donde labora y a la investigación científica de otros.
- Realizar actos de discriminación o abuso durante la ejecución de una investigación científica o mentoría.

²⁰ CONCYTEC (2019). *Código Nacional de la Integridad Científica* (p.16)



- Instar al personal a cargo de las indagaciones a cometer algunas de las infracciones descritas en el presente código.
- No dar el debido crédito en la publicación a los investigadores e instituciones que hayan contribuido sustancialmente al desarrollo de la investigación científica.
- Emitir opinión favorable del informe de investigación del asesorado, cuando existen evidencias de plagio parcial, total del original o que el contenido de una tesis en proceso de dictaminación sean similar a otra tesis en proceso de dictaminación o que haya sido sustentada.

Muy Grave

- Falsificar datos, pruebas, métodos, fuentes, resultados o descubrimiento para comprobar las hipótesis o alcanzar los objetivos de la investigación científica atentado contra la veracidad del proceso de investigación.
- Usar materiales, equipos, software o instalaciones de la institución donde se realiza la investigación científica para obtener beneficio personal.
- Incumplir los protocolos o normativa vigente respecto a las autorizaciones, el acceso a los recursos genéticos o consentimiento informado para realizar la investigación científica especialmente cuando se aplica en humanos o animales, o puede afectar al ambiente.

Art. 72. Proceso sancionador: El Comité de Ética es el encargado de evaluar y clasificar las infracciones según el grado de la falta o infracción del investigador de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Institucional.

Art.73. Las sanciones para docentes: Son las siguientes:

- Amonestación verbal. Se aplica en casos de faltas leves que no revisten gravedad. Su ejercicio corresponde al jefe inmediato del colaborador a ser sancionado.
- Amonestación escrita. Se aplica en casos de faltas leves que revisten cierta gravedad o ante la reincidencia en las faltas leves.
- Suspensión sin goce de haber. Se aplica en casos de reincidencia de amonestaciones escritas o verbales, o, para sancionar aquellas faltas que revisten gravedad, pero que no son suficientes para efectuar el despido del colaborador.

Art. 74. Las sanciones para los estudiantes: Son las siguientes:

- Amonestación verbal. Se aplica en casos de faltas leves que no revisten gravedad. Su ejercicio corresponde al jefe inmediato del colaborador a ser sancionado.
- Amonestación escrita. Se aplica en casos de reincidencia de amonestaciones escritas o verbales, o, para sancionar aquellas faltas que revisten gravedad, pero que no son suficientes para efectuar el despido del colaborador
- Suspensión temporal. Se aplica en casos de reincidencia de amonestaciones escritas o verbales, o, para sancionar aquellas faltas que revisten gravedad, pero que no son suficientes para efectuar el despido del colaborador



Capítulo II: Sobre la Presentación y Sustentación del Informe Final

Art. 75. Concluido el Informe final de Investigación (o Tesis), el Jefe de la Unidad de Investigación propone la designación del jurado dictaminador (para la conformidad del Director General), quien emitirá el dictamen correspondiente, en un plazo no mayor de diez (10) días hábiles.

Art. 76. Si el dictamen de los tres (03) jurados es favorable, la Unidad de Investigación en coordinación con los egresados fija la fecha y hora para la sustentación y defensa.

Art. 77. La titulación se rige por los artículos contemplados en la titulación de la Ley N° 30512, y por las normas que emita la DIFOID sobre titulación, registro y otorgamiento de duplicado de títulos.

Capítulo III: Actores del Proceso de Sustentación

Art. 78. Los actores del proceso de sustentación:

El Director General:

- a. Autoriza por RD el proceso de sustentación designando a los miembros del jurado.
- b. Refrenda el Acta de Titulación para optar el título profesional.

Jefe de Unidad de Investigación:

- a. Organiza el proceso de sustentación en coordinación con Secretaria Académica
- b. Propone al jurado de cada tesis, el mismo que estará conformado por:
- c. Secretario: 01 docente formador a tiempo completo
Vocal: 01 docente de la especialidad (excepcionalmente podrá ser un docente con especialización o acreditación afines)

Presidente: Director General

- d. Convoca y coordina con el jurado de sustentación, la fecha y hora de sustentación

Secretaria Académica:

- a. Pública con tres días de anticipación a la fecha de sustentación, el cronograma respectivo indicando el número de RD. que le autoriza, la fecha y hora de la sustentación, la relación de estudiantes aptos para sustentar, el nombre de la carrera, el título de la tesis y los nombres del miembro del jurado.
- b. Elabora para cada estudiante:
 - Certificados de estudios, visado por la DRESM
 - Constancia de egresado



- Nómina de expedito
- Constancia de no adeudar libros ni materiales educativos
- Constancia de no adeudo con el visto bueno del Director General
- Organiza en una carpeta las actas de sustentación, y la entrega al jurado antes del acto de sustentación.

Art. 79. El profesor asesor de la investigación no puede conformar el jurado para la sustentación de la misma. La sustentación oral y pública de la investigación está orientada a la exposición y defensa del procedimiento metodológico, de las bases teóricas y de los productos científicos contenidos en la tesis, sobre los cuales el jurado realizará las preguntas y observaciones pertinentes. Para efectos de sustentación del año 2022 se establecerán procedimientos específicos que respeten el contexto actual y los protocolos de bioseguridad debido a la emergencia sanitaria por COVID-19.

Art. 80. Acto de Sustentación

- a. La sustentación es un acto público donde el titulado expone el informe final y absuelve las preguntas del jurado de sustentación.
- b. El tiempo de exposición oral del trabajo de investigación no superará los treinta (30) minutos.
- c. Requiere de la presencia en pleno del Jurado. La inasistencia injustificada de un miembro del jurado, será sancionada con el equivalente a un día de trabajo.
- d. Tiene tres fases: la primera es la exposición sobre el trabajo de investigación, la segunda corresponde a las observaciones e interrogantes que el jurado examinador considere pertinentes y la tercera se refiere a la juramentación, esta última en caso de aprobación.

Art. 81. Proceso de Sustentación

- a. Sustentación del estudiante.
- b. Observaciones e interrogantes del jurado en relación a la tesis.
- c. Calificación del jurado.
- d. Registro de notas en el acta de sustentación por parte del presidente del jurado y su posterior firma de sus miembros.
- e. Juramentación del aprobado.

Art. 82. Acta de Titulación

Se elaborará tres ejemplares de Acta de Titulación

1. Para la carpeta de titulación.
2. Para la adquisición del formato del título en la DRESM.
3. Para el archivo de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín

Art. 83. La evaluación se realizará bajo los siguientes términos:



Todos los calificativos de los señores jurados serán en forma numérica, siendo la nota mínima aprobatoria 14 (catorce). La misma que se anotará en el Acta de Titulación y será firmada por cada uno de los jurados.

Art. 84. El resultado de la Sustentación de la Tesis será anunciado por el presidente de los miembros del Jurado al término de la misma. La calificación es inapelable e irrevisable.

Art. 85. Si el bachiller fuese desaprobado, los miembros del Jurado Examinador, suscriben un acta, en el que harán conocer los motivos de la desaprobación, y lo darán a conocer a la persona interesada. El bachiller, para pedir nueva fecha de sustentación, tiene que hacerlo después de seis meses de su desaprobación y debiendo cancelar los derechos correspondientes, en tesorería. Una segunda desaprobación implica que el graduando debe realizar otra tesis.

Capítulo IV: De la Gestión del Título Profesional

Art. 86. Para el registro de título profesional:

Secretario Académico:

- a) Coordina el caligrafiado del título, debiendo ser llenado sin enmendaduras ni borrones, con tinta china negra y letra tipo imprenta. Una vez llenado debe ser firmado y sellado con tinta de color negro, por el Director General y por el interesado.
- b) Organiza la carpeta de titulación para cada egresado que incluye:
 - Partida de nacimiento original.
 - Copia autenticada de DNI vigente.
 - Certificados de estudios de Educación Secundaria, originales, visados por la UGEL.
 - Certificados de estudios de Educación SUPERIOR, originales, visados por la DRESM
 - Acta de titulación.
 - Nómina de expedito.
 - Título en original y copia autenticada, sin fecha, debidamente firmado y sellado por el Director General y por el interesado, con fotografía tamaño pasaporte.
 - Copia del dispositivo legal que autoriza el funcionamiento de la carrera.
 - Resolución de traslado o convalidación de estudios si fuera el caso.
 - Cuatro (04) fotografías actuales y a colores, tamaño pasaporte, de frente y en fondo blanco.
 - Comprobante de pago por derecho de titulación, de conformidad con el TUPA de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín
- c) Registra ante la SUNEDU el grado académico y el título de licenciado, así como los títulos de Segunda Especialidad.

Director General:

- a. Otorga conformidad mediante RD, a la carpeta de titulación.
- b. Solicita a la DRESM el registro de títulos profesionales, adjuntando las carpetas de titulación y el RD de conformidad en cada una de ellas.



Art. 87. Acciones posteriores al proceso de titulación.

Secretario académico:

- a. Registra el número de título profesional y el número de la RDR que autoriza la inscripción en el libro de registro de títulos profesionales de la institución y archiva las copias correspondientes.
- b. Entrega al interesado el título profesional y la RDR de autorización de inscripción, previa firma en el Libro de Registro de Títulos Profesionales.

Capítulo V: De los Premios y Estímulos

Art. 88. Los dos (2) mejores trabajos de investigación (proyectos) de los estudiantes y docentes serán seleccionados por el equipo de investigación para el financiamiento de su ejecución y publicación. Para la selección se tomará en cuenta las siguientes características:

- a. En el caso de los proyectos de investigación: el tema es el más destacado por la utilidad de sus resultados en la comunidad.
- b. Con respecto a las innovaciones: el trabajo realizado debe tener un alto impacto en la mejora de un producto, servicio o proceso (CD, música, etc.).
- c. En relación a las publicaciones: el material de divulgación científica debe ser el más destacado (libros de texto, artículos científicos, etc.)

Art. 89. La Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín financia la publicación y gestiona el reconocimiento de los derechos de autor de la comunidad educativa (investigadores, docentes, administrativos, estudiantes y egresados) en su calidad de autor, inventor u obtentor, sobre toda producción intelectual o creación realizada en el ejercicio de sus responsabilidades y funciones en la institución.

Art. 90. Cuando el docente o estudiante participe en una obra en colaboración, será coautor con los demás colaboradores y se le reconocerán los derechos patrimoniales proporcionales de acuerdo a su aporte.

Art. 91. Los docentes y estudiantes que investigan y publican pueden hacerse acreedores a los siguientes beneficios:

- a) Reconocimientos con diplomas
- b) Reconocimiento con Resolución Directoral
- c) Apoyo para su publicación por parte de la Institución

Art. 92. La entrega de los premios a que se hace referencia, se realiza en una ceremonia académica con la participación de las autoridades de la Institución.

TÍTULO V: PROPIEDAD INTELECTUAL



Capítulo I: Definiciones

Art. 93. Derechos de Propiedad Intelectual: Derechos exclusivos otorgados por el Estado sobre la creación del intelecto humano, en particular, las invenciones, las obras literarias y artísticas, y los signos distintivos utilizados en el comercio para facilitar su apropiación y explotación.

Art. 94. Autor: Es la persona natural que realiza una creación intelectual consistente en una obra. Es el titular originario de los derechos exclusivos sobre la obra, de orden moral, y patrimonial, reconocidos por la ley.

Art. 95. Los coautores de una obra creada en colaboración serán conjuntamente los titulares originarios de los derechos morales y patrimoniales sobre la misma de común acuerdo.

Art. 96. Derechos de Autor: Forma de protección jurídica, en virtud de la cual se le otorga al creador de una obra literaria o artística (incluidos los programas de computador, las bases de datos, entre otros), en conjunto de prerrogativas de orden moral y patrimonial, que le permiten realizar, autorizar o prohibir su utilización de cualquier manera o por cualquier medio conocido o por conocer.

Art. 97. Del registro del derecho de autor. Todas las producciones deben ser registradas de acuerdo al tipo de obra y al procedimiento establecido por las normas nacionales. La Dirección General de la EESPP es la encargada de realizar las gestiones de solicitud sobre el número de Depósito Legal de la producción intelectual generada en la institución: libros, textos, guías prácticas de laboratorio, manuales, catálogo, etc.; asimismo, del ISBN (libros), Código de barras y el número del ISSN (revistas).

Art. 98. Deberes y obligaciones del autor con la EESPP

- a. Revelar oportuna y completamente la información relacionada con obras, trabajos de investigación desarrollos bajo su cargo.
- b. Conservar y dejar registro escrito o electrónico, de los documentos que sean necesarios para la protección de la propiedad intelectual de la institución.
- c. Acatar todos los acuerdos y/o contratos, como licencias, convenios de financiación conjunta de investigación, acuerdos de intención y en general cualquier norma que reglamente las investigaciones u obras financiadas con dineros propios de la institución o con dineros Públicas o privados pertenecientes a terceros.
- d. Informar a la institución de cualquier conflicto de interés, real o potencial, que pueda ocasionarse, relacionado con la propiedad intelectual.
- e. Abstenerse de publicar o divulgar los resultados de su obra o creación susceptible de protección durante el tiempo determinado en común acuerdo con la institución.
- f. Mantener absoluta reserva sobre los procedimientos, datos, resultados, avances, experimentos y cualquier información que se califique como confidencial relacionada con las obras, o creaciones desarrolladas.



- g. Suscribir todos los documentos requeridos por la institución que sean necesarios para la formalización de las cesiones de derechos a favor de la institución, según sea el caso.
- h. Responder por los perjuicios ocasionados a terceros o a la institución, en razón de la violación de las normas establecidas en el presente reglamento, y en la legislación nacional.

Art 99. De los deberes y obligaciones de la EESPP con el autor.

- a. Tomar todas las medidas necesarias y razonables para defender la propiedad intelectual o impedir su uso no autorizado.
- b. Brindar capacitación en todo lo concerniente a la gestión de la propiedad intelectual.
- c. Proteger las obras o invenciones comunicadas por el autor o inventor, cuando la institución lo considere pertinente
- d. Proveer asistencia en el proceso de búsqueda de protección y transferencia de tecnología, cuando lo considere necesario.

Art. 100. Derecho Moral: Derecho perpetuo, inalienable, intransferible, irrenunciable e imprescriptible que posee el autor sobre su obra para:

- a. Reivindicar la paternidad de su obra y en especial, para que se indique su nombre o seudónimo cuando se realice cualquiera de los actos asociados a los derechos patrimoniales.
- b. Oponerse a toda deformación y alteración, mutilación u otra modificación de la obra.
- c. Conservar su obra inédita hasta su fallecimiento, o después de él cuando así lo ordenase por disposición testamentaria.
- d. Modifica la obra antes o después de su publicación, o a retirarla de la circulación o suspender cualquier forma de utilización, aunque ella hubiese sido previamente autorizada.

Art. 101. Derecho Patrimonial: Derecho exclusivo, susceptible, de estimación y explotación económica, además de transferencia, para realizar o autorizar cualquiera de los actos siguientes:

- a. Reproducir la obra por cualquier medio o procedimiento que permita su comunicación o la obtención de copias.
- b. Efectuar una traducción, adaptación, compilación, actualización, revisión, un arreglo o cualquier otra transformación de la obra.
- c. Comunicar la obra publicada mediante la representación, ejecución, radio difusión o por cualquier otro medio conocido.
- d. Distribuir la obra publicada o copias de la misma mediante venta, préstamo, alquiler o arrendamiento.

Art. 102. La Unidad de Investigación tiene las siguientes funciones sobre la Propiedad Intelectual:



- a. Promover el registro de patentes y protección de propiedad intelectual de los investigadores, como resultado de las investigaciones.
- b. Ejecutar las acciones de intercambio y producción intelectual de los semilleros de investigación. Coordinando acciones de capacitación con CONCYTEC e INDECOPI.
- c. Gestionar el otorgamiento de estímulos y reconocimiento a los autores, coautores e inventores, cuyo resultado sea considerado apto para registrar.
- d. Registrar a los autores, coautores e inventores en INDECOPI y Biblioteca Nacional.

Capítulo II: Publicación de los Trabajos Científicos

Art. 103. Publicación de Libros.

El trabajo de investigación, libro científico o publicación científica, según sea el caso desarrollado por algún docente, estudiante, integrante de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín, constituye la última etapa de toda investigación científica, previa revisión y una vez reconocida la calidad del contenido del texto, procede a coordinar su publicación. Para la evaluación del libro es responsabilidad de la Unidad de Investigación emitir un informe favorable al Director General en un plazo de 30 días hábiles, luego de haberlo recibido para el trámite respectivo.

Art. 104. Revistas indexadas

Los docentes y estudiantes que escriban artículos científicos sobre sus trabajos de investigación, deben presentarlos a la Unidad de Investigación para su revisión, evaluación y publicación en la revista indexada.

Art. 104. De las restricciones

El autor o autores determinan que el documento no puede ser publicado a texto completo durante de un periodo determinado denominado periodo de embargo. Luego de transcurrido este plazo, el trabajo pasará automáticamente a Acceso Abierto.

TÍTULO VI. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Primera. Todos los estudiantes de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín, que cursan el último ciclo de formación profesional en cualquiera de los programas formativos, deberán presentar en mesa de partes la solicitud de revisión del trabajo de investigación, la revisión de la tesis, el informe de innovación o el informe del trabajo de suficiencia profesional, por un jurado evaluador o dictaminador, según corresponda.

Segunda. Los estudiantes del programa de estudios deberán sustentar y aprobar el trabajo de investigación conducente a la obtención del grado de bachiller antes de finalizar el último ciclo



de formación profesional, para tal propósito la Unidad de Investigación, en coordinación con Secretaría académica, elaborará los instrumentos para evaluar el trabajo de investigación y publicará el respectivo cronograma de sustentación, según los Lineamientos Académicos Generales, el Reglamento Institucional y el presente reglamento.

Tercera. Es obligatorio para los estudiantes, a partir del VII Ciclo, llevar el curso de inglés autofinanciado, conducente a la certificación de conocimiento del idioma en el nivel A2 del MCER (básico), a excepción de los egresados del PE de Idiomas especialidad Inglés, que el nivel de conocimiento es B2 del MCER (intermedio) del idioma inglés.

Cuarta. Para aumentar la tasa de titulados, es obligatorio que todos los egresados y las egresadas obtengan el grado de bachiller, hasta un máximo de tres (03) meses luego de haber egresado.

Quinta. Los bachilleres en educación y los egresados de carreras profesionales tienen plazo para sustentar la tesis o el informe de innovación o el informe del trabajo de suficiencia profesional, hasta los doce (12) meses de haber egresado. Para tal propósito la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín, de oficio publicará las fechas de sustentación respectiva, sin que los bachilleres lo soliciten. Quienes no sustentan en el plazo establecido deberán participar en talleres de actualización de la tesis.

Sexta. La Dirección de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín, publicará en la última semana hábil del mes de marzo, mayo y julio de cada año, la relación de expeditos aptos para las sustentaciones de tesis o informes de innovación o informe del trabajo de suficiencia profesional.

Séptima. Los egresados de la especialidad de idioma inglés que presenten su informe final que tengan relación con la comunicación oral deberán anexar un video donde demuestren el desarrollo de la capacidad.

Octava. Los aspectos no contemplados en el presente reglamento, para los efectos de la óptima gestión de la investigación, innovación educativa, la obtención del grado académico y el título profesional, serán resueltos por la Dirección General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública Generalísimo José de San Martín.

Novena. El presente reglamento entrará en vigencia luego de la emisión de la Resolución Directoral que lo apruebe, dejando sin efecto las demás normas de la misma o inferior jerarquía que se le opongan. Asimismo, deberá publicarse en la página web de la Institución.



APÉNDICES

ESQUEMA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

(ENFOQUE CUANTITATIVO)

- 1. TÍTULO**
- 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**
 - 2.1. Determinación del problema
 - 2.2. Formulación del problema
 - 2.2.1. Problema General
 - 2.2.2. Problemas Específicos
 - 2.3. Formulación de objetivos
 - 2.3.1. Objetivo general
 - 2.3.2. Objetivos específicos
 - 2.4. Justificación del estudio
 - 2.5. Delimitación y limitaciones
 - 2.5.1. Delimitación
 - 2.5.2. Limitaciones
- 3. MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL**
 - 3.1. Antecedentes del estudio
 - 3.2. Bases teóricas
 - 3.3. Definición de términos
- 4. METODOLOGÍA DE ESTUDIO**
 - 4.1. Enfoque de la investigación
 - 4.2. Tipo de investigación
 - 4.3. Diseño de investigación
 - 4.4. Método a utilizar
 - 4.5. Hipótesis de investigación.
 - 4.6. Identificación y operacionalización de variables.

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición

- 4.7. Población muestra y muestreo
 - 4.7.1. Población
 - 4.7.2. Muestra
 - 4.7.3. Muestreo
 - 4.8. Técnicas e instrumentos de recolección de datos
 - 4.8.1. Técnicas
 - 4.8.2. Instrumentos
 - 4.9. Técnicas de procesamiento e interpretación de datos.
- 5. ASPECTO ADMINISTRATIVO**
- 5.1. Cronograma de actividades



N°	ETAPAS	TIEMPO: Año Mes		202....									
1	Detección del problema y revisión bibliográfica												
2	Elaboración y presentación del proyecto												
3	Implementación y ejecución del proyecto												
4	Elaboración y aplicación de instrumentos												
5	Procesamiento de los datos recogidos												
6	Análisis e interpretación de datos												
7	Elaboración y presentación de la tesis												
8	Sustentación y difusión de la tesis												

5.2. Asignación de recursos

5.2.1. Potencial humano

5.2.2. Recursos materiales

5.2.3. Financiamiento

5.3. Presupuesto.

5.3.1. Remuneraciones

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
TOTAL			

5.3.2. Bienes

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
TOTAL			

5.3.3. Servicios

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
TOTAL				

5.3.4. Resumen

N°	RUBRO	CANTIDAD
01	Remuneraciones	
02	Bienes	
03	Servicio	
TOTAL		

5.4. Difusión de resultados

5.5. Evaluación.



6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANEXO:

Matriz de Consistencia

TÍTULO:				
Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología

ESQUEMA DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN N° 1

(ENFOQUE CUALITATIVO)²

1. Título

2. Datos Generales

2.1. Institución Educativa

2.2. Ubicación de la institución educativa

2.3. Actores involucrados

2.4. Responsables del proyecto

2.5. Periodo de ejecución

3. Contexto de la Investigación

3.1. Descripción del Contexto

3.2. Descripción de los Beneficiarios

4. Identificación y Tratamiento del Problema

4.1. Análisis Reflexivo de la Realidad

4.2. Priorización de Situaciones Problemáticas

4.3. Preguntas de Acción

4.4. Justificación

5. Formulación de objetivos

5.1. General

5.2. Específicos

6. Bases teóricas

7. Formulación y Ejecución del Plan de Acción

Campos de acción	Objetivos	Actividades	Resultados	Recursos	Instrumentos



8. Ejecución del Plan de Acción

8.1. Técnicas e Instrumentos para el Recojo y Tratamiento de la Información

8.2. Estrategias para el Desarrollo del Plan de Acción

8.2.1. Del Docente

8.2.2. Del Asesor del Práctica e Investigación

8.2.3. Del Estudiante

8.3. Análisis y Reflexión sobre la Ejecución del Plan de Mejora

9. Sistematización

9.1. Sistematización del Registro de Situaciones Significativas

9.2. Sistematización de la Justificación de los Instrumentos Utilizados

9.3. Teorización Emergente Surgida de la Situación Educativa Particular

10. Conclusiones

11. Referencias Bibliográficas

ESQUEMA DE PLAN O PROYECTO DE INVESTIGACIÓN N° 2 CUALITATIVO TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

1. Identificación del Campo de Interés
2. Formulación del Problema
3. Formulación de las Preguntas de Investigación
4. Determinación de los Objetivos
5. Definición de los Referentes Empíricos
6. Definición de la Unidad de Análisis
7. Definición de los settings (ajustes)
8. Definición de las técnicas de producción de la información
9. Referencias Bibliográficas



Esquema del Informe Final (Tesis) Investigación Cuantitativa

PÁGINA DEL JURADO

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRAC

ÍNDICE GENERAL

INDICE DE TABLAS Y FIGURAS

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

- 1.1. Determinación del problema
- 1.2. Formulación del problema
 - 1.2.1. Problema general
 - 1.2.2. Problemas específicos
- 1.3. Formulación de objetivos
 - 1.3.1. Objetivo general
 - 1.3.2. Objetivos específicos
- 1.4. Justificación del estudio
- 1.5. Delimitación y limitaciones
 - 1.5.1. Delimitación
 - 1.5.2. Limitaciones

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

- 2.1. Antecedentes del estudio
- 2.2. Bases teóricas
- 2.3. Definición de términos

CAPÍTULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

- 3.1. Enfoque de la investigación
- 3.2. Tipo de investigación



- 3.3. Diseño de investigación
- 3.4. Métodos
- 3.5. Hipótesis de investigación.
- 3.6. Identificación y operacionalización de variables.

VARIABLES	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de Medición

- 3.7. Población muestra y muestreo
 - 3.7.1. Población
 - 3.7.2. Muestra
 - 3.7.3. Muestreo
- 3.8. Técnicas e instrumentos de recolección de datos
 - 3.8.1. Técnicas
 - 3.8.2. Instrumentos
- 3.9. Técnicas de procesamiento e interpretación de datos.

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- 4.1. Validez y confiabilidad de instrumentos
 - 4.1.1. Validez de los instrumentos
 - 4.1.2. Confiabilidad de los instrumentos
- 4.2. Pruebas de normalidad y prueba de homogeneidad de varianza
- 4.3. Presentación y análisis de los resultados
 - 4.3.1. Procesamiento e interpretación de datos
 - 4.3.2. Comprobación de la hipótesis
- 4.4. Discusión de resultados

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Todos los autores que han sido citados en el trabajo de investigación)

ANEXOS:

- Para todo tipo de investigación: Evidencias del proceso de investigación (Instrumentos de recolección de datos, tablas de puntajes/notas/calificaciones, registros, galería de fotos)



(selección de fotos que evidencie la aplicación, con breve descripción), fichas de validación de instrumentos (expertos), etc.)

- En investigaciones aplicadas/cuasi experimental debe incluir además todo lo realizado para modificar la variable independiente, por ejemplo: todas las sesiones de aprendizaje/Programa/Estrategias/Módulos/innovación tecnológica.
- Informe de similitud generado por herramienta antiplagio.

ESQUEMA DE INFORME FINAL (TESIS) PARA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. INVESTIGACIÓN ACCIÓN

TÍTULO

PÁGINAS PRELIMINARES

Portada

Contra Portada Dedicatoria

Agradecimiento y/o reconocimiento Índice o tabla de contenido analítico Resumen

Introducción

1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción del contexto

1.2 Descripción de los beneficiarios

2. IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 Análisis reflexivo de la realidad del aula

2.2 Priorización de las situaciones problemáticas

2.3 Pregunta de acción

2.4 Justificación

3. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS

3.1 General

3.2 Específicos

4. BASES TEÓRICAS

5. EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

5.1 Técnicas e instrumentos para el recojo y tratamiento de la información

6. SISTEMATIZACIÓN

6.1 Sistematización del registro de situaciones significativas

6.2 Sistematización de la justificación de los instrumentos utilizados

6.3 Teorización emergente surgida de la situación educativa particular



- 7. CONCLUSIONES
- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
- APÉNDICE

ESQUEMA DEL INFORME FINAL (TESIS) INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA

Portada

Índice

Introducción

I. PRIMERA PARTE

1.1 Caracterización de la realidad del estudio

1.2 Trabajos propiamente dichos

1.2.1 Lugar

1.2.2 Título de investigación

1.2.3 Investigadores

1.2.4 Proceso de Investigación

II. SEGUNDA PARTE

2.2 Realidad de las escuelas

2.1.1 Metodología

2.1.2 Material educativo

2.1.3 Formas de atención

2.1.4 Organización del tiempo y el espacio

2.1.5 Clima en el aula

2.1.6 Evaluación

III. TERCERA PARTE

3.1 Propuesta de mejora

3.2 Metodología

3.3 Material educativo

3.4 Formas de atención

3.5 Organización del tiempo y espacio

3.6 Clima en el aula

3.7 Evaluación

IV. CONCLUSIONES

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

APÉNDICE

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS



Evaluación del PEI 2019-2023



Recojo de datos del contexto interno (Diagnóstico)



Comunicando a los estudiantes resultado de encuestas sobre factores internos de eficiencia



Elaborando la identidad institucional



Reunión con grupo de interés (Profesores de la EBR, Especialistas de Educación Física, Matemática, Educación Primaria e Inglés) Opinando sobre cursos electivos del perfil de egreso



Estudiantes de Educación Física proponiendo cursos electivos y proyectos integradores



Jornada de difusión del PEI y demás instrumentos de gestión

**CRITERIO DE
CUMPLIMIENTO 1.2.
Propuesta de Gestión
Pedagógica**



PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MATEMÁTICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE IDIOMAS: INGLÉS

1 DE ENERO DE 2022

PRESENTACIÓN

Nuestra propuesta de gestión pedagógica presentada en el PEI 2022 - 2026, busca lograr una formación inicial docente y profesional de calidad, por lo que fue desarrollada de manera consensuada por el cuerpo docente sobre la base de la visión, misión y objetivos estratégicos definidos en el PEI institucional y los diseños curriculares básicos de formación inicial docente; por lo que, responde a las exigencias del contexto actual, y se ajusta a los principios y fundamentos pedagógicos que se requieren desarrollar; a las concepciones de aprendizaje y enseñanza que se adoptarán; al tipo de estudiantes que queremos formar ; a las acciones que se deben considerar para garantizar el desarrollo de las competencias de la formación inicial docente (FID), los programas de profesionalización docente y los programas de segunda especialidad, a las consideraciones que se debe tener para orientar el proceso de evaluación del aprendizaje.

1. Fundamentos de la gestión pedagógica

1.1. Perfil de egreso

El perfil de egreso del estudiante de la EESP “GJSM” es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

El Perfil de egreso se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

Adicionalmente, el Perfil de egreso incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. No obstante, en la Formación Inicial, son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente. Para efectos de organización del Perfil de egreso, se incluyen en el dominio. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Las competencias del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente pertenecen al ámbito macrocurricular y se articulan con los cursos y módulos del plan de estudios. Es fundamental que todos los actores del sistema conozcan las competencias y las comprendan para asegurar una implementación curricular de calidad.

Tabla 1. Competencias Capacidades del Dominio 1.

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Competencia 1</p> <p>Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.</p>
	<p>Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de estas.</p>
<p>Competencia 2</p> <p>Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.</p>	<p>Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural</p>
	<p>Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.</p>
	<p>Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.</p>

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 2. Competencias y capacidades del Dominio 2

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Competencia 3</p> <p>Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
<p>Competencia 4</p> <p>Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
<p>Competencia 5</p> <p>Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales</p>	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los procesos de aprendizaje.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 3. Competencias y capacidades del Dominio 3.

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.</p>	<p>Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.</p>
	<p>Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.</p>
	<p>Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.</p>
<p>Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.</p>	<p>Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.</p>
	<p>Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.</p>

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 4. Competencias y capacidades del Dominio 3.

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
<p>Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo</p>	<p>Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.</p>
	<p>Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.</p>

Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 5. Competencias y capacidades del Dominio 4

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.

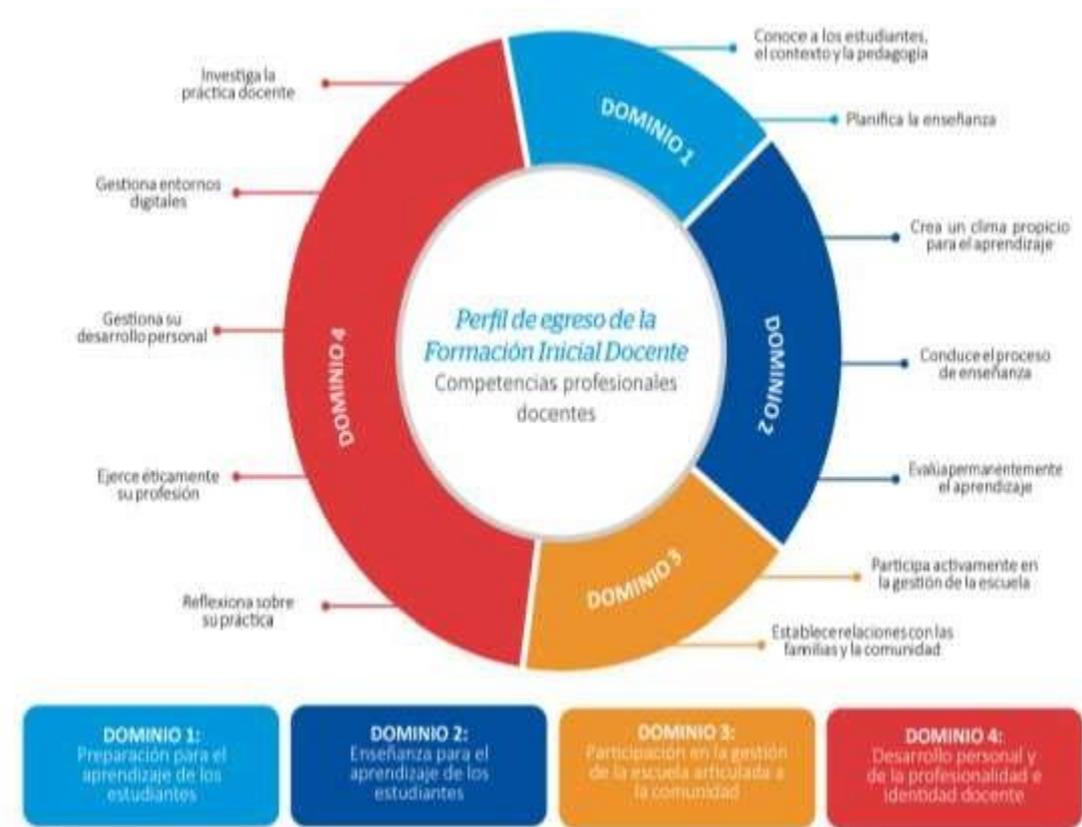
<p>autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.</p>	<p>Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.</p>
	<p>Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.</p>
<p>Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.</p>
	<p>Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.</p>
	<p>Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.</p>
	<p>Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.</p>
	<p>Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.</p>
<p>Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación</p>	<p>Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.</p>
	<p>Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.</p>
	<p>Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.</p>
	<p>Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.</p>

Fuente: DIFOID, 2019

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACION INICIAL

❖ Competencias del perfil de egreso

- ✓ El Perfil de egreso del estudiante de la EESP “GJSM” es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.
- ✓ El Perfil de egreso se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.
- ✓ Adicionalmente, el Perfil de egreso incluye competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas competencias son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. No obstante, en la Formación Inicial y formación continua, son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente.
- ✓ Para efectos de organización del Perfil de egreso, se incluyen en el dominio 4. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, al uso de tecnologías digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.



Fuente: DIFOID, 2019

Los referentes explícitos y compartidos que permiten diseñar, monitorear y retroalimentar la formación y la evaluación de los estudiantes se denominan estándares de Formación Inicial Docente.

El enfoque adoptado en la elaboración de estándares de la Formación Inicial Docente es el de la progresión de las competencias del perfil, que establece la secuencia del desenvolvimiento de cada una de las competencias en niveles de desarrollo a lo largo del plan de estudios. Por ello, conviene tener en cuenta los siguientes puntos:

- ✓ La definición de progresiones de la competencia se enmarca en la formación profesional y se alinea con las tendencias en la educación superior.
- ✓ Las progresiones se elaboran utilizando la investigación disponible sobre el aprendizaje en el área o sobre el desarrollo de la competencia (Hess, 2010).
- ✓ Las progresiones se refieren a desempeños de comportamientos o ejecuciones observables que articulan las capacidades de una competencia y se expresan en movimientos crecientes de desarrollo de la competencia.
- ✓ La progresión de una competencia implica la construcción de modelos de la realidad que evolucionan a partir de información y de la propia experiencia del sujeto. En términos del desarrollo profesional, esta construcción supone actuaciones en entornos cada vez más complejos.
- ✓ Se desarrollan a lo largo de la trayectoria curricular de manera progresiva y continua, lo cual no necesariamente significa que se trate de un proceso uniforme. El logro es incremental de un nivel al otro, pero no por ello los tiempos requeridos para alcanzar el logro son proporcionales de un nivel a otro.

- ✓ La progresión responde a las necesidades y dinámica de cada competencia. Su desarrollo obedece a una serie de factores, como los propios procesos de maduración de la persona, la oportunidad de integración con otras competencias y contextos prácticos de intervención.

Los estándares de Formación Inicial Docente se plantean como el centro del currículo, pues permiten conocer cuáles son las expectativas esperadas en los estudiantes para determinar cuán cerca o lejos se encuentran en su formación inicial de las expectativas compartidas por el sistema educativo. Los estándares permitirán también hacer ajustes en la implementación del plan de estudios para asegurar que los estudiantes alcancen el nivel de competencia esperado al egreso. Además, permiten operativizar las competencias profesionales docentes en niveles de desarrollo, lo que facilita una visión coherente y gradual de la formación de los estudiantes de FID, así como su evaluación y retroalimentación.

Los estándares presentan dos niveles de desarrollo de competencias durante los diez ciclos de formación. El primero de ellos se espera al término del quinto ciclo de la FID y se centra en la comprensión de distintas bases que permiten el ejercicio de la práctica docente. En este primer nivel no se describe una comprensión puramente teórica o abstracta; más bien, se resalta que la comprensión también se demuestra en actuaciones en situaciones complejas (Perkins, 1992; Wiggins, 1998), donde se usan conocimientos y habilidades y actitudes de forma articulada.

El segundo describe el nivel de desarrollo de las competencias profesionales docentes que se espera en los estudiantes hacia el final de la Formación Inicial Docente. Este nivel sirve como referente para el sistema educativo ya que expresa lo que se espera en un docente que egresa de la formación cuando se enfrenta a las situaciones propias del ejercicio docente.

Los estándares de Formación Inicial Docente están articulados a los de competencias profesionales docentes, es decir, a los que describen los niveles de desarrollo de las competencias de quienes ya ejercen profesionalmente la docencia.

Tabla 6 Estándares del Dominio 1 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencias			
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos los estudiantes y sus contextos, contenidos disciplinares que enseña, enfoques y procesos	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo, en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías,	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños,	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños,

<p>pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.</p>	<p>con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.</p>	<p>jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la educación básica. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe</p>	<p>jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan NEAE, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la educación básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los</p>
---	---	---	---

		cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone

	anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.	situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con NEAE.
--	---	---	---

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 7 Estándares del Dominio 2 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES			
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes,

<p>diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.</p>	<p>aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de educación básica, se relaciona siempre de forma respetuosa, reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.</p>	<p>Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea, como docente, es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.</p>	<p>acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.</p>
--	---	---	---

<p>Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.</p>	<p>Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.</p>	<p>Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente</p>
--	---	--	--

			el desarrollo de dichas actividades.
<p>Competencia 5</p> <p>Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias</p>	<p>Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.</p>	<p>Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda</p>

	de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.		retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
--	--	--	--

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 8 Estándares del Dominio 3 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD			
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de

	<p>no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.</p>	<p>potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.</p>	<p>innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.</p>
<p>Competencia 7 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.</p>	<p>Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los</p>	<p>Evalúa los aprendizajes, involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las</p>	<p>Evalúa los aprendizajes, involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las</p>

	estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.	expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.
--	--	---	---

Fuente: DIFOID, 2019

Tabla 9 Estándares del Dominio 4 de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE			
Niveles Competencias	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores, sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica	Reflexiona metódicamente, y con apoyo de sus pares, sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones.

	<p>un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.</p>	<p>los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.</p>	<p>Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.</p>
<p>Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.</p>	<p>Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral, que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y</p>	<p>Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a</p>	<p>Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las</p>

	entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de educación básica, respeta sus derechos sin restricciones.	dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.	decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia de ser necesario.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de educación básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones,

	<p>humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás; y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.</p>	<p>con precisión sus propias emociones, así como las de los demás y reconoce el porqué de las mismas, en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de educación básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.</p>	<p>así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.</p>
--	--	---	--

<p>Competencia 11</p> <p>Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información, y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación, para la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente, y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia</p>	<p>Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora políticas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente, e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento</p>
--	--	---	---

		digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	computacional para analizar problemas.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función a los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que

	<p>ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.</p>	<p>estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.</p>	<p>contribuyan a la comprensión de la realidad educativa investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.</p>
--	--	--	---

1.2. Modelo Pedagógico

El Modelo Educativo de la EESP “Generalísimo José de San Martín” se cimienta en tres pilares esenciales que dinamizan el proceso de formación inicial de los futuros docentes de la Educación Básica fortaleciendo su rol de:



Responden a los principios de la educación superior, principios institucionales, fines de la educación peruana; así mismo, a la visión y misión institucional; por tanto, determinan direccionalidad, sentido y linealidad a la actividad académica profesional que reciben los estudiantes.

Los pilares son: Formación Profesional Integral, Formación en la Investigación e Innovación y Formación en la responsabilidad social.

a) Formación profesional integral. En la EESP “Generalísimo José de San Martín” se entiende como formación profesional integral aquella que conjugue los componentes curriculares de: formación general, formación específica y formación para la práctica e investigación.

Este pilar se enmarca a lo establecido en el Artículo 49° de la LGE, al considerar que la finalidad de la Educación Superior es consolidar la formación integral de las personas, formando profesionales en el más alto nivel de especialización y perfeccionamiento en todos los campos del saber, el arte, la cultura, la ciencia y la tecnología, a fin de cubrir la demanda de la sociedad y contribuir al desarrollo y sostenibilidad del país.

b) Formación en investigación e innovación La investigación se constituye en una competencia esencial y obligatoria en la EESP “Generalísimo José de San Martín”. Para ello se brinda a los estudiantes los marcos teóricos y metodológicos de los diferentes enfoques de la investigación (cuantitativos, cualitativos y mixtos) para que los apliquen realizando investigaciones durante el proceso de su formación inicial o con fines de titulación en el marco de las líneas de investigación propuestos en los documentos institucionales solucionando problemas pertinentes a la realidad social, necesidades de la región y el país, satisfacción de demandas, desarrollo humano, y desarrollo sostenible. A la investigación se suma la innovación, asumiendo que la innovación es un cambio que introduce novedades y que modifica elementos ya existentes con el fin de mejorarlos o renovarlo. Es decir, es la realización que posibilita el cambio, transformación y mejora de la realidad existente. La EESP Generalísimo José de San Martín tienen la responsabilidad de fortalecer la competencia investigativa y la Innovación en sus estudiantes en el marco de lo establecido en la Ley de Reforma Magisterial N° 29944 y su Reglamento de la Ley DECRETO SUPREMO N° 004-2013- ED al establecer en el artículo 30 que las áreas de desempeño laboral de los docentes son : Gestión Pedagógica, Gestión Institucional, Formación Docente y la

Innovación e Investigación donde los profesores deben de diseñar, ejecutar y evaluar proyectos de innovación e investigación pedagógica que coadyuven a generar conocimientos sobre buenas prácticas docentes e innovaciones pedagógicas, orientados a mejorar los logros de aprendizaje de los estudiantes y al mismo tiempo incentivar en sus pares, prácticas investigativas e innovadoras que estimulen la creatividad y desarrollo docente.

- c) Formación en responsabilidad social en la EESP, asumimos la responsabilidad social como una acción de sensibilidad social, como una oportunidad para buscar el bien común, fortalecer los valores institucionales en el marco de los principios y fines de la educación peruana y de la Educación Superior y para el fortalecimiento del rol de promotor social que debe de evidenciar los egresados de la EESP Generalísimo José de San Martín. Para ello, se fomenta el desarrollo de proyectos integradores y actividades que mejoren el entorno social en el cual está ubicada la EESP “Generalísimo José de San Martín”, desde el enfoque de una educación para el desarrollo sostenible e intercultural.

Los fundamentos epistemológicos, fundamentos y enfoques pedagógicos que sustentan el modelo pedagógico de la EESPP GJSM son:

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos	Enfoques pedagógicos
<p>A. Pensamiento Complejo: Corresponde a los docentes formadores la tarea de conducir el proceso de análisis y resolución de problemas del contexto, mediante el análisis crítico, la articulación de saberes de varias áreas, campos y disciplinas, el análisis sistémico (integración de las partes del problema con el entorno), la metacognición y la creatividad. A decir de (Tobón, 2013). La labor docente es la ayudar a pensar de manera compleja y de promover en los estudiantes el desarrollo del razonamiento, la resolución</p>	<p>E. Enfoque crítico reflexivo: Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Enfoque por competencias <p>El enfoque basado en competencias orienta la formación hacia la resolución de problemas complejos en situaciones auténticas provenientes de ámbitos profesionales en diversos contextos. En ellos se articula la teoría y la práctica con una visión interdisciplinaria que hace posible el desarrollo de aprendizajes desafiantes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque crítico reflexivo <p>Para Schön (1998), Freire</p>

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos	Enfoques pedagógicos
<p>de problemas del contexto y toma de decisiones para resolver problemas en situaciones reales, considerando los procesos de cambio y de incertidumbre.</p> <p>Para educar en la incertidumbre, el desarrollo curricular se basa en tres principios: hologramático, recursividad organizacional y dialógico. El primero que se asume que el proceso de aprendizaje consiste en fomentar el estudio de hechos y problemas de manera holística, buscando que los estudiantes analicen las características, porque las partes forman el todo. El segundo principio nos indica que no toda relación causa efecto es lineal, sino que el efecto es causa para producir en un nuevo efecto, y el tercer principio que consiste en una permanente discusión controversial de contradicciones, buscando el equilibrio de ideas para llegar a conclusiones, usando la dialéctica). Aplicando estos principios en todos los cursos, módulos y los proyectos integradores se promoverá el emprendimiento y la investigación y se logrará la visión compartida en este PEI.</p> <p>Trabajando así, se logrará que los estudiantes posean pensamiento complejo, cuando abordan las situaciones desde diferentes</p>	<p>formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. El estudiante del EESPP “GJSM” durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje es protagonista de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formular problemas y preguntas vitales, con claridad y precisión. • Acumular y evaluar información relevante y usar ideas abstractas para describir, analizar, categorizar e interpretar esa información efectivamente. • Llegar a conclusiones y soluciones, probándolas con criterios y estándares mundiales relevantes. • Pensar con una mente abierta dentro de los sistemas alternos de pensamiento; reconocer y evaluar, según es necesario, los supuestos, implicaciones y consecuencias prácticas. • Al idear soluciones a problemas complejos, se comunica efectivamente con sus pares y los demás. 	<p>(1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), la formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla. La reflexión crítica conlleva una comprensión más compleja de los supuestos, intencionalidades, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de FID. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los enfoques pedagógicos transversales <p>Los enfoques transversales orientan el sentido ético en el desarrollo de las competencias del Perfil de egreso del estudiante. Estos enfoques responden a los principios educativos regulados en la Ley N° 28044, Ley General de Educación y a las demandas del mundo</p>

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos	Enfoques pedagógicos
<p>perspectivas con sentido crítico; apoyando sus conclusiones en evidencias; examinado sus puntos de vista propios, prejuicios y elementos de parcialidad; contrastando la información y las fuentes; evaluando sus análisis y procedimientos, mediante la metacognición.</p> <p>B) La socioformación:</p> <p>Utilizando este enfoque se busca una formación de personas emprendedoras mediante la resolución de problemas del contexto a partir de proyectos integradores y colaborativos, con un sólido proyecto ético de vida, pensamiento crítico y sistémico, gestión y co-creación del conocimiento, la metacognición y la aplicación de la investigación formativa y científica, buscando mejorar las condiciones de vida con inclusión y respeto a la diversidad sociocultural (Tobón 2015^a, Tobón et al.,2016: citado por (Valdizán, 2017).</p> <p>Los proyectos se establecen con base en el estudio de problemas del contexto actuales y futuros, considerando tendencias y escenarios futuros. Los proyectos se combinan con el aprendizaje basado en problemas, el coaching, la cartografía conceptual, el trabajo colaborativo sinérgico, la estrategia MADFA (metacognición antes, durante y al final de</p>	<p>F. Conectivismo:</p> <p>El personal docente concibe al aprendizaje como un proceso continuo que ocurre en diferentes escenarios, incluyendo comunidades de práctica, redes personales y en el desempeño de tareas en el lugar de trabajo, usando entornos virtuales (aula invertida). Busca que los estudiantes de la FID y demás programas formativos, gestionen el conocimiento que reside en bases de datos, las cuales necesitan ser conectadas con las personas adecuadas, en el momento adecuado. El Conectivismo es la integración de los principios explorados por el caos, de la red, y la complejidad y las teorías de la auto-organización.</p> <p>G. Formación basada en competencias:</p> <p>El concepto de competencias que se asume en esta propuesta es el que se señala en el Diseño Curricular Básico Nacional 2019 “la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar</p>	<p>contemporáneo.</p> <p>a. Enfoque Ambiental.</p> <p>Los procesos educativos se orientan hacia la formación de profesionales de la educación con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático. Se enfatiza el desarrollo de actividades de responsabilidad social con prácticas de conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.</p> <p>b. Enfoque de derechos.</p> <p>Los estudiantes son sujetos de derechos, capaces de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Se promueve la consolidación de la democracia, la promoción de las libertades individuales, se fortalece la convivencia y</p>

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos	Enfoques pedagógicos
<p>las actividades) y la UVE socioformativa.</p> <p>C. Interdisciplinariedad:</p> <p>Según este enfoque los formadores y los estudiantes ejecutan proyectos integradores previstos en el PCI y toman decisiones en la resolución de un problema para llegar a un conocimiento global y holístico de la realidad.</p> <p>La tarea de integración recae sobre el/la estudiante, quien deberá ir estableciendo relaciones, conexiones, síntesis a medida que entran en contacto con los conceptos y teorías que cada una de los cursos y el módulo de práctica e investigación provee o entrega.</p> <p>Es decir, la formación de docentes debe lograr que el estudiante aprenda qué hacer y cómo hacerlo, donde sea central la reflexión y la capacidad de adoptar posiciones conscientes y fundamentadas respecto al por qué y al para qué del quehacer docente (Imbernón, 1994).</p> <p>Esto obliga a una formación inicial que se genere a partir de aprendizajes significativos, en un proceso permanente, dialogado y negociado de construcción de conocimientos a partir de situaciones problemáticas contextualizadas, en la que</p>	<p>decisiones que incorporen criterios éticos”.</p> <p>En la formación docente la competencia es el pilar del desarrollo curricular, compete al formador del EESP activar el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...]. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo” (Cecilia Braslavsky).</p> <p>H. Aprendizaje y enseñanza situada.</p> <p>El aprendizaje situado tiene como punto de partida la premisa de que el conocimiento siempre “es situado, es parte y producto de la actividad, el contexto y la cultura en que se desarrolla y utiliza” (Díaz, 2005, p. 19). Por ello, los docentes desarrollan aprendizajes vinculando estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. (Lave & Wenger, 1991). Mediante este enfoque, se busca que los estudiantes de la EESP:</p>	<p>transparencia institucional, reduciendo situaciones de inequidad y procurando la resolución pacífica de los conflictos.</p> <p>c. Enfoque Intercultural.</p> <p>La formación integral de profesionales de la educación provenientes de diferentes culturas, se enmarca dentro de un proceso dinámico y de permanente interacción e intercambio de ideas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias, buscando posibilitar el encuentro</p> <p>d. Enfoque Igualdad de Género.</p> <p>Todos los estudiantes de la EESP “Generalísimo José de San Martín” tienen las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades de desarrollo personal para ejercer sus derechos, desarrollar sus competencias y contribuir al desarrollo social.</p> <p>e. Enfoque Orientado al bien común.</p> <p>Se considera a la educación y el conocimiento generado a través de la investigación como bienes comunes al alcance de toda la comunidad educativa y magisterio en general.</p>

Fundamentos epistemológicos	Fundamentos pedagógicos	Enfoques pedagógicos
<p>ellos se apropien de su legítimo papel de actores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aprendan a enseñar en el contexto mismo de la práctica. • El aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica e investigación. • Socializan los productos y las evidencias de aprendizaje. • Realizan debates e intercambio de experiencias a fin de promover la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. • Reflexionan permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. (Díaz, 2015; Coll, 2007). 	<p>f. Enfoque Búsqueda de la Excelencia.</p> <p>Se enfatiza el uso al máximo de las facultades de orden superior, las capacidades investigativas, la adquisición para el éxito de las propias metas a nivel personal y social; así como el desarrollo de la capacidad para el cambio orientado a la mejora de la persona y la adaptación a circunstancias diversas, orientados a objetivos de mejora personal o grupal.</p>

1.3. Directrices pedagógicas

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices
Gestión de la FID	Formación académica	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la planificación y diversificación curricular, según las necesidades y potencialidades de los estudiantes y las exigencias del contexto externo. • Gestionar los aprendizajes mediante el enfoque de la enseñanza situada, el pensamiento complejo y el trabajo interdisciplinario • Orientar el desarrollo del pensamiento crítico para lograr aprendizajes de calidad. • Desarrollar acciones de retroalimentación para el aseguramiento de una evaluación formativa. • Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje. • Monitorear el desempeño de los docentes formadores.
	Práctica Pre profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los mecanismos para asegurar el monitoreo y acompañamiento docente en las prácticas. • Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales. • Sistematizar y difundir las experiencias de la práctica y la investigación de los estudiantes de la EESPP. • Articular progresivamente la práctica y la investigación. • Articular la enseñanza teórica con la práctica desde el primer ciclo. • Brindar el acompañamiento y retroalimentación docente durante la práctica preprofesional. • Promover pasantías entre estudiantes y docentes con óptimo desempeño con otras EESPP. • Intercambiar experiencias exitosas con otras EESPP.
	Participación Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Generar espacios para promover la participación institucional de los estudiantes, docentes formadores y personal administrativos en la toma de decisiones.
	Desarrollo Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Operativizar en los cursos y módulos los enfoques transversales que permitan la

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices
		<p>vivenciación de los principios y los valores institucionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar habilidades socioemocionales en toda la comunidad educativa. • Establecer mecanismos de reconocimiento a las buenas prácticas en la comunidad educativa. • Implementación de estrategias que fomenten el soporte académico y socioemocional que necesitan los estudiantes para aprender a aprender y a colaborar en el logro de sus metas, manejando conflictos y el estrés.
	Investigación e Innovación en FID	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar acciones orientadas al impulso de las actividades de investigación designando un equipo responsable y asignándole recursos. • Fomentar la investigación bajo la integridad científica y el resguardo de la propiedad intelectual. • Establecer mecanismos de reconocimiento y estímulo a la investigación e innovación. • Promover la participación de la comunidad estudiantil en eventos de investigación e innovación pedagógica, en el ámbito regional.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de competencias de docentes formadores.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre la práctica docente. • Desarrollar habilidades socio emocionales en los docentes formadores. • Fortalecer competencias de los docentes para una eficaz gestión curricular • Formalizar alianzas estratégicas con entes públicos y privados orientados al fortalecimiento de las competencias de los docentes formadores.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el área de investigación, dotándole de los recursos materiales y económicos para su desarrollo. • Potenciar la producción, difusión y comunicación de las investigaciones. • Potenciar la innovación en las prácticas pedagógicas. • Promover la participación de los formadores de investigación más destacados en eventos de investigación e innovación pedagógica. • Financiar los estudios de posgrado del personal

Macroprocesos misionales	Proceso	Directrices
		docente y administrativo nombrado.
Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua para docentes en ejercicio	<ul style="list-style-type: none"> Realizar programas de estudios de especialización en educación especial y didáctica de atención a necesidades educativas tempranas. Ofertar estudios de perfeccionamiento profesional en el diseño de materiales y recursos educativos. Programar y ejecutar estudios de segunda especialidad en psicopedagogía, neurociencia y didáctica de la educación inicial. Ofertar programas de estudios de profesionalización docente para el grado de bachiller y el título de licenciado en: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Física, Matemática e Idiomas: inglés. Programas de capacitación en empresas
	Investigación e innovación en la Formación Continua ⁹ .	<ul style="list-style-type: none"> Sistematizar y difundir las buenas prácticas que permitan utilizar estrategias para su réplica en las áreas curriculares. Diseñar y ejecutar programas relacionadas a metodologías de investigación e innovación educativas.

1.4. Modalidades del servicio educativo

El servicio educativo es presencial, en todos los programas de estudios de la Formación Inicial Docente (FID), Programas de Profesionalización Docente (PPD), Programas de Segunda Especialidad. Adicionalmente, se usará la plataforma virtual institucional.

1.5. Enfoques Transversales

ENFOQUE	¿Cuándo son observables? Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades... (a nivel institucional)	¿En qué acciones concretas se observa? Por ejemplo,

<p>Enfoque de Derechos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocen y valoran los derechos individuales y colectivos. - Reflexionan sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables. - Eligen voluntaria y responsablemente la forma de actuar dentro de la sociedad. 	<ul style="list-style-type: none"> - El docente formador propicia que los estudiantes de FID cuestionen problemáticas sociales actuales y lleguen a acuerdos garantizando el bien común.
<p>Enfoque Intercultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valoran las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes. - Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, formas de vestir, costumbres o creencias. 	<ul style="list-style-type: none"> - El docente formador integra los saberes fundamentales y culturales en su planificación. - El docente formador propicia el trabajo colaborativo entre todos los estudiantes sin excluir a nadie considerando las diferentes perspectivas culturales. - El docente formador brinda oportunidades para que todos los estudiantes, sin exclusión, compartan sus ideas, como interlocutores válidos. - El estudiante valora e integra en sus propuestas de planificación los saberes de las familias de sus estudiantes de EB.
<p>Enfoque de la Búsqueda de la Excelencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes. - Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño. 	<ul style="list-style-type: none"> - El docente formador acompaña al estudiante en su proceso de aprendizaje a fin de que este desarrolle el máximo de sus potencialidades. - El docente formador retroalimenta efectiva y oportunamente al estudiante sobre su progreso y formas de mejorar. - El docente formador y el estudiante de FID demuestran flexibilidad ante el cambio a fin de ir mejorando cualitativamente su desempeño.

1.6. Metodología

Metodología	Propósito
Aprendizaje Basado en resolución de Problemas.	Adquirir nueva información relacionado a los contenidos del área de investigación aplicada III, mediante el razonamiento, la creatividad, toma de decisiones y la solución de problemas concretos.
Investigación formativa	Desarrollar habilidades investigativas y profundizar los conocimientos, mediante la investigación científica de los contenidos previstos, acorde con el avance científico y tecnológico, los cuáles serán presentados en informes, según normas APA, expuestos y debatidos por los estudiantes en seminarios y plenarias.
Estudio de casos	Aplicar los conocimientos y habilidades para resolver un problema, al investigar y emitir juicios de valor respecto a casos acerca de cómo redactar el proyecto en cuanto a: caracterización del problema, delimitación, marco teórico, objetivos, métodos, diseño de investigación, muestreo entre otros

	contenidos, que es examinado mediante el trabajo en equipo de manera sistemática y a profundidad.
Narración digital	Aprender mediante la creación de historias apoyadas en el uso de las TIC
Pedagogía inversa	Promover el aprendizaje autónomo acerca de la metodología de la investigación aplicada, interactuando con los estudiantes o entre los estudiantes.
Aprendizaje colaborativo	Construir el conocimiento, de cómo realizar la planificación de la metodología de la investigación, a través de la interacción y el apoyo mutuo, desarrollando habilidades de trabajo en equipo, debatiendo, compartiendo ideas, saberes, metas, recursos y logros de aprendizaje.
Gamificación en el aula.	Involucrar a los estudiantes en las actividades de aprendizaje, activando el deseo por continuar aprendiendo sobre metodología de la investigación, a través del compromiso de atención e interacción (engagement) que la dinámica lúdica ofrece en forma de recompensas, estatus, logros y competiciones. Influir potencialmente en la atención a clase, el aprendizaje significativo y promover iniciativas.
Aprendizaje basado en proyectos.	Resolver un problema o ejecutar una tarea mediante la planificación, ejecución y evaluación de una serie de actividades.

1.7. Sistema de evaluación.

- La evaluación de realizará teniendo en cuenta la Norma Técnica RVM 123-2022-MINEDU Disposiciones para la Evaluación Formativa de los Aprendizajes de Estudiantes de Formación Inicial Docente de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica
- Se adopta el enfoque formativo de la evaluación en la FID, PPD y todos los programas formativos alineado a los fundamentos establecidos en los DCBN y subraya la importancia de contar con criterios explícitos que permitan valorar y retroalimentar el progreso de los aprendizajes
- Evaluación formativa de los aprendizajes se define como un proceso integral, permanente y sistemático que se centra en la retroalimentación de las competencias de los estudiantes para contribuir a su desarrollo.
- Evaluación formativa promueve la toma de decisiones oportuna y pertinente para contribuir a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes, así como a la práctica pedagógica de los docentes
- Criterios de evaluación de las competencias se elaboran tomando como referencia las capacidades y los estándares de la FID.
- Los criterios de evaluación son referentes para la valoración del desarrollo de competencias profesionales docentes.

1.8. Espacios de aprendizaje

Los espacios de aprendizaje son:

Programa de Estudios	Espacios de Aprendizaje
Educación Inicial	Aula, CRAEI, sala de educación temprana, aula multifuncional, patios, instituciones educativas asociadas a la práctica profesional, centro de recursos, losa deportiva.
Educación Primaria	Aula, CRAEI, aula multifuncional, patios, instituciones educativas asociadas a la práctica profesional, centro de recursos, losa deportiva y laboratorio de cómputo
Educación Física	Aula, aula multifuncional, losa deportiva, gimnasio al aire libre, campo reglamentario de futbol, patios, instituciones educativas asociadas a la práctica profesional, centro de centro de recursos, laboratorio de cómputo, losas deportivas, mesas de tenis.
Matemática	Aula, patios, instituciones educativas asociadas a la práctica profesional, centro de recursos, laboratorio de cómputo, losa deportiva, laboratorio de cómputo.
Idiomas: Inglés	Aula, laboratorio de inglés, centro de cómputo, instituciones educativas asociadas a la práctica profesional, centro de recursos, laboratorio de cómputo, losa deportiva.

Propuesta de mejora continua

Para elaborar la propuesta de mejora continua se tuvo en cuenta las siguientes preguntas

Preguntas	Respuesta
¿Cómo se utilizarán o usarán los resultados de los reportes de seguimiento e informe de evaluación del PEI?	Se utilizará como insumo la descripción detallada de los reportes de producción, seguimiento y evaluación de investigaciones realizada en los estudiantes, docentes formadores y docentes en servicio en lo concerniente al uso de los resultados.
¿Cómo se identificarán las oportunidades de mejora a partir de dichos resultados?	La Unidad de Calidad reúne al grupo para realizar un FODA que permitan identificar los avances en la producción, seguimiento y evaluación de investigaciones realizada en los estudiantes, docentes formadores y docentes en servicio en lo concerniente al uso de los resultados.
¿Qué tipo de planes o acciones de mejora serán propuestos?	A partir del FODA se elaborarán planes de mejora por parte de la unidad de Calidad los cuales serán aprobados por el Consejo Asesor, que serán financiados por los recursos directamente recaudados.
¿Cómo se realizará la verificación de los planes o acciones de mejora propuestos?	Monitoreo y seguimiento por parte del comité de Calidad y la Unidad de Investigación en situ. Reporte semestral tomando en cuenta las actividades realizadas.
¿Quién es responsable de la mejora continua en la institución?	La responsable de la mejora continua es la Dirección General, mediante un trabajo coordinado y gestionado con las unidades de: formación continua, investigación y la unidad de calidad.

Plan de Mejora

A partir de los resultados se elaboró el siguiente plan de mejora:

I. Datos Generales

INSTITUCIÓN	EESP "Generalísimo José de San Martín"
Denominación	Plan de mejora institucional
Periodo de vigencia del PEI	
Director general	
Jefe de Unidad Académica	
Jefe de Unidad de Investigación	
Jefe de Unidad de Formación en servicio	

Jefe de la Unidad de Administrativa	
Coordinador de áreas académicas	
Secretario Académico	
Coordinadora de Práctica Profesional e Investigación:	
Turno	Mañana y tarde
Programa de estudios/Carreras profesionales	Educación Inicial, Educación Física, e Idiomas: Inglés

II. Diagnóstico

Los resultados de la evaluación del proyecto educativo institucional, evidencian las siguientes limitaciones y metas no logradas durante los años 2020 y 2021:

Indicador	Meta prevista	Meta logrado	Causas
% de monitoreo y evaluación semestral del PEI, PAT, PCI, RI y MPA.	75%	30%	Equipo de monitoreo tuvo 18 horas lectivas por tardía contratación de docentes.
% de planes de mejora ejecutados sobre aspectos críticos de la evaluación y monitoreo de los instrumentos de gestión	75%	30%	Suspensión del servicio presencial por Covid 19, que dada la naturaleza de las actividades y tareas previstas para ejecución de talleres presenciales
Ratio de presupuesto destinado para el mantenimiento de equipos del laboratorio de inglés, cámaras de video, equipos de cómputo, equipos de sonido, aulas, áreas verdes, mobiliario de biblioteca y auditorio.	50%	30%	
% de talleres de danzas, manualidades y teatro realizados	100%	0%	
% de docentes pasantes a un EESPP del sur del país para intercambiar experiencias de buenas prácticas pedagógicas.	20%	0%	
Ratio del presupuesto para el mantenimiento general de infraestructura, equipamiento y mobiliario en aulas y oficinas administrativas.	50%	30%	
% de estudiantes reconocidos por realización de eficiente y eficaz desempeño en las prácticas profesionales y pre profesionales en cada programa de estudios.	50%	0%	

% de miembros de la comunidad institucional que participa activamente en los simulacros de prevención.	50%	30%	
--	-----	-----	--

III. Objetivos.

- ✓ Realizar el monitoreo y evaluación semestral de los instrumentos de gestión
- ✓ Gestionar planes de mejora sobre aspectos críticos identificados durante la evaluación y monitoreo de los instrumentos de gestión
- ✓ Realizar el mantenimiento de equipos del laboratorio de inglés, cámaras de video, equipos de cómputo, equipos de sonido, aulas, áreas verdes, mobiliario de biblioteca y auditorio.
- ✓ Fortalecer desempeños de docentes, sobre estadística, investigación y evaluación formativa
- ✓ Implementar los talleres de danzas, manualidades y teatro realizados
- ✓ Realizar pasantía virtual a la EESPP de Juliaca y Arequipa para intercambiar experiencias de buenas prácticas pedagógicas y de formación continua.
- ✓ Creación del semillero o comunidad de investigadores e innovadores en cada programa de estudios.

IV. Actividades

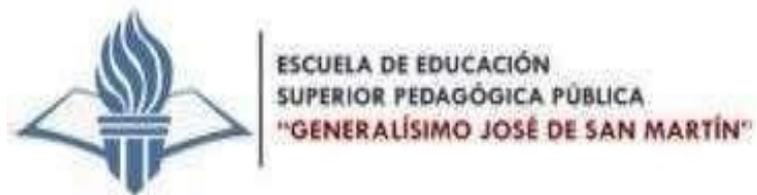
Objetivo	Indicador	Meta	Fecha
Realizar el monitoreo y evaluación semestral de los instrumentos de gestión.	% de instrumentos de gestión evaluados e implementados	100%	Mayo a diciembre
Gestionar planes de mejora sobre aspectos críticos identificados durante la evaluación y monitoreo de los instrumentos de gestión.	N° de planes de mejora ejecutados y evaluados	3	Abril a diciembre
Realizar el mantenimiento de equipos del laboratorio de inglés.	% de equipos del laboratorio de inglés que reciben mantenimiento	100%	Noviembre diciembre
Implementar con proyectores EPSON	N° de proyectores	4	Octubre
Implementar con impresoras	N° de impresoras nuevas	3	Noviembre diciembre
Construir aulas en el segundo piso del pabellón A	N° de aulas construidas	3	Diciembre
Instalar elevador con cabina para personas con discapacidad física/adulto mayor	N° de elevador con cabina	1	Diciembre
Remodelar servicios higiénicos	N° de servicios higiénicos	3	Diciembre
Fortalecer desempeños de docentes, sobre estadística, investigación y evaluación formativa.	N° de docentes capacitados en estadística, investigación y evaluación formativa	24	Octubre a noviembre

Objetivo	Indicador	Meta	Fecha
Realizar pasantía virtual a la EESPP de Juliaca y Arequipa para intercambiar experiencias de buenas prácticas pedagógicas y de formación continua.	N° de docentes que participan en pasantía virtual a la EESPP de Juliaca y Arequipa	24	Diciembre
Creación del semillero o comunidad de investigadores e innovadores en cada programa de estudios	% de la población estudiantil que integra el semillero de investigación e innovación	20%	Diciembre

V. PRESUPUESTO

Concepto	Presupuesto (S/)
Elaboración de instrumentos de gestión evaluados e implementados y difusión	13,000.00
N° de planes de mejora ejecutados y evaluados	5,000.00
Mantenimiento de 30 computadoras del laboratorio de inglés	5,000.00
Compra de 4 proyectores	12,000.00
N° de impresoras nuevas	2,000.00
Construcción de 3 de aulas (Losa aligerada, techo metálico	290,000.00
Instalación de elevador con cabina	25,000.00
Mejoramiento de servicios higiénicos	6,000.00
Capacitación a docentes en estadística, investigación y evaluación formativa.	300.00
Pasantía virtual a la EESPP de Juliaca y Arequipa	200.00
Creación del semillero de investigación e innovación y capacitación	500.00
Total	S/. 359,000.00

CC.1.5. INFORME DE EVALUACIÓN DEL
PEI 2019 -2020



EVALUACIÓN DEL PEI 2019 - 2021

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN”

EVALUACIÓN DEL PEI DEL PERIODO 2019 – 2021 DE LA ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA “GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN”

La evaluación del periodo 2019 – 2021 del Proyecto Educativo Institucional (PEI) permite a la comunidad educativa de la EESPP GJSM demostrar la efectividad y eficiencia de su implementación. A través de la evaluación, se identifican las fortalezas y áreas de mejora, tomando en cuenta la articulación que deben tener con las políticas nacionales y regionales, así como las diferentes condiciones que permiten el aseguramiento y sostenibilidad del proceso de mejora continua.

Del mismo modo, incluso cuando la propuesta metodológica corresponde a una evaluación externa e interna, busca identificar las opiniones, percepciones y experiencias de cada uno de los actores y participantes en el diseño y la implementación del PEI, de tal manera que sea útil para el fomento de capacidades de autogestión y autoevaluación que permita la mejora institucional.

El Proyecto Educativo Institucional tiene una periodización del 2019 al 2023, pero la evaluación de este instrumento de gestión es de los tres (3) años de implementación, los resultados de esta evaluación, servirán para su reajuste.

I. Cuadro- Brecha de demanda/ oferta de docentes en educación inicial en la Región San Martín

II. DATOS GENERALES

DESCRIPCIÓN	DETALLE			
Código modular	0576553			
Código de la institución	854758			
Ubicación geográfica	-6.0323189517245135, -76.96129180570026			
Dirección	Jr. Jesús Alberto Miranda Calle N° 142			
Correo electrónico institucional	mesadepartes@escuelageneralisimo.edu.pe			
Teléfono	042 - 351649			
Nombre del director	Mg. Sixto Lazón Pereira			
Documentos de creación	D.S.N° 025-52-ED			
Documentos de licenciamiento	R.M.N° 245-2020-MINEDU			
Tipo de gestión	Pública de Gestión Directa			
Carreras profesionales revalidadas	<ul style="list-style-type: none"> • Educación Inicial • Idiomas, Especialidad: Inglés • Educación Física 			
Documento de revalidación	R.D. N° 205-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID			
Dependencia administrativa	DRE San Martín			
Dependencia pedagógica	Sector Educación			
RUC	20362032009			
Director	Mg. Sixto Lazón Pereira			
Estudiantes matriculados	2021-I			
	Educación Inicial		211	
	Ciclo I	40	Ciclo V	41
	Ciclo II	31	Ciclo VII	51

	Ciclo IX	48		
--	----------	----	--	--

	Educación Física		176	
	Ciclo I	40	Ciclo V	34
	Ciclo II	33	Ciclo VII	42
	Ciclo IX	27		
	Idiomas, Especialidad:		39	
Ciclo VII	21	Ciclo IX	18	
Estudiantes matriculados	2021-II			
	Educación Inicial		206	
	Ciclo II	36	Ciclo VI	41
	Ciclo III	30	Ciclo VIII	51
	Ciclo X	48		
	Educación Física		169	
	Ciclo II	35	Ciclo VI	34
	Ciclo III	33	Ciclo VIII	40
	Ciclo X	27		
	Idiomas, Especialidad: Inglés		39	
	Ciclo VIII	21	Ciclo X	18

III. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRESOS DE LOS PRODUCTOS

Para la evaluación del presente PEI se tiene en cuenta el factor externo de la pandemia provocada por la COVID-19, contexto que impactó directamente en la prestación del servicio educativo dado que a nivel internacional y nacional se suspendieron las actividades presenciales y el confinamiento obligó a desarrollar las clases de manera virtual sincrónica y asincrónica; en base al Decreto Legislativo N° 1495, a través del uso de entornos virtuales de aprendizaje hasta que se restablezca el servicio educativo de manera presencial, siempre que dispongan de las metodologías y herramientas apropiadas y accesibles para dicho fin, en el marco de lo establecido en la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, y las disposiciones que para tal efecto emita el Ministerio de Educación.

La implementación y operativización del Proyecto Educativo Institucional, con las estrategias de educación a distancia, es necesario contar con tecnología y dispositivos móviles para desarrollar diversas actividades según el actual contexto educativo la gestión de las formas de interacción entre docentes formadores y los estudiantes, garantizando la continuidad del servicio educativo.

El proceso de evaluación del PEI se realizó teniendo en consideración la matriz de evaluación en base a los objetivos estratégicos, acciones estratégicas, indicadores, metas, fuentes de verificación, método de recolección de información y los responsables del recojo y análisis de la información desde el 2019 al 2023.

A continuación, se muestra los objetivos estratégicos, acciones estratégicas, indicadores y metas del PEI 2019-2021 que se ha evaluado; evaluación que se realizó de manera participativa con el personal docente, administrativo, directivo y estudiantes, para lo cual se aplicaron encuestas de opinión, talleres con el personal docente, revisión de los reportes de seguimiento y monitoreo.

Tabla 1: Objetivos estratégicos, acciones estratégicas, indicadores y metas.

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual		
			Valor inicial	2019	2020	2021
OE1: Formar estudiantes de manera integral, enmarcado en el buen desempeño docente y las competencias del siglo XXI acorde a cada Programa de Estudios con los que cuenta la Escuela.	1.1 Adecuación de los instrumentos de gestión institucional, para el tránsito de IESPP a Escuela de Educación Superior Pedagógica.	% de instrumentos de gestión reajustados en forma participativa y según la normatividad.	100%	100%	100%	100%
		% de monitoreos y evaluación semestral del PEI, PAT, PCI, RI y MPA.	75%	100%	100%	100%
		% de planes de mejora ejecutados sobre aspectos críticos de la evaluación y monitoreo de los instrumentos de gestión.	75%	100%	100%	100%
	1.2 Formación integral para el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes durante la formación profesional y específica.	% de talleres de danzas, manualidades y teatro realizados.	50%	0%	100%	100%
		% de docentes que planifican, ejecutan y evalúan aprendizajes, según los principios y enfoques pedagógicos previstos en el PEI y PCI.	100%	0%	30%	100%
		% de estudiantes evaluados en base a estándares del nivel 1 de desarrollo de las competencias.	65%	0%	100%	100%
	1.3 Fomento de intercambios y/o pasantías entre pares para el fortalecimiento de capacidades de los estudiantes y docentes.	% de docentes pasantes a un EESPP del sur del país para intercambiar experiencias de buenas prácticas pedagógicas.	0%	0%	10%	30%
		% de docentes y delegados estudiantiles que participan en una experiencia de intercambio y/o pasantía.	50%	50%	50%	50%
		% de los Programas de Estudios de la EESPP "GJSM" referentes de otras EESPP del país para pasantías de práctica, investigación, innovación educativa y de gestión.	50%	50%	55%	60%

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual		
			Valor inicial	2019	2020	2021
	1.4 Mecanismos y procedimientos de atracción de los estudiantes egresados de la EBR a la carrera docente.	% de incremento de postulantes en relación a los años anteriores.	5%	10%	15%	20%
	1.5 Estrategias de seguimiento y apoyo a la inserción laboral de los egresados.	% de actualización de datos desde promociones del 2010	5%	5%	30%	40%
		N° de datos de la bolsa de trabajo.	5	5	8	10
	1.6 Desarrollo de la práctica e investigación orientado a la ejecución de proyectos integradores.	N° de proyectos integradores elaborados.	5	5	8	10
		% de estudiantes del II y IV ciclo académico que participan en concurso de proyectos integradores.	5%	5%	30%	40%
		% de estudiantes reconocidos por realización de eficiente y eficaz desempeño en las prácticas profesionales y pre profesionales en cada programa de estudios.	50%	0%	60%	70%
	1.7 Sistema de monitoreo y acompañamiento a los procesos pedagógicos.	% de los docentes monitoreados y acompañados en el proceso pedagógico que demuestran idoneidad en la formación profesional.	50%	50%	60%	80%
	1.8 Acciones de orientación y tutoría articuladas al proceso formativo de los estudiantes.	% de secciones asesoradas académicamente por docentes formador capacitados.	50%	30%	20%	70%
		% de los estudiantes conocen sus estilos de aprendizaje para mejorar su proceso formativo.	50%	0%	30%	70%
		% de docentes formadores que planifican y enseñan según estilos de aprendizaje de los estudiantes de los programas de estudio.	10%	15%	30%	70%
		% de estudiantes que interiorizan y conocen sus niveles de empatía, mejorando la convivencia en la institución.	10%	15%	30%	70%

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual		
			Valor inicial	2019	2020	2021
		N° de informes consolidados del impacto de las acciones tutoriales del área psicopedagógica.	10%	15%	30%	70%
	1.9 Seguimiento a los egresados de los distintos programas de estudio para su desarrollo profesional.	% de la base de datos actualizada de seguimiento a egresados.	10%	15%	30%	70%
		% de egresados que participan en encuestas de percepción e impacto de la formación, recibida de los programas de estudio y la EESPP "GJSM".	10%	15%	30%	70%
		% de egresados que aprueban la evaluación de competencias y desempeños.	10%	15%	30%	70%
		% de egresados evaluados sobre empleabilidad.	10%	15%	30%	70%
OE2: Mejorar de manera pertinente las competencias y desempeños de los docentes y directivos en servicio de acuerdo a las necesidades y demandas requeridas.	2.1. Capacitación de acuerdo a demandas y necesidades formativas para los docentes y directivos de la EBR.	% de docentes de la EESPP "GJSM" que realizan el diagnóstico de necesidades de formación continua de docentes.	0%	15%	30%	70%
		% de docentes de la EBR que opinan favorablemente de los cursos de capacitación realizados.	0%	15%	30%	70%
	2.2. Oferta de programas de segunda especialidad y profesionalización docente.	% de docentes que cursan estudios de Segunda Especialidad y de técnicos que participan en la Profesionalización docente, implementado por el Programa de Estudios de Educación Inicial.	0%	15%	30%	70%
	% de docentes de Inglés, que cursan estudios de Segunda Especialidad.	0%	0%	20%	40%	
	% de docentes de Educación Física que cursan estudios de Segunda Especialidad.	0%	0%	60%	60%	

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual		
			Valor inicial	2019	2020	2021
		% de egresados del Programa de Segunda Especialidades y Profesionalización docente, satisfechos.	0%	0%	10%	100%
OE3: Mejorar las competencias y los desempeños de los directivos, jerárquicos, docentes formadores, especialistas administrativos y técnicos responsables de los procesos, con base en el perfil de puestos.	3.1. Implementación de un programa de estímulos y/o incentivos para el talento humano de la institución.	% de docentes del programa de estudio licenciado y de trabajadores administrativos reconocidos por su desempeño sobresaliente.	90%	0%	0%	20%
		% de docentes, por programa de estudios, reconocidos por producciones intelectuales en favor de la formación profesional.	20%	0%	0%	20%
	3.2. Implementación de un sistema de evaluación de desempeño para el personal de la institución.	% de docentes y administrativos aprobados, según perfil de puesto.	50%	0%	0%	20%
		% del personal de la EESPP "GJSM" evaluado en su desempeño una vez, como mínimo.	20%	0%	0%	100%
	3.3. Capacitación al personal docente y administrativo de la EESPP "GJSM", para la mejora de sus desempeños.	% de docentes mejoran sus desempeños académicos.	40%	50%	50%	45%
		% de administrativos capacitados según puesto mejoran sus desempeños.	40%	60%	65%	70%
		% del personal directivo, jerárquico, docente y administrativo capacitados y con alto impacto en su desempeño.	40%	20%	40%	80%
OE4: Fortalecer la cultura organizacional y el clima institucional, en función a la misión, visión, principios y valores, comprometidos con la problemática social, ambiental	4.1. Gestión de políticas de comunicación institucional para la mejora del clima institucional.	% de las unidades y estamentos aplican las políticas institucionales de comunicación, mejorando el clima organizacional.	50%	4%	60%	70%
		% de la comunidad educativa tiene buena percepción del clima institucional y se siente identificado con la cultura de la organización.	50%	4%	60%	70%

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual		
			Valor inicial	2019	2020	2021
y cultural de la región San Martín.	4.2. Revaloración de la identidad amazónica para la integración institucional.	% de integrantes de la comunidad institucional que participan en las actividades costumbristas, revalorando la identidad amazónica.	60%	4%	60%	70%
	4.3. Implementación del Plan de Responsabilidad Social y Ambiental acorde a las necesidades de la zona.	% de las unidades académico-administrativas desarrollan actividades de responsabilidad social y/o ambiental previsto en el PAT.	30%	100%	100%	100%
		% de ratios de impacto de la gestión ambiental.	50%	50%	60%	100%
OE5: Establecer una gestión basada en resultados a través de la mejora y normalización de procesos y subcomponentes de soporte, sistemas de información, y la permanente rendición de cuentas de la comunidad institucional.	5.1. Normalización del sub componente de soporte.	% de usuarios que realizan exitosamente sus trámites, según los flujogramas publicados en el Manual de Procesos Académicos.	30%	60%	60%	70%
		% de estamentos institucionales con información actualizada en el Portal Web.	40%	30%	40%	60%
	5.2. Actualización del manual de procedimientos administrativos y planes de mejora.	% de directivos, docentes y administrativos que realizan funciones en base a procesos.	50%	50%	50%	60%
		% de actividades previstas en plan de mejora han sido ejecutadas.	50%	100%	100%	100%
		N° de informes de evaluación del impacto de la aplicación del manual de procedimientos administrativos.	2	3	3	4
	5.3. Desarrollo del sistema informático de la institución que permita una mayor transparencia y eficiencia en la gestión.	% fortalezas y limitaciones del sistema informático de la institución.	14%	80%	80%	80%
		% de usuarios que acceden a la plataforma institucional en el marco de Ley de transparencia.	40%	40%	40%	40%
OE6: Mejorar las condiciones de infraestructura,	6.1 Desarrollo de Infraestructura educativa y equipos	% de equipos de cómputo cuentan con antivirus originales.	90%	100%	100%	100%

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual		
			Valor inicial	2019	2020	2021
equipamiento y tecnología para garantizar la calidad de las actividades administrativas, académicas, culturales y de bienestar estudiantil.	para el adecuado funcionamiento de la institución.	% de aulas se encuentran implementadas con tecnología de información y comunicación.	100%	100%	100%	100%
		% del área de la institución cuenta con servicio de Wifi.	100%	100%	100%	100%
		% de aulas que cuentan con ventiladores.	70%	70%	70%	80%
		% de la infraestructura y ambientes que cuentan con servicio de vigilancia.	100%	70%	70%	70%
		Ratio de presupuesto institucional destinado a mejorar infraestructura para acceso de personas con discapacidad física y de la tercera edad.	80%	70%	100%	100%
		% de planos y memoria descriptiva actualizada y con visto de profesional colegiado.	100%	70%	100%	100%
		% de equipos de impresiones adquiridos.	100%	0%	100%	100%
		% de proyectores multimedia comprados y colocados en aulas.	50%	0%	50%	75%
		% de equipos y materiales implementado en el centro de recursos del Programa de Estudios de Educación Inicial.	80%	0%	0%	50%
		% de módulos de video conferencia diseñados en la plataforma virtual institucional.	80%	40%	50%	60%
		% de años de renovación del hosting y dominio institucional.	80%	50%	80%	90%
		% de expediente técnico para la ampliación del 2do. Piso	100%	50%	100%	100%
		% de equipos de laboratorio de idiomas implementado.	40%	100%	100%	100%
		% de equipos (microscopios) del laboratorio de ciencias.	50%	80%	80%	80%
		% de impresora de alta producción adquirido con	50%	80%	80%	80%

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual		
			Valor inicial	2019	2020	2021
		presupuesto institucional.				
		% de materiales deportivos adquiridos para el departamento de Educación Física.	50%	80%	80%	80%
		% máquinas instaladas en el gimnasio, pista de atletismo y piscina semiolímpica.	20%	30%	40%	50%
	6.2 Mantenimiento de la infraestructura, los equipos y el mobiliario acorde a las exigencias.	Ratio de presupuesto invertido para el mantenimiento de aulas, áreas verdes, servicios higiénicos, oficinas administrativas y servicios generales.	50%	80%	80%	80%
		Ratio de presupuesto invertido para el mantenimiento de equipos de video, equipos de cómputo, equipos de sonido, aulas, áreas verdes, auditorio, servicios higiénicos.	50%	80%	80%	80%
		Ratio de presupuesto destinado para el mantenimiento de equipos del laboratorio de inglés, cámaras de video, equipos de cómputo, equipos de sonido, aulas, áreas verdes, mobiliario de biblioteca y auditorio.	50%	80%	80%	80%
		Ratio del presupuesto para el mantenimiento general de infraestructura, equipamiento y mobiliario en aulas y oficinas administrativas.	50%	80%	80%	80%
		6.3 Prevención y mitigación de desastres naturales mediante enfoque ambiental.	% de miembros de la comunidad institucional que participan activamente en los simulacros de prevención.	50%	80%	80%
		% de secciones con autonomía para realizar acciones de prevención y mitigación de riesgo.	50%	80%	80%	80%

Para el diseño de los instrumentos y herramientas, se analizaron los instrumentos de gestión de la EESP, con mayor énfasis en la implementación del Proyecto Educativo Institucional de la EESP, el cual en sus objetivos menciona las líneas estratégicas a desarrollar, así mismo, plantea una serie de acciones a implementar y metas. Adicionalmente, se elaboró una matriz que sistematiza la información de los objetivos estratégicos, acciones estratégicas, indicadores, metas, método de recolección de información, responsable del recojo de la información y la frecuencia y el uso de los resultados, con los cuales se ha diseñado cuestionarios con preguntas que respondan a los objetivos y líneas estratégicas y, a su vez, nos brindaron información del progreso de las medidas planteadas.

Se ha elaborado tres encuestas las cuales son: encuesta dirigida a administrativos, docentes y directivos y estudiantes de la EESP, de los programas de educación inicial, carreras profesionales de educación física, idioma Inglés, personal docente y servidores administrativos.

Para el diseño de las encuestas, se utilizó la matriz de dimensiones o subvariables, la misma que responde a los objetivos y líneas estratégicas, y brinda una mirada integral.

Las preguntas que se realizaron a cada acción estratégica son las siguientes:

Pregunta: ¿De acuerdo a su opinión se ha implementado la presente acción estratégica? (Dato: pregunta por cada acción estratégica).			
a. Si	b. No	c. En proceso	d. De manera incipiente
1.	Documentos actualizados y articulados anualmente (PEI, PAT, PCI, RI, MPA) que gestionan la adecuación de la institución al MSE.		
2.	Necesidades formativas de los estudiantes y docentes formadores identificadas y atendidas.		
3.	Institución que asegura la implementación del MSE, a través de la articulación con actores internos y externos.		
4.	Institución que asume desafíos para generar escenarios alternativos, que enfrenta y/o disminuye la resistencia al cambio, y aprovecha las potencialidades de los actores de la EESPP "GJSM"		
5.	Procesos formativos con un sistema de gestión de calidad instaurado.		
6.	Procesos y resultados de acciones formativas, de desarrollo profesional y de formación continua que aportan datos reales del nivel en que se cumplen los estándares de calidad.		
7.	Acciones formativas de estudiantes, docentes formadores y docentes en ejercicio en mejora continua.]		
8.	Implementación Curricular-Fase I: "Generación de Condiciones", implementada en la EESPP "GJSM"]		
9.	Implementación Curricular-Fase II: "Institucionalización", implementada en la EESPP "GJSM".]		
10.	Implementación curricular-Fase III: "Sostenibilidad de la Gestión Curricular", implementada en la EESPP "GJSM".]		
11.	Formación académica con enseñanza de calidad para los estudiantes de la EESPP "GJSM".]		

12. Práctica pre profesional que desarrolla y consolida las competencias del perfil de egreso, en contextos monolingües y bilingües, con acompañamiento y realimentación profesional.]

13. Participación estudiantil en el desarrollo del PEI.]

Pregunta: ¿De acuerdo a su opinión se ha implementado la presente acción estratégica? (Dato: pregunta por cada acción estratégica).			
a. Si	b. No	c. En proceso	d. De manera incipiente
14. Reforzamiento del desarrollo personal de los estudiantes para un mejor aprendizaje y logro de sus metas.]			
15. Investigación e innovación realizada por estudiantes con el soporte de sus docentes.]			
16. Fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes formadores.]			
17. Investigación e Innovación que produce conocimientos para la mejora de la práctica docente desde la interculturalidad, respeto a la diversidad y fomento de la cultura investigativa del docente formador.]			
18. Programas y proyectos de formación continua que aportan al desarrollo de las competencias profesionales de docentes que ejercen distintos roles en el marco del buen desempeño docente.]			
19. Investigación e innovación en la formación continua que proporciona evidencia sustentada, de forma rigurosa y sistemática, para retroalimentar las prácticas formativas de la EESP y establecer líneas de investigación]			
20. Proceso de admisión con postulantes que cuenten con competencias básicas para el ejercicio del rol docente y que considera los lineamientos competentes formulados por la DIFOID-MINEDU.]			
21. Servicio de Bienestar y Empleabilidad que apoya al estudiante a través de la tutoría, consejería, bolsa de trabajo, emprendimientos y otros.]			
22. Comité de Defensa del estudiante con herramientas y recursos para proteger sus derechos]			
23. Seguimiento a egresados que aporta insumos para la actualización del Perfil de egreso a través de un registro permanente de la información sobre su inserción y trayectoria laboral, y conformación de una comunidad de aprendizaje y redes de egresados.]			
24. Recursos económicos y financieros que son administrados de forma eficiente y oportuna para asegurar la calidad del Servicio Educativo de la EESPP “GJSM”]			
25. Logística y Abastecimiento que administra y proporciona los recursos materiales, bienes y servicios en condiciones de seguridad, calidad, costo adecuado y de forma oportuna para la EESPP “GJSM”]			
26. Infraestructura y equipamiento en condiciones adecuadas para el funcionamiento del servicio educativo en la EESPP “GJSM”.]			
27. Área administrativa que informa el desempeño y asistencia del personal docente y administrativo.]			
28. Comunidad educativa que usa los sistemas de información como soporte para su quehacer diario y toma de decisiones.]			
29. Mejoramiento del servicio educativo de la formación inicial docente a través del uso de las tecnologías de la información y comunicación de los estudiantes, docentes y directivos de la EESP “GJSM”]			
30. Soporte técnico adecuado para el funcionamiento de los sistemas de información del EESPP “GJSM”]			
31. Servicio de atención al usuario interno y externo de calidad.]			
32. Servicio de asesoría legal externa disponible para la EESPP “GJSM”]			

- Preguntas de categoría abierta dirigida a administrativos, docentes y directivos

Posteriormente al detalle de la pregunta 32 por cada acción estratégica, se plantea las preguntas de categoría abierta dirigida solamente a los docentes y directivos de la Escuela de Educación Superior Pedagógico Público “Generalísimo José de San Martín”:

33. Cuáles fueron los motivos más importantes por los cuales se cumplió con las acciones

estratégicas

34. ¿Cuáles fueron las limitaciones para el cumplimiento de las acciones estratégicas del PEI?,
35. ¿Qué situaciones o eventos ocurrieron durante el año de análisis del PEI para no lograr el cumplimiento de las acciones estratégicas?
36. ¿Qué medidas se adoptaron para atenuar o manejar las limitaciones?
37. ¿Qué conclusiones y recomendaciones tiene para este periodo de evaluación del PEI?

A continuación se presenta la lista de preguntas:

- Preguntas dirigidas a los administrativos
 1. En los tres últimos años, ¿ha participado en la elaboración de los instrumentos de Gestión de la Escuela?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Pocas veces
 2. En los tres últimos años, ¿la EESPP “GJSM” ha desarrollado o gestionado alguna capacitación, taller, curso dirigido a los docentes formadores?
 - a. Si
 - b. No
 3. La EESP “GJSM”, ante el escenario de pandemia de la COVID 19, ¿ha respondido con oportunidad y pertinencia para asegurar el proceso académico de los estudiantes?
 - a. La respuesta fue muy oportuna y pertinente.
 - b. La respuesta fue oportuna y pertinente.
 - c. La respuesta fue poco oportuna y pertinente.
 - d. La respuesta no fue oportuna.
 4. En los últimos años, percibe que la gestión tiene un proceso de mejora continua, realizando diagnósticos, evaluaciones, encuestas, conllevando ello a mejoras en la EESPP?
 - a. Si
 - b. No
 5. ¿Cree usted que la EESP ha implementado programas de formación continua de acuerdo a las necesidades de los egresados?
 - a. Si
 - b. No
 6. ¿Conoce si la EESPP ha difundido en diferentes espacios, la importancia de la carrera

docente, que motive a los estudiantes de la EBR a postular a los programas de estudio de la EESP?

- a. Si ha difundido
- b. Poca difusión

- c. Nada de difusión
 - d. Desconozco
7. En los últimos años, ¿percibe que la gestión tiene un proceso de mejora continua, realizando diagnósticos, evaluaciones, encuestas, conllevando ellos a la mejora en la EESPP “GJSM”?
- a. Sí
 - b. No
 - c. Pocas veces
8. En los últimos años, ¿la EESPP “GJSM” generó condiciones de seguridad, calidad y atención oportuna de los requerimientos de recursos materiales, bienes y servicios de la institución?
- a. Sí, generó calidad, seguridad y oportunidad en la atención de los requerimientos
 - b. Sí, solo en los aspectos de seguridad en la atención de requerimientos
 - c. Sí, solamente en los aspectos presupuestales
 - d. No atendió los requerimientos.
9. ¿Cree que en los últimos años la infraestructura de la EESPP mejoró?
- a. Mejoró en todos los aspectos y espacios.
 - b. La mejora es progresiva y regular.
 - c. No hay mejoras en infraestructura.
10. En los últimos años, ¿el equipamiento tecnológico y de recursos educativos en la EESPP han mejorado?
- a. El equipamiento tecnológico mejoró en todos los aspectos y espacios.
 - b. La mejora es progresiva y regular.
 - c. No hay mejoras en el equipamiento tecnológico y recursos educativos.
11. En los últimos tres años, ¿cuál es su opinión en relación a las condiciones (servicios, infraestructura, equipamiento, documentación) que brinda la EESPP para el desarrollo académico de los estudiantes?
- a. Muy buena
 - b. Buena
 - c. Regular
 - d. Baja
 - e. No hay condiciones favorables
12. En los últimos tres años, ¿la EESPP “GJSM” ha implementado un sistema de información como soporte para la toma de decisiones?
- a. Sí
 - b. No

13. En los últimos tres años, ¿se ha realizado algún diagnóstico para determinar el estado del funcionamiento de los recursos tecnológicos?
 - a. Sí
 - b. No
14. En los últimos tres años, ¿se ha realizado actividades en las cuales se involucre el uso de las TIC para mejorar el servicio educativo de la institución?
 - a. Sí
 - b. No
15. En los tres últimos años, califique usted el grado de satisfacción que se tiene para el servicio técnico de la institución.
 - a. La respuesta fue muy satisfactoria y oportuna.
 - b. La respuesta fue satisfactoria y oportuna.
 - c. La respuesta fue poco oportuna y poco satisfactoria.
 - d. La respuesta no fue oportuna, ni satisfactoria.
16. ¿Cree que se está atendiendo a los usuarios con mayor eficiencia?
 - a. Sí
 - b. No
17. De acuerdo a su opinión, ¿se ha implementado la siguiente acción estratégica?

CARACTERÍSTICAS		Sí	No	En proceso	De manera incipiente	No respondió
1	Adecuación de los instrumentos de gestión institucional, para el tránsito de IESPP a Escuela de Educación Superior Pedagógica.					
2	Formación integral para el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes durante la formación profesional y específica.					
3	Fomento de intercambios y/o pasantías entre pares para el fortalecimiento de capacidades de los estudiantes y docentes.					
4	Mecanismos y procedimientos de atracción de los estudiantes egresados de la EBR a la carrera docente.					
5	Estrategias de seguimiento y apoyo a la inserción laboral de los egresados.					
6	Desarrollo de la práctica e investigación orientado a la ejecución de proyectos integradores.					
7	Sistema de monitoreo y acompañamiento a los procesos pedagógicos.					
8	Acciones de orientación y tutoría articuladas al proceso formativo de los estudiantes.					
9	Seguimiento a los egresados de los distintos programas de estudio para su desarrollo profesional.					
10	Capacitación de acuerdo a demandas y necesidades formativas para los docentes y directivos de la EBR.					

	CARACTERÍSTICAS	Sí	No	En proceso	De manera incipiente	No respondió
11	Oferta de programas de segunda especialidad y profesionalización docente.					
12	Implementación de un programa de estímulos y/o incentivos para el talento humano de la institución.					
13	Implementación de un sistema de evaluación de desempeño para el personal de la institución.					
14	Capacitación al personal docente y administrativo de la EESPP "GJSM", para la mejora de sus desempeños.					
15	Gestión de políticas de comunicación institucional para la mejora del clima institucional.					
16	Revaloración de la identidad amazónica para la integración institucional.					
17	Implementación del Plan de Responsabilidad Social y Ambiental acorde a las necesidades de la zona.					
18	Normalización del sub componente de soporte.					
19	Actualización del manual de procedimientos administrativos y planes de mejora.					
20	Desarrollo del sistema informático de la institución que permita una mayor transparencia y eficiencia en la gestión.					
21	Desarrollo de Infraestructura educativa y equipos para el adecuado funcionamiento de la institución.					
22	Mantenimiento de la infraestructura, los equipos y el mobiliario acorde a las exigencias.					
23	Prevención y mitigación de desastres naturales mediante enfoque ambiental.					

18. ¿Cuáles fueron los motivos más importantes por los cuales se cumplió con las acciones estratégicas?

- a.
- b.
- c.

19. ¿Cuáles fueron las limitaciones para el cumplimiento de las acciones estratégicas del PEI? a.

- b.
- c.

20. ¿Qué situaciones o eventos ocurrieron durante el año de análisis del PEI para no lograr el cumplimiento de las acciones estratégicas?

- a. El poco compromiso de algunos responsables, pandemia y actividades semipresenciales.

- b. El poco tiempo de algunos profesores.
- c. Ninguno.
- d. Reuniones de evaluación del PEI.

21. ¿Qué medidas se adoptaron para atenuar o manejar las limitaciones?

- a.
- b.
- c.

22. ¿Qué conclusiones y recomendaciones tiene para este periodo de evaluación del PEI? a.

- b.
- c.

▪ Preguntas dirigidas a los docentes y directivos

1. En los tres últimos años, ¿ha participado en la elaboración de los instrumentos de Gestión de la Escuela?

- d. Si
- e. No
- f. Pocas veces

2. En los tres últimos años, ¿la EESPP “GJSM” ha desarrollado o gestionado alguna capacitación, taller, curso dirigido a los docentes formadores?

- c. Si
- d. No

3. En los tres últimos años, ¿la EESPP “GJSM” ha desarrollado o gestionado alguna capacitación, taller, curso dirigido a los actores internos y externos (comunidad educativa) para trabajar articuladamente?

- a. Si
- b. No
- c. Poco frecuente
- d. Muy frecuente

4. ¿La EESP “GJSM”, ante el escenario de pandemia de la COVID 19, ha respondido con oportunidad y pertinencia para asegurar el proceso académico de los estudiantes?

- e. La respuesta fue muy oportuna y pertinente.
- f. La respuesta fue oportuna y pertinente.
- g. La respuesta fue poco oportuna y pertinente.
- h. La respuesta no fue oportuna.

5. Usted como docente de la EESPP, construye con los estudiantes los aspectos pedagógicos y formativos? ¿Comparte los sílabos e incorpora las sugerencias de sus alumnos?

- d. si

- b. no
6. En estos últimos años, ¿percibe que el proceso formativo que reciben los estudiantes, cumplen con los estándares de calidad requeridos y están cubriendo sus expectativas?
 - a. Sí, cumple con los estándares de calidad y cubren sus expectativas.
 - b. Sí, cumple con algunos estándares de calidad y algunas expectativas.
 - c. Cumple con los estándares de calidad, pero no con mis expectativas.
 - d. No cumple con los estándares de calidad y no se está cubriendo las expectativas.
 7. En los últimos años, ¿percibe que la gestión tiene un proceso de mejora continua, realizando diagnósticos, evaluaciones, encuestas, conllevando ello a mejoras en la EESPP?
 - c. Si
 - d. No
 - e. Pocas veces
 8. En los últimos años, ¿percibe que EESPP “GJSM” ha generado condiciones para la implementación del modelo curricular en la institución?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Pocas veces
 9. En la actualidad, ¿la EESPP “GJSM” está implementando el DCBN de tu programa de estudios aprobado recientemente por la DIFOID?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Progresivamente
 10. ¿Con qué frecuencia ha realizado acciones de acompañamiento y retroalimentación a sus estudiantes que realizan prácticas preprofesionales?
 - a. Muy frecuentes
 - b. Frecuentemente
 - c. Poco frecuentes
 - d. No se ha realizado
 11. En los últimos años, ¿ha fortalecido tus competencias y actualizado conocimientos?
 - a. Sí, me capacito y actualizo permanentemente.
 - b. Sí, me capacito y actualizo progresivamente.
 - c. No me capacite, tampoco pude actualizar conocimientos.
 12. En los últimos años, ¿la EESPP “GJSM” desarrolló cursos, eventos, actividades de fortalecimiento de competencias y actualización de conocimiento en los docentes formadores?
 - a. Sí, lo realiza de manera permanente
 - b. Sí, lo realiza de manera progresiva

- c. Sí, pocas veces lo ha realizado
 - d. No realizo ninguna actividad, evento o curso
13. En los últimos tres años ¿ha desarrollado proyectos de investigación e innovación?
¿Cuáles su opinión en relación a las condiciones que brinda la EESPP para su implementación?
- a. Muy buena
 - b. Buena
 - c. Regular
 - d. Baja
 - e. No hay condiciones favorables
14. Los proyectos de innovación e investigación que desarrolló, ¿se lograron implementar y sostener en la EESPP u otra institución?
- a. Se implementó y es sostenible
 - b. Se implementó pero no fue sostenible.
 - c. No fue sostenible
15. ¿Cree usted que la EESPP ha implementado programas de formación continua de acuerdo a las necesidades de los egresados?
- c. Si
 - d. No
16. ¿Usted participa en la elaboración y actualización de las líneas de investigación en torno a la práctica pedagógica?
- a. Participo de manera permanente.
 - b. Participo de manera progresiva.
 - c. No participo.
 - d. Desconozco.
17. ¿Conoce si la EESPP ha difundido en diferentes espacios, la importancia de la carrera docente, que motive a los estudiantes de la EBR a postular a los programas de estudio de la EESPP?
- e. Si ha difundido
 - f. Poca difusión
 - g. Nada de difusión
 - h. Desconozco
18. ¿Conoce usted, si la EESPP “GJSM” brinda a sus estudiantes herramientas, protocolos y/u orientaciones para la protección de los derechos a los estudiantes?
- a. Sí
 - b. no
19. ¿Conoce si la EESPP mantiene actualizado el padrón de egresados y existe una comunicación permanente con ellos?
- a. Sí, está actualizado y mantiene una comunicación permanente con ellos.

- b. Sí, está actualizado, pero la comunicación no es permanente con ellos.
 - c. Está desactualizado y no mantiene una comunicación permanente con ellos.
 - d. Desconozco.
20. En los últimos años, ¿percibe que la gestión tiene un proceso de mejora continua, realizando diagnósticos, evaluaciones, encuestas, conllevando ellos a la mejora en la EESPP “GJSM”?
- a. Sí
 - b. No
 - c. Pocas veces
21. En los últimos años, ¿la EESPP “GJSM” generó condiciones de seguridad, calidad y atención oportuna de los requerimientos de recursos materiales, bienes y servicios de la institución?
- e. Sí, generó calidad, seguridad y oportunidad en la atención de los requerimientos
 - f. Sí, solo en los aspectos de seguridad en la atención de requerimientos
 - g. Sí, solamente en los aspectos presupuestales
 - h. No atendió los requerimientos.
22. ¿Cree que en los últimos años la infraestructura de la EESPP mejoró?
- d. Mejoró en todos los aspectos y espacios.
 - e. La mejora es progresiva y regular
 - f. No hay mejoras en infraestructura
23. En los últimos años, ¿el equipamiento tecnológico y de recursos educativos en la EESPP han mejorado?
- d. El equipamiento tecnológico mejoró en todos los aspectos y espacios.
 - e. La mejora es progresiva y regular.
 - f. No hay mejoras en el equipamiento tecnológico y recursos educativos
24. En los últimos tres años, ¿cuál es su opinión en relación a las condiciones (servicios, infraestructura, equipamiento, documentación) que brinda la EESPP para el desarrollo académico de los estudiantes?
- f. Muy buena
 - g. Buena
 - h. Regular
 - i. Baja
 - j. No hay condiciones favorables
25. En los últimos tres años, ¿la EESPP “GJSM” ha implementado un sistema de información como soporte para la toma de decisiones?
- c. Sí
 - d. No

26. En los últimos tres años, ¿se ha realizado algún diagnóstico para determinar el estado del funcionamiento de los recursos tecnológicos?
- c. Sí
 - d. No
27. En los últimos tres años, ¿se ha realizado actividades en las cuales se involucre el uso de las TIC para mejorar el servicio educativo de la institución?
- c. Sí
 - d. No
28. ¿Cree que se está atendiendo a los usuarios con mayor eficiencia?
- c. Sí
 - d. No
29. Mencione tres logros de la EESPP “Generalísimo José de San Martín” obtenidos en los 3 últimos años.
- a.
 - b.
 - c.
30. Mencione tres dificultades que observaste en la gestión de la EESPP “Generalísimo José de San Martín” en los 3 últimos años.
- a.
 - b.
 - c.
31. Menciona tres desaciertos que observaste en la gestión de la EESPP “Generalísimo José de San Martín” en los 3 últimos años.
- a.
 - b.
 - c.
32. ¿Ud. cree que, la EESPP coordina eficientemente con la DRE San Martín para la atención de expedientes legales?
- a. La respuesta fue, sí de manera muy oportuna y pertinente.
 - b. La respuesta fue, sí de manera oportuna y pertinente.
 - c. La respuesta fue, si de manera poco oportuna y pertinente.
 - d. La respuesta no fue oportuna, tampoco pertinente.
33. De acuerdo a su opinión, ¿se ha implementado la siguiente acción estratégica?

	CARACTERISTICAS	Sí	No	En proceso	De manera incipiente	No respondió
	Adecuación de los instrumentos de gestión institucional, para el tránsito de IESPP a Escuela de Educación Superior Pedagógica.					
2	Formación integral para el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes durante la formación profesional y específica.					
3	Fomento de intercambios y/o pasantías entre pares para el fortalecimiento de capacidades de los estudiantes y docentes.					
4	Mecanismos y procedimientos de atracción de los estudiantes egresados de la EBR a la carrera docente.					
5	Estrategias de seguimiento y apoyo a la inserción laboral de los egresados.					
6	Desarrollo de la práctica e investigación orientado a la ejecución de proyectos integradores.					
7	Sistema de monitoreo y acompañamiento a los procesos pedagógicos.					
8	Acciones de orientación y tutoría articuladas al proceso formativo de los estudiantes.					
9	Seguimiento a los egresados de los distintos programas de estudio para su desarrollo profesional.					
10	Capacitación de acuerdo a demandas y necesidades formativas para los docentes y directivos de la EBR.					
11	Oferta de programas de segunda especialidad y profesionalización docente.					
12	Implementación de un programa de estímulos y/o incentivos para el talento humano de la institución.					
13	Implementación de un sistema de evaluación de desempeño para el personal de la institución.					
14	Capacitación al personal docente y administrativo de la EESPP "GJSM", para la mejora de sus desempeños.					
15	Gestión de políticas de comunicación institucional para la mejora del clima institucional.					
16	Revaloración de la identidad amazónica para la integración institucional.					
17	Implementación del Plan de Responsabilidad Social y Ambiental acorde a las necesidades de la zona.					
18	Normalización del sub componente de soporte.					
19	Actualización del manual de procedimientos administrativos y planes de mejora.					
20	Desarrollo del sistema informático de la institución que permita una mayor transparencia y eficiencia en la gestión.					

21	Desarrollo de Infraestructura educativa y equipos para el adecuado funcionamiento de la institución.					
22	Mantenimiento de la infraestructura, los equipos y el mobiliario acorde a las exigencias.					
23	Prevención y mitigación de desastres naturales mediante enfoque ambiental.					

34. ¿Cuáles fueron los motivos más importantes por los cuales se cumplió con las acciones estratégicas?

- a.
- b.
- c.

35. ¿Cuáles fueron las limitaciones para el cumplimiento de las acciones estratégicas del PEI? a.

- b.
- c.

36. ¿Qué situaciones o eventos ocurrieron durante el año de análisis del PEI para no lograr el cumplimiento de las acciones estratégicas?

- a. El poco compromiso de algunos responsables, pandemia y actividades semipresenciales.
- b. El poco tiempo de algunos profesores.
- c. Ninguno.
- d. Reuniones de evaluación del PEI.

37. ¿Qué medidas se adoptaron para atenuar o manejar las limitaciones?

- a.
- b.
- c.

38. ¿Qué conclusiones y recomendaciones tiene para este periodo de evaluación del PEI? a.

- b.
- c.

▪ Preguntas dirigida a los estudiantes

1. En los tres últimos años, ¿ha participado en la elaboración de los instrumentos de Gestión de la Escuela?

- a. Si
- b. No
- c. Pocas veces

2. ¿Conoce cuántos instrumentos de gestión debe tener la EESPP y cuáles son?
 - a. Sí conozco, son 5 y estos son: PEI – PAT – RI – PCI – MPI
 - b. Sí conozco, son 4 y estos son: PEI – PAT – PCI – MPI
 - c. Sí conozco, son 3 y estos son: PEI – PAT – MPI
 - d. No conozco

3. En los tres últimos años ¿ha participado en algunas capacitaciones gestionada por la EESPP “Generalísimo José de San Martín”?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Pocas veces

4. En los tres últimos años ¿la EESPP “Generalísimo José de San Martín” ha desarrollado o gestionado alguna capacitación, taller, curso dirigido a los actores internos y externos (comunidad educativa) para trabajar articuladamente?
 - a. Si
 - b. No
 - c. Poco frecuente
 - d. Muy frecuente

5. La EESP “GJSM”, ante el escenario de pandemia de la COVID 19, ¿ha respondido con oportunidad y pertinencia para asegurar el proceso académico de los estudiantes?
 - a. La respuesta fue muy oportuna y pertinente.
 - b. La respuesta fue oportuna y pertinente.
 - c. La respuesta fue poco oportuna y pertinente.
 - d. La respuesta no fue oportuna.

6. ¿Los docentes de la EESPP construyen con los estudiantes los aspectos pedagógicos y formativos? ¿Comparten los sílabos e incorporan su sugerencias o las de sus compañeros?
 - a. Sí
 - b. No

7. En estos últimos años ¿percibes que tu proceso formativo cumple con los estándares de calidad requeridos y tus expectativas?
 - a. Sí, cumple con los estándares de calidad y mis expectativas.
 - b. Sí, cumple con algunos estándares de calidad y algunas expectativas
 - c. Cumple con los estándares de calidad, pero no con mis expectativas
 - d. No cumple con los estándares de calidad, ni mis expectativas.

8. En los últimos años, ¿percibe que la gestión tiene un proceso de mejora continua, realizando diagnósticos, evaluaciones, encuestas, conllevando ello a mejoras en la EESPP?

- a. Si
 - b. No
9. En la actualidad la EESPP ¿está implementando el DCBN de tu programa de estudios aprobado recientemente por al DIFOID?
- a. Si
 - b. No
 - c. Progresivamente
10. En los últimos tres años, ¿cómo calificaría su desempeño académico en la institución
- a. Muy sobresaliente
 - b. Sobresaliente
 - c. Poco sobresaliente
 - d. Nada sobresaliente
11. En los últimos tres años, ¿ha participado de acciones de acompañamiento, retroalimentación por parte del docente formador?
- a. Si
 - b. No
12. Con qué frecuencia se han realizado estas acciones de acompañamiento y retroalimentación
- a. Muy frecuentes
 - b. Frecuentemente
 - c. Poco frecuentes
 - d. No se ha realizado
13. En los últimos tres años, ¿ha participado de actividades democráticas en la EESP para la construcción de los instrumentos de gestión?
- a. Si
 - b. No
 - b. Pocas veces
14. En los últimos tres años ¿ha desarrollado proyectos de investigación e innovación? ¿Cuáles su valoración en relación al acompañamiento por parte de sus docentes formadores?
- a. Muy buena
 - b. Buena
 - c. Regular
 - d. Baja
15. ¿Conoces si tus docentes formadores, fortalecen sus competencias y actualizan

- sus conocimientos permanentemente?
- Se capacitan y actualizan permanentemente
 - Se capacitan y actualizan progresivamente.
 - No se capacitan, tampoco se actualizan.
 - Desconozco.
16. En los últimos tres años, sobre el desarrollo de sus proyectos de investigación e innovación, ¿cuál es su valoración en relación al acompañamiento por parte de sus docentes formadores?
- Muy buena
 - Buena
 - Regular y baja
17. Los proyectos de innovación e investigación que desarrollaste ¿se lograron implementary sostener en la EESPP u otra institución?
- Se implementó y fue sostenible.
 - Se implementó, pero no fue sostenible.
 - No fue sostenible.
18. ¿Cree usted, que el EESP ha implementado programas de formación continua de acuerdo a las necesidades de los egresados?
- Sí
 - No
19. ¿Conoce si sus docentes participan en las líneas de investigación en torno a la prácticapedagógica?
- Sí, participa de manera permanente.
 - Sí, participa de manera progresiva.
 - No participa.
 - Desconozco
20. ¿Conoce si la EESPP ha difundido, en diferentes espacios, la importancia de la carrera docente, que motive a los estudiantes de la EBR a postular a los programas de estudio de la EESP?
- Si ha difundido
 - Poca difusión
 - Nada de difusión
 - Desconozco
21. ¿Participa en las actividades y acciones que desarrolla la unidad de bienestar y empleabilidad de la EESPP? ¿Qué le parecen?
- Participo y son muy buenas

- b. Participo y son buenas
 - c. Participo poco y son muy buenas
 - d. Participo poco y son buenas
 - e. Participo, pero deben mejorar
 - f. No he participado
22. ¿Conoce usted, si la EESPP “GJSM” brinda a sus estudiantes herramientas, protocolos y/uorientaciones para la protección de los derechos a los estudiantes?
- a. Sí
 - b. No
23. ¿Conoce si la EESPP mantiene actualizado el padrón de egresados y existe una comunicación permanente con ellos?
- a. Sí, está actualizado y mantiene una comunicación permanente con ellos.
 - b. Sí, está actualizado, pero la comunicación no es permanente con ellos.
 - c. Esta desactualizado y no mantienen una comunicación permanente con ellos.
 - d. Desconozco
24. En los últimos años, ¿percibe que la gestión tiene un proceso de mejora continua, realizando diagnósticos, evaluaciones, encuestas, conllevando ello a mejoras en la EESPP?
- a. Sí
 - b. No
 - c. Pocas veces
25. ¿Crees que en los últimos años la infraestructura de la EESPP mejoró?
- a. Mejoró en todos los aspectos y espacios.
 - b. La mejora es progresiva y regular.
 - c. No hay mejoras en infraestructura.
26. En los últimos años, ¿el equipamiento tecnológico y de recursos educativos en la EESPPhan mejorado?
- a. El equipamiento tecnológico mejoró en todos los aspectos y espacios.
 - b. La mejora es progresiva y regular.
 - c. No hay mejoras en el equipamiento tecnológico y recursos educativos
27. En los últimos tres años, ¿cuál es su opinión en relación a las condiciones (servicios, infraestructura, equipamiento, documentación) que brinda la EESPP para el desarrollo académico de los estudiantes?
- a. Muy buena
 - b. Buena
 - c. Regular

- d. Baja
 - e. No hay condiciones favorables
28. En los últimos tres años se ha realizado algún diagnóstico para determinar el estado del funcionamiento de los recursos tecnológicos
- a. Sí
 - b. No
29. En los últimos tres años se han realizado actividades en las cuales se involucre el uso de las TIC para mejorar el servicio educativo de la institución
- a. Sí
 - b. No
30. En los últimos tres años, califique Ud. el grado de satisfacción que se tiene para el servicio de soporte técnico de la institución.
- a. La respuesta fue, muy satisfactoria y oportuna.
 - b. La respuesta fue satisfactoria y oportuna.
 - c. La respuesta fue, poco oportuna y poco satisfactoria.
 - d. La respuesta no fue oportuna, ni satisfactoria.
31. Crees que se está atendiendo a los usuarios con mayor eficiencia
- a. Sí
 - b. No

IV. EVALUACIÓN DEL PROGRESO DE LOS PRODUCTOS

A partir del planteamiento de las preguntas por actores involucrados en la ejecución del Proyecto Educativo Institucional de la EESPP “Generalísimo José de San Martín” y considerando la matriz de evaluación del PEI, detallado en el Anexo N°04, se presenta el progreso de los productos a través de la herramienta para el informe de evaluación del PEI, es preciso indicar que las evaluaciones se realizaron a través de encuestas y los resultados se presentan en el Anexo N°01 del presente documento:

Tabla N°1. Informe de evaluación del PEI

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI								Responsable del recojo y análisis de información
			Valor inicial	2019		2020		2021			
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		
OE1: Formar estudiantes de manera integral, enmarcado en el buen desempeño docente y las competencias del sigloXXI acorde a cada Programa de Estudios con los que cuenta la Escuela.	1.1 Adecuación de los instrumentos de gestión institucional, para el tránsito de IESPP a Escuela de Educación Superior Pedagógica.	% de instrumentos de gestión reajustados según en forma participativa y según la normatividad.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	DIRECCION GENERAL	
		% de monitoreo y evaluación semestral del PEI, PAT, PCI, RI y MPA.	75%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
		% de planes de mejora ejecutados sobre aspectos críticos de la evaluación y monitoreo de los instrumentos de gestión.	75%	100%	100%	100%	100%	100%	100%		
	1.2 Formación integral para el	% de talleres de danzas,	50%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	DIRECCION GENERAL	

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI								Responsable del recojo y análisis de información
			Valor inicial	2019		2020		2021			
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		
	desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes durante la formación profesional y específica.	manualidades y teatro realizados.									
		% de docentes que planifican, ejecutan y evalúan aprendizajes, según los principios y enfoques pedagógicos previstos en el PEI y PCI.	100%	0%	0%	30%	30%	100%	100%		
		% de estudiantes evaluados en base a estándares del nivel 1 de desarrollo de las competencias.	65%	0%	0%	100%	100%	100%	100%		
	1.3 Fomento de intercambios y/o pasantías entre pares para el fortalecimiento de capacidades de	% de docentes pasantes a un EESPP del sur del país para intercambiar experiencias de	0%	0%	0%	10%	0%	10%	0%	AREA DE CALIDAD	

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI						Responsable del recojo y análisis de información	
			Valor inicial	2019		2020		2021		
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado		Ejecutado
	los estudiantes y docentes.	buenas prácticas pedagógicas.								
		% de docentes y delegados estudiantiles que participan en una experiencia de intercambio y/o pasantía.	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%	
		% de los Programas de Estudios de la EESPP "GJSM" referentes de otras EESPP del país para pasantías de práctica, investigación, innovación educativa y de gestión.	50%	50%	50%	55%	55%	60%	60%	

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI							Responsable del recojo y análisis de información
			Valor inicial	2019		2020		2021		
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
	1.4 Mecanismos y procedimientos de atracción de los estudiantes egresados de la EBR a la carrera docente.	% de incremento de postulantes en relación a los años anteriores.	5%	10%	10%	15%	15%	20%	20%	BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD
	1.5 Estrategias de seguimiento y apoyo a la inserción laboral de los egresados.	% de actualización de datos desde promociones del 2010	5%	5%	5%	30%	30%	40%	40%	UNIDAD ACADEMICA
		N° de datos de la bolsa de trabajo.	5	5	5	8	8	10	10	
	1.6 Desarrollo de la práctica e investigación orientado a la ejecución de proyectos integradores.	N° de proyectos integradores elaborados.	5	5	5	8	8	10	10	UNIDAD ACADEMICA
		% de estudiantes del II y IV ciclo académico que participan en concurso de proyectos integradores.	5%	5%	5%	30%	30%	40%	40%	

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI							Responsable del recojo y análisis de información
			Valor inicial	2019		2020		2021		
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
		% de estudiantes reconocidos por realización de eficiente y eficaz desempeño en las prácticas profesionales y pre profesionales en cada programa de estudios.	50%	0%	0%	60%	60%	70%	70%	
	1.7 Sistema de monitoreo y acompañamiento a los procesos pedagógicos.	% de los docentes monitoreados y acompañados en el proceso pedagógico que demuestran idoneidad en la formación profesional.	50%	50%	50%	40%	40%	30%	30%	UNIDAD ACADEMICA
	1.8 Acciones de orientación y tutoría articuladas al proceso formativo de los estudiantes.	% de secciones asesoradas académicamente por docentes formador capacitados.	50%	30%	30%	20%	20%	10%	10%	UNIDAD ACADEMICA

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI								Responsable del recojo y análisis de información
			Valor inicial	2019		2020		2021			
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		
		% de los estudiantes conocen sus estilos de aprendizaje para mejorar su proceso formativo.	50%	0%	0%	30%	30%	70%	70%	BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	
		% de docentes formadores que planifican y enseñan según estilos de aprendizaje de los estudiantes de los programas de estudio.	10%	15%	15%	30%	30%	70%	70%		
		% de estudiantes que interiorizan y conocen sus niveles de empatía, mejorando la convivencia en la institución.	10%	15%	15%	30%	30%	70%	70%		

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI							Responsable del recojo y análisis de información
			Valor inicial	2019		2020		2021		
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
		N° de informes consolidados del impacto de las acciones tutoriales del área psicopedagógica.	10%	15%	15%	30%	30%	70%	70%	
	1.9 Seguimiento a los egresados de los distintos programas de estudio para su desarrollo profesional.	% de la base de datos actualizada de seguimiento a egresados.	10%	15%	15%	30%	30%	70%	70%	UNIDAD ACADÉMICA
		% de egresados que participan en encuestas de percepción e impacto de la formación, recibida de los programas de estudio y la EESPP "GJSM".	10%	15%	15%	30%	30%	70%	70%	
		% de egresados que aprueban la evaluación de competencias y desempeños.	10%	15%	15%	30%	30%	70%	70%	

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI							Responsable del recojo y análisis de información
			Valor inicial	2019		2020		2021		
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
		% de egresados evaluados sobre empleabilidad.	10%	15%	15%	30%	30%	70%	70%	
OE2: Mejorar de manera pertinente las competencias y desempeños de los docentes y directivos en servicio de acuerdo a las necesidades y demandas requeridas.	2.1. Capacitación de acuerdo a demandas y necesidades formativas para los docentes y directivos de la EBR.	% de docentes de la EESPP "GJSM" que realizan el diagnóstico de necesidades de formación continua de docentes.	0%	15%	15%	30%	30%	70%	70%	UNIDAD ACADÉMICA
		% de docentes de la EBR que opinan favorablemente de los cursos de capacitación realizados.	0%	15%	15%	30%	30%	70%	70%	
	2.2. Oferta de programas de segunda especialidad y profesionalización docente.	% de docentes que cursan estudios de Segunda Especialidad y de técnicos que participan en la Profesionalización docente,	0%	0%	0%	30%	0%	0%	0%	0%

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI						Responsable del recojo y análisis de información	
			Valor inicial	2019		2020		2021		
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado		Ejecutado
		implementado por el Programa de Estudios de Educación Inicial.								
		% de docentes de Inglés, que cursan estudios de Segunda Especialidad.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		% de docentes de Educación Física que cursan estudios de Segunda Especialidad.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	
		% de egresados del Programa de Segunda Especialidades y Profesionalización docente, satisfechos.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI								Responsable del recojo y análisis de información
			Valor inicial	2019		2020		2021			
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		
OE3: Mejorar las competencias y los desempeños de los directivos, jerárquicos, docentes formadores, especialistas administrativos y técnicos responsables de los procesos, con base en el perfil de puestos.	3.1. Implementación de un programa de estímulos y/o incentivos para el talento humano de la institución.	% de docentes del programa de estudio licenciado y de trabajadores administrativos reconocidos por su desempeño sobresaliente.	90%	0%	0%	0%	0%	20%	20%	DIRECCIÓN GENERAL	
		% de docentes, por programa de estudios, reconocidos por producciones intelectuales en favor de la formación profesional.	20%	0%	0%	0%	0%	20%	20%		UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
	3.2. Implementación de un sistema de evaluación de desempeño para el personal de la institución.	% de docentes y administrativos aprobados, según perfil de puesto.	50%	0%	0%	0%	0%	20%	20%	UNIDAD ACADÉMICA	
		% del personal de la EESPP "GJSM" evaluado en su desempeño una	20%	0%	0%	0%	0%	100%	100%		

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI								Responsable del recojo y análisis de información
			Valor inicial	2019		2020		2021			
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		
		vez, como mínimo.									
	3.3. Capacitación al personal docente y administrativo de la EESPP "GJSM", para la mejora de sus desempeños.	% de docentes mejoran sus desempeños académicos.	40%	50%	50%	50%	50%	45%	45%	UNIDAD ACADÉMICA	
		% de administrativos capacitados según puesto mejoran sus desempeños.	40%	60%	60%	65%	65%	70%	70%		
		% del personal directivo, jerárquico, docente y administrativo capacitados y con alto impacto en su desempeño.	40%	20%	20%	40%	40%	80%	80%		
OE4: Fortalecer la cultura organizacional y el clima institucional, en función a la	4.1. Gestión de políticas de comunicación institucional para la mejora del	% de las unidades y estamentos aplican las políticas institucionales de comunicación,	50%	4%	4%	60%	60%	70%	70%	DIRECCIÓN GENERAL	

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI								Responsable del recojo y análisis de información
			Valor inicial	2019		2020		2021			
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		
misión, visión, principios y valores, comprometidos con la problemática social, ambiental y cultural de la región San Martín.	clima institucional.	mejorando el clima organizacional.									
		% de la comunidad educativa tiene buena percepción del clima institucional y se siente identificado con la cultura de la organización.	50%	4%	4%	60%	60%	70%	70%		
	4.2. Revaloración de la identidad amazónica para la integración institucional.	% de integrantes de la comunidad institucional que participan en las actividades costumbristas, revalorando la identidad amazónica.	60%	4%	4%	60%	60%	70%	70%	BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI								Responsable del recojo y análisis de información
			Valor inicial	2019		2020		2021			
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		
	4.3. Implementación del Plan de Responsabilidad Social y Ambiental acorde a las necesidades de la zona.	% de las unidades académico-administrativas desarrollan actividades de responsabilidad social y/o ambiental previsto en el PAT.	30%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	SECRETARIA DOCENTE	
		% de ratios de impacto de la gestión ambiental.	50%	50%	50%	60%	60%	100%	100%		
OE5: Establecer una gestión basada en resultados a través de la mejora y normalización de procesos y subcomponentes de soporte, sistemas de información, y la	5.1. Normalización del sub componente de soporte.	% de usuarios que realizan exitosamente sus trámites, según los flujogramas publicados según en el Manual de Procesos Académicos.	30%	60%	60%	60%	60%	70%	70%	SECRETARIA DOCENTE	
		% de estamentos institucionales con información	40%	30%	30%	40%	40%	60%	60%		

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI							Responsable del recojo y análisis de información
			Valor inicial	2019		2020		2021		
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
permanente de rendición de cuentas de la comunidad institucional.		actualizada en el Portal Web.								
	5.2. Actualización del manual de procedimientos administrativos y planes de mejora.	% de directivos, docentes y administrativos que realizan funciones en base a procesos.	50%	50%	50%	50%	50%	60%	60%	UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA
		% de actividades previstas en plan de mejora han sido ejecutadas.	50%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
		N° de informes de evaluación del impacto de la aplicación del manual de procedimientos administrativos.	2	3	3	3	3	4	4	
5.3. Desarrollo del sistema informático de la institución que permita una	% fortalezas y limitaciones del sistema informático de la institución.	14%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	UNIDAD ACADÉMICA

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI								Responsable del recojo y análisis de información
			Valor inicial	2019		2020		2021			
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		
	mayor transparencia y eficiencia en la gestión.	% de usuarios que acceden a la plataforma institucional en el marco de Ley de transparencia.	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	40%	
OE6: Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y tecnología para garantizar la calidad de las actividades administrativas, académicas, culturales y de bienestar estudiantil.	6.1 Desarrollo de Infraestructura educativa y equipos para el adecuado funcionamiento de la institución.	% de equipos de cómputo cuentan con antivirus originales.	90%	50%	100%	60%	20%	60%	100%		ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
		% de aulas se encuentran implementadas con tecnología de información y comunicación.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
		% del área de la institución cuenta con servicio de Wifi.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	
		% de aulas que cuentan con ventiladores.	70%	70%	70%	70%	70%	80%	80%		
		% de la infraestructura y ambientes que	100%	70%	70%	70%	70%	70%	70%		

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI						Responsable del recojo y análisis de información	
			Valor inicial	2019		2020		2021		
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado		Ejecutado
		cuentan con servicio de vigilancia.								
		Ratio de presupuesto institucional destinado a mejorar infraestructura para acceso de personas con discapacidad física y de la tercera edad.	80%	70%	70%	100%	100%	100%	100%	
		% de planos y memoria descriptiva actualizada y con visto de profesional colegiado.	100%	70%	70%	100%	100%	100%	100%	
		% de equipos de impresiones adquiridos.	100%	0%	0%	100%	100%	100%	100%	
		% de proyectores multimedia	50%	0%	0%	50%	50%	75%	75%	

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI						Responsable del recojo y análisis de información	
			Valor inicial	2019		2020		2021		
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado		Ejecutado
		comprados y colocados en aulas.								
		% de equipos y materiales implementado en el centro de recursos del Programa de Estudios de Educación Inicial.	80%	0%	0%	0%	0%	50%	50%	
		% de módulos de video conferencia diseñados en la plataforma virtual institucional.	80%	40%	40%	50%	50%	60%	60%	
		% de años de renovación del hosting y dominio institucional.	80%	50%	50%	80%	80%	90%	90%	
		% de expediente técnico para la ampliación del 2do. Piso	100%	50%	50%	100%	100%	100%	100%	
		% de equipos de laboratorio de	40%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI						Responsable del recojo y análisis de información	
			Valor inicial	2019		2020		2021		
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado		Ejecutado
		idiomas implementado.								
		% de equipos (microscopios) del laboratorio de ciencias.	50%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	
		% de impresora de alta producción adquirido con presupuesto institucional.	50%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	
		% de materiales deportivos adquiridos para el departamento de Educación Física.	50%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	
		% máquinas instaladas en el gimnasio, pista de atletismo y piscina semiolímpica.	50%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI								Responsable del recojo y análisis de información
			Valor inicial	2019		2020		2021			
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado		
	6.2 Mantenimiento de la infraestructura, los equipos y el mobiliario acorde a las exigencias.	Ratio de presupuesto invertido para el mantenimiento de aulas, áreas verdes, servicios higiénicos, oficinas administrativas y servicios generales.	50%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	AREA DE ADMINISTRACION	
		Ratio de presupuesto invertido para el mantenimiento de equipos de video, equipos de cómputo, equipos de sonido, aulas, áreas verdes, auditorio, servicios higiénicos.	50%	80%	80%	80%	80%	80%	80%		

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI						Responsable del recojo y análisis de información	
			Valor inicial	2019		2020		2021		
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado		Ejecutado
		Ratio de presupuesto destinado para el mantenimiento de equipos del laboratorio de inglés, cámaras de video, equipos de cómputo, equipos de sonido, aulas, áreas verdes, mobiliario de biblioteca y auditorio.	50%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	
		Ratio del presupuesto para el mantenimiento general de infraestructura, equipamiento y mobiliario en aulas y oficinas administrativas.	50%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Avance de cumplimiento por año de vigencia del PEI							Responsable del recojo y análisis de información
			Valor inicial	2019		2020		2021		
				Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	
	6.3 Prevención y mitigación de desastres naturales mediante enfoque ambiental.	% de miembros de la comunidad institucional que participa activamente en los simulacros de prevención.	50%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	DIRECCION GENERAL Y UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
		% de secciones con autonomía para realizar acciones de prevención y mitigación de riesgo.	50%	80%	80%	80%	80%	80%	80%	

¿Cuáles fueron los motivos más importantes por los cuales se cumplió con las acciones estratégicas?

De acuerdo la pregunta N°18 del Anexo N°01, los administrativos de la EESPP “Generalísimo José de San Martín” mencionan que los principales motivos por los cuales se cumplieron con las acciones estratégicas fueron porque se ha desarrollado acciones que permiten el logro o de objetivos de equipamiento, infraestructura y atención temprana de requerimientos de las áreas; seguido de la motivación por lograr el licenciamiento de un nuevo programa.

Por otro lado, de acuerdo con la pregunta N°33 del Anexo N°02, los docentes y directivos mencionan que los principales motivos por los cuales se lograron cumplir con las acciones estrategias se dieron por la realización de actividades informativas, licenciamiento y mejora de los servicios educativos, otro de los motivos están relacionados con que se han implementado actividades oportunamente para el cumplimiento de los objetivos; y otros mencionan que el motivo fue por el trabajo constante en equipo entre las diversas áreas

V. DESCRIPCIÓN DE LAS LIMITACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

¿Cuáles fueron las limitaciones para el cumplimiento de las acciones estratégicas del PEI?

De acuerdo con el gráfico N°19 del Anexo N°01, los administrativos mencionaron que la principal y única limitación para el cumplimiento de las acciones estratégicas han estado relacionados con las consecuencias de la pandemia

Por otro lado, con respecto a la pregunta N°35 del Anexo N°02, los docentes y directivos mencionan que las principales limitaciones para el cumplimiento de las acciones estratégicas del PEI han sido:

- ✓ Los efectos de la pandemia, no todo el personal tiene conocimiento sobre el PEI y se realizaron modificaciones a última hora.
- ✓ Falta de interés por parte de los miembros de la comunidad educativa y falta de presupuesto
- ✓ El tiempo y las actitudes de los docentes para el cumplimiento de las actividades en el PEI.

¿Qué situaciones o eventos ocurrieron durante el año de análisis del PEI para no lograr el cumplimiento de las acciones estratégicas?

De acuerdo con la pregunta N°20 del Anexo N°01, los administrativos mencionan que los situaciones o eventos que ocurrieron durante el año de análisis del PEI para no lograr el cumplimiento de las acciones estratégicas están relacionado con la pandemia y la utilización del local educativo por el MINSA de la localidad para atender la salud de la población.

Asimismo, de acuerdo con la pregunta N°36 del Anexo N°02, los directivos y docentes mencionan que aquellas situaciones o eventos que se presentaron durante el año de análisis del PEI han estado relacionados con el poco compromiso de algunos profesionales, la pandemia, y la ejecución de actividades semipresenciales. Del mismo modo, mencionan que aquellas situaciones estaban relacionadas con el poco tiempo de trabajo de algunos profesores y reuniones eventuales de evaluación del PEI.

¿Qué medidas se adoptaron para atenuar o manejar las limitaciones?

En las medidas que se adoptaron para atenuar o manejar las limitaciones, los administrativos mencionan que fueron la implementación de protocolos de bioseguridad y el desarrollo de actividades en zonas no ocupadas, segura y adecuadas para reuniones presenciales.

Por otro lado, los directivos y docentes mencionan que las medidas adoptadas para manejar las limitaciones han sido las mejoras en los niveles de coordinación entre los profesionales, las reuniones de concientización y asignación de responsables para el desarrollo de los trabajos, y las reuniones virtuales a través de las diferentes plataformas disponibles.

VI. RESULTADOS NO PREVISTOS

¿Se han identificado resultados no previstos?

De acuerdo con las evaluaciones realizadas a los docentes y directivos, administrativos y estudiantes no se han identificado resultados no previstos durante el periodo de implementación del PEI de la EESPP “Generalísimo José de San Martín”.

VII. Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

Definitivamente, las metas planificadas en el PEI para el 2021 no se han ejecutado en su totalidad, ya que fueron previstas para el trabajo presencial.

Las actividades ejecutas fueron semipresenciales

6.2. Recomendaciones tiene para este periodo de evaluación del PEI

Con respecto a las respuestas brindadas por los docentes y directivos, las recomendaciones que realizan para este periodo de evaluación del PEI son los siguientes:

- ✓ Continuar valorando la importancia del instrumento de gestión del PEI
- ✓ Involucrar a todo el personal en la ejecución y evaluación del instrumento de gestión
- ✓ Seguir trabajando en equipo, analizando los avances y cumpliendo con los indicadores para el logro de los objetivos.

Del mismo modo, los administrativos concluyen y recomiendan que se debe desarrollar las estrategias de mejoras continuas en cada objetivo planificado con la finalidad de seguir en la búsqueda de actividades y acciones sólidas para el logro de las metas planteadas.

VIII. ANEXOS

Anexo N°01. Administrativos

1. En los tres últimos años ¿Has participado en la elaboración de los instrumentos de Gestión de la Escuela?

2 respuestas



- a) Si
- b) No
- c) Pocas veces

2. En los tres últimos años ¿la EESPP "Generalísimo" ha desarrollado o gestionado alguna capacitación, taller, curso dirigido a los actores ...omunidad educativa) para trabajar articuladamente?

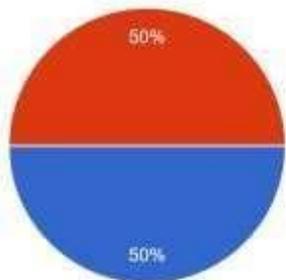
2 respuestas



- a) Si
- b) No
- c) Poco frecuente
- d) Muy frecuente

3. ¿la EESPP ante el escenario de pandemia – COVID-19, ha respondido con oportunidad y pertinencia para asegurar el proceso académico de los estudiantes?

2 respuestas



- a) La respuesta fue, muy oportuna y pertinente
- b) La respuesta fue oportuna y pertinente
- c) La respuesta fue, poco oportuna y pertinente
- d) La respuesta no fue oportuna, tampoco pertinente

4. En los últimos años, percibes que la gestión tiene un proceso de mejora continua, realizando diagnósticos, evaluaciones, encuestas, conllevando ello a mejoras en la EESPP?

2 respuestas



- a) Si
- b) No
- c) Pocas veces

5. Cree ud, que el EESP ha implementado programas de formación continua de acuerdo a las necesidades de los egresados

2 respuestas



- a) Si
- b) No

6. ¿Conoces si la EESPP ha difundido en diferentes espacios, la importancia de la carrera docente, que motive a los estudiantes de la EBR a postular a los programas de estudio de la EESP?

2 respuestas



- a) Si ha difundido
- b) Poca difusión
- c) Nada de difusión

7. En los últimos años, percibes que la gestión tiene un proceso de mejora continua, realizando diagnósticos, evaluaciones, encuestas, conllevando ello a mejoras en la EESPP?

2 respuestas



- a) Sí
- b) No
- c) Pocas veces

8. En los últimos años, ¿la EESPP "Generalísimo", generó condiciones de seguridad, calidad y atención oportuna de los requerimientos de recursos materiales, bienes y servicios de la institución?

2 respuestas



- a) Sí, generó calidad, seguridad y oportunidad en la atención de los requerimientos
- b) Sí, solo en los aspectos de seguridad en la atención de requerimientos
- c) Sí, solamente en los aspectos presupuestales
- d) No atendió los requerimientos

9. ¿Crees que en los últimos años la infraestructura de la EESPP mejoró?

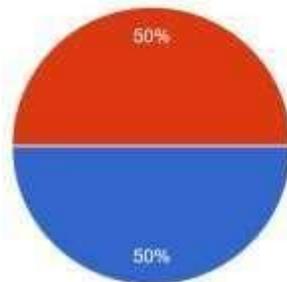
2 respuestas



- a) Mejoró en todos los aspectos y espacios.
- b) La mejora es progresiva y regular
- c) No hay mejoras en infraestructura

10. En los últimos años, ¿el equipamiento tecnológico y de recursos educativos en la EESPP han mejorado?

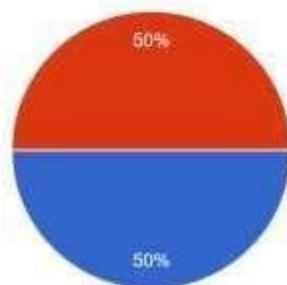
2 respuestas



- a) El equipamiento tecnológico mejoró en todos los aspectos y espacios.
- b) La mejora es progresiva y regular.
- c) No hay mejoras en el equipamiento tecnológico y recursos educativos

11. En los últimos tres años ¿Cuál es tu opinión en relación a las condiciones (servicios, infraestructura, equipamiento, documentación) que... para el desarrollo académico de los estudiantes?

2 respuestas



- a) Muy buena.
- b) Buena
- c) Regular
- d) Baja
- e) No hay condiciones favorables.

12. En los últimos tres años, la EESP ha implementado un sistema de información como soporte para la toma de decisiones?

2 respuestas



- a) si
- b) no

13. En los últimos tres años se ha realizado algún diagnóstico para determinar el estado del funcionamiento de los recursos tecnológicos

2 respuestas



14. En los últimos tres años se han realizado actividades en los cuales se involucre el uso de las TIC para mejorar el servicio educativo de la institución

2 respuestas



15. En los últimos tres años, califique Ud. el grado de satisfacción que se tiene para el servicio de soporte técnico de la institución

2 respuestas



16. Crees que se está atendiendo a los usuarios con mayor eficiencia

2 respuestas

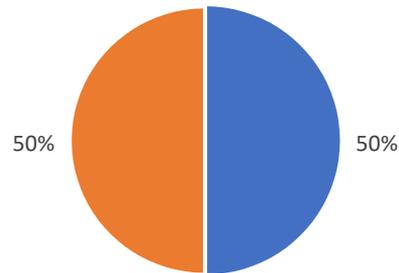


17. De acuerdo a su opinión se ha implementado la presente acción estratégica?

CARACTERISTICAS	S I	N O	EN PROCE SO	DE MANERA INCIPIENTE
1. Adecuación de los instrumentos de gestión institucional, para el tránsito de IESPP a Escuela de Educación Superior Pedagógica.]	2			
2. Formación integral para el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes durante la formación profesional y específica.]	2			
3. Fomento de intercambios y/o pasantías entre pares para el fortalecimiento de capacidades de los estudiantes y docentes.]	1		1	
4. Mecanismos y procedimientos de atracción de los estudiantes egresados de la EBR a la carrera docente.]	2			
5. Estrategias de seguimiento y apoyo a la inserción laboral de los egresados]	2			
6. Desarrollo de la práctica e investigación orientado a la ejecución de proyectos integradores.]	2			
7. Sistema de monitoreo y acompañamiento a los procesos pedagógicos.]	2			
8. Acciones de orientación y tutoría articuladas al proceso formativo de los estudiantes.]	1		1	
9. Seguimiento a los egresados de los distintos programas de estudio para su desarrollo profesional.]	1		1	
10. Capacitación de acuerdo a demandas y necesidades formativas para los docentes y directivos de la EBR.]	1		1	
11. Oferta de programas de segunda especialidad y profesionalización docente.]	2			
12. Implementación de un programa de estímulos y/o incentivos para el talento humano de la institución.]	1		1	
13. Implementación de un sistema de evaluación de desempeño para el personal de la institución.]			2	
14. Capacitación al personal docente y administrativo de la EESPP "GJSM", para la mejora de sus desempeños.]	2			
15. Gestión de políticas de comunicación institucional para la mejora del clima institucional.]	1			1
16. Revaloración de la identidad amazónica para la integración institucional.]	2			
17. Implementación del Plan de Responsabilidad Social y Ambiental acorde a las necesidades de la zona.]	1		1	
18. Normalización del sub componente de soporte.]	2			
19. Actualización del manual de procedimientos administrativos y planes de mejora.]	2			
20. Desarrollo del sistema informático de la institución que permita una mayor transparencia y eficiencia en la gestión.]	2			
21. Desarrollo de Infraestructura educativa y equipos para el adecuado funcionamiento de la institución.]	2			
22. Mantenimiento de la infraestructura, los equipos y el mobiliario acorde a	2			

CARACTERISTICAS	S I	N O	EN PROCE SO	DE MANERA INCIPIENTE
las exigencias.]				
23. Prevención y mitigación de desastres naturales mediante enfoque ambiental.]	2			

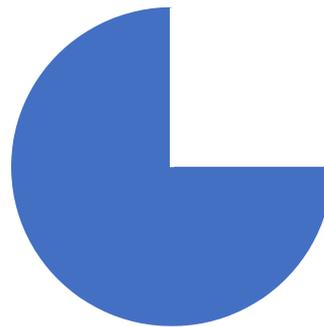
18. Cuáles fueron los motivos más importantes por los cuales se cumplió con las



■ Licenciar un nuevo programa



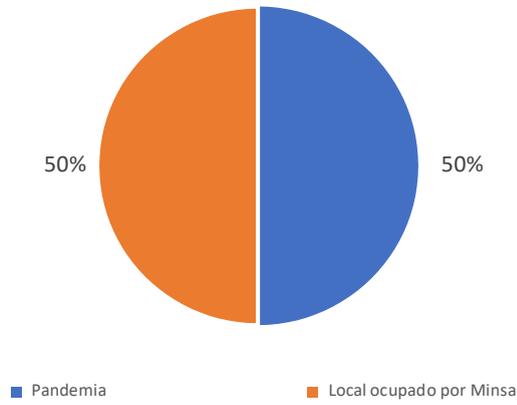
19. ¿Cuáles fueron las limitaciones para el cumplimiento de las acciones



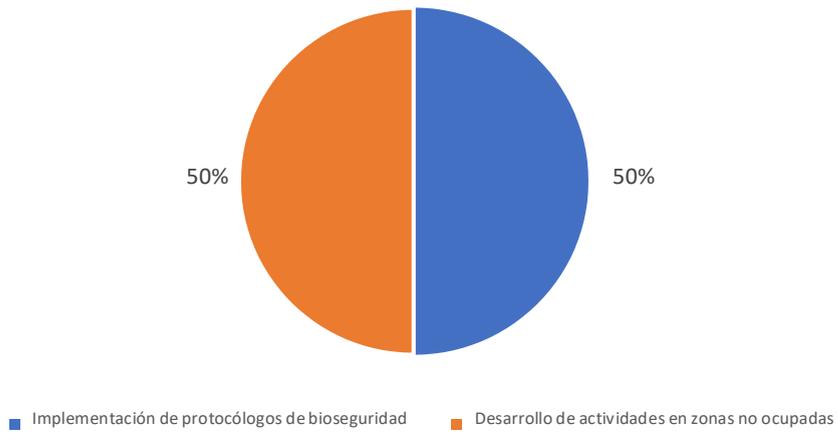
100%

■ Pandemia

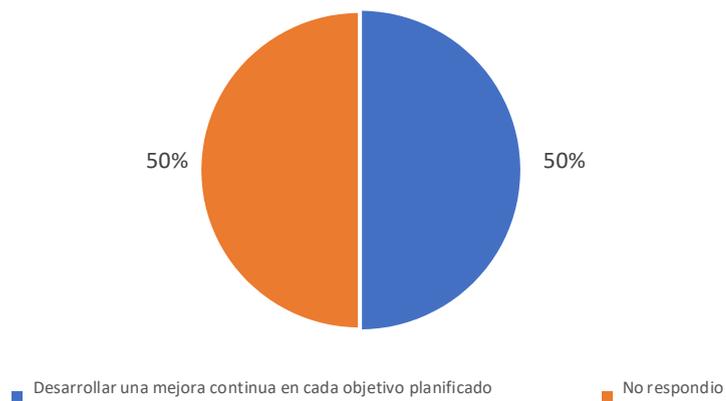
20. ¿Qué situaciones o eventos ocurrieron durante el año de análisis del PEI para no lograr el cumplimiento de las acciones estratégicas?



21. ¿Qué medidas se adoptaron para atenuar o manejar las limitaciones?



22. ¿Qué conclusiones y recomendaciones tiene para este periodo de evaluación del PEI?



Anexo N°02: docentes y directivos

1. En los tres últimos años ¿Has participado en la elaboración de los instrumentos de Gestión de la Escuela?

19 respuestas



2. En los tres últimos años ¿la EESPP "Generalísimo" ha desarrollado o gestionado alguna capacitación, taller, curso dirigido a los docentes formadores?

19 respuestas



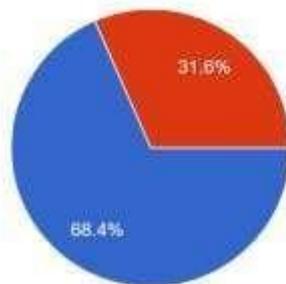
3. En los tres últimos años ¿la EESPP "Generalísimo" ha desarrollado o gestionado alguna capacitación, taller, curso dirigido a los actores ...omunidad educativa) para trabajar articuladamente?

19 respuestas



4. ¿la EESPP ante el escenario de pandemia – COVID-19, ha respondido con oportunidad y pertinencia para asegurar el proceso académico de los estudiantes?

19 respuestas



- a) La respuesta fue, muy oportuna y pertinente
- b) La respuesta fue oportuna y pertinente
- c) La respuesta fue, poco oportuna y pertinente
- d) La respuesta no fue oportuna, tampoco pertinente

5. ¿Ud. como docente de la EESPP construyen con los estudiantes los aspectos pedagógicos y formativos? ¿Comparten los silabus e incorporan las sugerencias de sus alumnos?

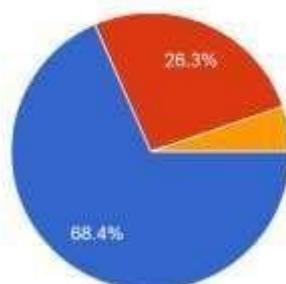
19 respuestas



- a) Si
- b) No

6. En estos últimos años ¿percibe que el proceso formativo que reciben los estudiantes, cumplen con los estándares de calidad requeridos y están cubriendo sus expectativas?

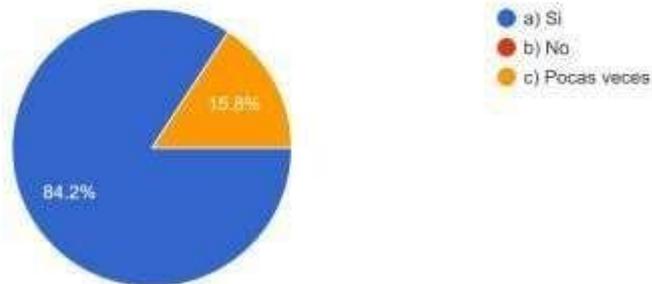
19 respuestas



- a) Si, cumple con los estándares de calidad y cubren sus expectativas.
- b) Si, cumple con algunos estándares de calidad y algunas expectativas
- c) Cumple con los estándares de calidad, pero no con mis expectativas
- d) No cumple con los estándares de calidad y no se está cubriendo las expectativas

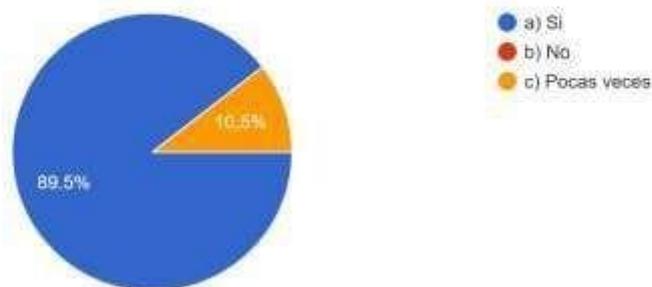
7. En los últimos años, percibes que la gestión tiene un proceso de mejora continua, realizando diagnósticos, evaluaciones, encuestas, conllevando ello a mejoras en la EESPP?

19 respuestas



8. En los últimos años, percibes que se ha generado condiciones para la implementación del modelo curricular en la institución?

19 respuestas



9. En la actualidad la EESPP está implementando el DCBN de tu programa de estudios aprobado recientemente por el DIFOID?

19 respuestas



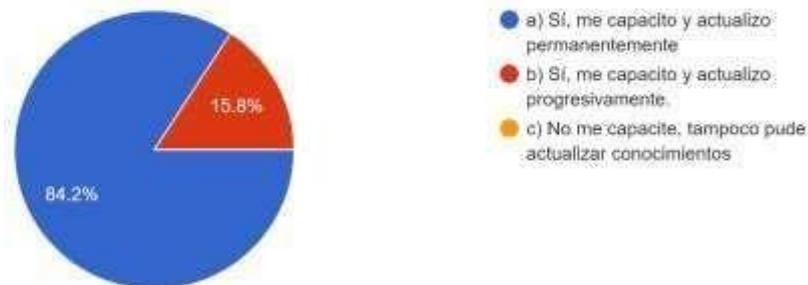
10. Con que frecuencia se han realizado estas acciones de acompañamiento y retroalimentación a sus estudiantes que realizan prácticas pre profesionales

19 respuestas



11. En los últimos años has fortalecido tus competencias y actualizado conocimientos?

19 respuestas



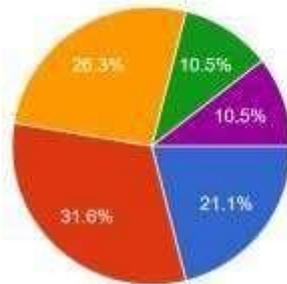
12. En los últimos años, la EESPP desarrollo cursos, eventos, actividades de fortalecimiento de competencias y actualización de conocimiento en los docentes formadores?

19 respuestas



13. En los últimos tres años ¿has desarrollado proyectos de investigación e innovación? ¿Cuál es tu opinión en relación a las condiciones que brinda la EESPP para su implementación?

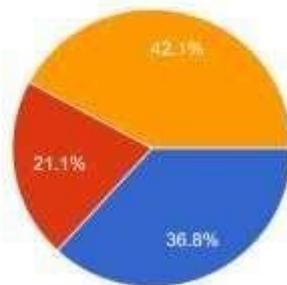
19 respuestas



- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Baja
- e) No hay condiciones favorables

14. Los proyectos de innovación e investigación que desarrollaste ¿se lograron implementar y sostener en la EESPP u otra institución?

19 respuestas



- a) Se implementó y es sostenible
- b) Se implementó pero no fue sostenible
- c) No fue sostenible

15. Cree ud, que el EESP ha implementado programas de formación continua de acuerdo a las necesidades de los egresados

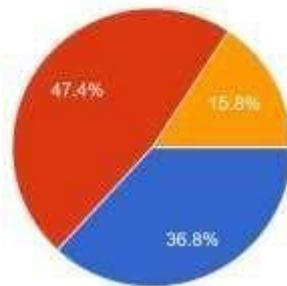
19 respuestas



- a) si
- b) no

16. ¿Ud participa en las líneas de investigación en torno a la práctica pedagógica?

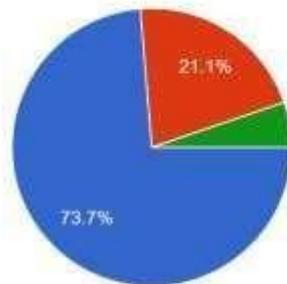
19 respuestas



- a) participo de manera permanente
- b) participo de manera progresivamente
- c) No participa
- d) Desconozco

17. ¿Conoces si la EESPP ha difundido en diferentes espacios, la importancia de la carrera docente, que motive a los estudiantes de la EBR a postular a los programas de estudio de la EESP?

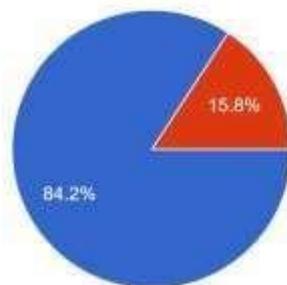
19 respuestas



- a) Si ha difundido
- b) Poca difusión
- c) Nada de difusión
- d) Desconozco

18. Conoce Ud. si la EESP brinda a sus estudiantes herramientas, protocolos y/u orientaciones para la protección de los derechos de los estudiantes?

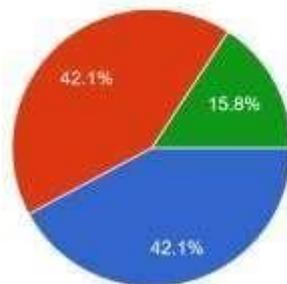
19 respuestas



- a) si
- b) no

19. ¿Conoces si la EESPP mantiene actualizado el padrón de egresados y existe una comunicación permanente con ellos?

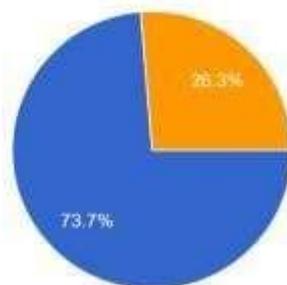
19 respuestas



- a) Sí, está actualizado y mantiene una comunicación permanente con ellos.
- b) Sí, está actualizado, pero la comunicación no es permanente con ellos.
- c) Esta desactualizado y no mantienen una comunicación permanente con ellos.
- d) Desconozco

20. En los últimos años, percibes que la gestión tiene un proceso de mejora continua, realizando diagnósticos, evaluaciones, encuestas, conllevando ello a mejoras en la EESPP?

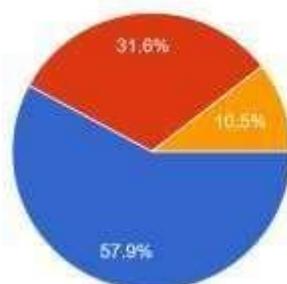
19 respuestas



- a) sí
- b) no
- c) Pocas veces

21. En los últimos años, ¿la EESPP "Generalísimo", generó condiciones de seguridad, calidad y atención oportuna de los requerimientos de recursos materiales, bienes y servicios de la institución?

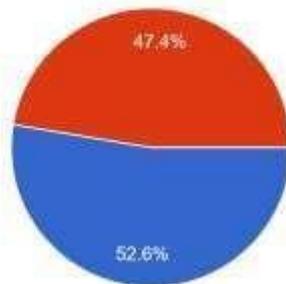
19 respuestas



- a) Sí, generó calidad, seguridad y oportunidad en la atención de los requerimientos
- b) Sí, solo en los aspectos de seguridad en la atención de requerimientos
- c) Sí, solamente en los aspectos presupuestales
- d) No atendió los requerimientos

22. ¿Crees que en los últimos años la infraestructura de la EESPP mejoró?

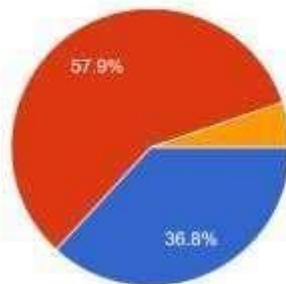
19 respuestas



- a) Mejoró en todos los aspectos y espacios
- b) La mejora es progresiva y regular
- c) No hay mejoras en infraestructura

23. En los últimos años, ¿el equipamiento tecnológico y de recursos educativos en la EESPP han mejorado?

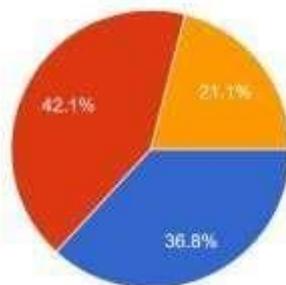
19 respuestas



- a) El equipamiento tecnológico mejoró en todos los aspectos y espacios
- b) La mejora es progresiva y regular
- c) No hay mejoras en el equipamiento tecnológico y recursos educativos

24. En los últimos tres años ¿Cuál es tu opinión en relación a las condiciones (servicios, infraestructura, equipamiento, documentación) que... para el desarrollo académico de los estudiantes?

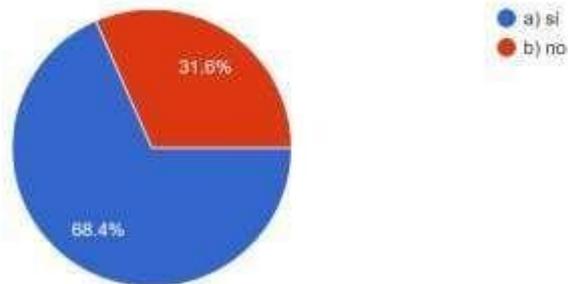
19 respuestas



- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Baja
- e) No hay condiciones favorables

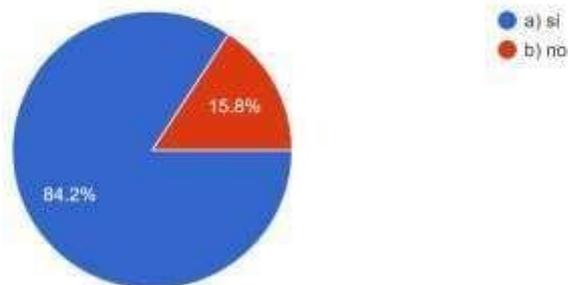
25. En los últimos tres años, la EESP ha implementado un sistema de información como soporte para la toma de decisiones?

19 respuestas



26. En los últimos tres años se ha realizado algún diagnóstico para determinar el estado del funcionamiento de los recursos tecnológicos

19 respuestas

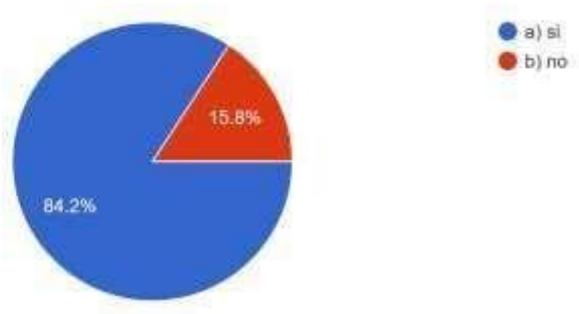


27. En los últimos tres años se han realizado actividades en las cuales se involucre el uso de las TIC para mejorar el servicio educativo de la institución

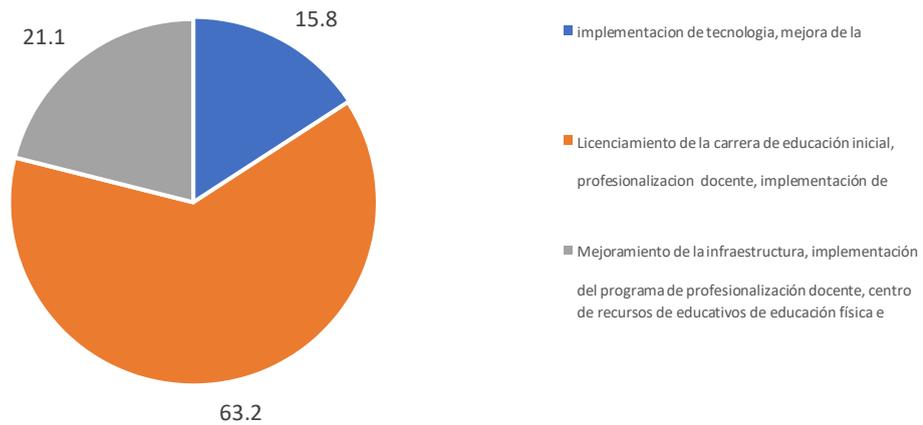
19 respuestas



28. Crees que se está atendiendo a los usuarios con mayor eficiencia
19 respuestas:



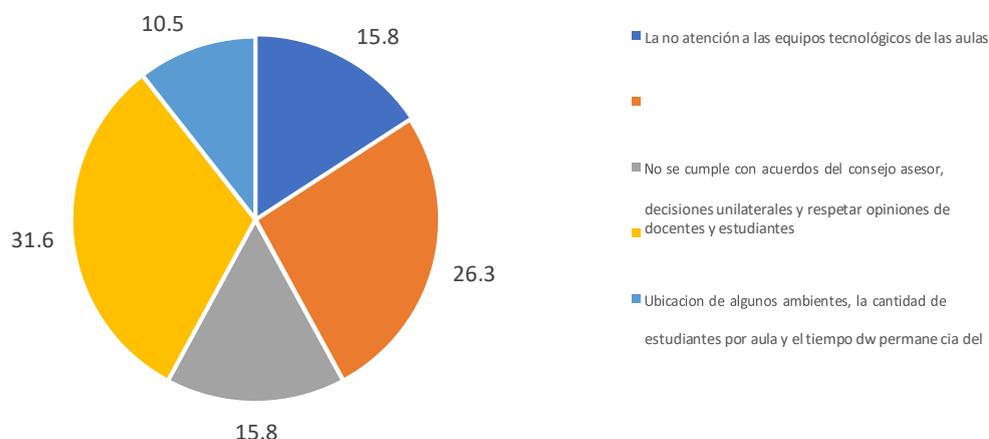
29. Menciona tres logros de la EESPP "Generalísimo" obtenidos en los 3 últimos



30. Menciona tres dificultades que observaste en la gestión de la EESPP



31. Menciona tres desaciertos que observaste en la gestión de la EESPP



32. ¿Ud. cree que, la EESPP coordina eficientemente con la DRE para la atención de expedientes legales?

19 respuestas

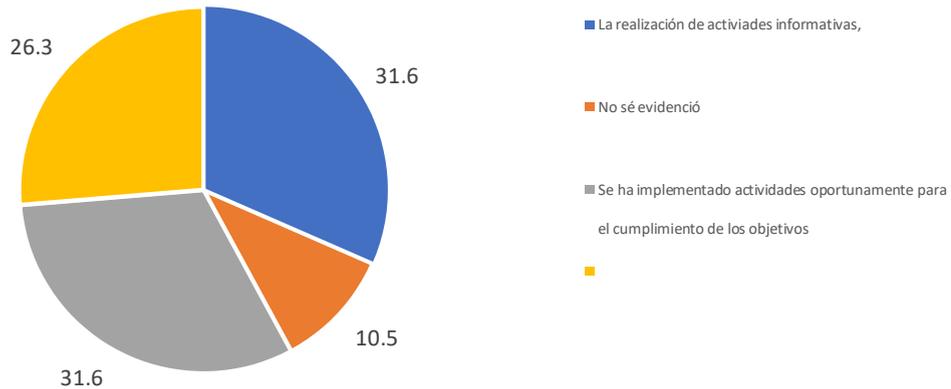


33. De acuerdo a su opinión se ha implementado la presente acción estratégica?

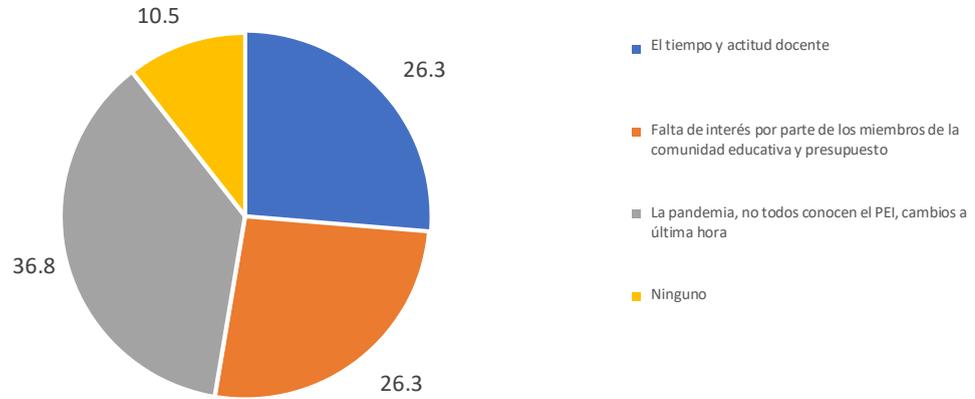
CARACTERISTICAS	S	N	EN	DE	NO
	I	O	PROC	MANERA	RESPO
			ESO	INCIPIENTE	NDIO
1. Adecuación de los instrumentos de gestión institucional, para el tránsito de IESPP a Escuela de Educación Superior Pedagógica.]	5		2		12
2. Formación integral para el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes durante la formación profesional y específica.]	4	1	2		12
3. Fomento de intercambios y/o pasantías entre pares para el fortalecimiento de capacidades de los estudiantes y docentes.]	2	2	2	1	12
4. Mecanismos y procedimientos de atracción de los estudiantes egresados de la EBR a la carrera docente.]	2	1	3	1	12
5. Estrategias de seguimiento y apoyo a la inserción laboral de los egresados]	5		2		12
6. Desarrollo de la práctica e investigación orientado a la ejecución de proyectos integradores.]	3	1	3		12
7. Sistema de monitoreo y acompañamiento a los procesos pedagógicos.]	3	1	3		12
8. Acciones de orientación y tutoría articuladas al proceso formativo de los estudiantes.]	3	1	3		12
9. Seguimiento a los egresados de los distintos programas de estudio para su desarrollo profesional.]	2	2	2	1	12
10. Capacitación de acuerdo a demandas y necesidades formativas para los docentes y directivos de la EBR.]	3		3	1	12

11. Oferta de programas de segunda especialidad y profesionalización docente.]	5		2		12
12. Implementación de un programa de estímulos y/o incentivos para el talento humano de la institución.]	2	2	2	1	12
13. Implementación de un sistema de evaluación de desempeño para el personal de la institución.]	2	3	2		12
14. Capacitación al personal docente y administrativo de la EESPP "GJSM", para la mejora de sus desempeños.]	5	1		1	12
15. Gestión de políticas de comunicación institucional para la mejora del clima institucional.]	3	2	1	1	12
16. Revaloración de la identidad amazónica para la integración institucional.]	6		1		12
17. Implementación del Plan de Responsabilidad Social y Ambiental acorde a las necesidades de la zona.]	3	2	1	1	12
18. Normalización del sub componente de soporte.]	3	2	1	1	12
19. Actualización del manual de procedimientos administrativos y planes de mejora.]	4	2		1	12
20. Desarrollo del sistema informático de la institución que permita una mayor transparencia y eficiencia en la gestión.]	3	2	2		12
21. Desarrollo de Infraestructura educativa y equipos para el adecuado funcionamiento de la institución.]	4		1	1	12
22. Mantenimiento de la infraestructura, los equipos y el mobiliario acorde a las exigencias.]	6			1	12
23. Prevención y mitigación de desastres naturales mediante enfoque ambiental.]	2	2	2	1	12

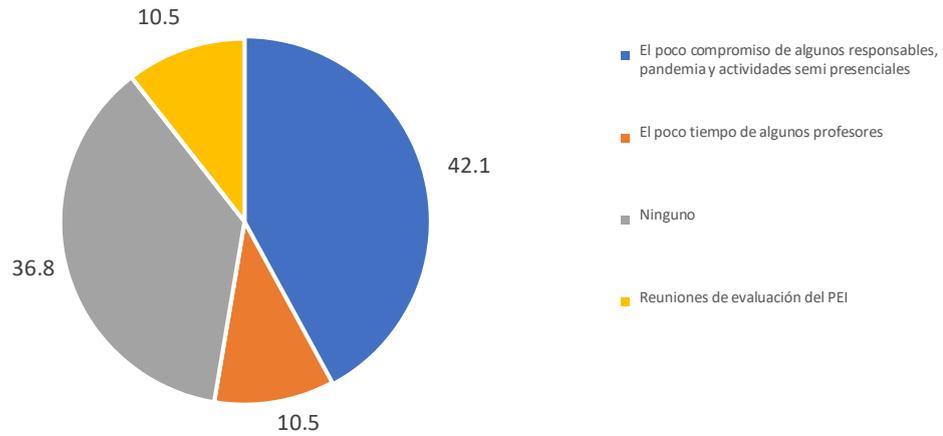
34. Cuáles fueron los motivos más importantes por los cuales se cumplió con las



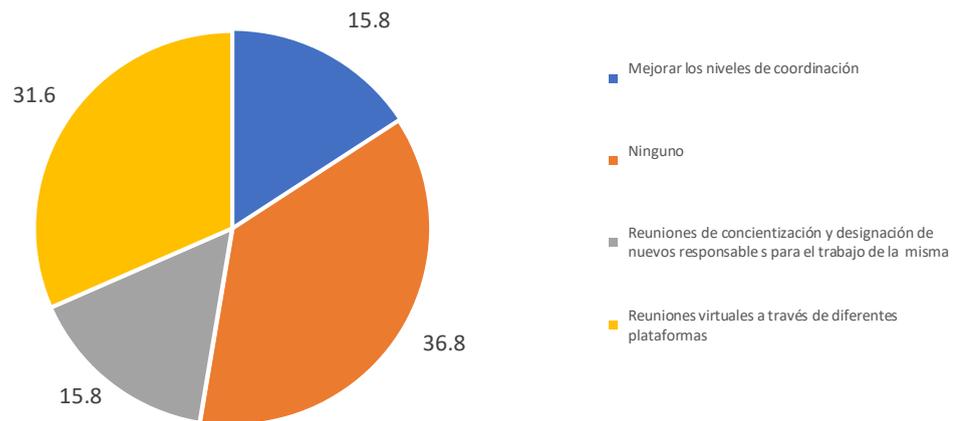
35. ¿Cuáles fueron las limitaciones para el cumplimiento de las acciones estratégicas del PEI?,



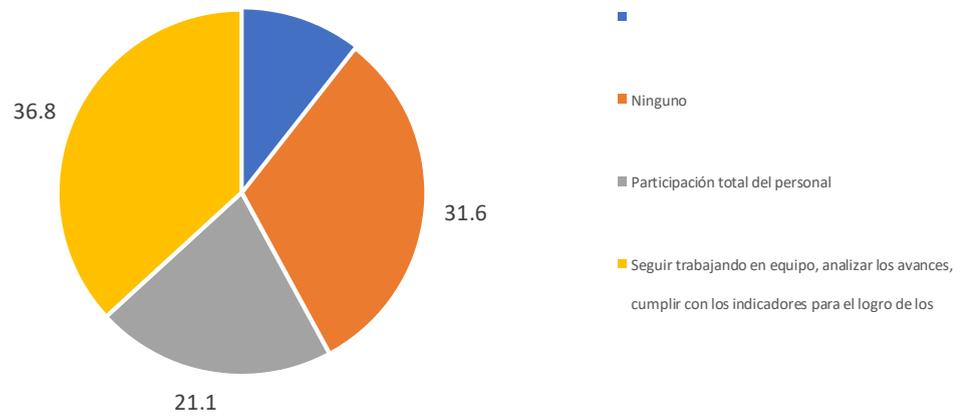
36. ¿Qué situaciones o eventos ocurrieron durante el año de análisis del PEI para no lograr el cumplimiento de las acciones estratégicas?



37. ¿Qué medidas se adoptaron para atenuar o manejar las limitaciones?



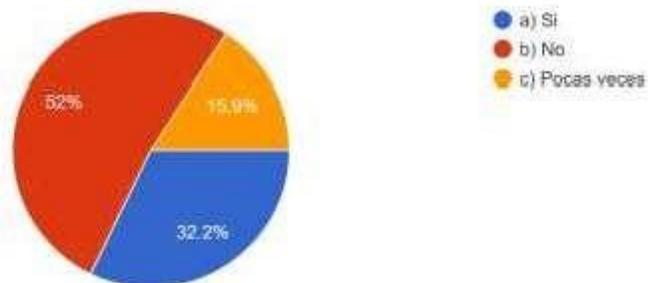
38. ¿Qué conclusiones y recomendaciones tiene para este periodo de evaluación del PEI?



Anexo N°03: Estudiantes

1. En los tres últimos años ¿Has participado en la elaboración de los instrumentos de Gestión de la Escuela?

227 respuestas



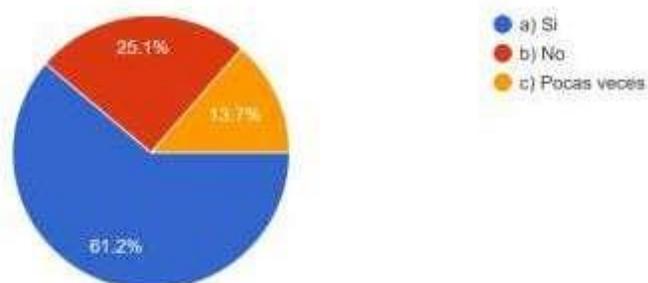
2. Conoces cuantos instrumentos de gestión debe tener la EESPP y cuáles son?

227 respuestas



3. En los tres últimos años ¿Has participado en algunas capacitaciones gestionada por la EESPP "Generalísimo"?

227 respuestas



4. En los tres últimos años ¿la EESPP "Generalísimo" ha desarrollado o gestionado alguna capacitación, taller, curso dirigido a los actores ...omunidad educativa) para trabajar articuladamente?
227 respuestas



5. ¿la EESPP ante el escenario de pandemia – COVID-19, ha respondido con oportunidad y pertinencia para asegurar el proceso académico de los estudiantes?
227 respuestas

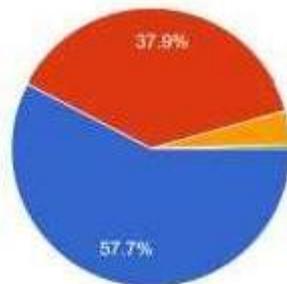


6. ¿Los docentes de la EESPP construyen con los estudiantes los aspectos pedagógicos y formativos? ¿Comparten los sílabos e incorporan tus sugerencias o las de tus compañeros?
227 respuestas



7. En estos últimos años ¿percibes que tu proceso formativo cumple con los estándares de calidad requeridos y tus expectativas?

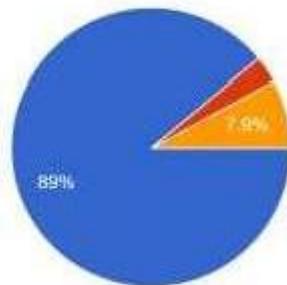
227 respuestas



- a) Si, cumple con los estándares de calidad y mis expectativas.
- b) Si, cumple con algunos estándares de calidad y algunas expectativas
- c) Cumple con los estándares de calidad, pero no con mis expectativas
- d) No cumple con los estándares de calidad, ni mis expectativas.

8. En los últimos años, percibes que la gestión tiene un proceso de mejora continua, realizando diagnósticos, evaluaciones, encuestas, conllevando ello a mejoras en la EESPP?

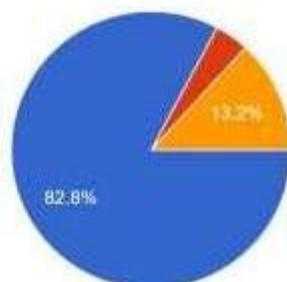
227 respuestas



- a) Si
- b) No
- c) Pocas veces

9. En la actualidad la EESPP está implementando el DCBN de tu programa de estudios aprobado recientemente por el DIFOID?

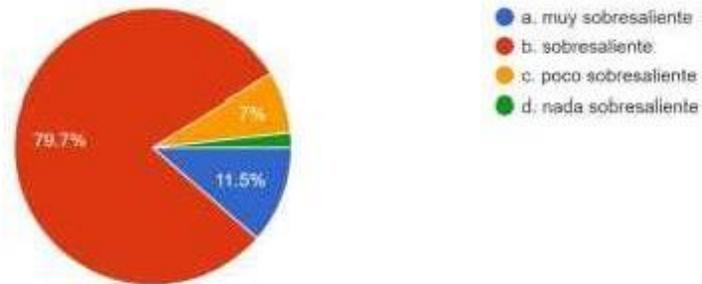
227 respuestas



- a) Si
- b) No
- c) Progresivamente

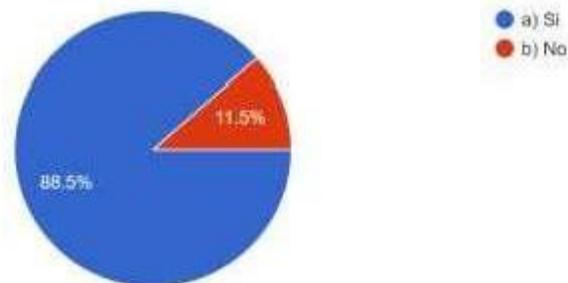
10. En los últimos tres años, cómo calificarías tu desempeño académico en la institución

227 respuestas



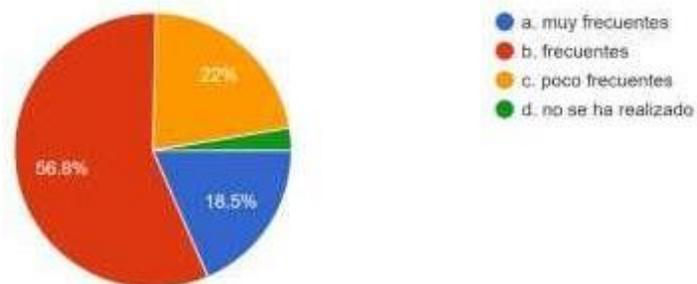
11. En los últimos tres años haz participado de acciones de acompañamiento, retroalimentación por parte del docente formador?

227 respuestas



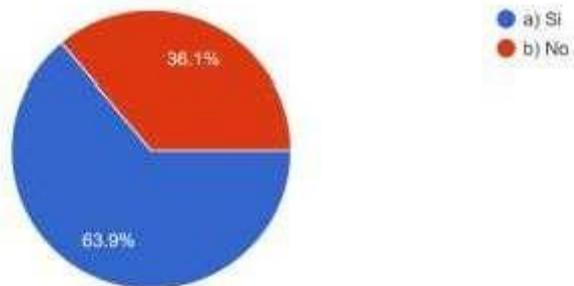
12. Con que frecuencia se han realizado estas acciones de acompañamiento y retroalimentación

227 respuestas



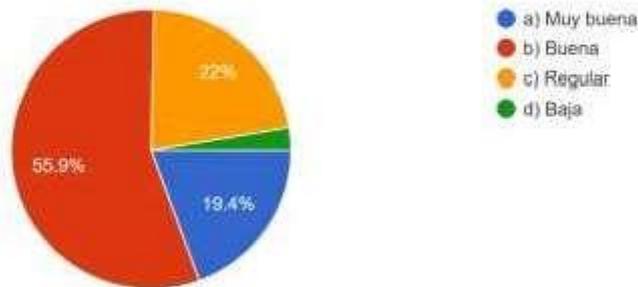
13. En los últimos tres años, Has participado de actividades democráticas en la EESP para la construcción de los instrumentos de gestión?

227 respuestas



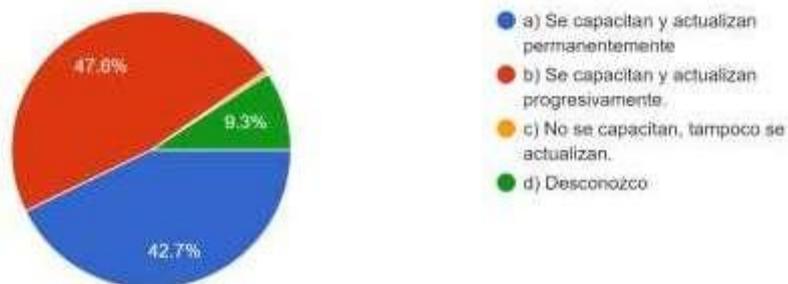
14. En los últimos tres años ¿has desarrollado proyectos de investigación e innovación? ¿Cuál es tu valoración en relación al acompañamiento por parte de tus docentes formadores?

227 respuestas



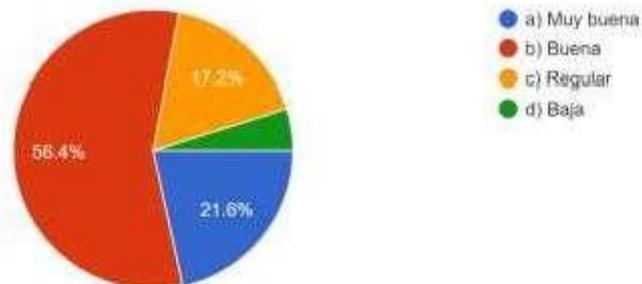
15. ¿Conoces si tus docentes formadores, fortalecen sus competencias y actualizan sus conocimientos permanentemente?

227 respuestas



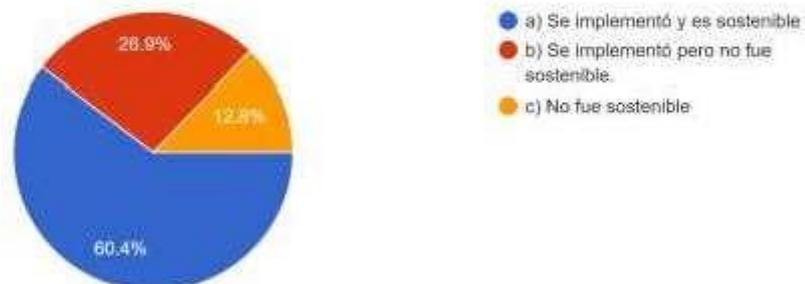
16. En los últimos tres años ¿has desarrollado proyectos de investigación e innovación? ¿Cuál es tu valoración en relación al acompañamiento por parte de tus docentes formadores?

227 respuestas



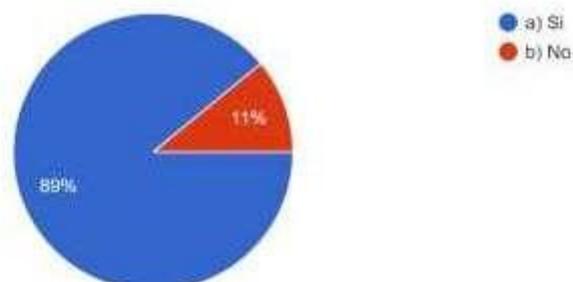
17. Los proyectos de innovación e investigación que desarrollaste ¿se lograron implementar y sostener en la EESPP u otra institución?

227 respuestas



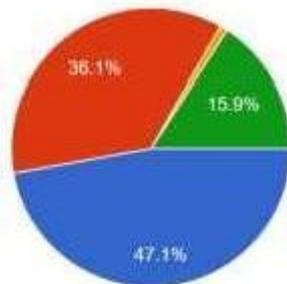
18. Cree ud, que el EESP ha implementado programas de formación continua de acuerdo a las necesidades de los egresados

227 respuestas



19. ¿Conoce si sus docentes participan en las líneas de investigación en torno a la práctica pedagógica?

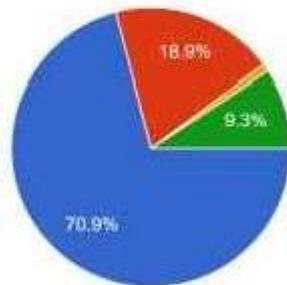
227 respuestas



- a) si, participa de manera permanente
- b) si, participa de manera progresivamente
- c) No participa
- d) Desconozco

20. ¿Conoces si la EESPP ha difundido en diferentes espacios, la importancia de la carrera docente, que motive a los estudiantes de la EBR a postular a los programas de estudio de la EESP?

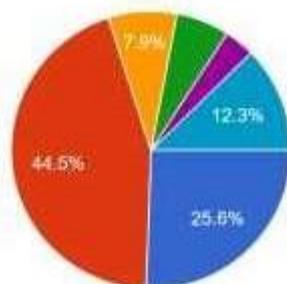
227 respuestas



- a) Si ha difundido
- b) Poca difusión
- c) Nada de difusión
- d) Desconozco

21. ¿Participas en las actividades y acciones que desarrolla la unidad de bienestar y empleabilidad de la EESPP? ¿Qué te parecen?

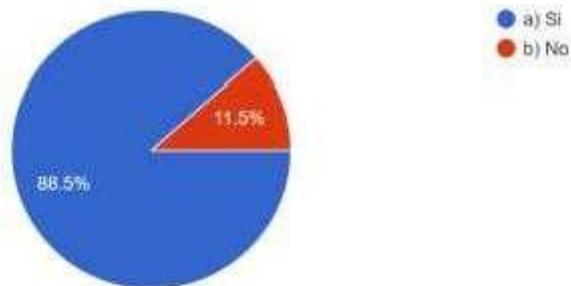
227 respuestas



- a) Participo y son muy buenas
- b) Participo y son buenas
- c) Participo poco y son muy buenas
- d) Participo poco y son buenas
- e) Participo, pero deben mejorar
- f) No he participado

22. La EESP te brindó herramientas, protocolos y orientación para la protección de tus derechos como estudiante

227 respuestas



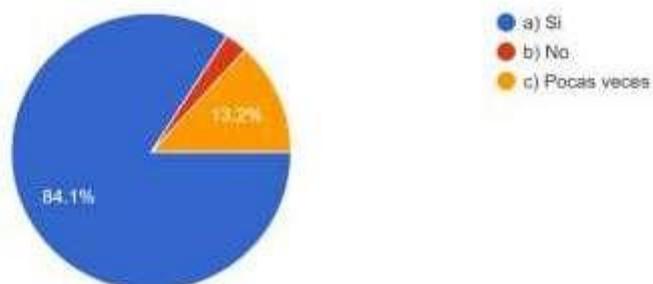
23. ¿Conoces si la EESPP mantiene actualizado el padrón de egresados y existe una comunicación permanente con ellos?

227 respuestas



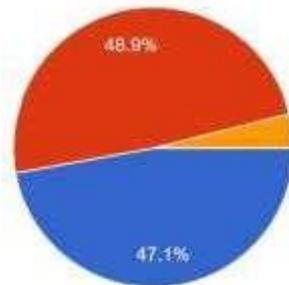
24. En los últimos años, percibes que la gestión tiene un proceso de mejora continua, realizando diagnósticos, evaluaciones, encuestas, conllevando ello a mejoras en la EESPP?

227 respuestas



25. ¿Crees que en los últimos años la infraestructura de la EESPP mejoró?

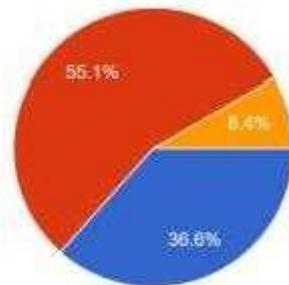
227 respuestas



- a) Mejoró en todos los aspectos y espacios.
- b) La mejora es progresiva y regular.
- c) No hay mejoras en infraestructura

26. En los últimos años, ¿el equipamiento tecnológico y de recursos educativos en la EESPP han mejorado?

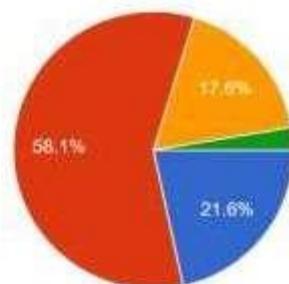
227 respuestas



- a) El equipamiento tecnológico mejoró en todos los aspectos y espacios.
- b) La mejora es progresiva y regular.
- c) No hay mejoras en el equipamiento tecnológico y recursos educativos

27. En los últimos tres años ¿Cuál es tu opinión en relación a las condiciones (servicios, infraestructura, equipamiento, documentación) que... para el desarrollo académico de los estudiantes?

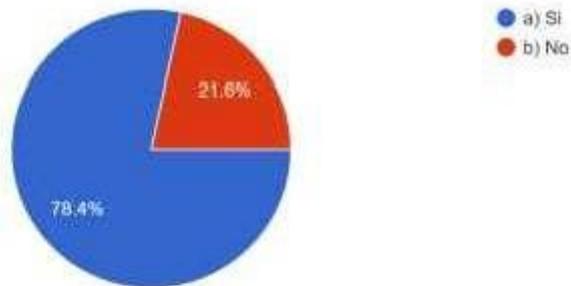
227 respuestas



- a) Muy buena
- b) Buena
- c) Regular
- d) Baja
- e) No hay condiciones favorables

28. En los últimos tres años se ha realizado algún diagnóstico para determinar el estado del funcionamiento de los recursos tecnológicos

227 respuestas



29. En los últimos tres años se han realizado actividades en las cuales se involucre el uso de las TIC para mejorar el servicio educativo de la institución

227 respuestas



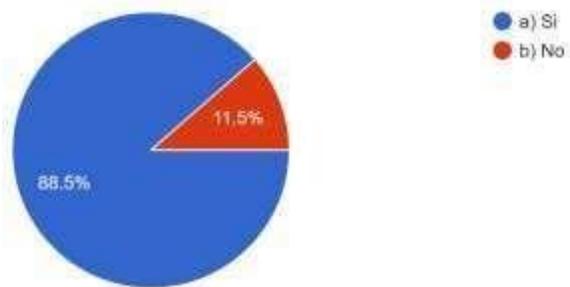
30. En los últimos tres años, califique Ud. el grado de satisfacción que se tiene para el servicio de soporte técnico de la institución

227 respuestas



31. Crees que se está atendiendo a los usuarios con mayor eficiencia

227 respuestas



Anexo N°04: Evaluación del PEI

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
OE1: Formar estudiantes de manera integral, enmarcado en el buen desempeño docente y las competencias del siglo XXI acorde a cada Programa de Estudios con los que cuenta la Escuela.	1.1 Adecuación de los instrumentos de gestión institucional, para el tránsito de IESPP a Escuela de Educación Superior Pedagógica.	% de instrumentos de gestión reajustados en forma participativa y según la normatividad.	100%	100%	40%	40%	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (actas).	DIRECCION GENERAL	ANUAL	DIRECCIÓN GENERAL
		% de monitoreos y evaluación semestral del PEI, PAT, PCI, RI y MPA.	75%	30%	30%	30%					

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
		% de planes de mejora ejecutados sobre aspectos críticos de la evaluación y monitoreo de los instrumentos de gestión.	75%	30%	30%	30%					
	1.2 Formación integral para el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes durante la formación profesional y específica.	% de talleres de danzas, manualidades y teatro realizados.	50%	00%	00%	00%	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas, entrevistas), informes, reportes, actas, lectura directa	DIRECCION GENERAL	ANUAL	DIRECCION GENERAL
% de docentes que planifican, ejecutan y evalúan aprendizajes, según los principios y enfoques pedagógicos previstos en el PEI y PCI.		100%	50%	60%	90%						
% de estudiantes evaluados en base a estándares del nivel 1 de desarrollo de las competencias.		80%	0%	00%	80%						

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
	1.3 Fomento de intercambios y/o pasantías entre pares para el fortalecimiento de capacidades de los estudiantes y docentes.	% de docentes pasantes a un EESPP del sur del país para intercambiar experiencias de buenas prácticas pedagógicas.	0%	00%	00%	00%	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas, entrevistas), informes, reportes, actas, lectura directa	AREA DE CALIDAD	ANUAL	AREA DE CALIDAD
		% de docentes y delegados estudiantiles que participan en una experiencia de intercambio y/o pasantía.	50%	00%	30%	60%					
		% de los Programas de Estudios de la EESPP "GJSM" referentes de otras EESPP del país para pasantías de práctica, investigación, innovación educativa y de gestión.	50%	00%	30%	60%					

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
	1.4 Mecanismos y procedimientos de atracción de los estudiantes egresados de la EBR a la carrera docente.	% de incremento de postulantes en relación a los años anteriores.	5%	-4,6%	-24,9%	30,5%	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información reportes SIA.	UNIDAD ACADEMICA	ANUAL	UNIDAD ACADEMICA
	1.5 Estrategias de seguimiento y apoyo a la inserción laboral de los egresados.	% de actualización de datos desde promociones del 2010	5%	5%	30%	40%	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas, entrevistas), informes, reportes.	BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	ANUAL	BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD
		N° de datos de la bolsa de trabajo.	5	5	8	10					
	1.6 Desarrollo de la práctica e investigación orientado a la ejecución de proyectos integradores.	N° de proyectos integradores elaborados.				05	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas, entrevistas), informes, reportes, actas, lectura directa	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN	ANUAL	PRÁCTICA E INVESTIGACIÓN

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
		% de estudiantes del II y IV ciclo académico que participan en concurso de proyectos integradores.	5%	0%	00%	00%					
		% de estudiantes reconocidos por realización de eficiente y eficaz desempeño en las prácticas profesionales y pre profesionales en cada programa de estudios.	00%	00%	00%	20%					
	1.7 Sistema de monitoreo y acompañamiento a los procesos pedagógicos.	% de los docentes monitoreados y acompañados en el proceso pedagógico que demuestran idoneidad en la formación profesional.	50%	50%	80%	30%	Informes, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas, entrevistas), informes, reportes.	UNIDAD ACADEMICA	ANUAL	UNIDAD ACADEMICA
	1.8 Acciones de orientación y tutoría articuladas al proceso	% de secciones asesorados académicamente por docentes formador capacitados.	50%	30%	20%	10%	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas,	BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	ANUAL	BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
	formativo de los estudiantes.	% de los estudiantes conocen sus estilos de aprendizaje para mejorar su proceso formativo.	50%	0%	20%	30%		entrevistas), informes.			
		% de docentes formadores que planifican y enseñan según estilos de aprendizaje de los estudiantes de los programas de estudio.	10%	00%	20%	30%					
		% de estudiantes que interiorizan y conocen sus niveles de empatía, mejorando la convivencia en la institución.	10%	15%	30%	40%					
		N° de informes consolidados del impacto de las acciones tutoriales del área psicopedagógica.	10%	15%	30%	40%					

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
	1.9 Seguimiento a los egresados de los distintos programas de estudio para su desarrollo profesional.	% de la base de datos actualizada de seguimiento a egresados.	10%	15%	20%	30%	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas), informes.	BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	ANUAL	BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD
		% de egresados que participan en encuestas de percepción e impacto de la formación, recibida de los programas de estudio y la EESPP "GJSM".	10%	15%	20%	30%					
		% de egresados que aprueban la evaluación de competencias y desempeños.	10%	15%	30%	70%					
		% de egresados evaluados sobre empleabilidad.	10%	15%	30%	70%					
OE2: Mejorar de manera pertinente las competencias y desempeños de los docentes y directivos en servicio de	2.1. Capacitación de acuerdo a demandas y necesidades formativas para los docentes y directivos de la EBR.	N° de informes de diagnóstico de necesidades de formación continua de docentes.	0	1	1	1	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas, entrevistas), informes,	UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA	ANUAL	UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
acuerdo a las necesidades y demandas requeridas.		% de docentes de la EBR que opinan favorablemente de los cursos de capacitación realizados.	0%	0%	0%	0%		reportes, actas, lectura directa			
	2.2. Oferta de programas de segunda especialidad y profesionalización docente.	% de docentes que cursan estudios de Segunda Especialidad y de técnicos que participan en la Profesionalización docente, implementado por el Programa de Estudios de Educación Inicial.	0%	0%	0%	0%	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas, entrevistas), informes, reportes.	UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA	ANUAL	UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA
		% de docentes de Inglés, que cursan estudios de Segunda Especialidad.	0%	0%	0%	0%					
		% de docentes de Educación Física que cursan estudios de Segunda Especialidad.	0%	0%	0%	0%					
		% de egresados del Programa de Segunda Especialidades y	0%	0%	0%	0%					

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
		Profesionalización docente, satisfechos.									
OE3: Mejorar las competencias y los desempeños de los directivos, jerárquicos, docentes formadores, especialistas administrativos y técnicos responsables de los procesos, con base en el perfil de puestos.	3.1. Implementación de un programa de estímulos y/o incentivos para el talento humano de la institución.	% de docentes del programa de estudio licenciado y de trabajadores administrativos reconocidos por su desempeño sobresaliente.	90%	0%	0%	20%	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas, entrevistas), informes, reportes.	DIRECCIÓN GENERAL	ANUAL	DIRECCIÓN GENERAL
		% de docentes, por programa de estudios, reconocidos por producciones intelectuales en favor de la formación profesional.	20%	0%	0%	00%					
	3.2. Implementación de un sistema de evaluación de desempeño para el personal de la institución.	% de docentes y administrativos aprobados, según perfil de puesto.	50%	0%	0%	20%					
		% del personal de la EESPP "GJSM" evaluado en su desempeño una vez, como mínimo.	50%	50%	80%	30%					

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
	3.3. Capacitación al personal docente y administrativo de la EESPP "GJSM", para la mejora de sus desempeños.	% de docentes mejoran sus desempeños académicos.	40%	50%	50%	45%	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas, entrevistas), informes, reportes.	UNIDAD ACADÉMICA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	ANUAL	UNIDAD ACADÉMICA
		% de administrativos capacitados según puesto mejoran sus desempeños.	40%	60%	65%	70%					UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
		% del personal directivo, jerárquico, docente y administrativo capacitados y con alto impacto en su desempeño.	40%	20%	40%	80%					
OE4: Fortalecer la cultura organizacional y el clima institucional, en función a la misión, visión, principios y valores, comprometidos con la problemática social, ambiental y cultural de la	4.1. Gestión de políticas de comunicación institucional para la mejora del clima institucional.	% de las unidades y estamentos aplican las políticas institucionales de comunicación, mejorando el clima organizacional.	50%	4%	60%	70%	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas, entrevistas), informes, reportes.	DIRECCIÓN GENERAL	ANUAL	DIRECCIÓN GENERAL
		% de la comunidad educativa tiene buena percepción	50%	4%	60%	70%					

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
región San Martín.		del clima institucional y se siente identificado con la cultura de la organización.									
	4.2. Revaloración de la identidad amazónica para la integración institucional.	% de integrantes de la comunidad institucional que participan en las actividades costumbristas, revalorando la identidad amazónica.	60%	40%	0%	0%	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas, entrevistas), informes, reportes.	DIRECCIÓN GENERAL	ANUAL	DIRECCIÓN GENERAL
	4.3. Implementación del Plan de Responsabilidad Social y Ambiental acorde a las necesidades de la zona.	% de las unidades académico-administrativas desarrollan actividades de responsabilidad social y/o ambiental previsto en el PAT.	30%	20%	0%	0%	Informes y otros	Instrumentos de recopilación de información (informes, reportes).	DIRECCIÓN GENERAL	ANUAL	DIRECCIÓN GENERAL
		% de ratios de impacto de la gestión ambiental.	50%	0%	0%	0%					
OE5: Establecer una gestión basada en resultados a través de la	5.1. Normalización del sub componente de soporte.	% de usuarios que realizan exitosamente sus trámites, según los flujogramas	30%	60%	60%	70%	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información	DIRECCIÓN GENERAL	ANUAL	DIRECCIÓN GENERAL

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
mejora y normalización de procesos y subcomponentes de soporte, sistemas de información, y la permanente rendición de cuentas de la comunidad institucional.		publicados según en el Manual de Procesos Académicos.						(Encuestas, entrevistas), informes.			
		% de estamentos institucionales con información actualizada en el Portal Web.	40%	30%	40%	60%					
	5.2. Actualización del manual de procedimientos administrativos y planes de mejora.	% de directivos, docentes y administrativos que realizan funciones en base a procesos.	50%	50%	50%	60%	Informes, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas, entrevistas).	DIRECCIÓN GENERAL	ANUAL	DIRECCIÓN GENERAL
		% de actividades previstas en el plan de mejora han sido ejecutadas.	50%	0%	0%	0%					
		N° de informes de evaluación del impacto de la aplicación del manual de procedimientos administrativos.	2	3	3	4					
5.3. Desarrollo del sistema informático de la institución que permita una mayor	N° de Informes de fortalezas y limitaciones del sistema informático de la institución.	0	1	2	2	Informes, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas,	DIRECCIÓN GENERAL	ANUAL	DIRECCIÓN GENERAL	

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
	transparencia y eficiencia en la gestión.	% de usuarios que acceden a la plataforma institucional en el marco de Ley de transparencia.	0%	0%	60%	80%		entrevistas), informes, resortes,			
OE6: Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y tecnología para garantizar la calidad de las actividades administrativas, académicas, culturales y de bienestar estudiantil.	6.1 Desarrollo de Infraestructura educativa y equipos para el adecuado funcionamiento de la institución.	% de equipos de cómputo cuentan con antivirus originales.	90%	90%	90%	90%	Informes, , fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (informes), reportes,	AREA DE ADMINISTRACION	ANUAL	AREA DE ADMINISTRACION
		% de aulas se encuentran implementadas con tecnología de información y comunicación.	100%	100%	100%	100%					
		% del área de la institución cuenta con servicio de Wifi.	100%	100%	100%	100%					
		% de aulas que cuentan con ventiladores.	70%	100%	100%	100%					
		% de la infraestructura y ambientes que cuentan con servicio de vigilancia.	100%	70%	70%	70%					
		Ratio de presupuesto institucional destinado a mejorar	80%	70%	100%	100%					

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
		infraestructura para acceso de personas con discapacidad física y de la tercera edad.									
		% de planos y memoria descriptiva actualizada y con visto de profesional colegiado.	100%	70%	100%	100%					
		% de equipos de impresiones adquiridos.	100%	0%	20%	20%					
		% de proyectores multimedia comprados y colocados en aulas.	50%	0%	0%	0%					
		% de equipos y materiales implementado en el centro de recursos del Programa de Estudios de Educación Inicial.	80%	30%	0%	50%					
		% de módulos de video conferencia diseñados en la plataforma virtual institucional.	80%	40%	40%	40%					

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
		% de años de renovación del hosting y dominio institucional.	80%	50%	80%	90%					
		N° de expediente técnico para la ampliación del 2do. Piso	0	1	1	1					
		% de equipos de laboratorio de idiomas implementado.	40%	50%	0%	0%					
		N° de equipos (microscopios) del laboratorio de ciencias implementados.	6	2	0	0					
		% de impresora de alta producción adquirido con presupuesto institucional.	50%	0%	0%	0%					
		% de materiales deportivos adquiridos para el departamento de Educación Física.	50%	80%	80%	80%					
		% máquinas instaladas en el gimnasio, pista de atletismo y piscina semiolímpica.	50%	0%	0%	0%					

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
	6.2 Mantenimiento de la infraestructura, los equipos y el mobiliario acorde a las exigencias.	Ratio de presupuesto invertido para el mantenimiento de aulas, áreas verdes, servicios higiénicos, oficinas administrativas y servicios generales.	50%	80%	20%	20%	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas, entrevistas), informes, reportes, actas, lectura directa	AREA DE ADMINISTRACION	ANUAL	AREA DE ADMINISTRACION
		Ratio de presupuesto invertido para el mantenimiento de equipos de video, equipos de cómputo, equipos de sonido, aulas, áreas verdes, auditorio, servicios higiénicos.	50%	80%	20%	20%					
		Ratio de presupuesto destinado para el mantenimiento de equipos del laboratorio de inglés, cámaras de video, equipos de cómputo, equipos de	50%	80%	20%	20%					

Objetivo Estratégico	Acción Estratégica	Indicador	Meta	Meta Multianual			Fuente de verificación	Método de recolección de información	Responsable del recojo y análisis de la información	Frecuencia	Uso de los resultados
			Valor inicial	2019	2020	2021					
		sonido, aulas, áreas verdes, mobiliario de biblioteca y auditorio.									
		Ratio del presupuesto para el mantenimiento general de infraestructura, equipamiento y mobiliario en aulas y oficinas administrativas.	50%	80%	20%	30%					
	6.3 Prevención y mitigación de desastres naturales mediante enfoque ambiental.	% de miembros de la comunidad institucional que participa activamente en los simulacros de prevención.	50%	80%	30%	30%	Informes, actas, fichas, documento, entre otros	Instrumentos de recopilación de información (Encuestas, entrevistas), informes, reportes, actas, lectura directa	DIRECCION GENERAL Y UNIDAD ADMINISTRATIVA	ANUAL	DIRECCION GENERAL Y UNIDAD ADMINISTRATIVA
		% de secciones con autonomía para realizar acciones de prevención y mitigación de riesgo.	50%	80%	30%	30%					

PEI 2019 -2023

Proyecto Educativo
Institucional
2019-2023



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“GENERALÍSIMO JOSÉ DE SAN MARTÍN”
Región San Martín**

AUTORIDADES¹

Directora General:

Séphora Yone Alvarado Yparraguirre

Jefe de Unidad Académica:

Sixto Lazón Pereira

Unidad de Investigación:

René Pinedo Tangoa

Unidad de Formación en Servicio:

Maritza Arcelis Zavaleta Díaz

Unidad Administrativa:

Luis Palacios Zurita

Secretaría Académica:

Victoriano Izquierdo Sánchez

Unidad de Bienestar y Empleabilidad:

Elio Naún Vigo Saldaña

Coordinador Académico del Programa de Estudios de Educación Inicial:

Odilardo Rojas Gonzalez

Coordinador Académico del Programa de Estudios de Educación Física

Olger Ayben Vega Escobedo

Coordinador Académico del Programa de Idiomas: inglés

Hans Rouyer Lozano Del Águila

El presente Proyecto Educativo Institucional fue elaborado con la participación y aportes de los estudiantes, docentes, coordinadores, directivos y egresados de nuestra Institución.

Expresamos nuestro agradecimiento por el compromiso, esfuerzo y dedicación que demuestran, día a día, para el logro de nuestros objetivos.

Proyecto Educativo Institucional 2019 - 2023

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Generalísimo José de San Martín”

Jr. Jesús Alberto Miranda Calle N° 142
Moyobamba, departamento de San Martín - Perú
(042) 351649

www.iesppsanmartiniano.edu.pe
iespp_generalisimo@iesppsanmartiniano.edu.pe

¹ La información presentada corresponde a las autoridades del 2019.

PRESENTACIÓN

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Generalísimo José De San Martín”, es un instrumento de gestión estratégica, rector de la planificación de los demás instrumentos de gestión, que impulsa y dinamiza el trabajo en equipo, la práctica profesional, la investigación e innovación educativa para el desarrollo de la institución, potenciando su rol con responsabilidad social y su aporte al país como alma máter de la formación profesional en la amazonia peruana. Por lo tanto, orienta y asegura la transformación y el cambio cualitativo de los procesos estratégicos, misionales y de soporte para el desarrollo institucional, reafirmando el compromiso de brindar un servicio educativo de calidad acorde con las necesidades locales, regionales y nacionales, así como la consolidación de una formación integral de nuestros estudiantes.

El presente instrumento expresa la misión y visión compartidas, los objetivos estratégicos articulados con las políticas educativas del país y la región; asimismo, las líneas y metas estratégicas, el análisis del contexto nacional y regional, los principios y valores institucionales, la propuesta de gestión institucional y pedagógica. Por ello, responde a la necesidad de planificar estratégicamente para garantizar un trabajo más eficiente, eficaz, efectivo, responsable y de mejor calidad; puesto que, se proponen cambios progresivos importantes y necesarios para articular el trabajo pedagógico, institucional y administrativo en función a los fines y objetivos de la escuela. Además de generar el involucramiento y compromiso de todos los integrantes de comunidad educativa, asumiendo responsabilidades compartidas; recordamos siempre que ¡Es un honor ser sanmartiniano!

Su construcción es el resultado de la participación de los miembros de la comunidad educativa, funcionarios, docentes y estudiantes de los programas de estudios de Educación Inicial, Educación Física e Idiomas: inglés.

Presentamos a la comunidad educativa nuestro Proyecto Educativo Institucional que será orientador y operativo de la gestión, que proyectamos estratégicamente, dentro de un marco filosófico, sociocultural, que permita promover aprendizajes constructivos para una formación pertinente y relevante, capaz de responder a los desafíos y el contexto de la formación inicial y en servicio.

Séphora Yone Alvarado Yparraguirre

Directora General

I.- Datos Generales de la Escuela

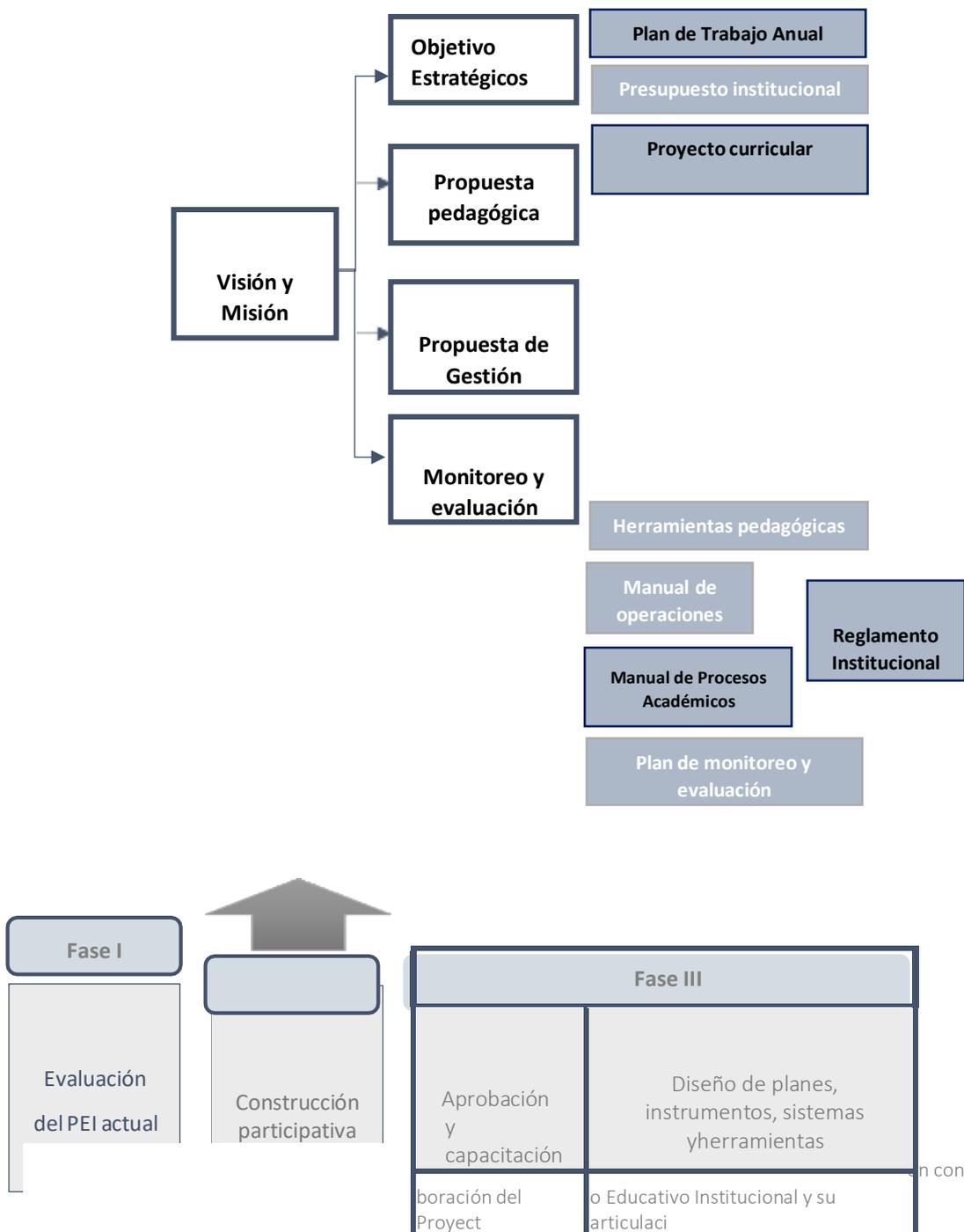
Institución	EESPP “Generalísimo José de San Martín”
Código Modular	0576553
Dirección	Jr. Jesús Alberto Miranda Calle N° 142
Email	iespp_generalisimo@iesppsanmartiniano.edu.pe
Teléfono	042 351649
Directora General (e)	Séphora Yone Alvarado Yparraguirre
Jefe de Unidad Académica	Sixto Lazón Pereira
Jefe de Unidad de Formación en Servicio	Maritza Arcelis Zavaleta Díaz
Jefe de la Unidad Administrativa	Luis Palacios Zurita
Secretario Académico	Victoriano Izquierdo Sánchez
Personal Jerárquico y Directivo	08
Documentos de Creación, Reapertura y Conversión	Escuela Normal Rural Mixta de Moyobamba, Decreto Supremo N° 025-1952-ED- del 05 de diciembre. Reapertura como Escuela Normal Mixta “Generalísimo José de San Martín”. Resolución Ministerial N° 0233-1981-ED del 23 de marzo. Resolución Suprema N° 038-1984-ED del 05 de setiembre conversión de Escuela Normal a ISP “GJSM”.
Documento de Revalidación	R.D. N° 205-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID del 16 de mayo de 2016
Documento de Acreditación	Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Ad Hoc N° 093-2016-SINEACE/CDAH-P del 11 de agosto de 2016, establecidos por el SINEACE.
Tipo de Gestión	Pública
Programas de Estudio	Educación Inicial: RD N. ° 0300-2000-ED. Otorga el título de Profesor (a) de Educación Inicial.

Contenido

I.-	Datos Generales de la Escuela	4
II.-	Introducción.....	6
II.-	Análisis del Territorio y Contexto e Identificación de Prioridades de Atención según la Demanda Educativa.	8
2.1	Análisis Territorial del contexto externo.....	8
2.2	Análisis del funcionamiento interno de la institución.....	11
2.3	Matriz de Articulación de los Objetivos del PEI con el PEN, PER y PEL.....	15
III.-	Misión y Visión de la Escuela.....	17
III.-	Misión y Visión de la Escuela.....	17
3.1	Misión	17
3.2	Visión	17
IV.-	Principios y Valores Institucionales	17
4.1	Principios Institucionales.....	17
V.-	Objetivos.....	19
VI.-	Líneas Estratégicas y Metas Multianuales	20
6.1	Objetivo Estratégico 1.....	20
VII.-	Propuesta de Gestión Institucional	26
7.1	Directrices de gestión institucional.....	26
VIII.-	Propuesta de Gestión Pedagógica.....	28
8.1	Fundamentos Epistemológicos.....	28
8.2	Fundamentos pedagógicos.	29
8.4	Principios institucionales del PEI	32
8.5	Principios pedagógicos que se asumirán en la EESP	32
IX.-	Monitoreo y Evaluación Anual	38
9.1	Monitoreo de la Implementación del PEI.....	38
9.2	Indicadores de Monitoreo con relación a los objetivos estratégicos.....	39
9.3	Evaluación del PEI.....	44
X.-	ANEXOS	46
10.1	Análisi del Contexto Interno de la Institución	47
10.2.	Análisis Externo de la Institución	55
10.3.	Evaluación del PEI anterior.....	57
10.4.	Criterios para analizar el funcionamiento interno de la institución.....	62
10.5.	Análisis de los resultados de la institución.....	68
10.6	Mapeo de actores.....	69
10.7.	Matriz de Evaluación de Resultados del PEI.....	70

II.- Introducción

Considerando el carácter articulador del presente PEI, su principal objetivo es que todos los planes, instrumentos, manuales u otras herramientas de gestión institucional y pedagógicas, que se empleen para lograr la formación integral de los estudiantes, estén alineados a este documento. Para ello, cada componente del PEI permite dar los principales lineamientos para la elaboración de cada uno de los planes, instrumentos u otros que sean necesarios.



Además de entender la importancia del PEI y su relación con los otros documentos institucionales, es necesario conocer y saber el proceso de construcción por el cual se transitó para lograr obtenerlo. En la primera fase: evaluación para la adecuación y tránsito de Instituto de Educación Superior Pedagógico a Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública, se identificaron, tanto los avances como sus limitaciones; en la segunda fase: construcción participativa del PEI, que comprende: el análisis de los resultados de la evaluación y lecciones aprendidas, se elaboraron la misión y visión, y, se hizo la identificación del FODA, planteamiento de objetivos y estrategias, así como metas e indicadores de monitoreo y evaluación; identificación de procesos clave, a través de la construcción del mapa de procesos, y la propuesta para una mejor organización institucional. Asimismo, se ajustó el enfoque pedagógico que rige para la formación de los estudiantes en los diferentes programas de estudios y la formación en servicio para los profesionales que deseen acceder.

Todo este proceso se realizó a través de reuniones, consultas y revisiones de este instrumento de gestión, en los cuales participaron directivos, docentes, administrativos y estudiantes.

La tercera fase consistió en la aprobación del PEI a través de un acto resolutivo. A partir de este instrumento de gestión, todos los equipos de la EESPP planificarán, organizarán, implementarán, ejecutarán y evaluarán los procesos de gestión estratégica, misional y de soporte, en base a los objetivos estratégicos, líneas estratégicas y metas multianuales.

II.- Análisis del Territorio y Contexto e Identificación de Prioridades de Atención según la Demanda Educativa.

2.1 Análisis Territorial del contexto externo.

ASPECTOS DEL CONTEXTO EXTERNO	DESCRIPCIÓN DEL ASPECTO DEL CONTEXTO EXTERNO Y SU INFLUENCIA SOBRE LA INSTITUCIÓN	PRIORIDADES DE ATENCIÓN
DEMANDA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA	<ol style="list-style-type: none"> 1. La demanda de docentes de educación inicial en la provincia de Moyobamba y Rioja tiene un comportamiento variado, desde el año 2015 al año 2017. En el año 2015, la demanda fue de 347 docentes; en el año 2016, de 349 docentes; y en el año 2017, de 457 docentes, existiendo una tendencia de incremento significativo de demanda formativa en años posteriores por el fenómeno migratorio.² 2. Según los datos obtenidos de la DRE San Martín 2015, NEXUS-DRE San Martín 2016, 2017, el número de plazas para contratos de docentes de inglés en instituciones educativas de Moyobamba y Rioja fue de 100 en cada año, con tendencia a incrementar anualmente por la enseñanza del inglés en toda la EBR. 3. Según los datos obtenidos de la DRE San Martín 2015, NEXUS-DRE San Martín 2016, 2017, el número de plazas para contratos de docentes de Educación Física en instituciones educativas de Moyobamba y Rioja fue de 83 en cada año, con tendencia a incrementar anualmente por la enseñanza de esta área en todos los niveles educativos. 4. La tendencia de la demanda para los años posteriores es creciente en Educación Inicial Educación Física e Inglés, y además en las especialidades de: Educación Primaria, CC.SS. que justifican autorización de metas de ingreso. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinaciones institucionales para articular esfuerzos y promover mejores aprendizajes de los estudiantes y el desarrollo docente. 2. Ofertar la formación de profesionales en los programas de estudios de: Educación Inicial, Idiomas: inglés y Educación Física.³ 3. Gestionar la aprobación de metas de los programas de estudios de Educación Primaria y CC.SS.⁴ 4. Alianzas y convenios interinstitucionales para articular esfuerzos y promover mejores aprendizajes de los estudiantes y el desarrollo docente.

² Estudio prospectivo de la Oferta y Demanda Laboral de docentes en la región San Martín 2017.

³ Resultados del estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programas de estudios a nivel nacional y regional. (DIFOID 2018)

⁴ Resultados del estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programas de estudios a nivel nacional y regional. (DIFOID 2018)

ASPECTOS DEL CONTEXTO EXTERNO	DESCRIPCIÓN DEL ASPECTO DEL CONTEXTO EXTERNO Y SU INFLUENCIA SOBRE LA INSTITUCIÓN	PRIORIDADES DE ATENCIÓN
DEMOGRÁFICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Moyobamba, conocida como “Ciudad de las Orquídeas”, es uno de los distritos y capital del departamento de San Martín y la primera ciudad fundada en la Amazonia Peruana el 25 de Julio de 1539. Según datos de la escuela Nacional de Estadística e informática (INEI), obtenidos en el Censo nacional 2007, sobre la población y vivienda, el distrito contaba con una población de 115 389 habitantes. 2. El excesivo incremento poblacional escolar en los grupos etáreos de 15 a 19 años y de 20 a 24 años de edad en las provincias de Moyobamba y Rioja, genera déficit de docentes en la Educación Básica e incremento de postulantes en Educación Superior Pedagógica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planificar y ejecutar planes de acción en las instituciones educativas asociadas de la práctica preprofesional, para la mitigación de desastres naturales. 2. Ofertar la formación inicial y en servicio del programa de estudios de Educación Inicial y otros a licenciar.
POLÍTICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Perú atraviesa una crisis política, caracterizado por el caos, incertidumbre, casos de corrupción en todos los gobiernos y miedo, que requiere cambios en el rumbo del país. Una amplia mayoría del 82,9% está de acuerdo en realizar cambios a la Constitución. Dichos cambios oscilan entre los que optan por llevar a cabo algunas reformas a la actual Constitución (43,3%) y aquellos que abogan por una nueva Carta Magna (39,6%). Hasta un 66% cree que esos cambios deberían ser realizados por una Asamblea Constituyente⁵. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización participativa de los instrumentos de gestión institucional. 2. Continuar desarrollando el proceso de admisión, con transparencia, para recuperar la confianza colectiva de las instituciones públicas, bajo los principios éticos y valores institucionales.
ECONÓMICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Moyobamba es uno de los principales ejes comerciales de la región San Martín conjuntamente con el distrito de Tarapoto. El asfaltado de la carretera Fernando Belaunde ha facilitado la comercialización de productos entre la costa y la selva, así como el incremento del turismo en toda la región. 2. La región San Martín se sustenta con las actividades productivas de: agricultura, industria, ganadería, forestación y turismo. En agricultura, los cultivos que predominan son el arroz, café, cacao, stevia, tabaco, algodón y frutales como la naranja, coco y plátanos; en ganadería, la crianza de vacuno y porcino; y en industria destaca la industria maderera, grandes aserraderos y fábricas de aceite de semilla de algodón y de palma aceitera y destilería. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Establecimiento del horario según las necesidades y demandas de los estudiantes. 2. Renovar el convenio con el COAR que garantice el pago de algunos servicios básicos. 3. Gestionar el desarrollo de consultorías y pasantías, y participar en Concursos impulsados por el MINEDU para el financiamiento de la mejora institucional.

⁵ Centro Estratégico Latinoamericano de Geopolítica (CELAG)

ASPECTOS DEL CONTEXTO EXTERNO	DESCRIPCIÓN DEL ASPECTO DEL CONTEXTO EXTERNO Y SU INFLUENCIA SOBRE LA INSTITUCIÓN	PRIORIDADES DE ATENCIÓN
SOCIAL	1. La región San Martín, al ser una zona receptiva de migrantes, tiene un significativo incremento anual de estudiantes de EBR y Educación Superior Pedagógica.	1. Convocar a egresados de EBR para formación inicial docente en el programa de Educación Inicial y otros programas a licenciar.
CULTURAL	1. El Perú ostenta una gran riqueza multicultural y de tradiciones; cuenta con una deliciosa y laureada gastronomía, posee imponentes complejos arqueológicos, 12 patrimonios mundiales de la Unesco y vastas reservas naturales. Sin duda, se trata de uno de los países más variados del mundo.	1. Promoción de la identidad cultural con responsabilidad social.
DESARROLLO PROFESIONAL	1. El Ministerio de Educación viene evaluando los desempeños de los docentes de la EBR e impulsando mecanismos para la mejora de la formación profesional, mediante programas de fortalecimiento y asesoría técnica para la construcción de instrumentos de gestión conducentes al licenciamiento de los programas de estudios de los ISP para su conversión a EESP.	1. Ofertar la formación en servicio de la especialidad de Educación Inicial, mediante programas de segunda especialidad y profesionalización docente.

2.2 Análisis del funcionamiento interno de la institución

SUBCOMPONENTE DEL MSE	PROCESO	PUNTUACIÓN	PROBLEMAS / ASPECTOS POSITIVOS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	1	<ul style="list-style-type: none"> • El Proyecto Educativo Institucional se encuentra desactualizado. • Oferta de programas de estudios no guarda correspondencia con la demanda educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias insuficientes en planeamiento estratégico del personal directivo de la institución. • No se contaba con el formato requerido por el MINEDU acorde a la escuela superior. • La propuesta pedagógica no se alinea con el PCI.
	Gestión de la Calidad	1	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de la calidad del servicio educativo esporádico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de presupuesto por parte de la DRE SAN MARTÍN para la aprobación de metas • Carencia de herramientas de monitoreo de la calidad. • La recarga de funciones del personal jerárquico no permite la gestión estratégica y el monitoreo a 100%.
MISIONAL	Admisión	2	<ul style="list-style-type: none"> • Postulantes poco talentosos se presentan para seguir los programas de formación inicial docente (habilidades diversas: manualidades, inteligencias múltiples, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajos salarios que se ofrecen en el mercado. • Desinterés y la falta de vocación por gran porcentaje de estudiantes. • No hay acceso a otras oportunidades educativas (medios para acceder)
	Gestión de la Formación Inicial	2	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos educativos para la enseñanza de los programas de inicial desactualizados. • Enfoques transversales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programación inadecuada de recursos educativos para la enseñanza del programa de educación inicial. • Poca asignación de presupuesto y carente actualización del personal docente. • Poco trabajo colegiado. • Conflictos en aula, poco desarrollo de principios y

SUBCOMPONENTE DEL MSE	PROCESO	PUNTUACIÓN	PROBLEMAS / ASPECTOS POSITIVOS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
				valores.
			<ul style="list-style-type: none"> Investigación e innovación no priorizadas en la asignación presupuestal. 	<ul style="list-style-type: none"> Inadecuada programación de recursos presupuestales. No hay interés por generar proyectos de investigación.
	Gestión del Desarrollo Profesional	1	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con el recurso profesional, pero no son de la especialidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Falta de nombramiento en la institución en la especialidad.
	Gestión de la Formación Continua	2	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con docentes capacitados para brindar formación continua. 	<ul style="list-style-type: none"> Se efectuaron capacitaciones a docentes formadores en cursos para el servicio de formación continua, solo a los nombrados.
	Promoción del Bienestar y Empleabilidad	2	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con los servicios básicos para promover el bienestar estudiantil dentro de la institución; sin embargo, no cuenta con la debida difusión para el acceso a ellos. Los actuales estudiantes del EESPP "GJSM" y la población de estudiantes egresados de la EBR, de la región San Martín, suelen participar en proyectos de innovación y desarrollar emprendimientos familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> Se cuentan con los servicios, pero existe poca afluencia por parte de los estudiantes. El COES evidencia poca intervención en cuanto a sus funciones. Cuenta con los espacios de recreación adecuados para los estudiantes. Falta de techado de losa deportiva. Involucramiento del COES desde la gestión de la institución.

SUBCOMPONENTE DEL MSE	PROCESO	PUNTUACIÓN	PROBLEMAS / ASPECTOS POSITIVOS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
	Seguimiento a Egresados	1	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con la base actualizada de egresados de la institución. 	<ul style="list-style-type: none"> Poca identidad por parte de los egresados de la institución. No se realizan actividades que conlleven a la participación de egresados.
SOPORTE	Gestión de Recursos Económicos y Financieros	2	<ul style="list-style-type: none"> Cuenta con el plan de gestión de recursos económicos. 	<ul style="list-style-type: none"> Servicios concesionados, alquiler de ambientes. Poca asignación de presupuestos a actividades que generen rentabilidad a la institución. No existe promoción de los servicios y recursos que podrían generar ingresos y rentabilidad a la institución.
	Gestión Logística y Abastecimiento	1	<ul style="list-style-type: none"> Especificaciones técnicas ambiguas y con detalle insuficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> La institución no participa en la elaboración de requerimientos de bienes y servicios.
			<ul style="list-style-type: none"> Recepción de los bienes adquiridos por parte de área usuaria se realiza con criterios discrecionales de los responsables. 	<ul style="list-style-type: none"> La institución no participa en la verificación de la recepción de bienes.
	Gestión de Personas	2	<ul style="list-style-type: none"> Recursos profesionales y administrativos calificados para la realización de sus funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Adecuado clima laboral entre los miembros de la institución. Docentes involucrados con su labor de formadores.
	Gestión de Recursos Tecnológicos	2	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con tecnología de última generación. 	<ul style="list-style-type: none"> Personal que no cuenta con la capacitación adecuada para el uso de dichos recursos.

SUBCOMPONENTE DEL MSE	PROCESO	PUNTUACIÓN	PROBLEMAS / ASPECTOS POSITIVOS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
	Atención al Usuario	2	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con el personal administrativo en cada área. 	<ul style="list-style-type: none"> El personal no asume la responsabilidad del proceso de licenciamiento. Trabajo por resultados y proceso.
	Asesoría Legal	1	<ul style="list-style-type: none"> Asesoría legal asumida por personal disponible. 	<ul style="list-style-type: none"> Plaza no presupuestada para contratar un abogado.

2.3 Matriz de Articulación de los Objetivos del PEI con el PEN, PER y PEL.

PEI	PEN	PER	PEL
<p>Objetivo 1: Formar estudiantes de manera integral, enmarcado en el buen desempeño docente y las competencias del siglo XXI, acorde a cada Programa de Estudio con los que cuenta la ESPP "GJSM".</p>	<p>Objetivo 5: Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.</p>	<p>Objetivo 4: Docentes con cultura pedagógica de calidad que potencien la formación continua integral y su desempeño, de aprendizaje permanente, investigación, liderazgo y participación, centrados en el desarrollo de capacidades críticas y creativas de los estudiantes.</p>	<p>Lineamiento N°9 Mejorar el nivel de aprendizaje de los estudiantes del I al II ciclo de EBR, con estrategias que garanticen su formación integral.</p>
<p>Objetivo 2: Mejorar de manera pertinente las competencias y los desempeños de los docentes y directivos en servicio, de acuerdo a las necesidades y demandas requeridas.</p>	<p>Objetivo 3: Maestros bien preparados que ejercen profesionalmente la docencia.</p>	<p>Objetivo 5: Participación democrática y descentralizada de los actores sociales para una gestión educativa eficiente, intersectorial e interinstitucional, particularmente de los padres de familia y de las instituciones educativas.</p>	<p>Lineamiento N°5 Incrementar los logros de aprendizaje de calidad en los estudiantes de EBR</p>
<p>Objetivo 3: Mejorar las competencias y los desempeños de los directivos, jerárquicos, docentes formadores, especialistas administrativos y técnicos responsables de los procesos, con base en el perfil de puesto.</p>	<p>Objetivo 6: Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad.</p>	<p>Objetivo 5: Participación democrática y descentralizada de los actores sociales para una gestión educativa eficiente, intersectorial e interinstitucional, particularmente de los padres de familia y de las instituciones educativas.</p>	<p>Lineamiento N°6 Gestión educativa eficiente, que contribuye al logro de aprendizajes.</p>
<p>Objetivo 4: Fortalecer la cultura organizacional y el clima institucional,</p>	<p>Objetivo 4: Una gestión descentralizada, democrática, que</p>	<p>Objetivo 5: Participación democrática y descentralizada de los</p>	<p>Lineamiento N°12: Vinculación de las instituciones de educación</p>

PEI	PEN	PER	PEL
en función a la misión, visión, principios y valores, comprometidos con la problemática social, ambiental y cultural de la región San Martín.	logra resultados y es financiada con equidad.	actores sociales para una gestión educativa eficiente, intersectorial e interinstitucional, particularmente de los padres de familia y de las instituciones educativas.	superior al desarrollo regional.
Objetivo 5: Establecer una gestión basada en resultados, a través de la mejora y normalización de procesos y subcomponentes de soporte, sistemas de información, y la permanente rendición de cuentas de la comunidad institucional.	Objetivo 4: Una gestión descentralizada, democrática, que logra resultados y es financiada con equidad.	Objetivo 1: Sistema educativo regional forma personas con capacidades científicas, humanistas, ético-morales, tecnológicas y productivas.	Lineamiento N° 11 Construir una gestión educativa descentralizada, ética y eficiente, compartida con los gobiernos locales y la comunidad.
Objetivo 6: Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento, y tecnología para garantizar la calidad de las actividades administrativas, académicas, culturales y de bienestar estudiantil.	Objetivo 3: Educación básica y superior con características regionales y locales, enmarcadas en los retos del desarrollo humano regional, orientadas a generar una cultura de sostenibilidad de los recursos naturales, de la biodiversidad e interculturalidad amazónicas, así como al logro de la equidad social y los valores de convivencia.	Objetivo 5: Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional.	Lineamiento N°13 Mejora de la Infraestructura y equipamiento de las II.EE priorizando la zona rural y en acción concertada con los gobiernos locales.

III.- Misión y Visión de la Escuela.

3.1 Misión

Somos una institución educativa, de la región San Martín, que brinda a los jóvenes con vocación docente una sólida formación continua, basada en el saber, saber ser y saber hacer; que garantiza la producción y utilización de conocimientos para la solución de problemas educativos y de la vida cotidiana, en interacción con su entorno sociocultural, político y ambiental, dentro de un marco de inclusión y respeto a la diversidad.

3.2 Visión

Al 2023, ser una Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública, que en la región San Martín lidera la formación inicial y continua, en base a la práctica, investigación e innovación educativa, desarrolla competencias profesionales para aprender a aprender y aprender a convivir.

IV.- Principios y Valores Institucionales.

4.1 Principios Institucionales

La EESPP “G.J.S.M” asume los siguientes principios institucionales:

- **Excelencia académica:** Asumimos el compromiso en la búsqueda de los niveles de excelencia en los procesos académicos de los cursos y módulos formativos, cumpliendo con las exigencias que demandan el perfil de egreso, el perfil del docente y sus funciones establecidas en el Reglamento Institucional.
- **Excelencia personal:** Requiere el conocimiento y el perfeccionamiento de uno mismo, ser exigente consigo mismo, esforzarse por alcanzar los más nobles ideales, ser sincero, practicar los demás valores institucionales y estar en actitud de mejoramiento continuo.
- **Inclusión social:** Promovemos que todas las personas sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus facultades, identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos, y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso de la educación superior.
- **Interculturalidad:** Se asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país y la región San Martín, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica, la valoración y el intercambio entre las diversas culturas.
- **Equidad:** Fomentamos el reconocimiento, la igualdad y la integración de todos.

Formamos para aprendizajes de calidad de todos, mediante la investigación formativa

y científica, así como la difusión del pensamiento en un ambiente de respeto y de acuerdo con los demás principios y valores institucionales.

- **Responsabilidad social:** Nuestro accionar institucional es formar profesionales capaces de ejercer su rol en la sociedad, basándose, permanentemente, en el ejercicio de la responsabilidad social y el compromiso con su entorno.

4.2 Valores Institucionales

- **Orden:** Se vivencia este valor como el inicio de la disciplina y el comportamiento de la comunidad educativa.
- **Responsabilidad:** Todos actuamos ejerciendo nuestros compromisos y obligaciones institucionales.
- **Honestidad:** Actuamos en base a la verdad y transparencia.
- **Lealtad:** Hay una cuestión de honor, fidelidad y gratitud entre cada uno de los actores educativos que conforman la EESPP “GJSM” como institución formadora.
- **Identidad:** Conjunto de características sociales y tradiciones que distinguen a nuestra Escuela de las demás.
- **Solidaridad:** Colaboramos con quien lo requiera y unimos esfuerzos para conseguir metas comunes.
- **Respeto:** Velamos que los derechos, ideas, creencias y costumbres de todos los miembros de la Escuela para que siempre sean reconocidos y aceptados.
- **Tolerancia:** Respetamos las ideas o creencias de todos; independientemente de que estas sean diferentes de las nuestras.

V.- Objetivos

La EESPP “Generalísimo José de San Martín” propone objetivos estratégicos, que buscan lograr la visión compartida.

- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**
Formar estudiantes de manera integral, enmarcados en el buen desempeño docente y las competencias del siglo XXI, acorde a cada Programa de Estudios con los que cuenta la Escuela.
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**
Mejorar, de manera pertinente, las competencias y desempeños de los docentes y directivos en servicio, de acuerdo a las necesidades y demandas requeridas.
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 3**
Mejorar las competencias y los desempeños de los directivos, jerárquicos, docentes formadores, especialistas administrativos y técnicos responsables de los procesos, con base en el perfil de puestos.
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 4**
Fortalecer la cultura organizacional y el clima institucional, en función a la misión, visión, principios y valores, comprometidos con la problemática social, ambiental y cultural de la región San Martín.
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 5**
Establecer una gestión basada en resultados a través de la mejora y normalización de procesos y subcomponentes de soporte, sistemas de información, y la permanente rendición de cuentas de la comunidad institucional.
- **OBJETIVO ESTRATÉGICO 6**
Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y tecnología para garantizar la calidad de las actividades administrativas, académicas, culturales y de bienestar estudiantil.

VI.- Líneas Estratégicas y Metas Multianuales

6.1 Objetivo Estratégico 1

Formar estudiantes de manera integral, enmarcados en el buen desempeño docente y las competencias del siglo XXI, acorde a cada Programa de Estudios con los que cuenta la Escuela.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	METAS MULTIANUALES
1.1 Adecuación de los instrumentos de gestión institucional, para el tránsito de IESPP a Escuela de Educación Superior Pedagógica.	<p>1.1.1 Al 2019, se cuenta con los 5 instrumentos de gestión reajustados en forma participativa y según la normatividad.</p> <p>1.1.2 Al 2020, se realiza un monitoreo y evaluación semestral del PEI, PAT, PCI, RI y MPA.</p> <p>1.1.3 Al 2020, la institución cuenta y ejecuta planes de mejora de aspectos críticos de la evaluación y monitoreo de los instrumentos de gestión.</p>
1.2 Formación integral para el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes durante la formación profesional y específica.	<p>1.2.1 Al 2019, se desarrollan 03 talleres (danzas, manualidades y teatro) que fortalezcan las habilidades artísticas expresivas en la formación específica de los estudiantes.</p> <p>1.2.2 Al 2020, el 100% de los docentes planifican, ejecutan y evalúan aprendizajes, según los principios y enfoques pedagógicos previstos en el PEI y PCI.</p> <p>1.2.3 Al 2021, el 100% de los estudiantes de los programas de estudios licenciados son evaluados en base a estándares del nivel 1 de desarrollo de las competencias.</p>
1.3 Fomento de intercambios y/o pasantías entre pares para el fortalecimiento de capacidades de los estudiantes y docentes.	<p>1.4.1 Al 2020, el 50% de docentes realizan una pasantía a una EESPP del sur del país para intercambiar experiencias de buenas prácticas pedagógicas.</p> <p>1.4.2 Al 2020, el 5% de docentes y delegados estudiantiles participan de alguna experiencia de intercambio y/o pasantía.</p> <p>1.4.3 Al 2023, el 100% de los Programas de Estudios de la EESPP "GJSM" es referente de otras EESPP del país para pasantías de práctica, investigación, innovación educativa y de gestión.</p>
1.4 Mecanismos y procedimientos de atracción de los estudiantes egresados de la EBR a la carrera docente.	<p>1.5.1. Al 2020 se ha incrementado en 30% los postulantes, en relación a los años anteriores.</p>

1.5 Estrategias de seguimiento y apoyo a la inserción laboral de los egresados.	1.5.1 Al 2019, la base de datos de egresados se encuentra actualizada al 18% con las promociones desde 2010.
---	--

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	METAS MULTIANUALES
	1.5.2 Al 2020, se ha actualizado la bolsa de trabajo, incluyendo a los egresados que no están laborando en la actualidad.
1.6 Desarrollo de la práctica e investigación orientado a la ejecución de proyectos integradores.	<p>1.6.1 Al 2020, los estudiantes han elaborado 6 proyectos integradores.</p> <p>1.6.2 Al 2021, el 100% de las estudiantes del II y IV ciclos participan en un concurso de proyectos integradores.</p> <p>1.6.3 Al 2022, se sistematizan y publican los proyectos integradores.</p>
1.7 Sistema de monitoreo y acompañamiento a los procesos pedagógicos.	1.7.1 Al término del primer semestre del 2020, el 100% de los docentes son monitoreados y acompañados en el proceso pedagógico.
1.8 Acciones de orientación y tutoría articuladas al proceso formativo de los estudiantes.	<p>1.8.1 Al 2019, el 100% de secciones reciben la asesoría de un docente formador capacitado por el área de Consultoría Psicopedagógica de la institución.</p> <p>1.8.2 Al 2020, el 100% de los estudiantes conocen sus estilos de aprendizaje para mejorar su proceso formativo.</p> <p>1.8.3 Al 2020, el 100% de docentes formadores planifican y enseñan según estilos de aprendizaje de los estudiantes de los diferentes programas de estudio.</p> <p>1.8.4 Al 2020, el 100% de estudiantes interioriza y conoce sus niveles de empatía, mejorando la convivencia en la institución.</p> <p>1.8.5 Al 2020, se cuenta con un informe consolidado del impacto de las acciones tutoriales del área psicopedagógica.</p>
1.9 Seguimiento a los egresados de los distintos programas de estudio para su desarrollo profesional.	<p>1.9.1 Al 2020, se cuenta actualizada con el 90% de la base de datos de seguimiento a egresados.</p> <p>1.9.2 Al 2021, los egresados participan en encuestas de percepción e impacto de la formación recibida de los programas de estudio y la EESPP "GJSM".</p> <p>1.9.3 Al 2022, se ha realizado, al menos, una evaluación de competencias y desempeños de una muestra representativa y significativa de egresados.</p> <p>1.9.4 Al 2023, se ha realizado una evaluación de empleabilidad al 90% de los egresados.</p>

6.2 Objetivo Estratégico 2

Mejorar, de manera pertinente, las competencias y desempeños de los docentes y directivos en servicio de acuerdo a las necesidades y demandas requeridas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	METAS MULTIANUALES
---------------------	--------------------

<p>2.1 Capacitación de acuerdo a demandas y necesidades formativas para los docentes y directivos de la EBR.</p>	<p>2.1.1 Al 2020, se elabora un diagnóstico de necesidades de formación continua de docentes por cada nivel educativo y especialidades.</p> <p>2.1.2 Al 2020 se realizan cursos de capacitación para docentes del nivel inicial en Implementación del</p>
--	---

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	METAS MULTIANUALES
	<p>Currículo Nacional, estrategias de áreas curriculares y evaluación de aprendizajes</p> <p>2.1.3 Al 2020 se desarrollan 3 cursos de capacitación con docentes del nivel inicial en Implementación del Currículo Nacional, estrategias de áreas curriculares y evaluación de aprendizajes.</p>
2.2 Oferta de programas de segunda especialidad y profesionalización docente.	<p>2.2.1 Al 2020, el Programa de Estudios de Educación Inicial, oferta a 50 docentes la Segunda Especialidad y 30 técnicos profesionales la Profesionalización docente.</p> <p>2.2.2 Al 2021, se implementan y ofertan Segunda Especialidad y Profesionalización docente del Programa de Estudios de Idiomas, especialidad inglesa.</p> <p>2.2.3 Al 2022, se implementan y ofertan Segunda Especialidad y Profesionalización docente del Programa de Estudios de Educación Física.</p> <p>2.2.4 Al 2023, se han ejecutado tres Segundas Especialidades y Profesionalización docente, a satisfacción de egresados.</p>

6.3 Objetivo Estratégico 3

Mejorar las competencias y los desempeños de los directivos, jerárquicos, docentes formadores, especialistas administrativos y técnicos responsables de los procesos, con base en el perfil de puestos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	METAS MULTIANUALES
3.1 Implementación de un programa de estímulos y/o incentivos para el talento humano de la institución.	<p>3.1.1 Al 2020, se ha reconocido a dos docentes del programa de estudio licenciado y a dos trabajadores administrativos por su desempeño sobresaliente.</p> <p>3.1.2 Al 2023, la EESPP "GJSM" reconoce a dos docentes de cada programa de estudios con incentivo económico por producciones intelectuales.</p>
3.2 Implementación de un sistema de evaluación de desempeño para el personal de la institución.	<p>3.2.1 Al 2020, se cuenta con una línea de base del desempeño docente del programa licenciado y del personal administrativo de la EESPP "GJSM", según perfil de puesto.</p> <p>3.2.2 Al 2021, el 100% del personal de la EESPP "GJSM" ha sido evaluado en su desempeño, una vez como mínimo.</p>
3.3 Capacitación al personal docente y administrativo de la EESPP "GJSM", para la mejora de sus desempeños.	<p>3.3.1 Al 2020, se desarrollan dos talleres de capacitación de docentes, para fortalecer capacidades y desempeños.</p> <p>3.3.2 Al 2020, se desarrollan dos talleres de capacitación a personal administrativo, para fortalecer capacidades y desempeños.</p> <p>3.3.3 Al 2021, se cuenta con el informe del impacto de acciones de capacitación del 100% del personal directivo, jerárquico, docente y administrativos.</p>

6.4 Objetivo Estratégico 4

Fortalecer la cultura organizacional y el clima institucional, en función a la misión, visión, principios y valores, comprometidos con la responsabilidad social, ambiental y cultural de la región San Martín.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	METAS MULTIANUALES
4.1. Gestión de políticas de comunicación institucional para la mejora del clima institucional.	<p>4.1.1. Al 2020, el 100% de las unidades y estamentos aplican las políticas institucionales de comunicación, mejorando el clima organizacional.</p> <p>4.1.2. Al 2021, el 100% de la comunidad educativa tiene una mejor percepción del clima institucional y se siente identificado con la cultura de la organización.</p>
4.2 Revaloración de la identidad amazónica para la integración institucional.	<p>4.2.1 Al 2020, el 100% de agentes de la EESPP "GJSM" participan en las actividades costumbristas, revalorando la identidad amazónica.</p> <p>4.2.2 Al 2020, se patenta el festejo de identidad amazónica "VOYÁ".</p>
4.3 Implementación del Plan de Responsabilidad Social y Ambiental acorde a las necesidades de la zona.	<p>4.3.1 Al 2020, el 100% de las unidades académicas y administrativas desarrollan actividades de responsabilidad social y/o ambiental previstas en el PAT.</p> <p>4.3.2 Al 2020, la EESPP "GJSM" ha mejorado significativamente los ratios e indicadores de impacto ambiental.</p>

6.5 Objetivo Estratégico 5

Establecer una gestión basada en resultados, a través de la mejora y normalización de procesos y subcomponentes de soporte, sistemas de información, y la permanente rendición de cuentas de la comunidad institucional.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	METAS MULTIANUALES
5.1 Normalización del sub componente de soporte.	<p>5.1.1 Al 2020, se cuenta con flujogramas de cada uno de los sub componentes de la EESPP "GJSM", para optimizar los servicios.</p> <p>5.1.2 Al 2020, el Portal Web cuenta con información actualizada de los diferentes estamentos institucionales.</p>
5.2 Actualización del manual de procedimientos administrativos y planes de mejora.	<p>5.2.1 Al 2022, se ha migrado a una organización en base a procesos.</p> <p>5.2.2 Al 2022, ejecutan actividades del plan de mejora de procesos y priorizar los procesos a ser mejorados.</p> <p>5.2.3 Al 2023, se cuenta con dos informes de evaluación del impacto de la aplicación del manual de procedimientos administrativos.</p>

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	METAS MULTIANUALES
5.3 Desarrollo del sistema informático de la institución que permita una mayor transparencia y eficiencia en la gestión.	5.3.1 Al 2020, se cuenta con el diagnóstico sobre el sistema informático de la institución.
	5.3.2 Al 2021, se cuenta con una plataforma que integra los sistemas de información institucional de flujo y gestión de información con transparencia, eficiencia y eficacia.

6.6 Objetivo Estratégico 6

Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y tecnología para garantizar la calidad de las actividades administrativas, académicas, culturales y de bienestar estudiantil.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	METAS MULTIANUALES
6.1. Desarrollo de Infraestructura educativa y equipos para el adecuado funcionamiento de la institución.	6.1.1. Al 2019, el 100% de equipos de cómputo cuentan con antivirus originales.
	6.1.2. Al 2019, el 100% de aulas se encuentran implementadas con tecnología de información y comunicación.
	6.1.3. Al 2019, el 70% del área de la institución cuenta con servicio de Wifi.
	6.1.4. Al 2019, el 100% de aulas cuentan con ventiladores.
	6.1.5. Al 2019, la institución cuenta con el 70% de servicios de video vigilancia.
	6.1.6. Al 2019, la institución ha adecuado su infraestructura para personas con discapacidad física y de la tercera edad.
	6.1.7. Al 2019, la institución amplía ambientes (Comedor, centro de atención temprana, parqueo externo y veredas) y realiza el mantenimiento.
	6.1.8. Al 2019, se cuenta con la actualización de planos y memoria descriptiva.
	6.1.9. Al 2019, se ha adquirido un equipo de impresiones para atender la demanda del servicio.
	6.1.10. Al 2020, se han renovado 15 proyectores multimedia de aulas.
	6.1.11. Al 2020, se cuenta con la implementación al 100% del centro de recursos para el aprendizaje del nivel inicial.
	6.1.12. Al 2020, la plataforma virtual institucional cuenta con módulo de video conferencia.
	6.1.13. Al 2020, se ha realizado la renovación del hosting y dominio institucional por un período de 3 años.
	6.1.14. Al 2020, se cuenta con expediente técnico para la ampliación del 2do. Piso.
	6.1.15. Al 2021, se ha logrado equipar el 75% del laboratorio de idiomas en nuestra Institución.
	6.1.16. Al 2021, se cuenta con un laboratorio de ciencias, equipado para el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
	6.1.17. Se compra una impresora de alta producción al 2021.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	METAS MULTIANUALES
	<p>6.1.18. Al 2022, se cuenta con un departamento de Educación Física, debidamente equipado con material deportivo.</p> <p>6.1.19. Al 2023, se cuenta con un gimnasio, una pista de atletismo, piscina semiolímpica.</p>
<p>6.2. Mantenimiento de la infraestructura, los equipos y el mobiliario acorde a las exigencias.</p>	<p>6.2.1. Al 2019, realiza el mantenimiento de aulas, áreas verdes, servicios higiénicos, oficinas administrativas y servicios generales.</p> <p>6.2.2. Al 2020, se realiza el mantenimiento de equipos de video, equipos de cómputo, equipos de sonido, aulas, áreas verdes, auditorio, servicios higiénicos.</p> <p>6.2.3. Al 2021, se realiza el mantenimiento de equipos del laboratorio de inglés, cámaras de video, equipos de cómputo, equipos de sonido, aulas, áreas verdes, mobiliario de biblioteca y auditorio.</p> <p>6.2.1. Al 2022, se realiza el mantenimiento general de infraestructura, equipamiento y mobiliario.</p>
<p>6.3. Prevención y mitigación de desastres naturales mediante enfoque ambiental.</p>	<p>6.3.1. Al 2019, el 100% de la comunidad institucional participa activamente en los simulacros de prevención.</p> <p>6.3.2. Al 2020, el 100% de secciones tienen autonomía para realizar acciones de prevención y mitigación de riesgo.</p>

VII.- Propuesta de Gestión Institucional

En el marco de la Modernización de la gestión pública es una política de reforma asumida por el Estado peruano⁶, nuestra institución trabajará según el modelo de gestión por resultados, a través de las cadenas de producción de bienes y servicios, generando valor público, llegando a los ciudadanos de manera oportuna, eficiente y sobre todo con calidad. Para lograr instalar una gestión al servicio del ciudadano, en la EESPP “GJSM” se gestiona mediante procesos contenidos en las “cadenas de valor”. De esta manera, aseguraremos que los bienes y servicios, que son propios de nuestra institución, generen resultados e impactos positivos en nuestros estudiantes. En esta lógica, definimos a los procesos, como una secuencia de actividades que transforman una entrada o insumo (una solicitud de un bien o un servicio) en una salida (la entrega del bien o el servicio), añadiéndole un valor en cada etapa de la cadena (mejores condiciones de calidad/precio, rapidez, facilidad, comodidad, entre otros).

7.1 Directrices de gestión institucional

La gestión institucional se basa en un conjunto de directrices que guían la organización y funcionamiento de la institución. Las directrices definidas son las que se detallan a continuación:

PROCESOS ESTRATÉGICOS Y DE SOPORTE	DIRECTRICES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN	<ul style="list-style-type: none">• La EESPP “GJSM” establece objetivos y líneas estratégicas que respondan a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes de los programas de estudio.• La institución elabora sus documentos de gestión, de manera participativa y consensuada, teniendo en cuenta las necesidades y requerimientos de todos los actores.• Como EESPP “GJSM” se firman convenios con instituciones educativas seleccionadas para consolidar el perfil del estudiante mediante el desarrollo de la práctica e investigación.• La institución, articuladamente con diferentes actores, desarrolla actividades orientadas al fortalecimiento de competencias y capacidades en docentes y administrativos en virtud de los convenios y acuerdos establecidos con dichos actores.• La institución gestiona sus servicios, adecuándose al contexto sociocultural de los usuarios.• La institución brinda el servicio educativo en base a los enfoques transversales.• La institución genera las condiciones para el cumplimiento de los cambios progresivos que permitan la implementación del Modelo de Servicio Educativo.

⁶Se oficializa a través de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, aprobada por Decreto Supremo N° 004-2013/PCM.

PROCESOS ESTRATÉGICOS Y DE SOPORTE	DIRECTRICES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
GESTIÓN DE LA CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • La institución define e implementa el mapeo de procesos, en las áreas de todos los programas, con la finalidad de brindar un servicio de calidad al usuario. • La institución monitorea y evalúa el cumplimiento de los procesos con el propósito de asegurar la fluidez del servicio educativo. • La institución elabora y ejecuta planes de mejora en función a las dificultades institucionales identificadas para concretizar las metas y objetivos trazados.
GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	<ul style="list-style-type: none"> • La institución prioriza el presupuesto para su inversión en programas de estudio, recursos y espacios educativos que beneficie a la comunidad. • La institución administra sus recursos en el marco de la ética y la transparencia de la gestión pública, asegurando un servicio de calidad.
GESTIÓN LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • La institución administra sus recursos, bienes y servicios, asegurando la eficiencia en la programación y uso de los mismos para brindar un servicio de calidad. • La institución implementa acciones de programación y adquisición de bienes y servicios, administración de almacenes, distribución, control patrimonial y servicios generales para asegurar un servicio de calidad.
GESTIÓN DE PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> • La institución establece acciones para el fortalecimiento de la cultura y clima organizacional, con la finalidad de crear un ambiente positivo y motivador para el desempeño de sus funciones. • La institución capacita y evalúa el desempeño de su personal docente y administrativo para una mejor repercusión en el cumplimiento de sus funciones. • La institución establece políticas orientadas a la gestión de recursos humanos, para la captación, permanencia, promoción y compensación en función a los niveles de rendimiento.
GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	<ul style="list-style-type: none"> • La institución implementa políticas para la adquisición y renovación de la tecnología de información y comunicación con la finalidad de asegurar el servicio educativo de calidad. • La institución administra recursos tecnológicos, asegurando el soporte para la automatización y optimización de los mismos con miras al logro de los objetivos institucionales. • La institución brinda un servicio de calidad, garantizando la calidad, oportunidad y seguridad en el diseño, implementación, uso y mantenimiento de los recursos tecnológicos e informáticos.
GESTIÓN DE LAS COMUNICACIONES	<ul style="list-style-type: none"> • La institución difunde la oferta formativa que ofrece, a fin de brindar, a los postulantes, información confiable para la elección de su programa. • La institución comunica a la comunidad educativa los logros alcanzados.
ATENCIÓN AL USUARIO	<ul style="list-style-type: none"> • La institución orienta su modelo en una gestión por resultados, en busca de un servicio más eficiente y eficaz al público usuario. • La institución establece e implementa macroprocesos que facilitan

PROCESOS ESTRATÉGICOS Y DE SOPORTE	DIRECTRICES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
	la reducción de tiempos de elaboración y entrega de productos al público usuario. <ul style="list-style-type: none"> • La institución administra su acervo documentario, preservando la confidencialidad, acceso y condiciones físicas.
ASESORÍA LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> • La institución orienta sus actividades en cumplimiento del marco normativo que direcciona la gestión institucional. • La institución establece alianzas para asegurar la asesoría legal en la gestión.

VIII.- Propuesta de Gestión Pedagógica

Los docentes formadores de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Generalísimo José de San Martín” realizan la formación pedagógica en base en los siguientes fundamentos epistemológicos y pedagógicos:

8.1 Fundamentos Epistemológicos.

a. Pensamiento complejo.

La construcción y aplicación del conocimiento en situaciones complejas solo es posible mediante el desarrollo del pensamiento crítico, favoreciendo el desarrollo de modos de pensar abiertos y fuera de los parámetros, que permitan a los estudiantes afrontar los problemas y la incertidumbre desde una mirada sistémica e integradora; porque la realidad requiere una comprensión de las diversas formas de pensar y actuar frente a las interacciones entre diferentes saberes, el contexto, el cambio permanente y la incertidumbre.

En ese sentido propendemos a una formación integral: competencias, capacidades, conocimientos, destrezas, afecto, su voluntad; comprendiendo al aprendizaje como una serie de interconexiones: la conexión del estudiante con su ambiente y la relación entre las áreas.

b. Interdisciplinariedad.

Para una eficiente, pertinente y eficaz formación es fundamental generar la construcción del conocimiento holístico de la realidad, intersubjetivo e interrelacional, en función a las características y necesidades de los estudiantes. Corresponde a los docentes un trabajo articulado entre los diversos campos del saber que tienen relación con el quehacer educativo. La interdisciplinariedad implica, a su vez, recobrar un sentido de horizontalidad entre los diferentes saberes, rechazando así la actual jerarquización por el dominio de determinadas áreas.

c. Diálogo de saberes.

Es un proceso que establece una interrelación de sistemas, de saberes y conocimientos de diferentes tradiciones culturales construidas y aprendidas teniendo en cuenta el contexto social, cultural y productivo de cada pueblo. Estos saberes y conocimientos producen y reproducen diversas formas de acceder a ellos y de comprender la realidad para interactuar con ella (Ministerio de Educación, 2017b). El diálogo de saberes implica el reconocimiento de que la sabiduría de los pueblos indígenas originarios considera una propia epistemología, gnoseología y ontología (Delgado & Rist, 2016).

8.2 Fundamentos pedagógicos.

a. Formación basada en competencias.

La formación en la EESPP “GJSM” se orienta al desarrollo de competencias, para asegurar que aprendan a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. Permitiendo articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes.

La competencia es una actuación eficaz en situaciones complejas movilizando variados recursos, una facultad o potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida, para enfrentar un mundo profesional complejo.

b. Aprendizaje y enseñanza situada.

El aprendizaje situado es un proceso cognitivo y conductual que permite a un sujeto aprehender la realidad de su entorno para atenderlo epistemológicamente y afirmar nuevamente en la realidad de conocimientos aplicados. Asimismo, la enseñanza situada favorece la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional.

Para desarrollar el Aprendizaje Situado se deben de llevar a cabo en cuatro pasos:

1. Partir de la realidad.
2. Análisis y Reflexión.
3. Resolver en Común.
4. Comunicar y Transferir.

La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes.

Demanda que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en contexto. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente.

c. Enfoque crítico reflexivo.

Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. Tiene entre sus sustentos los aportes de Schön (1998), Freire (1997), Giroux (1990), Carr & Kemmis (1988), entre otros, los cuales consideran que una formación reflexiva y crítica debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar su realidad y de asumir la responsabilidad de proponer acciones para transformarla.

El estudiante del EESPP “GJSM” durante el desarrollo de las sesiones de aprendizaje es protagonista de lo siguiente:

- Formular problemas y preguntas vitales, con claridad y precisión.
- Acumular y evaluar información relevante y usar ideas abstractas para describir, analizar, categorizar e interpretar esa información efectivamente.
- Llegar a conclusiones y soluciones, probándolas con criterios y estándares mundiales relevantes.
- Pensar con una mente abierta dentro de los sistemas alternos de pensamiento; reconocer y evaluar, según es necesario, los supuestos, implicaciones y consecuencias prácticas.
- Al idear soluciones a problemas complejos, se comunica efectivamente con sus pares y los demás.

d. Evaluación formativa.

Es aquella que se centra en la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias.

- Fomenta la comunicación de criterios explícitos que permiten dar a conocer a los estudiantes las expectativas que se tienen sobre ellos, así como interpretar las evidencias recopiladas y retroalimentar a los estudiantes de acuerdo al avance que demuestran en su desempeño.
- La evaluación formativa considera la brecha entre expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, y se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje.
- Se centra en cuánto han avanzado los estudiantes respecto a su desempeño anterior, dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar para alcanzarlas.
- Fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia.
- Está centrada en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones auténticas, es decir, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales.

e. Investigación formativa.

Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de docencia desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica (Piñero, Rondón & Piña, 2007), utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de docencia.

8.3 Enfoques transversales.

Son el conjunto de categorías, perspectivas y concepciones que orientan la formación, determinan sus propósitos, sus ideas y sus actividades, estableciendo generalizaciones y directrices óptimas para el desempeño de los actores educativos y el buen desarrollo de los diversos procesos formativos.

a. Enfoque Ambiental.

Los procesos educativos se orientan hacia la formación de profesionales de la educación con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático. Se enfatiza el desarrollo de actividades de responsabilidad social con prácticas de conservación de la biodiversidad, del suelo y el aire, el uso sostenible de la energía y el agua, la valoración de los servicios que nos brinda la naturaleza y los ecosistemas terrestres y marinos, la promoción de patrones de producción y consumo responsables y el manejo adecuado de los residuos sólidos, la promoción de la salud y el bienestar, la adaptación al cambio climático y la gestión del riesgo de desastres y, finalmente, desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.

b. Enfoque de derechos.

Los estudiantes son sujetos de derechos, capaces de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Se promueve la consolidación de la democracia, la promoción de las libertades individuales, se fortalece la convivencia y transparencia institucional, reduciendo situaciones de inequidad y procurando la resolución pacífica de los conflictos.

c. Enfoque Intercultural.

La formación integral de profesionales de la educación provenientes de diferentes culturas, se enmarca dentro de un proceso dinámico y de permanente interacción e intercambio de ideas, orientado a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias, buscando posibilitar el encuentro

d. Enfoque Igualdad de Género.

Todos los estudiantes de la EESP “Generalísimo José de San Martín” tienen las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades de desarrollo personal para ejercer sus derechos, desarrollar sus competencias y contribuir al desarrollo social.

e. Enfoque Orientado al bien común.

Se considera a la educación y el conocimiento generado a través de la investigación como bienes comunes al alcance de toda la comunidad educativa y magisterio en general.

f. Enfoque Búsqueda de la Excelencia.

Se enfatiza el uso al máximo de las facultades de orden superior, las capacidades investigativas, la adquisición para el éxito de las propias metas a nivel personal y social; así como el desarrollo de la capacidad para el cambio orientado a la mejora de la persona y la adaptación a circunstancias diversas, orientados a objetivos de mejora personal o grupal.

8.4 Principios institucionales del PEI.

La EESPP "G.J.S.M" asume los siguientes principios institucionales:

- a. **Excelencia académica:** Estamos comprometidos con la búsqueda de niveles de excelencia que conlleven a la obtención de procesos académicos de calidad.
- b. **Excelencia personal:** Requiere el conocimiento y el perfeccionamiento de uno mismo, ser exigente consigo mismo, esforzarse por alcanzar los más nobles ideales, ser sincero, estar en actitud de mejoramiento continuo.
- c. **Inclusión social:** Permite que todas las personas sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventaja de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad.
- d. **Interculturalidad:** Asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.
- e. **Equidad:** Fomentamos el reconocimiento, la igualdad y la integración de todos. Promovemos la libertad de enseñanza, la investigación y la difusión del pensamiento en un ambiente de respeto y de acuerdo con los principios institucionales.
- f. **Responsabilidad social:** Nuestro accionar institucional es formar profesionales capaces de ejercer su rol en la sociedad basándose permanentemente en el ejercicio de

8.5 Principios pedagógicos que se asumirán en la EESP:

- a. Modelo basado en competencias profesionales:
Los programas de estudio de nuestra institución se orientan al logro de competencias. Esto implica que el estudiante será capaz de demostrar, al final de su formación, estas actuaciones integrales, relacionadas, tanto con su especialidad, como con su rol pedagógico-profesional, en general.

b. Evaluación por competencias:

Esta evaluación se lleva a cabo a partir de instrumentos diversos que permiten la medición de la competencia. Ya que una competencia implica un conjunto de conocimientos, destrezas, actitudes, etc.; entonces, la evaluación de las mismas requerirá la aplicación de técnicas como: análisis de casos, resolución de problemas, ensayos, proyectos, simulaciones, etc.

c. Mediación del aprendizaje:

La promoción de aprendizajes significativos requiere de un profesor que asuma el rol de mediador efectivo de este proceso. Ello implica la necesidad de formar un docente investigador y conocedor de la realidad educativa y la diversidad social y cultural de la región, que actúe como mediador de cultura (innovando y aportando a la construcción de nuevas identidades, en concordancia con las demandas y necesidades de un entorno cambiante y los desafíos del mundo globalizado).

d. Reflexión en y desde la práctica para la reconstrucción social:

Un profesor aplica la metacognición cuando autorreflexiona permanentemente sobre su quehacer y con base en ello innova y mejora su práctica. El profesor es considerado un profesional autónomo, capaz de reflexionar críticamente, sobre y en la práctica cotidiana, para comprender tanto las características específicas de los procesos de enseñanza y aprendizaje como el contexto en que la enseñanza tiene lugar, de modo que su actuación reflexiva facilite el desarrollo autónomo y emancipador de quienes participan en el proceso educativo.

e. Libertad y autonomía:

Una educación integral y sostenida, siempre debe estar orientada hacia la libertad y la dignidad de la persona a educar. Una educación liberadora y autónoma solo es posible con orden, autodisciplina, responsabilidad, pensamiento crítico y acción racional autónoma y dialéctica.

f. Individualización y socialización:

El carácter individual y social de la educación nos exige, al máximo, estudiar a las Ciencias de la Educación para desarrollar en los niños, adolescentes y jóvenes competencias de sujetos individuales y sociales, y con esta base contribuir a forjar el desarrollo colectivo de una cultura de convivencia democrática, crítica y de equidad social sostenible.

g. Investigación, creatividad e innovación:

Desarrollar el pensamiento divergente y creativo, para formar personas y profesionales con competencias de análisis, comprensión, crítica y autocrítica, para crear cosas nuevas y no estar repitiendo lo que otros han creado. La finalidad, es empoderar a las personas para asumir los cambios y la transformación de la realidad sociocultural, socioeconómica y ambiental.

h. Actividad y pertinente:

Construir el conocimiento en base a nuestra realidad social y cultural, y las experiencias y aprendizajes previos de los estudiantes, con el objetivo de crear en ellos hábitos individuales y colectivos de acción - reflexión – acción, a fin de que sean capaces de comprender y transformar su realidad en base a las demandas y expectativas educativas, socioculturales y ambientales del entorno la vida humana, preferentemente de los que menos tienen y, desde esa base, construir una sociedad más justa, ética, efectiva, próspera y sostenible.

i. **Formación basada en la investigación e innovación.**

Enfatizamos el uso de estrategias de aprendizaje activo y cooperativo para desarrollar en el estudiante competencias profesionales que le permitan realizar investigación aplicada e innovación educativa desde las diversas áreas curriculares; para lo cual se tendrá en cuenta la lectura crítica, análisis, síntesis, capacidad de trabajo autónomo, liderazgo, innovación, creatividad y la utilización adecuada de los recursos disponibles en biblioteca y medios electrónicos.

j. **Desarrollo del pensamiento crítico-reflexivo.**

Fomentamos el pensamiento crítico en nuestros estudiantes, para que sean capaces de actuar y pensar de manera autónoma, cuestionando su propia historia y su manera de pensar y actuar. Buscamos que los estudiantes logren diferenciar la información relevante de la no relevante proveniente de diversas fuentes, asumiendo una postura crítica con los respectivos argumentos.

k. **Desarrollo del pensamiento creativo.**

En formación docente enfatizamos el desarrollo de capacidades inventivas para la producción creativa y solución de problemas, la planificación, organización, implementación, ejecución y evaluación de proyectos educativos para contribuir con propuestas de innovaciones para la mejora de la realidad educativa.

l. **Propiciar la interculturalidad.**

Propiciamos una educación al respeto a todas las culturas y enfatizamos el intercambio cultural, orientados a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias (MINEDU, 2016). Implica reconocer las distintas maneras de ser, sentir, vivir y saber, destacando sus orígenes y desarrollos a lo largo de un determinado tiempo; la superación de enfoques clasificatorios y discriminatorios de los seres humanos, para alentar el desarrollo de la biodiversidad cultural en todas sus formas.

m. **Educación para el desarrollo sostenible.**

Formamos profesionales de la educación basados en el paradigma de la sostenibilidad, que permite pensar en un futuro las consideraciones ambientales, sociales y económicas se equilibran en la búsqueda del desarrollo y de una mejor calidad de vida.

8.6 Matriz de Directrices Pedagógicas

La gestión pedagógica busca direccionar y potenciar los procesos de la gestión académica y de la gestión curricular con el fin de cumplir los objetivos de aprendizaje. Las directrices definidas son las que se detallan a continuación:

SUBCOMPONENTE MISIONAL		DIRECTRICES PEDAGÓGICAS
Gestión de la Formación Inicial	Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar los procesos pedagógicos y didácticos para el desarrollo de competencias profesionales que permitan el ejercicio de la práctica docente en contextos rurales y urbanos. • Formar en el dominio de contenidos disciplinares y el manejo de estrategias para el aprendizaje significativo. • Asegurar el desarrollo del pensamiento crítico para lograr aprendizajes de calidad. • Realizar acciones de retroalimentación para una evaluación formativa. • Diseñar y aplicar instrumentos de evaluación formativa. • Gestionar los entornos digitales TIC y aprovecharlos para su desarrollo profesional. • Diseñar y utilizar materiales educativos que incluyan las diferentes formas de atención como multiedad y multigrado. • Asegurar un clima pertinente para el aprendizaje. • Monitorear el desempeño de los docentes formadores.
	Práctica Pre-Profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer los mecanismos para asegurar el monitoreo y acompañamiento docente en las prácticas. • Sistematizar y difundir las experiencias adquiridas en la práctica pre profesional.
	Desarrollo Personal	<ul style="list-style-type: none"> • Operativizar en los cursos y módulos los enfoques transversales que permitan la vivenciación de los principios y los valores institucionales. • Desarrollar habilidades socioemocionales en toda la comunidad educativa. • Establecer mecanismos de reconocimiento a las buenas prácticas en la comunidad educativa.

SUBCOMPONENTE MISIONAL		DIRECTRICES PEDAGÓGICAS
	Investigación e Innovación en la Formación Inicial	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes formadores y estudiantes en base a las líneas de investigación determinadas por la institución. • Publicar en revistas indexadas y Alicia, la producción de los docentes formadores y estudiantes. • Implementar un repositorio institucional que permita el almacenamiento y difusión de las investigaciones de estudiantes y docentes. • Potenciar la investigación e innovación en las prácticas pedagógicas asegurando la utilización de fuentes confiables y respetando los derechos de autor.
	Participación Estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> • Generar espacios para promover la participación institucional de los estudiantes, docentes formadores y personal administrativos en la toma de decisiones.
Gestión del Desarrollo Profesional	Fortalecimiento de Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Generar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre didáctica, planificación curricular, evaluación y la práctica docente con líderes de instituciones de educación básica y egresados. • Desarrollar habilidades socioemocionales en los docentes formadores que permitan el aprendizaje permanente y con ellos el crecimiento personal y profesional. • Diseñar material y recurso educativo, innovador con eficiencia utilizando los recursos de la zona.
	Investigación e Innovación en Desarrollo Profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la investigación aplicada e innovación en la institución y centros de práctica profesional, según las líneas de investigación. • Potenciar la producción y comunicación de las investigaciones de los docentes formadores y estudiantes de formación continua en base a las líneas de investigación determinadas por la institución.

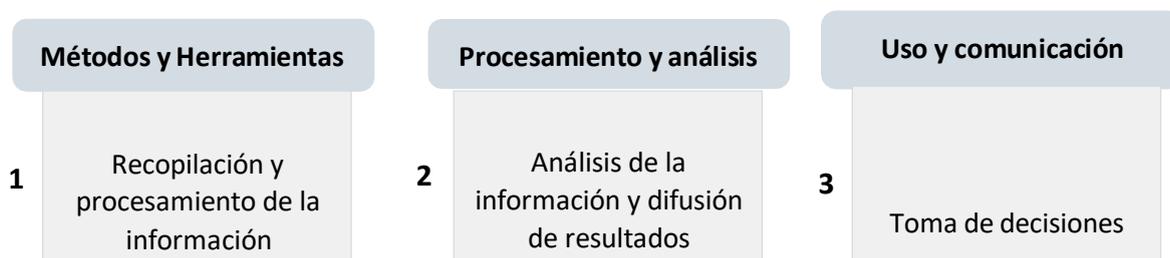
SUBCOMPONENTE MISIONAL		DIRECTRICES PEDAGÓGICAS
Gestión de la Formación Continua	Gestión de Programas de Formación Continua	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar programas de estudios de especialización en educación especial y didáctica de atención a necesidades educativas tempranas. • Ofertar estudios de perfeccionamiento profesional en el diseño de materiales y recursos educativos. • Programar y ejecutar estudios de segunda especialidad en psicopedagogía, neurociencia y didáctica de la educación inicial. • Ofertar programas de estudios de profesionalización docente en: didáctica de las áreas curriculares, contenidos disciplinares de Educación Inicial, Educación Física e inglés. • Programas de capacitación en empresas.
	Investigación e Innovación en la Formación	<ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar y difundir las buenas prácticas que permitan utilizar estrategias para su réplica en las áreas curriculares. • Diseñar y ejecutar programas relacionadas a metodologías de investigación e innovación educativas.
Promoción del Bienestar y Empleabilidad	Gestión de Bienestar para la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades de confraternidad, recreación, emprendimiento y ayuda social. • Financiar pasantías de la comunidad educativa en instituciones de educación superior nacional e internacional. • Asegurar la creación y cumplimiento de funciones del comité de defensa estudiantil, que viabilice los enfoques transversales.
	Fomento de empleabilidad para egresados	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar una bolsa de trabajo que permita el acceso a oportunidades laborales locales, nacionales e internacionales. • Formalizar convenios con instituciones educativas de la educación básica a nivel nación, para el contrato de los estudiantes y egresados.
Responsabilidad Social	Responsabilidad Social de la institución	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar e implementar proyectos de responsabilidad social.
Seguimiento a Egresados	Seguimiento y apoyo a los egresados	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar la base de datos de los egresados de todos los programas de estudios. • Sistematizar anualmente las buenas prácticas educativas de los egresados, • Generar espacios de participación de los egresados en la gestión institucional y pedagógica.

IX.- Monitoreo y Evaluación Anual

9.1 Monitoreo de la Implementación del PEI

A fin de conocer los avances de la implementación del PEI en la institución, proponemos el seguimiento y monitoreo como una herramienta que nos proporcione información oportuna sobre la ejecución del proyecto; pudiendo así, realizar ajustes durante el proceso. Estos ajustes conllevarán a la efectividad de las actividades de implementación; asimismo, el monitoreo conducirá la toma de decisiones y extracción de lecciones aprendidas con el fin de alcanzar los objetivos planteados.

a. Flujo del Monitoreo



b. Métodos y Herramientas

Para el seguimiento y monitoreo de los avances de la implementación del PEI se tiene previsto el uso de métodos mixtos; es decir, cuantitativos y cualitativos que nos permitan conocer las percepciones de los diversos públicos de la comunidad educativa. Las acciones de monitoreo se realizarán con una frecuencia anual o semestral y serán realizados por los actores responsables del proyecto utilizando las siguientes técnicas e instrumentos.

ENFOQUE	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	PÚBLICO	PERIODICIDAD
Cuantitativo	Encuesta estructurada	Cuestionario	Alumnos	Semestral
Cualitativo	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	Docentes	Semestral
Cualitativo	Focus Group	Guion	Directivos y Docentes	Semestral

c. Procesamiento y Análisis

Como parte del procesamiento y análisis de la información recopilada, se establecerá un ciclo estructurado que parte desde el procesamiento, sistematización, consolidación y análisis; concluyendo con la generación de reportes (informes) conforme a los formatos comunicacionales establecidos según público objetivo. Para ello se ha establecido dos tipos de procesos, conforme a la naturaleza de los datos reportados.

Datos Cuantitativos:

- Tabulación de información en base de datos de Excel.
- Análisis de coherencia de datos.

Datos Cualitativos:

- Digitación y/o transcripción de información.
- Categorización de datos.
- Análisis de información generada.

d. Uso y Comunicación de Resultados

Debido a la necesidad de contar con información oportuna, que será utilizada por los responsables de la implementación del PEI, así como, de los involucrados en el proceso, se ha determinado un cuadro con público, necesidades, periodicidad (con plazos realistas) y formato comunicacional de reporte de información.

PÚBLICO	NECESIDADES	PERIODICIDAD	FORMATO
<ul style="list-style-type: none">● Director● Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none">● Toma de decisiones y planificación estratégica.	<ul style="list-style-type: none">● Anual● Semestral● Anual	<ul style="list-style-type: none">● Cuadro de seguimiento de los indicadores.● Informe de avance.● Informe de avance.
<ul style="list-style-type: none">● Docentes	<ul style="list-style-type: none">● Difusión de conocimiento, compromiso en el cumplimiento de objetivos.	<ul style="list-style-type: none">● Semestral● Anual	<ul style="list-style-type: none">● Informe de avance.● Informe de avance.
<ul style="list-style-type: none">● DRE	<ul style="list-style-type: none">● Difusión de conocimiento	<ul style="list-style-type: none">● Anual	<ul style="list-style-type: none">● Informe de avance.
<ul style="list-style-type: none">● Alumnos	<ul style="list-style-type: none">● Difusión de conocimiento	<ul style="list-style-type: none">● Anual	<ul style="list-style-type: none">● Afiche informativo.

9.2 Indicadores de Monitoreo con relación a los objetivos estratégicos

● OBJETIVO ESTRATEGICO 1

Formar estudiantes de manera integral, enmarcado en el buen desempeño docente y las competencias del siglo XXI acorde a cada Programa de Estudios con los que cuenta la Escuela.

LINEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES
1.1 Adecuación de los instrumentos de gestión institucional, para el tránsito de IESPP a Escuela de Educación Superior Pedagógica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de instrumentos de gestión reajustados según en forma participativa y según la normatividad. ✓ % de monitoreos y evaluación semestral del PEI, PAT, PCI, RI y MPA. ✓ % de planes de mejora ejecutados sobre aspectos críticos de la evaluación y monitoreo de los instrumentos de gestión.
1.2 Formación integral para el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes durante la formación profesional y específica.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de talleres de danzas, manualidades y teatro realizados. ✓ % de docentes que planifican, ejecutan y evalúan aprendizajes, según los principios y enfoques pedagógicos previstos en el PEI y PCI. ✓ % de estudiantes evaluados en base a estándares del nivel 1 de desarrollo de las competencias.
1.3 Fomento de intercambios y/o pasantías entre pares para el fortalecimiento de capacidades de los estudiantes y docentes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de docentes pasantes a un EESPP del sur del país para intercambiar experiencias de buenas prácticas pedagógicas. ✓ % de docentes y delegados estudiantiles que participan en una experiencia de intercambio y/o pasantía. ✓ % de los Programas de Estudios de la EESPP “GJSM” referentes de otras EESPP del país para pasantías de práctica, investigación, innovación educativa y de gestión.
1.4 Mecanismos y procedimientos de atracción de los estudiantes egresados de la EBR a la carrera docente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de incremento de postulantes en relación a los años anteriores.
1.5 Estrategias de seguimiento y apoyo a la inserción laboral de los egresados.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de actualización de datos desde promociones del 2010 ✓ N° de datos de la bolsa de trabajo.
1.6 Desarrollo de la práctica e investigación orientado a la ejecución de proyectos integradores.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ N° de proyectos integradores elaborados. ✓ % de estudiantes del II y IV ciclo académico que participan en concurso de proyectos integradores. ✓ % de estudiantes reconocidos por realización de eficiente y eficaz desempeño en las prácticas profesionales y pre profesionales en cada programa de estudios.
1.7 Sistema de monitoreo y acompañamiento a los procesos pedagógicos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de los docentes monitoreados y acompañados en el proceso pedagógico que demuestran idoneidad en la formación profesional.
1.8 Acciones de orientación y tutoría articuladas al proceso formativo de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de secciones asesorados académicamente por docentes formador capacitados. ✓ % de los estudiantes conocen sus estilos de aprendizaje para mejorar su proceso formativo. ✓ % de docentes formadores que planifican y enseñan según estilos de aprendizaje de los estudiantes de los programas de estudio.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de estudiantes que interiorizan y conocen sus niveles de empatía, mejorando la convivencia en la institución. ✓ N° de informes consolidados del impacto de las acciones tutoriales del área psicopedagógica.
1.9 Seguimiento a los egresados de los distintos programas de estudio para su desarrollo profesional.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de la base de datos actualizada de seguimiento a egresados. ✓ % de egresados que participan en encuestas de percepción e impacto de la formación, recibida de los programas de estudio y la EESPP "GJSM". ✓ % de egresados que aprueban la evaluación de competencias y desempeños. ✓ % de egresados evaluados sobre empleabilidad.

• **OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**

Mejorar de manera pertinente las competencias y desempeños de los docentes y directivos en servicio de acuerdo a las necesidades y demandas requeridas.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES
2.1. Capacitación de acuerdo a demandas y necesidades formativas para los docentes y directivos de la EBR.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de docentes de la EESPP "GJSM" que realizan el diagnóstico de necesidades de formación continua de docentes. ✓ % de docentes de la EBR que opinan favorablemente de los cursos de capacitación realizados.
2.2. Oferta de programas de segunda especialidad y profesionalización docente.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de docentes que cursan estudios de Segunda Especialidad y de técnicos que participan en la Profesionalización docente, implementado por el Programa de Estudios de Educación Inicial. ✓ % de docentes de Inglés, que cursan estudios de Segunda Especialidad. ✓ % de docentes de Educación Física que cursan estudios de Segunda Especialidad. ✓ % de egresados del Programa de Segunda Especialidades y Profesionalización docente, satisfechos.

• **OBJETIVO ESTRATEGICO 3**

Mejorar las competencias y los desempeños de los directivos, jerárquicos, docentes formadores, especialistas administrativos y técnicos responsables de los procesos, con base en el perfil de puestos.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES
3.1. Implementación de un programa de estímulos y/o incentivos para el talento humano de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de docentes del programa de estudio licenciado y de trabajadores administrativos reconocidos por su desempeño sobresaliente.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES
	✓ % de docentes, por programa de estudios, reconocidos por producciones intelectuales en favor de la formación profesional.
3.2. Implementación de un sistema de evaluación de desempeño para el personal de la institución.	✓ % de docentes y administrativos aprobados, según perfil de puesto. ✓ % del personal de la EESPP "GJSM" evaluado en su desempeño una vez, como mínimo.
3.3. Capacitación al personal docente y administrativo de la EESPP "GJSM", para la mejora de sus desempeños.	✓ % de docentes mejoran sus desempeños académicos. ✓ % de administrativos capacitados según puesto mejoran sus desempeños. ✓ % del personal directivo, jerárquico, docente y administrativo capacitados y con alto impacto en su desempeño.

- **OBJETIVO ESTRATEGICO 4**

Fortalecer la cultura organizacional y el clima institucional, en función a la misión, visión, principios y valores, comprometidos con la problemática social, ambiental y cultural de la región San Martín.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES
4.1. Gestión de políticas de comunicación institucional para la mejora del clima institucional.	✓ % de las unidades y estamentos aplican las políticas institucionales de comunicación, mejorando el clima organizacional. ✓ % de la comunidad educativa tiene buena percepción del clima institucional y se siente identificado con la cultura de la organización.
4.2. Revaloración de la identidad amazónica para la integración institucional.	✓ % de integrantes de la comunidad institucional que participan en las actividades costumbristas, revalorando la identidad amazónica.
4.3. Implementación del Plan de Responsabilidad Social y Ambiental acorde a las necesidades de la zona.	✓ % de las unidades académico-administrativas desarrollan actividades de responsabilidad social y/o ambiental previsto en el PAT. ✓ % de ratios de impacto de la gestión ambiental.

- **OBJETIVO ESTRATEGICO 5**

Establecer una gestión basada en resultados a través de la mejora y normalización de procesos y subcomponentes de soporte, sistemas de información, y la permanente rendición de cuentas de la comunidad institucional.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES
---------------------	-------------

5.1. Normalización del sub componente de soporte.	<ul style="list-style-type: none">✓ % de usuarios que realizan exitosamente sus trámites, según los flujogramas publicados según en el Manual de Procesos Académicos.✓ % de estamentos institucionales con información actualizada en el Portal Web.
---	---

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES
5.2. Actualización del manual de procedimientos administrativos y planes de mejora.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de directivos, docentes y administrativos que realizan funciones en base a procesos. ✓ % de actividades previstas en plan de mejora han sido ejecutadas. ✓ N° de informes de evaluación del impacto de la aplicación del manual de procedimientos administrativos.
5.3. Desarrollo del sistema informático de la institución que permita una mayor transparencia y eficiencia en la gestión.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % fortalezas y limitaciones del sistema informático de la institución. ✓ % de usuarios que acceden a la plataforma institucional en el marco de Ley de transparencia.

• **OBJETIVO ESTRATEGICO 6**

Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y tecnología para garantizar la calidad de las actividades administrativas, académicas, culturales y de bienestar estudiantil.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES
6.1 Desarrollo de Infraestructura educativa y equipos para el adecuado funcionamiento de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de equipos de cómputo cuentan con antivirus originales. ✓ % de aulas se encuentran implementadas con tecnología de información y comunicación. ✓ % del área de la institución cuenta con servicio de Wifi. ✓ % de aulas que cuentan con ventiladores. ✓ % de la infraestructura y ambientes que cuentan con servicio de vigilancia. ✓ Ratio de presupuesto institucional destinado a mejorar infraestructura para acceso de personas con discapacidad física y de la tercera edad. ✓ Ratio de presupuesto institucional destinado a la ampliación ambientes (Comedor, centro de atención temprana, parqueo externo y veredas) y realiza el mantenimiento. ✓ % de planos y memoria descriptiva actualizada y con visto de profesional colegiado. ✓ N° de equipos de impresiones adquiridos. ✓ N° de proyectores multimedia comprados y colocados en aulas. ✓ % de equipos y materiales implementado en el centro de recursos del Programa de Estudios de Educación Inicial. ✓ N° de módulos de video conferencia diseñados en la plataforma virtual institucional. ✓ N° de años de renovación del hosting y dominio institucional.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS	INDICADORES
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ N° de expediente técnico para la ampliación del 2do. Piso. ✓ % de equipos del laboratorio de idiomas implementado. ✓ % de equipos (microscopios) del laboratorio de ciencias. ✓ N° de impresora de alta producción adquirido con presupuesto institucional. ✓ N° de materiales deportivos adquiridos para el departamento de Educación Física. ✓ N° máquinas instaladas en el gimnasio, pista de atletismo y piscina semiolímpica.
6.2 Mantenimiento de la infraestructura, los equipos y el mobiliario acorde a las exigencias.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ratio de presupuesto invertido para el mantenimiento de aulas, áreas verdes, servicios higiénicos, oficinas administrativas y servicios generales. ✓ Ratio de presupuesto invertido para el mantenimiento de equipos de video, equipos de cómputo, equipos de sonido, aulas, áreas verdes, auditorio, servicios higiénicos. ✓ Ratio de presupuesto destinado para el mantenimiento de equipos del laboratorio de inglés, cámaras de video, equipos de cómputo, equipos de sonido, aulas, áreas verdes, mobiliario de biblioteca y auditorio. ✓ Ratio del presupuesto para el mantenimiento general de infraestructura, equipamiento y mobiliario en aulas y oficinas administrativas.
6.3 Prevención y mitigación de desastres naturales mediante enfoque ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ % de miembros de la comunidad institucional que participa activamente en los simulacros de prevención. ✓ % de secciones con autonomía para realizar acciones de prevención y mitigación de riesgo.

9.3 Evaluación del PEI

El objetivo de la evaluación será conocer en qué medida las acciones desarrolladas han contribuido en la implementación efectiva del PEI. La evaluación se centrará en los efectos directos y metas propuestas; para ello se tiene prevista una evaluación intermedia durante el proceso de implementación y una evaluación final al concluir el periodo de ejecución. Proponemos que dichas evaluaciones sean realizadas por actores ajenos a la institución (externa) a fin de tener una evaluación imparcial sobre el diagnóstico del cumplimiento de esta y los resultados obtenidos. Estas evaluaciones serán presentadas en dos formatos; informe de evaluación e informe ejecutivo.

a. Estudio a emplear en Evaluación Final

Hemos determinado que el estudio a emplear para la evaluación final será “Observacional pre – post sin control”; es decir, compararemos el diagnóstico de la Institución antes, durante y después de la implementación del PEI. Para ello se partirá de una línea de base sobre la situación actual institucional y se evaluarán los efectos y metas logradas al concluir la ejecución del proyecto.

b. Métodos y Herramientas

Para la evaluación final sobre la implementación y ejecución del PEI, planteamos el uso de métodos mixtos; en el que se combinen métodos cuantitativos y cualitativos para la recolección de datos. Los métodos, herramientas, procesamiento y demás serán definidos en la propuesta de evaluación solicitada por nuestra institución al evaluador externo.

X.- ANEXOS

10.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN

A continuación, se detalla las fortalezas y debilidades de la institución que se ha identificado como producto del análisis interno de la misma.

SUB-COMPONENTE DEL MSE	PROCESO	SUB-PROCESOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
GESTIÓN ESTRATÉGICA	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar necesidades formativas. 2. Gestionar condiciones favorables. 3. Gestionar el cambio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunidad institucional con predisposición para la construcción participativa de los documentos de gestión. 2. Institución con experiencia en procesos de evaluación y acreditación. 3. Existen altos niveles de coordinación entre los actores de la comunidad institucional. 4. Experiencia de trabajo en equipo. 5. Existen convenios firmados con I.E para el desarrollo de la práctica e investigación educativa. 6. Se cuenta con convenios firmados con universidades para la cooperación institucional (desarrollo de capacidades a docentes y administrativos). 7. Se cuenta con manual de procesos académicos. 8. Se cuenta con manual de procesos estratégicos y de soporte institucional. 9. Se cuenta con el texto único de procedimientos administrativos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Documentos e instrumentos de gestión desactualizados de acuerdo a la normatividad vigente. 2. Insuficientes alianzas y convenios interinstitucionales y estratégicas. 3. Limitada capacitación al personal docente y administrativo. 4. Escaso reconocimiento al desempeño de los administrativos y docentes. 5. Poca participación de los aliados estratégicos y de los grupos de interés. 6. Deficiente aplicación de las políticas comunicacionales.

SUB-COMPONENTE DEL MSE	PROCESO	SUB-PROCESOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	GESTIÓN DE LA CALIDAD	1. Planificar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con planes de mejora en ejecución (plan de fortalecimiento de capacidades). 2. Se cuenta con el proyecto de fortalecimiento institucional. 3. Personal directivo con experiencia en gestión por procesos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La estructura orgánica aprobada por el NEXUS no se adecua a la normatividad vigente. 2. Escaso presupuesto para la ejecución de los planes de mejora.
		2. Monitorear y evaluar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con el área de Unidad Técnica de Calidad. 2. El monitoreo se realiza a través de la Dirección General y el Consejo Asesor de nuestra Institución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Después del proceso de acreditación no tuvo sostenibilidad ya que nuestro CAP no precisa dicha plaza. 2. El recargado trabajo administrativo y docente no nos permite cumplir al 100% del mismo.
		3. Retroalimentar	<ol style="list-style-type: none"> 1. Periódicamente se realizan las reuniones de trabajo con el Consejo Asesor para retroalimentar los procesos monitoreados y evaluados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No contamos con la sistematización completa de los procesos de monitoreo, evaluación y retroalimentación.
MISIONAL	ADMISIÓN	1. Admisión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con mecanismos específicos para la ejecución y reajustes del plan de admisión (plan de admisión, plan de difusión, plan de jornadas de orientación vocacional, etc.). 2. Equipo técnico de admisión reconocido con RD. 3. Estudios prospectivos de la oferta y demanda laboral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limitado presupuesto para la ejecución del plan de admisión. 2. Limitados mecanismos y procedimientos para atraer a egresados de EBR para la formación inicial.

SUB-COMPONENTE DEL MSE	PROCESO	SUB-PROCESOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL	1. Formación académica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Docentes con formación específica en los programas de estudios a licenciar. 2. Se cuenta con instrumentos de evaluación para sílabos. 3. Se cuenta con un plan de organización de las actividades académicas por semestres. 4. Se cuenta con plan de monitoreo al personal docente. 5. Se cuenta con el desarrollo de perfil por programas de estudio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demora en la presentación y publicación de sílabos. 2. La mayoría de los docentes no presentan sus sesiones de aprendizajes. 3. Poco manejo del enfoque por competencias. 4. La metodología que utilizan los docentes no promueve el pensamiento crítico. 5. Poco interés de los estudiantes en el desarrollo de sus aprendizajes. 6. Limitado nivel de coordinación con Los estudiantes.
		1. Prácticas preprofesionales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con reglamento y planes de práctica pre profesional elaborado en trabajo colegiado. 2. La institución asume la práctica de forma progresiva y articulada a la investigación y la formación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limitado presupuesto para asumir el desarrollo de la práctica. 2. Limitado desarrollo de capacidades para asumir el trabajo colegiado y multidisciplinario de los responsables de práctica y de los cursos para la elaboración de proyectos integradores y acciones de acompañamiento y monitoreo.

SUB-COMPONENTE DEL MSE	PROCESO	SUB-PROCESOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
		1. Participación interinstitucional	<ol style="list-style-type: none"> 1. La institución participa en las actividades de promoción comunal a través de la práctica profesional. 2. Se ha institucionalizado el festejo de identidad cultural para favorecer la dimensión cultural del perfil de egreso del estudiante. 3. Coordinaciones institucionales para articular esfuerzos y promover mejores aprendizajes de los estudiantes y el desarrollo docente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con un plan articulado para el desarrollo de todas las actividades institucionales. 2. Limitado presupuesto para asumir el festejo de la identidad. 3. No existen alianzas estratégicas para asumir la inversión que involucra el festejo de la identidad.
		1. Desarrollo personal	<ol style="list-style-type: none"> 1. La institución plantea estrategias de tutoría para el desarrollo personal y académico de los estudiantes. 2. La institución cuenta con la conformación del comité de defensa del estudiante aprobado con RD. 3. Se cuenta con el departamento de consultoría psicopedagógica que atiende a los estudiantes y formadores en el aspecto personal y académico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con un ambiente adecuado para la atención psicológica. 2. Falta de identificación de casos por parte de los tutores para ser derivada al departamento de psicopedagogía. 3. No se cumple a cabalidad el rol de tutor. 4. Pocos espacios de participación estudiantil.
		Investigación e innovación en la formación inicial	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existen líneas de investigación en los diferentes programas. 2. Existe equipo de investigación, aprobado con R.D que desarrolla actividades de investigación y las articulan con la práctica preprofesional. 3. La institución desarrolla Congresos de investigación e innovación a nivel regional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se fomenta investigaciones por parte los docentes. 2. No existe especialización en las líneas de investigación. 3. No se están publicando las investigaciones realizadas por los estudiantes.

SUB-COMPONENTE DEL MSE	PROCESO	SUB-PROCESOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	GESTIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL	Fortalecimiento de competencias	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con el plan de fortalecimiento de capacidades. 2. Se cuenta con un porcentaje de profesores que responden a las exigencias académicas. 3. Ejecución del II congreso pedagógico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La institución no cuenta con estrategias para estimular el talento de los docentes. 2. Limitado presupuesto para la ejecución de los planes de capacitación. 3. La evaluación no se desarrolla de manera formativa; por lo tanto, no se realiza la retroalimentación. 4. Los docentes no cuentan con especializaciones.
		Investigación e innovación en el desarrollo profesional	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se han establecido líneas de investigación en los diferentes programas de estudios. 2. Los docentes de investigación están capacitados en investigación formativa. 3. Se cuenta con el departamento de investigación e innovación para la implementación de políticas para el desarrollo profesional. 4. El 100% de estudiantes culminan el X ciclo con la redacción de la investigación aplicada, para fines de titulación. 5. La institución desarrolla actividades de investigación e innovación (proyectos de innovación en los programas de estudios que oferta). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se fomenta investigaciones por parte los docentes. 2. No existe especialización en las líneas de investigación. 3. No se están publicando las investigaciones realizadas por los docentes. 4. Limitadas ejecución de investigación de formadores de acuerdo con las líneas priorizadas.
	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN	Gestión de programas de formación continua	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de formación continua del área. 2. Experiencia de docentes para realizar capacitación a los docentes en servicio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe un plan de capacitación en la formación continua. 2. Desconocimiento de las demandas de los docentes de la EBR.

SUB-COMPONENTE DEL MSE	PROCESO	SUB-PROCESOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
		Investigación e innovación en la formación continua	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existe equipo de investigación aprobado con R.D que desarrollan actividades de investigación. 2. Docentes capacitados en investigación para brindar capacitación en formación continua. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe estudios sobre las demandas de los docentes de la EBR. 2. No se elaboran investigaciones en relación con la formación continua de los docentes de la EBR.
	PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	Promoción del bienestar y empleabilidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia del departamento psicopedagógico para el monitoreo a los estudiantes. 2. Existencia del tópico institucional, que atiende oportunamente casos de emergencia. 3. Otorgamiento de becas. 4. Existencia de espacios deportivos y recreativos. 5. Asesoría semestral a los estudiantes del proceso de aprendizaje. 6. Posicionamiento de los estudiantes para asumir labores de docente temporal en instituciones públicas y privadas. 7. Predisposición al autoempleo por parte de estudiantes y egresados. 8. Convenio con el COAR garantiza el pago de los servicios y hospedaje a algunos estudiantes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasa vida orgánica del COES. 2. Poca difusión de la bolsa de trabajo de la web de la institución. 3. Falta de convenios con instituciones públicas (MINSA, Defensoría del Pueblo, Ministerio Público, ESSALUD). 4. El 60% de estudiantes comparten su tiempo, trabajando y estudiando a la vez, no saben capitalizar y hacer uso de tiempo. 5. Asistencia de las alumnas con sus menores hijos.
	SEGUIMIENTO O A EGRESADOS	Seguimiento a egresados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Existencia de una base de datos de los egresados de los diferentes programas. 2. Ficha de seguimiento de egresados. 3. Existencia de la asociación de egresados. 4. La ubicación accesible de nuestros egresados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La escasa vida activa de la asociación de egresados. 2. No se cuenta con planes de trabajo para el seguimiento de los egresados en los diferentes programas.

SUB-COMPONENTE DEL MSE	PROCESO	SUB-PROCESOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
SOPORTE	GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	Gestión de recursos económicos y financieros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de gestión de recursos económicos y financieros aprobado con R.D 2. Se brinda servicios educativos (concesión de comedor, sala de estimulación, academia, alquiler de aulas, auditorio y equipos multimedia). 3. Cultura de rendición de cuentas a la comunidad educativa. 4. Información financiera y presupuestal ante los órganos desconcentrados del MINEDU. 5. Participación en fondos concursables para generar recursos económicos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasos proyectos productivos de mayor rentabilidad e impacto social. 2. Limitada disponibilidad para buscar fuentes de financiamiento.
	GESTIÓN LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO	Gestión logística y abastecimiento	<ol style="list-style-type: none"> 1. Local propio y espacioso. 2. Equipos y mobiliarios nuevos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Infraestructura antigua. 2. Deterioro de infraestructura. 3. Abuso de los permisos de justificación por inasistencia. 4. No se cuenta con un personal de apoyo en la parte legal (soporte administrativo). 5. Falta presupuesto para la continuidad de las consultorías y pasantías.

SUB-COMPONENTE DEL MSE	PROCESO	SUB-PROCESOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	GESTIÓN DE PERSONAS	Gestión de personas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Significativo porcentaje de Profesionales calificados. 2. Personal que cumple con las funciones asignadas. 3. Equipo humano solidario e identificado con su institución. 4. Rotación del personal administrativo para empoderarse de las diferentes capacidades. 5. Respondemos a la implementación de un plan de fortalecimiento de capacidades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No contamos con los perfiles de puesto definidos en nuestra Institución. 2. Limitada implementación de planes de fortalecimiento de capacidades de docentes y administrativos de nuestra institución
	GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	Gestión de recursos tecnológicos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se cuenta con una plataforma virtual que nos permite poner en gestión los recursos tecnológicos con los que cuenta la institución. 2. Se cuenta con una página web que permite el acceso público de la gestión institucional. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limitado desarrollo de la gestión de recursos tecnológicos. 2. El personal docente y administrativo muestra limitaciones en el manejo de los recursos tecnológicos
	ATENCIÓN AL USUARIO	Atención al usuario	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contamos con personal administrativo contratado y nombrado para la atención al usuario. 2. Contamos con personal calificado en contrato CAS que asume la atención al usuario. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Personal con limitado desarrollo de capacidades para la atención al usuario. 2. En mayor porcentaje, el personal administrativo de nuestra Institución bordea los 60 años.
	ASESORÍA LEGAL	Asesoría legal	<ol style="list-style-type: none"> 1. La asesoría legal la brinda la Dirección Regional de Educación a través de su equipo de abogados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No contar con una plaza para la asesoría legal.

10.2. ANÁLISIS EXTERNO DE LA INSTITUCIÓN

A continuación, se detalla las oportunidades y amenazas de la institución que se ha identificado como producto del análisis externo de la misma.

ASPECTOS DEL CONTEXTO EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Demanda de la Educación Superior Pedagógica	<ol style="list-style-type: none"> 1. Demanda creciente de docentes de educación inicial, Idiomas: inglés y docentes de Educación Física en la provincia de Moyobamba. 2. Número de plazas para docentes de inglés con tendencia al incremento. 3. Justificación de autorización de metas de ingreso basadas en la demanda creciente de docentes de Educación Inicial, Educación Física e Inglés. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Masificación de la formación en los IESP. 2. Tardía autorización de la DRE San Martín para asignar las metas de ingreso. 3. Universidades entregan grado de bachiller y título en 5 años y los IESPP solamente título. 4. Escuela de Educación Superior Pedagógicas tecnológicos realizan convocatorias masivas.
Demográfico	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incremento de la población en los grupos etarios de 15 a 19 años y de 20 a 24 años en las provincias de Moyobamba y Rioja, genera déficit de docentes en la Educación Básica y Educación Superior. 	
Político	<ol style="list-style-type: none"> 1. Autoridades del GORESAM y la DRE comprometidas con la mejora de los servicios educativos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política de Gobierno Nacional que interfieren la gestión (temas remunerativos de docentes y administrativos) 2. Racionalización de plazas orgánicas. (docentes) 3. Cambios normativos emitidos por el Minedu (Normas técnicas, guías de formulación de instrumentos de gestión) salen a destiempo para afrontar el proceso de licenciamiento). 4. Personal del Minedu con poca experiencia. (Contrato de personal que no cumple funciones de asesoría técnica en la región).

ASPECTOS DEL CONTEXTO EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
ECONÓMICO	<ol style="list-style-type: none"> Alta demanda de alquiler de infraestructura y equipos por usuarios externos. 	<ol style="list-style-type: none"> El presupuesto asignado por el pliego atiende únicamente a las remuneraciones laborales. No existe presupuesto asignado por el estado para cubrir necesidades académicas e institucionales.
SOCIAL	<ol style="list-style-type: none"> Constante recepción de migrantes en la región (estudiantes de EBR y potenciales estudiantes de educación superior pedagógica). 	<ol style="list-style-type: none"> Inseguridad externa por ubicación de la institución en la periferia de la ciudad. Deserción escolar por motivos familiares, económicos y laborales.
TECNOLÓGICO	<ol style="list-style-type: none"> Contamos con el servicio de internet, cable HD, dominio y hosting. Integración de sistemas informáticos por parte del MINEDU. 	<ol style="list-style-type: none"> Ciertos procesos no se gestionan por parte del SIGES tales como: procesos de matrícula, actas y servicios complementarios. Centralización de los sistemas de información en el MINEDU, lo que dificulta el proceso de solución de inconvenientes derivados del uso de los mismos. No se puede acceder a un servicio de mayor ancho de banda. Deficiente servicio de telefonía en nuestra institución.
OTROS	<ol style="list-style-type: none"> Accesibilidad geográfica para el desarrollo de la práctica profesional. Desarrollo de consultorías y pasantías de PROCALIDAD y Dirección Regional de San Martín Concursos impulsados por el Minedu para el financiamiento de la mejora institucional. Predisposición de las instituciones de EBR para firmar convenios de prácticas. Adecuación de la nueva ley. Licenciamiento de los IESP. Regulación de la SUNEDU para procesos de admisión en universidades de la competencia. Incremento de los sueldos de los docentes. 	<ol style="list-style-type: none"> Estudiantes que no cuentan con capacidades económicas para la adquisición de equipos informáticos y servicio de internet. Procesos complicados para la solución de inconvenientes derivados del uso de los sistemas.

ASPECTOS DEL CONTEXTO EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<p>8. Decisión del MINEDU para el recojo de información para la elaboración de planes de mejora en cuanto a internet.</p> <p>9. Implementación de cursos de capacitación virtual a través del Minedu (Perú Educa).</p> <p>10. Cursos de Capacitación por parte de las DRESM e IPD.</p>	

10.3. Evaluación del PEI anterior

ASPECTOS	ITEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS
Elaboración del PEI	Elaboración	¿Cuál es la vigencia del PEI de acuerdo con la Resolución Directoral?	3 años
		¿Cómo se elaboró el PEI?(contenidos, estrategias, metodologías utilizadas, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> • De manera participativa con los consultores financiados por PROCALIDAD. • Desarrollo de talleres entre los miembros de la comunidad y los grupos de interés. • La metodología utilizada: Análisis FODA. Phillips 66.
		¿Quiénes participaron en la elaboración del PEI?	<ul style="list-style-type: none"> • Los miembros de la comunidad Educativa (Los formadores, el personal administrativo, los estudiantes y los representantes de los egresados).
		¿Cuánto tiempo demandó la elaboración del PEI?	3 meses, aproximadamente.

¿Cuáles son las lecciones aprendidas para elaborar el PEI?

- Trabajo en equipo
- Tolerancia
- Responsabilidad compartida
- Gestión centrada en procesos.

ASPECTOS	ITEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS
Contenido del PEI	Diagnóstico	¿Cuáles son los principales resultados obtenidos por la institución (nivel de aprendizaje, cobertura, matrícula, retiro)?	<ul style="list-style-type: none"> • Amplió la demanda de estudiantes en los diversos programas de estudio. • Incremento de la matrícula en los últimos 3 años • Incremento de traslados de otras instituciones • Incremento de estudiantes retirados en los primeros ciclos.
		¿Cómo fue el funcionamiento institucional (contexto interno)?	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción participativa de los documentos de gestión • Institución acreditada • Institución revalidada • Existen niveles de coordinación y gestión. • Experiencia y trabajo en equipo. • Existen convenios firmados con I.E para el desarrollo de la práctica e investigación educativa. • Existen convenios firmados con universidades para la cooperación institucional (Desarrollo de capacidades a docentes y administrativos) • Manual de procesos académicos. • Manual de procesos estratégicos y de soporte institucional. • Se cuenta con el texto único de procedimientos administrativos. • Participación en concursos impulsados por el MINEDU para el financiamiento de la mejora institucional.
		¿Cuáles fueron las características del entorno externo (necesidades de formación de docente, cultura, demografía, política, economía, social)?	<ul style="list-style-type: none"> • Demanda creciente de postulantes por la formación integral • La demanda de docentes de educación inicial en la provincia de Moyobamba y Rioja tiene un comportamiento variado, desde el año 2015 al año 2017. • Según los datos obtenidos de la DRE San Martín 2015, NEXUS-DRE San Martín 2016, 2017, el número de plazas para contratos de docentes de inglés tiene tendencia a incrementar anualmente por la enseñanza del inglés en toda la EBR.

ASPECTOS	ITEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS
			<ul style="list-style-type: none"> • Según los datos obtenidos de la DRE San Martín 2015, NEXUS-DRE San Martín 2016, 2017, • La tendencia de la demanda para los años posteriores es creciente en Educación Inicial Educación Física e Inglés, y además en las especialidades de: Educación Primaria, Matemática, Comunicación, CTA y CC. SS que justifican autorización de metas de ingreso.
		¿Quiénes fueron los actores claves identificados para la institución?	<ul style="list-style-type: none"> • Director • Jefe de Unidad Técnica de Calidad • Jefe de la Unidad Académica. • Secretario Académico
	Estrategia	¿Quiénes fueron los actores de la comunidad educativa que participaron en la elaboración del PEI?	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Docentes • Personal administrativo • egresados
		¿Cuáles fueron los principales atributos de la identidad de la institución que incluyó el PEI?	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de saberes que garantizan la construcción del conocimiento en los futuros maestros. • Futuros docentes comprometidos con el desarrollo de competencias orientadas a la inclusión, interculturalidad y el enfoque ambiental.
Estrategia		¿Cómo fueron elaboradas la visión, misión, principios y valores institucionales?	<ul style="list-style-type: none"> • A través de la técnica de lluvia de ideas. • Focus groups.
		¿Los objetivos estratégicos, líneas estratégicas y metas multianuales fueron cumplidos? ¿En qué medida se cumplieron?	<ul style="list-style-type: none"> • Fueron cumplidos en un 60% porque nos hemos visto obligados a interrumpir su ejecución para adecuarlo a la normatividad vigente.
		¿Cómo se articuló el PEI con las políticas educativas y planes	<ul style="list-style-type: none"> • A través de un cuadro comparativo de las políticas educativas.

ASPECTOS	ITEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS
		nacionales y/o regionales (PEN, PER, PEL, etc.)?	
		¿Cómo ayudaron los indicadores a medir el avance de las metas multianuales?	<ul style="list-style-type: none"> No se elaboraron indicadores y el trabajo fue únicamente en base a metas.
	Propuesta de Gestión Pedagógica	¿Cómo el PEI desarrolló las disposiciones del DCBN?	<ul style="list-style-type: none"> El trabajo se desarrolló en base al enfoque por competencias. Se consideró el trabajo orientado al desarrollo del perfil de egreso.
		¿Cómo la propuesta de gestión pedagógica orientó al PCI?	<ul style="list-style-type: none"> Modelo basado en el desarrollo de competencias profesionales. Evaluación de competencias La mediación del docente Autonomía.
		¿Cómo la propuesta de gestión pedagógica guardó coherencia con la visión, misión, objetivos y líneas estratégicas?	<ul style="list-style-type: none"> Porque estuvo orientado al desarrollo de saberes que permite a los estudiantes desarrollar competencias.
	Propuesta de Gestión Institucional	¿Cómo la propuesta de gestión institucional orientó al PAT, RI y MPA?	<ul style="list-style-type: none"> Lo orientó en base al modelo de gestión, enfocado en la gestión por procesos.
		¿Cómo el PEI desarrolla los pilares y ejes de la modernización de la gestión pública?	<ul style="list-style-type: none"> Enmarcando el trabajo institucional a la gestión por procesos.
	Monitoreo y Evaluación del PEI	¿Cuál fue el resultado de las acciones y mecanismos de monitoreo y evaluación del PEI? ¿Cómo se midió el diseño, implementación y resultados del PEI?	<ul style="list-style-type: none"> No se realizó al 100% el monitoreo, sin embargo, se puede decir que se avanzó en un 60% de ejecución de lo planificado.
		¿Se guardó coherencia entre el	<ul style="list-style-type: none"> Hubo coordinación entre el PEI y el PAT, pero no la hubo con el PCI.

ASPECTOS	ITEM	PREGUNTAS	RESPUESTAS
		monitoreo y evaluación del PEI, del PAT y del PCI?	
Implementación del PEI	Ejecución y resultados	¿Se lograron las metas multianuales establecidas en el PEI?	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de nuestro PEI a las normas emanadas por el MINEDU, no se puede evidenciar el logro de metas multianuales solo lo referente al año 2018.
		¿Cuáles son los motivos de los logros, avances obtenidos y dificultades?	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo humano predispuesto a colabora con su institución. • Presupuesto asignado para el desarrollo y avance de actividades.
		¿Qué medidas preventivas y correctivas se adoptaron?	<ul style="list-style-type: none"> • El acompañamiento en el desarrollo de los planes, • Mejorar los procesos.
		¿Cuáles son las lecciones aprendidas?	<ul style="list-style-type: none"> • Debemos alinear los instrumentos de gestión, especialmente el PCI con la propuesta pedagógica del PEI. • El trabajo en equipo y en forma colegiada.

10.4. Criterios para analizar el funcionamiento interno de la institución

PROCESOS ASOCIADOS AL MSE	CRITERIOS	NIVEL DE LOGRO			
		PROCESO NO DESARROLLADO (0)	PROCESO PARCIALMENTE DESARROLLADO (1)	PROCESO CON DESARROLLO AVANZADO (2)	PROCESO DESARROLLADO EN SU TOTALIDAD Y EFICIENTE (3)
FUNCIONAMIENTO DE LA FORMACIÓN INICIAL					
A. GESTIONAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA	1. La institución implementa la propuesta curricular y los programas de estudios de acuerdo con la demanda de la región y de forma participativa, en el marco de lo dispuesto por el MINEDU.		1		
	2. La institución cuenta para cada programa de estudios con el desarrollo curricular a nivel de planes de estudio y sílabos concordantes con el perfil de egreso.				3
	3. Los docentes entregan por cada programa de estudios los sílabos al inicio de cada ciclo académico.			2	
	4. La institución implementa el diseño e instrumento de evaluación de acuerdo con el desarrollo de competencias establecidas en el perfil de egreso del estudiante.			2	
	5. La institución desarrolla el perfil del egresado de acuerdo a lo establecido por MINEDU.				3
	6. La institución desarrolla el perfil de docente formador de acuerdo con lo establecido por Minedu.				3

PROCESOS ASOCIADOS AL MSE	CRITERIOS	NIVEL DE LOGRO			
		PROCESO NO DESARROLLADO (0)	PROCESO PARCIALMENTE DESARROLLADO (1)	PROCESO CON DESARROLLO AVANZADO (2)	PROCESO DESARROLLADO EN SU TOTALIDAD Y EFICIENTE (3)
	7. El perfil del docente formador está vinculado al perfil del egresado de acuerdo con lo establecido por Minedu.				3
B. GESTIONAR LA PRÁCTICA PRE PROFESIONAL	8. La institución asume la práctica pre profesional de forma progresiva y articulada en la oferta de formación general y específica.				3
	9. La institución realiza la suscripción de convenios institucionales para la práctica pre profesional de todos los programas con instituciones de educación básica.				3
C. GESTIONAR LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	10. La institución articula las prioridades y líneas de investigación de los estudiantes en la oferta académica.				3
	11. La institución evidencia actividades que articulan la práctica pre profesional con la investigación, asignando equipos responsables, cronograma de ejecución, bienes y presupuesto destinado.			2	
	12. La institución desarrolla actividades de investigación e innovación.				3
D. DESARROLLO PERSONAL	13. La institución plantea estrategias de tutoría para el desarrollo personal y académico de los estudiantes que permite la retención y culminación de estudios.			2	

PROCESOS ASOCIADOS AL MSE	CRITERIOS	NIVEL DE LOGRO			
		PROCESO NO DESARROLLADO (0)	PROCESO PARCIALMENTE DESARROLLADO (1)	PROCESO CON DESARROLLO AVANZADO (2)	PROCESO DESARROLLADO EN SU TOTALIDAD Y EFICIENTE (3)
	14. La institución cuenta con un comité de defensa encargado de velar por los estudiantes para la prevención y atención en casos de acoso, discriminación, entre otros.		1		
	15. La institución diseña estrategias para impulsar la participación estudiantil en el marco de su proceso formativo.		1		
FUNCIONAMIENTO DEL DESARROLLO PROFESIONAL					
	16. La institución diseña estrategias para el fortalecimiento de las competencias de los formadores.		1		
A. FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS.	17. La institución evidencia la formalización de alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, orientadas al fortalecimiento de las competencias del personal de la institución.		1		
B. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO PROFESIONAL	18. La institución desarrolla acciones orientadas a impulsar la investigación de los formadores, asignando un equipo responsable y presupuesto.			2	
	19. La institución establece mecanismos de reconocimiento y estímulos a la investigación e innovación.			2	

PROCESOS ASOCIADOS AL MSE	CRITERIOS	NIVEL DE LOGRO			
		PROCESO NO DESARROLLADO (0)	PROCESO PARCIALMENTE DESARROLLADO (1)	PROCESO CON DESARROLLO AVANZADO (2)	PROCESO DESARROLLADO EN SU TOTALIDAD Y EFICIENTE (3)
	20. Los docentes participan en actividades de investigación e innovación durante el ejercicio docente.		1		
FUNCIONAMIENTO DEL LA FORMACIÓN CONTINUA					
A. GESTIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN CONTINUA	21. La institución desarrolla capacitación docente en servicio de acuerdo con las necesidades formativas locales.		1		
	22. La institución realiza programas de profesionalización docente.	0			
B. INVESTIGACIÓN EN LA FORMACIÓN CONTINUA	23. La institución favorece la investigación de prácticas innovadoras de docentes, así como la producción y divulgación de esta.	0			
FUNCIONAMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA					
A. GESTIONAR LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	24. La institución ha elaborado el PEI con la participación con toda la comunidad educativa.				3
	25. Concretiza los objetivos estratégicos para la calidad en actividades para el año académico, de forma consensuada con los actores internos y en armonía con los recursos necesarios.			2	

PROCESOS ASOCIADOS AL MSE	CRITERIOS	NIVEL DE LOGRO			
		PROCESO NO DESARROLLADO (0)	PROCESO PARCIALMENTE DESARROLLADO (1)	PROCESO CON DESARROLLO AVANZADO (2)	PROCESO DESARROLLADO EN SU TOTALIDAD Y EFICIENTE (3)
B. GESTIONAR LA ORGANIZACIÓN	26. Organiza y define funciones, perfiles de puestos y responsabilidades de acuerdo a la visión estratégica.				3
	27. Participación de la comunidad académica en la elaboración y evaluación PEI.				3
	28. Participación de la comunidad académica en la elaboración y evaluación PAT.				3
	29. Participación de la comunidad académica en la elaboración y evaluación PCI.				3
C. MEJORA CONTINUA	30. Se implementan acciones de mejora continua en práctica preprofesional.				3
	31. Se implementan acciones de mejora continua en investigación.			2	
	32. Se implementan acciones de mejora continua en seguimiento del egresado.			2	
	33. Se implementan acciones de mejora continua en infraestructura y mantenimiento.				3
FUNCIONAMIENTO DEL SOPORTE ADMINISTRATIVO					
A. ADMINISTRAR LA LOGÍSTICA Y EL	34. La institución cuenta con servicios básicos de telefonía e internet.				3

PROCESOS ASOCIADOS AL MSE	CRITERIOS	NIVEL DE LOGRO			
		PROCESO NO DESARROLLADO (0)	PROCESO PARCIALMENTE DESARROLLADO (1)	PROCESO CON DESARROLLO AVANZADO (2)	PROCESO DESARROLLADO EN SU TOTALIDAD Y EFICIENTE (3)
ABASTECIMIENTO	35. La institución cuenta con instalaciones sanitarias y eléctricas en buen estado de conservación.				3
	36. La institución cuenta con un programa de mantenimiento de infraestructura, equipamiento y mobiliario, vinculado a las necesidades de la oferta académica.			2	
B. GESTIONAR RECURSOS ECONÓMICOS	37. La institución realiza una previsión económica y financiera que garantiza la continuidad y sostenibilidad del servicio educativo para los próximos 3 años.		1		
C. GESTIONAR RECURSOS HUMANOS	38. Se gestiona plazas disponibles para docentes y administrativos de acuerdo a las necesidades del área o programa de estudio.				3
D. ATENCIÓN AL USUARIO	39. Se atienden los requerimientos académicos y administrativos de estudiantes, personal docente y personal administrativo con oportunidad y a satisfacción de los usuarios.			2	
E. ASESORÍA LEGAL	40. Se atienden las solicitudes de asesoría legal formuladas por la Dirección General y otras unidades y áreas, con oportunidad y eficacia			2	

10.5. Análisis de los resultados de la institución

RESULTADOS OBTENIDOS	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	CAUSAS ASOCIADAS
Los estudiantes han obtenido un nivel de aprendizaje menor al mínimo esperado.	Recursos educativos para la enseñanza de los programas de inicial están desactualizados.	<ul style="list-style-type: none"> • Programación de recursos educativos para la enseñanza no prioriza las innovaciones.
	Trabajadores con poco conocimiento de las tecnologías informáticas	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales con pocos recursos para realizar sus propias capacitaciones.
	Acompañamiento a los estudiantes no cumple lo establecido por la Unidad de Bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de las acciones de acompañamiento que se han programado por la Unidad de Bienestar.
	La tutoría se encuentra establecida, pero no se ejecuta de manera oportuna.	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales contratados por horas, esto hace que la tutoría no se ejecute o si se hace, esta sea por tramos.
	Estudiantes aplican estrategias de aprendizaje poco electivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones de consejería no enfocadas en estrategias de aprendizaje.
	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes de distintas realidades socioculturales en su formación básica. • Estudiantes que no han definido su vocación profesional para seguir su carrera. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes que no cumplen con las condiciones básicas de calidad para brindar una educación de calidad a sus estudiantes. • La oferta de educación superior nacional no es muy variada y esto asociado a temas económicos, hace que los estudiantes o padres de familia opten por la carrera docente y este es el proceso donde los estudiantes al no tener la vocación abandonan la carrera.
	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes, en su mayoría, utilizan medios tradicionales de enseñanza. • Profesionales con poco interés en el fortalecimiento de sus capacidades. • Instituciones con poco presupuesto para capacitar al recurso humano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Docentes no participan en capacitaciones desde hace 10 años. • El desconocimiento del uso de tecnologías hace que el uso de las mismas sea solamente con una herramienta. • Profesionales que no se adecuan al ritmo de los nuevos cambios educativos. • La falta de apoyo presupuestario de parte del MINEDU hace que sea limitada la posibilidad de capacitar y si es que se realiza, además el hecho de invertir en docentes que no tienen arraigo a la institución.

10.6. Mapeo de actores

PRINCIPALES ACTORES	COLABORADORES	NEUTRALES	OPOSITORES
Organizaciones representantes de la población local: población, comunidades y organizaciones civiles.	<ul style="list-style-type: none"> • Postulantes Egresados de la EBR • Estudiantes actuales de la institución • Padres de estudiantes actuales de la institución • Docentes de IESP • Docentes de EB 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres de familia de estudiantes egresados de EBR • Ciudadanía en general • Iglesia Católica 	
Instituciones públicas: nacionales, regionales y locales.	<ul style="list-style-type: none"> • MINEDU • Dirección Regional de Educación y Gerencias Regionales de Educación • Directores de instituciones educativas de la EB • Directores de instituciones educativas de la EBR por convenio • COAR • UGEL-Moyobamba 	<ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables. • Defensoría del Pueblo. • Ministerio del Ambiente. • MINSA • Ministerio Público. • Fiscalía • Policía Nacional • Municipalidad provincial de Moyobamba • IPD • Ligas Deportivas • INC 	<ul style="list-style-type: none"> • Universidades Públicas (Universidad Nacional de San Martín, La Cantuta sede Rioja y La Pedro Ruiz Gallo) • Tecnológicos públicos y privados
Entidades privadas sin fines de lucro: ONG o cooperantes.		<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Líderes del Perú. • ONG (Amazónicos por la amazonia AMPA) 	

10.7. Matriz de Evaluación de Resultados del PEI.

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Período del PEI					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
Objetivo 1: Formar estudiantes de manera integral, enmarcado en el buen desempeño docente y las competencias del Siglo XXI acorde a cada Programa de Estudios con los que cuenta la Escuela.												
LE 1.1.	Adecuación de los instrumentos de gestión institucional, para el tránsito de Escuela de Educación Superior Pedagógica a Escuela de Educación Superior Pedagógica	% de instrumentos de gestión reajustados según en forma participativa y según la normatividad.	50%	2018	100%	2019	100%	100%	100%	100%	100%	Dirección General
		% de monitoreo y evaluación semestral del PEI, PAT, PCI, RI y MPA	50%	2018	75%	2019	100%	100%	100%	100%	100%	Dirección General
		% de planes de mejora ejecutados sobre aspectos críticos de la evaluación y monitoreo de los instrumentos de gestión.	50%	2018	75%	2019	100%	100%	100%	100%	100%	Área de calidad
LE 1.2.	Formación integral para el desarrollo de las competencias profesionales de los estudiantes durante la formación profesional y específica	% de docentes que planifican, ejecutan y evalúan aprendizajes, según los principios y enfoques pedagógicos previstos en el PEI y PCI.	30%	2018	50%	2019	0%	100%	100%	100%	100%	Unidad académica
		% de estudiantes que evidencian en su portafolio el desarrollo de competencias profesionales previstas en los sílabos.	100%	2018	100%	2019	0%	30%	100%	100%	100%	
		% de estudiantes evaluados y aprobados en base a estándares del nivel 1 de desarrollo de las competencias	50%	2018	65%	2019	0%	100%	100%	100%	100%	

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Período del PEI					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
LE 1.3.	Fomento de intercambios y/o pasantías entre pares para el fortalecimiento de capacidades de los estudiantes y docentes.	% de docentes pasantes a una EESPP del sur del país para intercambiar experiencias de buenas prácticas pedagógicas.	0%	2018	0%	2019	0%	10%	30%	35%	40%	Unidad académica
		% de docentes y delegados estudiantiles que participan en una experiencia de intercambio y/o pasantía.	0%	2018	50%	2019	50%	50%	50%	50%	50%	
		% de los Programas de Estudios de la EESPP "GJSM" referentes de otras EESPP del país para pasantías de práctica, investigación, innovación educativa y de gestión.	0%	2018	50%	2019	50%	55%	60%	65%	70%	
LE 1.5.	Mecanismos y procedimientos de atracción de los estudiantes egresados de la EBR a la carrera docente.	% de incremento de postulantes, en relación a los años anteriores.	5%	2018	5%	2019	10%	15%	20%	25%	30%	Bienestar y empleabilidad
LE 1.6	Estrategias de seguimiento y apoyo a la inserción laboral de los egresados	% de egresados que cuentan con información actualizada respecto al estado de empleabilidad y datos del empleador.	5%	2018	5%	2019	5%	30%	40%	50%	60%	Bienestar y empleabilidad.
		% de egresados que cuentan con información actualizada respecto al	5%	2018	5%	2019	5%	30%	40%	50%	60%	

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Período del PEI					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
		estado de empleabilidad y datos del empleador										
		% de egresados que participan en reuniones o eventos donde conocen sus percepciones, sugerencias y propuestas de mejora para los programas de estudio y la institución.	5%	2018	5%	2019	5%	30%	40%	50%	60%	
		Porcentaje de egresados que cuentan con las aptitudes esperadas.	5%	2018	5%	2019	5%	30%	40%	50%	60%	
L.E. 1.7	Desarrollo eficiente de la práctica, investigación e innovación educativa enfocada en el pensamiento crítico	% de convenios para prácticas profesionales y pre profesionales en cada programa de estudios.	40%	2018	50%	2019	0%	60%	70%	100%	100%	Unidad Académica
		% de convenios con impacto para el desarrollo de innovación e investigación en la EESPP "GJSM".	50%	2018	50%	2019	50%	40%	30%	20%	25%	
		% de estudiantes reconocidos por realización de eficiente y eficaz desempeño en las prácticas profesionales y pre profesionales en cada programa de estudios.	65%	2018	50%	2019	30%	20%	10%	10%	10%	
		% de los docentes que realizan investigación con impacto social.	50%	2018	50%	2019	0%	30%	70%	70%	70%	
L.E. 1.8	Sistema de monitoreo y	% de los docentes monitoreados y acompañados en el proceso pedagógico.	10%	2018	10%	2019	15%	30%	70%	70%	80%	Unidad Académica

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Período del PEI					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
	acompañamiento a los procesos pedagógicos.											
LE.	Acciones de orientación y tutoría articuladas al proceso formativo de los estudiantes.	% de secciones y estudiantes asesorados académicamente por docentes formador capacitados.	10%	2018	10%	2019	15%	30%	70%	70%	80%	Unidad Académica
		% de los estudiantes conocen sus estilos de aprendizaje para mejorar su proceso formativo.	10%	2018	10%	2019	15%	30%	70%	70%	80%	Consultoría Psicopedagógica
		% de docentes formadores que planifican y enseñan según estilos de aprendizaje de los estudiantes de los programas de estudio.	10%	2018	10%	2019	15%	30%	70%	70%	80%	Consultoría Psicopedagógica
		% de estudiantes que interiorizan y conocen sus niveles de empatía, mejorando la convivencia en la institución.	10%	2018	10%	2019	15%	30%	70%	70%	80%	Consultoría Psicopedagógica
		% de informes consolidados del impacto de las acciones tutoriales del área psicopedagógica.	10%	2018	10%	2019	15%	30%	70%	70%	80%	Consultoría Psicopedagógica
1.10	Seguimiento a los egresados de los distintos programas de estudio para su	% de la base de datos de seguimiento a egresados actualizada.	10%	2018	10%	2019	15%	30%	70%	70%	80%	Secretaría Docente
		% de egresados que participan en encuestas de percepción e impacto de la formación recibida.	10%	2018	10%	2019	15%	30%	70%	70%	80%	Secretaría Docente

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Período del PEI					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
	desarrollo profesional.	% de egresados que aprueban la evaluación de competencias y desempeños.	10%	2018	10%	2019	15%	30%	70%	70%	80%	Secretaría Docente
		% de egresados evaluados sobre empleabilidad.	10%	2018	10%	2019	15%	30%	70%	70%	80%	Secretaría Docente
Objetivo Estratégico 2: Mejorar de manera pertinente las competencias y desempeños de los docentes y directivos en servicio de acuerdo a las necesidades y demandas requeridas.												
LE 2.1.	Capacitación de acuerdo a demandas y necesidades formativas para los docentes y directivos de la EBR.	% de docentes de la EESPP "GJSM" que realizan el diagnóstico de necesidades de formación continua de docentes.	0%	2018	0%	2019	0%	20%	40%	50%	80%	Unidad de formación continua
		% de docentes de la EBR que opinan favorablemente de los cursos de capacitación realizados.	0%	2018	0%	2019	0%	60%	60%	100%	100%	
LE 2.2.	Oferta de programas de segunda especialidad y profesionalización docente.	% de docentes que cursan estudios de Segunda Especialidad y de técnicos que participan en la Profesionalización docente, implementado por el Programa de Estudios de Educación Inicial.	0%	2018	0%	2019	0%	10%	100%	100%	100%	Unidad Académica
		% de docentes de Inglés, que cursan estudios de Segunda Especialidad.	0%	2018	0%	2019	0%	0%	20%	30%	30%	
		% de docentes de Educación Física que cursan estudios de Segunda Especialidad.	0%	2018	0%	2019	0%	0%	20%	30%	30%	
		% de egresados del Programa de Segunda Especialidades y Profesionalización docente, satisfechos	0%	2018	0%	2019	0%	0%	20%	30%	30%	

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Período del PEI					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
Objetivo Estratégico 3: Mejorar las competencias y los desempeños de los directivos, jerárquicos, docentes formadores, especialistas administrativos y técnicos responsables de los procesos, con base en el perfil de puestos.												
LE 3.1.	Implementación de un programa de estímulos y/o incentivos para el talento humano de la institución.	% de docentes del programa de estudio licenciado y de trabajadores administrativos reconocidos por su desempeño sobresaliente.	50%	2018	90%	2019	0%	0%	100%	100%	100%	Área de administración
		% de docentes por programa de estudios reconocidos por producciones intelectuales en favor de la formación profesional.	30%	2018	20%	2019	50%	50%	45%	35%	25%	Área de administración
LE 3.2.	Implementación de un sistema de evaluación de desempeño para el personal de la institución.	% de docentes y administrativos aprobados según perfil de puesto.	50%	2018	50%	2019	60%	65%	70%	70%	75%	Dirección General y Área de administración
		% del personal de la EESPP "GJSM" evaluado en su desempeño una vez, como mínimo	20%	2018	20%	2019	20%	40%	80%	90%	100%	Área de administración
LE 3.2.	Capacitación al personal docente y administrativo de la EESPP "GJSM", para la mejora de sus desempeños.	% de docentes mejoran sus desempeños académicos.	30%	2018	40%	2019	4%	60%	70%	80%	90%	Área de administración
		% de administrativos capacitados según puesto mejoran sus desempeños.	30%	2018	40%	2019	4%	60%	70%	80%	90%	
		% del personal directivo, jerárquico, docente y administrativo capacitados y con alto impacto en su desempeño.	30%	2018	40%	2019	4%	60%	70%	80%	90%	
Objetivo Estratégico 4: Fortalecer la cultura organizacional y el clima institucional, en función a la misión, visión, principios y valores, comprometidos con la problemática social, ambiental y cultural de la región San Martín.												

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Período del PEI					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
LE 4.1.	Gestión de políticas de comunicación institucional para la mejora del clima institucional.	% de las unidades y estamentos aplican las políticas institucionales de comunicación, mejorando el clima organizacional	30%	2018	50%	2019	100%	100%	100%	100%	100%	Dirección General
		% de la comunidad educativa tiene buena percepción del clima institucional y se siente identificado con la cultura de la organización.	30%	2018	50%	2019	50%	60%	100%	100%	100%	
		% de integrantes de la comunidad institucional que participan en las actividades costumbristas, revalorando la identidad amazónica.	60%	2018	60%	2019	60%	60%	70%	80%	90%	Área de administración
LE 4.2.	Diseño del Plan de Responsabilidad Social y Ambiental acorde a las necesidades de la zona.	% de las unidades académico-administrativas desarrollan actividades de responsabilidad social y/o ambiental previsto en el PAT.	20%	2018	30%	2019	30%	40%	60%	80%	90%	Área de calidad
		% de ratios de impacto de la gestión ambiental.	50%	2018	50%	2019	50%	50%	60%	70%	90%	
Objetivo Estratégico 5: Establecer una gestión basada en resultados a través de la mejora y normalización de procesos y subcomponentes de soporte, sistemas de información, y la permanente rendición de cuentas de la comunidad institucional.												
LE 5.1.	Normalización del sub componente de soporte.	% de usuarios que realizan exitosamente sus trámites según los flujogramas publicados, en el Manual de Procesos Académicos.	30%	2018	30%	2019	100%	100%	100%	100%	100%	Área de administración
		% de estamentos institucionales con información actualizada en el Portal Web.	30%	2018	40%	2019	30%	40%	50%	60%	70%	

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Período del PEI					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
LE 5.2.	Actualización del manual de procedimientos administrativos y planes de mejora.	% de directivos, docentes y administrativos, que realizan funciones en base a procesos.	50%	2018	50%	2019	50%	50%	70%	80%	90%	Área de administración
		% de actividades previstas en plan de mejora han sido ejecutadas.	50%	2018	50%	2019	50%	70%	100%	100%	100%	
		N° de informes de evaluación del impacto de la aplicación del manual de procedimientos administrativos.	2	2018	2	2019	3	3	4	4	4	
L.E. 6.4	Desarrollo del sistema informático para transparencia y eficiencia en la gestión.	% fortalezas y limitaciones del sistema informático de la institución.	40%	2018	14%	2019	80%	80%	80%	80%	100%	Área de administración
		% de usuarios que acceden a la plataforma institucional en el marco de Ley de transparencia	81%	2018	40%	2019	40%	40%	40%	50%	50%	
Objetivo Estratégico 6: Mejorar las condiciones de infraestructura, equipamiento y tecnología para garantizar la calidad de las actividades administrativas, académicas, culturales y de bienestar estudiantil.												
LE 6.1.	Desarrollo de Infraestructura educativa para el adecuado funcionamiento de la institución.	% de equipos de cómputo cuentan con antivirus originales.	70%	2018	90%	2019	100%	100%	100%	100%	100%	Área de administración
		% de aulas se encuentran implementadas con tecnología de información y comunicación.	50%	2018	100%	2019	100%	100%	100%	100%	100%	
		% del área de la institución cuenta con servicio de Wifi.	100%	2018	100%	2019	100%	100%	100%	100%	100%	
		% de aulas que cuentan con ventiladores.	50%	2018	70%	2019	70%	70%	80%	80%	95%	

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Período del PEI					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
		% de la infraestructura y ambientes que cuentan con servicio de vigilancia.	100%	2018	100%	2019	70%	70%	70%	70%	70%	Área de administración
		Ratio de presupuesto institucional de infraestructura para acceso de personas con discapacidad física y de la tercera edad.	80%	2018	80%	2019	70%	100%	100%	100%	100%	
		% de planos y memoria descriptiva actualizada y con visto de profesional colegiado.	10%	2018	100%	2019	70%	100%	100%	100%	100%	
		N° de equipos de impresiones adquiridos.	15%	2018	100%	2019	0%	100%	100%	100%	100%	
		N° de proyectores multimedia comprados y colocados en aulas.	0%	2018	50%	2019	0%	50%	75%	85%	95%	
		% de equipos y materiales implementado en el centro de recursos del Programa de Estudios de Educación Inicial.	0%	2018	80%	2019	0%	0%	50%	100%	100%	
		N° de módulos de video conferencia diseñados en la plataforma virtual institucional.	20%	2018	80%	2019	40%	50%	60%	70%	70%	
LE 6.1.	Desarrollo de Infraestructura educativa para el adecuado funcionamiento de la institución.	N° de años de operatividad del hosting y dominio institucional.	20%	2018	80%	2019	50%	80%	90%	100%	100%	
		% de presupuesto para inversión en el expediente técnico para la ampliación del 2° Piso.	50%	2018	100%	2019	50%	100%	100%	100%	100%	

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		Logros Esperados en el Período del PEI					Unidad o área responsable del indicador
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023	
		% de equipos del laboratorio de idiomas implementado.	15%	2018	40%	2019	100%	100%	100%	100%	100%	Área de administración
		% de equipos (microscopios) del laboratorio de ciencias.	50%	2018	50%	2019	80%	80%	80%	80%	80%	
		N° de impresoras de alta producción adquirido con presupuesto institucional.	50%	2018	50%	2019	80%	80%	80%	80%	80%	
		N° de materiales deportivos adquiridos para el departamento de Educación Física.	50%	2018	50%	2019	80%	80%	80%	80%	80%	
		% de implementación con máquinas instaladas en el gimnasio, construcción de pista de atletismo y piscinasemiolímpica.	50%	2018	50%	2019	80%	80%	80%	80%	80%	
6.2.	Mantenimiento de la infraestructura, los equipos y el mobiliario acorde a las exigencias	Ratio de presupuesto invertido para el mantenimiento de aulas, áreas verdes, servicios	50%	2018	50%	2019	80%	80%	80%	80%	80%	Área de administración
		Ratio de presupuesto invertido para el mantenimiento de equipos de video, equipos de cómputo, equipos de sonido, aulas, áreas verdes, auditorio, servicios higiénicos.	50%	2018	50%	2019	80%	80%	80%	80%	80%	
		Ratio de presupuesto destinado para el mantenimiento de equipos del laboratorio de inglés, cámaras de video, equipos de cómputo, equipos de sonido, aulas, áreas verdes, mobiliario de biblioteca y auditorio.	50%	2018	50%	2019	80%	80%	80%	80%	80%	Área de administración

Objetivo y Línea Estratégica		Nombre del Indicador	Línea de Base		Valor Actual		LogrosPEI					Unidad o Área Responsable	
Código	Descripción		Valor	Año	Valor	Año	2019	2020	2021	2022	2023		
6.3.		Ratio del presupuesto para el mantenimiento general de infraestructura, equipamiento y mobiliario en aulas y oficinas administrativas	50%	2018	50%	2019	80%	80%	80%	80%	80%	Área de administración	
		Prevenición y mitigación de desastres naturales mediante enfoque ambiental.	% de miembros de la comunidad institucional que participa activamente en los simulacros de prevención.	50%	2018	50%	2019	80%	80%	80%	80%	80%	Área de administración
			% de secciones con autonomía para realizar acciones de prevención y mitigación de riesgo.	50%	2018	50%	2019	80%	80%	80%	80%	80%	Área de administración